

30
2 y



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

ABORTO... UN PASO A LA VIDA O A LA MUERTE.
MEXICO, D. F., 1992
(REPORTAJE)

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADOS EN CIENCIAS
DE LA COMUNICACION
P R E S E N T A N :

- 2 JAVIER CONSUELO HERNANDEZ
- 3 CLAUDIA MARTINEZ MUÑOZ
- 1 GLORIA CAPORAL CAMPOS



ASESORIA: MTRA. DELIA SELENE DE DIOS V.
LIC. CARMEN AVILES SOLIS

CIUDAD UNIVERSITARIA, D. F.

ENERO, 1996

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A Dios, energía positiva que me mantiene firme, gracias por permitirme disfrutar de quienes amo y compartir con ellos esta obra.

Con inmenso amor a mis padres: Susana y Francisco por alimentar la unión que me dio la vida y mostró el camino.

A mi adorda Francis, mujer que nutre mi existencia y la llena de amor y esperanza, mil gracias por aumentar mis ansias de vivir y compartir conmigo los triunfos y tropiezos.

Para Javi, primer fruto del amor, gracias por mostrarme, dentro de tu inocencia, que lo pequeño puede presumirle al infinito.

*Con cariño a mis hermanas: Paty, Ofé y Mimi, pues aunque
volamos separados el cielo es el mismo y son parte importante de mi
vida.*

*Una especial gratitud a ti Rocio Miranda, que con la fuerza de tu
padre ausente me enseñaste a luchar por mis ideales, gracias por tu
apoyo constante.*

A mis amigos, por sus consejos...

A mis familiares... ¡Gracias!

Agradecimientos

A Delia Selene de Dios nuestro profundo agradecimiento por sus valiosas aportaciones a este reportaje.

A Carmen Avilés por la paciencia y confianza que mostró a largo del desempeño de este trabajo.

A Lucía Rivadeneyra por sus acertados consejos.

A los profesores que nos formaron durante la carrera, pues este trabajo es el fruto de ese aprendizaje, en especial a Roberto Fernández Iglesias.

A Francis Guerrero por la confianza y ayuda que nos proporcionó durante la realización del trabajo.

A Isidoro de la Rosa, Miguel Góngora y Mario Alquistra por su apoyo para el término de esta tesis.

A las Instituciones que nos abrieron sus puertas y nos proporcionaron información para enriquecer nuestro trabajo: Pro-Vida, Conapo, Católicas por el Derecho a Decidir, así como a las organizaciones feministas.

A las mujeres que con sus testimonio trascendieron los muros del pudor e hicieron pública una parte de su vida.

A los grandes camaradas de la generación.

INDICE

Introducción	I
I. Chiapas, la experiencia de un intento frustrado	1
A. Fue un reclamo popular	6
B. "Evitar la propagación del pecado"	10
C. "En mis tiempos buscábamos lo oscuro"	12
D. La recta final	15
E. Albores de esperanza	17
II. El aborto dentro de las políticas de desarrollo en México	22
A. La familia pequeña vive mejor	23
B. Integrar a la mujer al desarrollo, prioridad del Conapo	26
C. Elevar la calidad de vida: Urbina Fuentes	30
D. Sólo un silencio a voces.	33
III. Voces místicas. Nace Pro-Vida	35
A. Un nacimiento para la causa	38
B. "Ante una cultura de la muerte...": Serrano Limón	41
C. La canoa de la vida	44
D. Un pilar para el movimiento	47
IV. Las feministas a la luz pública. Creación y demandas de un movimiento	55
A. ¿El sexo débil?	56
B. Educación y trabajo. Primeras demandas	57
C. ¡Mujeres del mundo unidas!	63
D. ¡Por fin el sufragio para las mujeres!	64
E. "No nacieron por generación espontánea"	66
F. El mundo habla a través de las mujeres	74

V. Las católicas también deciden	78
A. "No matarás..."	79
B. Catolicismo y aborto	81
C. Derecho a decidir	86
D. "Dios me puso sobre la tierra para molestar al Papa": Frances Kissling	88
E. El recinto de las católicas	92
VI. Aborto. Un problema que no se olvida. 1992	100
A. Antiabortivos Pro-Vida	102
1. Absoluta discreción: Centro de Ayuda para la Mujer	102
a. ¿Tienes un embarazo no deseado? No debes enfrentarlo sola	106
b. El rostro de una orientadora: ¿Pro-Vida se espanta de todo?	113
c. Adriana "dijo sí a su hijo"	121
2. ¿Un método seguro?	133
B. Maternidad Voluntaria	144
1. Frente de Lucha por la Maternidad Voluntaria	144
2. La sexualidad es santa, buena y sana: CDD	152
C. Los reguladores de la fecundidad. Un programa voluntario	155
1. "Somos demasiado golosos": Inés	159
2. "Ahorita no podemos": Cristina	165
3. "Las más recomendables": Rosa	168
4. "Es más cómodo el preservativo": Mercedes	171
5. "Como regulador de la menstruación": Josefina	173
VII. ¡Qué no se culpe a nadie!	175
A. "¿Por qué tu sexo no es como tus ojos?": Carla	177
B. Una historia aparte	183
C. "Tal vez serían los mejores": Carolina	187
D. "Si quiere que se busque a otra": Graciela	189
E. "Nunca he soñado con un vestido blanco": Laura	193

- F. "Sentí a que habí a traicionado a mi Mamá": Leticia
- G. "Yo siempre le decía no": Lucía
- H. "Estaba acostumbrada a hacer cosas prohibidas":
Lorena
- I. "Es sólo un malestar estomacal...": Marisol
- J. "Ni siquiera supe si iba a ser niño o niña": Sara

Conclusiones

Bibliografía

Hemerografía

Otros documentos y otras fuentes

.....

Introducción

Hablar del aborto, por lo regular, resulta polémico porque en él convergen aspectos éticos, religiosos, legales, médicos, morales, políticos y culturales, que lo hacen un tema de interés general y con tónica social. El aborto según el Código Penal del D. F. "es la muerte del producto de la concepción en cualquier momento de la preñez."* Su práctica en México siempre se ha considerado un delito y es penalizado aunque no sea común que se detenga y encarcele a una mujer por interrumpir su embarazo o al médico, partero o comadrona que lo procura.

La legislación en México en materia de aborto está inscrita en el Código Penal del Distrito Federal y territorios estatales desde 1931, y hasta la fecha no ha habido modificaciones sustantivas, en el caso del D.F. los artículos 329 al 332 regulan la práctica del aborto, haciéndolo permisible sólo en caso de que la mujer haya sido violada, si el producto tiene alguna malformación congénita y cuando la vida de la madre corre peligro.

Aunque los códigos de los estados de la República siguen los mismos lineamientos que el del D.F., éstos varían de una entidad a otra, tal es el caso de Chihuahua, Yucatán y Chiapas, este último considerado como uno de los más avanzados en materia de aborto, ya que desde 1938 el Código Penal Local (CPL) establece que el aborto no será punible -además de los casos ya mencionados- cuando la mujer sea de escasos recursos y/o sea de familia numerosa.

* *Código Penal del Distrito Federal*, p. 83.

En 1990, los legisladores de Chiapas reformularon el artículo 136 del CPL e incluyeron la despenalización del aborto por razones de planificación familiar en común acuerdo con la pareja o en caso de ser madre soltera. Esto provocó que grupos civiles, entre ellos Pro-Vida y las feministas, la Iglesia Católica y el gobierno chiapaneco iniciaran una serie de debates en pro y en contra de la ley

Independientemente de que la ley penaliza el aborto, éste es una práctica cotidiana, aún cuando no se puede comprobar o dar cifras reales y objetivas que reflejen la magnitud del problema, si se le puede considerar un asunto grave de salud pública.

La presente tesis está realizada en forma de reportaje, género periodístico por excelencia, este término no tiene una interpretación unívoca; para Gonzalo Martín Vivaldi, es "un relato esencialmente informativo, libre en cuanto al tema, objetivo en cuanto al modo y redactado preferentemente en estilo directo en el que se da cuenta de un hecho a suceso de interés actual o humano",* mientras que para José Benítez el reportaje es una "forma periodística que comunica, explica, analiza y examina los hechos y profundiza en todos los aspectos de los sucesos que narra...",**; en tanto, Hernán Uribe concibe este género como el que utiliza "...la investigación científica para el análisis de los orígenes y perspectivas de los sucesos que narra en lenguaje profesional, aunque con cierta libertad de estilo."***

Para comprender las definiciones anteriores, es necesario indicar qué es lo periodístico;

* Gonzalo Martín Vivaldi. *Géneros periodísticos*, p. 65 .

** Hernán Uribe. *et. al. Guías de estudio*, p. 8 .

*** *Ibidem*.

Alberto Dallal, catedrático y estudioso de la materia, lo define como "...el aspecto de socializar rápida

y efectivamente la información, (información de un hecho o suceso de interés general)...la acción de socializar implica hacer que un bien concreto, objetivo o subjetivo, pase a ser propiedad común, colectiva..."*

Entendemos al reportaje como una forma periodística interpretativa que utiliza la investigación científica para narrar, explicar y analizar un hecho o suceso de interés general y cuyo texto, en el caso del reportaje escrito, debe ser redactado con un estilo profesional, es decir, con amenidad, claridad, brevedad, sencillez y originalidad a fin de facilitar la difusión rápida y efectiva de la información.

Decimos que el reportaje se auxilia de los métodos y técnicas de la investigación científica porque para acercarse a cualquier fenómeno social se requiere utilizar un método lógico de indagación y análisis, así como del uso de las fichas de trabajo, las entrevistas y la observación, (participante y no participante).

Como periodistas, investigadores e individuos insertos en esta sociedad, nos interesó estudiar dicha problemática ya que en los últimos años ha sido uno de los motores que ha desencadenado la participación tanto de grupos civiles, instituciones públicas, y agrupaciones creadas o consolidadas a partir de la necesidad de definir el rumbo legal del aborto.

* Alberto Dallal. *Tipos de textos y géneros periodísticos I*, p. 12

Otra de las inquietudes por la cual abordamos este tema fue porque, aun sabiendo que no se habla del aborto como en 1976, 1982, 1983, 1990-1991, ni hay frecuentes marchas de las feministas pidiendo la despenalización del aborto o protestas del Comité Nacional Pro-Vida y la Iglesia Católica repudiando cualquier intento de despenalización, el problema existe, independientemente del credo que se profese, las mujeres siguen abortando de manera clandestina e insalubre poniendo en peligro su bienestar y el de su familia, y en muchas ocasiones, su propia vida.

Después de 1991 con lo sucedido en Chiapas, notamos una aparente falta de movilizaciones sociales en torno al fenómeno del aborto y por ende un vacío de información en la radio, televisión y prensa, por los que consideramos necesario investigar periódicamente el tema del aborto, a través del análisis de los protagonistas más destacados de este acontecimiento histórico.

El presente reportaje muestra la visión, las posturas, acciones y propuestas de los grupos: Pro-Vida, Católicas por el Derecho a Decidir (CDD) y las feministas, estos dos últimos integrantes del Frente de Lucha por la Maternidad Voluntaria, también fue considerado el aborto dentro de las políticas de desarrollo en México, implementadas por el Gobierno, a través de sus instancias públicas, destacándose las propuestas del Consejo Nacional de Población, Conapo.

Cuando decidimos hacer un reportaje del aborto, resultó difícil delimitar el campo de estudio, ya que el tema es vasto y complejo. Era necesario saber con precisión qué queríamos estudiar del aborto, en qué tiempo y en dónde, por lo cual procedimos a ubicarnos en el Distrito Federal por ser el centro receptor de las demandas sociopolíticas y donde se toman las decisiones en el nivel nacional.

Pese a que delimitamos nuestro objeto de estudio en tiempo y espacio, por tratarse de un reportaje fue necesario investigar antecedentes del problema, analizando los intentos de modificación a la legislación en torno al aborto en 1976, 1982, 1983 y 1990. El retomar los acontecimientos generados en Chiapas fue para dar una mayor profundidad que nos permitiera reflexionar y analizar la evolución de la posible o imposible despenalización del aborto en nuestro país.

El Consejo Nacional de Población, Conapo, a pesar de los estudios que ha realizado para aclarar las dimensiones del aborto en México, las únicas manifestaciones que ha tenido en favor de despenalizarlo, han sido la de 1976 con la conformación del Grupo Interdisciplinario para el Estudio de Aborto, cuyos resultados no tuvieron trascendencia en la legislación mexicana, y la enarbolada por Guadalupe Rivera Marín, a través de la Coordinadora del Programa Nacional de Integración de la Mujer, Pronam, que culminó con su desaparición.

Con la decisión en favor del aborto del Congreso Local de Chiapas en 1990, y durante las manifestaciones públicas que este suceso provocó, el Conapo observó y guardó silencio.

Tanto de los grupos feministas, el Comité Pro-Vida y la Iglesia Católica aunque difieren en cómo debe tratarse legal, médica y moralmente el aborto, coinciden en que éste no debe ser una práctica de planificación familiar y que lo ideal es prevenir embarazos no deseados o no planeados.

No obstante que en 1990 en Chiapas el Congreso Local aprobó el aborto como una medida de planificación familiar, el Conapo, a través de su director general, Manuel Urbina Fuentes, nos aclaró que el aborto no debe tener esta finalidad, por ello y en cumplimiento al artículo 4o. constitucional, impulsa las campañas de métodos anticonceptivos.

El Comité Pro-Vida está integrado por hombres y mujeres que comulgan con la filosofía cristiana y se organizan para llevar a cabo diferentes actividades encaminadas a prevenir los embarazos no deseados y abortos, así como a fomentar la integración familiar bajo principios éticos y morales retomados de la Iglesia Católica (por medio de sus centros: de Ayuda para la Mujer, Billings y Juveniles).

El Comité Pro-Vida se ha dado a conocer por sus manifestaciones en los distintos medios de comunicación, en la vía pública, en parroquias y escuelas (mítines, marchas, pinta de bardas, calcomanías, volantes, desplegados, ruedas de prensa, entrevistas, anuncios propagandísticos, pláticas, conferencias, congresos, videos y folletos) rechazando cualquier intento de despenalización del aborto, así como para atraer simpatizantes y colaboradores.

Católicas por el Derecho a Decidir es una organización con fines educativos y de promoción, apoya el derecho a la atención legal de salud reproductiva, especialmente para la planificación familiar y el aborto, también trabajan para la reducción de este último, asimismo, buscan el incremento de las opciones femeninas en el embarazo y la educación de los niños. Su campo de acción es Latinoamérica y los Estados Unidos.

El movimiento feminista en México se hace presente a mediados del siglo XIX, cuando las mujeres empiezan a luchar por mejores condiciones de trabajo en las huelgas textiles de Jalisco y Veracruz.

Al arribo del triunfo de la Revolución Mexicana, reflejado en la Constitución Política de 1917, no representó mejoras a las demandas de las mujeres, por ello siguieron adelante en su lucha por lograr la igualdad de derechos y obligaciones sin importar distinción de sexos.

Las grandes demandas en el periodo post-revolucionario fueron las de lograr medidas que les permitieran, desde su condición de mujeres, elevar su nivel educativo y sus condiciones de trabajo. Durante las dos décadas posteriores, las mujeres pugnaron por lograr la igualdad jurídica para votar y ser electas para asumir cualquier cargo público. Los estados de Yucatán, Chiapas y Tabasco fueron los primeros en otorgar este derecho. Y es hasta 1953 cuando se hace extensivo al resto de las mexicanas.

El movimiento feminista resurge en la década de los setenta a raíz de los cambios generados en países tales como Francia y Estados Unidos, así como también por la influencia del movimiento estudiantil de 1968. En esta etapa el objetivo del feminismo fue la toma de conciencia en relación a la opresión y desigualdad frente al sexo masculino.

Ante esas demandas y teniendo como antecedente la coyuntura económica y política internacional ocurrida después de la Segunda Guerra Mundial, La Organización de las Naciones Unidas decretó a 1975 como el "Año Internacional de la Mujer" con sede en México.

A partir del movimiento estudiantil de 1968 en México; de la influencia de movimientos feministas en países de Europa y en E. U.; de la promulgación de la nueva ley sanitaria en 1973, la cual permitió la propaganda y venta de anticonceptivos; de las demandas emanadas de la conferencia mundial del Año Internacional de la Mujer; de la Ley General de Población de 1976-77, donde se implementó la política de planificación familiar; la Coalición de Mujeres Feministas hace un anteproyecto de ley en 1978, donde piden se despenalice el aborto y proponen la maternidad voluntaria como un derecho de las mujeres a decidir si quieren tener hijos o no.

En 1979 esta misma organización junto con el Frente Nacional por la Liberación y Derechos de la Mujer (Fnalidm) elaboraron un proyecto de ley sobre maternidad voluntaria el cual

implicó una serie de discusiones y debates entre ellas, pero finalmente dicho documento no procedió.

La última gran participación de los grupos feministas en la esfera pública con demandas acerca del aborto fue en 1990 y principios del 1991, durante los acontecimientos en Chiapas, así se aglutinaron en el Frente de Lucha por la Maternidad Voluntaria, para defender las modificaciones al artículo 136 del Código Penal de esa entidad.

Ante la propuesta de despenalizar el aborto por parte de la Coalición de Mujeres Feministas, los grupos Juventud Lasallista y Juventud por la Vida se unen para repudiar la propuesta, es así como en abril de 1978 empieza a conformarse el Comité Nacional Pro-Vida, al que se unen 14 agrupaciones parroquiales y civiles presididas por Jaime Aviña Padilla. Desde ese momento su objetivo ha sido la defensa de la vida desde el momento de la gestación hasta la muerte natural, según su propio discurso.

En 1990-1991 los chiapanecos vivieron la ley más adelantada en materia de aborto en la historia de México, las calles de Chiapas fueron espacios de expresión pública, en donde las opiniones en pro y en contra de la ley fueron enarboladas por diversos grupos, los más escuchados: Comité Pro-Vida, Católicas por el Derecho a Decidir y, Frente de Lucha por la Maternidad Voluntaria. Estos son los grupos estudiados en el presente trabajo, así como la visión del gobierno mexicano a través del Consejo Nacional de Población, con ello se da una visión jurídica y moral del problema del aborto en México, que concluye con las voces de quienes tienen más derecho a hablar, la voz de las mujeres que han arriesgado su vida al practicarse un aborto en un país que las condena.

Chiapas. La experiencia de un intento frustrado

Parte I.

-¿Qué, qué?, ¿Qué el aborto se ha despenalizado en Chiapas?

-¡Bravo!

-¡Vaya, hasta que se acordaron de nosotras!

-¡Bravo Chiapas!

Así festejaron algunas mujeres aquella decisión histórica que parecía un magnífico regalo de navidad. Por supuesto, no todo era regocijo, también se alzaron voces que condenaron la medida...

-¿Cómo?, ¡No es posible!

-¡La ley de Herodes nuevamente vuelve a regir!

-No pueden haber dado permiso para matar chiapanecos.

-¡Dios nos va a castigar!

Un capítulo en la historia de Chiapas se abrió cuando la prensa capitalina difundió nacionalmente, el 18 de diciembre de 1990, la noticia de la despenalización del aborto en ese Estado, establecido en el artículo 136 del Código Penal Local.

El aborto en México siempre se ha considerado un delito y es penalizado aunque no sea muy común que se detenga y encarcele a una mujer por interrumpir su embarazo. El doctor Luis Barreda, especialista en derecho penal y criminología, declaró en entrevista para la revista *Proceso* No. 740, página 20, que los casos de aborto casi nunca llegan a los juzgados ejemplo de ello es que ... en 1989 hubo sólo dos sentencias condenatorias...

...La sentencia es de unos cuantos meses de prisión y el Código Penal permite que en estos casos y cuando la persona ha delinuido por primera vez , la sanción privativa de la libertad se substituya por una multa muy corta..

La práctica del aborto es ancestral, y su punibilidad es muy baja. En México el aborto está inscrito desde 1931 en el Código Penal del Distrito Federal y Territorios Estatales. La legislación actual, que no tiene diferencias sustanciales con la de 1931 y que ha sido severamente criticada por los grupos que se manifiestan en favor de su despenalización, es la siguiente:

Artículo 329: Aborto es la muerte del producto de la concepción en cualquier momento de la preñez.

Artículo 330: Al que hiciere abortar a una mujer, se le aplicarán de uno a tres años de prisión, sea cual fuere el medio que empleare, siempre que lo haga con consentimiento de ella. Cuando faltare el consentimiento, la prisión será de tres a seis años, y si mediare la violencia física o moral se impondrán al delincuente de seis a ocho años de prisión.

Artículo 331: Si el aborto lo causare un médico, cirujano, comadrón o partera, además de las sanciones que le correspondan conforme al anterior artículo, se le suspenderá de dos a cinco años en el ejercicio de su profesión.

Artículo 332 (Aborto honoris causa): Se impondrán de seis meses a un año de prisión a la madre que voluntariamente procure su aborto o consienta que otro la haga abortar, si concurren estas tres circunstancias : 1) que no tenga mala fama; 2) que haya logrado ocultar su embarazo; 3) que sea fruto de una unión ilegítima. Faltando una de estas circunstancias mencionadas, se aplicarán de uno a cinco años de prisión.

Aún cuando en los estados se siguen los mismos lineamientos que en el D.F., estos varían de una entidad federativa a otra. Por ejemplo, en Puebla, Chihuahua y Yucatán no se sanciona el

aborto por motivos eugenésicos con previo dictamen de los peritos; en Quintana Roo se practican ante al presunción de que el niño nazca con alguna anomalía; en Veracruz no es sancionado por causas eugenésicas; sin embargo, cuando hay embarazo por violación, la mujer sólo puede abortar dentro de los 90 días después de cometido el acto. En Yucatán y Chihuahua la legislación no castiga el aborto por causas económicas graves y justificadas, este caso también es contemplado en el estado de Chiapas.

Este último, es considerado como uno de los Estados más avanzados en materia de aborto, ya que desde 1938 el Código Penal Local establece que éste no es un delito en caso de violación, cuando corra peligro la vida de la madre y en caso de que la mujer sea de escasos recursos, familia numerosa, tenga malformación genética o por deshonra.

El código Penal en su artículo 278 de 1984, el cual mostraron en un "Comunicado a la Opinión Pública" los legisladores chiapanecos el 31 de diciembre de 1990 señala que:

...Artículo 278.- No es punible el aborto cuando el embarazo sea consecuencia de violación, si éste se verifica dentro de los 90 días a partir de la concepción y cuando la madre embarazada corra peligro de muerte o pueda determinarse que el producto sufre alteraciones genéticas o congénitas que dan por necesario el nacimiento de éste con trastornos físicos o mentales graves, previo dictamen del médico que la asiste, oyéndose el dictamen de otros médicos cuando fuera posible y no sea peligrosa a demora...

Es evidente que las modificaciones al artículo 278 no son muy significativas en comparación con las establecidas en la legislación de 1938.

Para 1990, los legisladores chiapanecos, por iniciativa propia, reformulan esta Ley y en su artículo 134 incluyen la despenalización del aborto por razones de planificación familiar en común

acuerdo con la pareja, en caso de ser madres solteras o por razones imprudenciales de la embarazada.

La ley quedó escrita de la siguiente manera:

1. El aborto se conserva como un delito (artículo 134).
2. Se sanciona con penas de prisión de uno a tres años o de seis a ocho, según el caso (artículo 135).
3. Se contempla el caso de menores que pueden quedar sujetos a la ley del consejo tutelar para menores infractores y para los médicos se establece suspensión en el ejercicio profesional de uno a tres años aparte de la pena de prisión (artículo 137).
4. Los casos en que se despenaliza el aborto son los siguientes:

Artículo 136. -No es punible el aborto cuando el embarazo sea consecuencia de violación, si éste se realiza dentro de los 90 días a partir de la concepción, cuando a causa del embarazo la madre corra peligro de muerte o pueda determinarse que el producto sufre alteraciones genéticas o congénitas que den por necesario el nacimiento de éste con trastornos físicos o mentales graves; cuando el aborto se efectúe por razones de planificación familiar en común acuerdo con la pareja; o en caso de madres solteras, siempre que tales decisiones se tomen dentro de los primeros 90 días de la gestación y previo el dictamen de otros médicos, cuando sea posible, y no sea peligrosa la demora; o cuando se pruebe que el aborto fue causado por la imprudencia de la embarazada...

Estas modificaciones a la ley fueron aprobadas por el Congreso Estatal el 9 de octubre del mismo año y publicadas en el *Diario Oficial* el 11 de octubre, y de acuerdo con las disposiciones entró en vigor el primero de diciembre.

El suceso desencadenó una serie de reacciones que iban desde el júbilo, el vitoreo y la esperanza de que este sería el primer paso para legalizar el aborto en todo el país, hasta la furia e indignación de grupos eclesíásticos que consideraron este hecho una "licencia para matar".

Estos cambios pusieron al gobierno estatal en una disyuntiva: defender y apoyar la decisión del congreso local o derogar la medida ante las primeras muestras de descontento de diversos grupos sociales y clericales quienes consideran al aborto cómo "el peor de los crímenes" y a los cuales los articulistas de los diarios catalogaron como "antiabortistas". ,

La primera manifestación en contra de la ley que permite el aborto con fines de planificación familiar fue expresada por la jerarquía eclesiástica quien en todas sus declaraciones a los medios de comunicación, sentenciaba que la modificación a la ley ponía en riesgo el respeto a la vida.

El Comité Pro-Vida (organización civil que tienen entre sus objetivos pugnar por el respeto a la vida desde el momento de la concepción y además coincide con la postura de la Iglesia Católica) a través de su presidente, Jorge Serrano Limón, señaló públicamente que el aborto no tiene justificación pues significa un asesinato con todas sus agravantes: premeditación, alevosía y ventaja.

Así, la polémica en torno a la legalización del aborto en Chiapas rebasó los límites geográficos. El estallido social hizo erupción al interior y exterior de ese Estado, en él se desataron debates virulentos en contra y a favor de la ley aprobada, esto sin duda, coadyuvó para que especialistas en el tema hicieran un análisis profundo y ecuaníme de la situación. Es así como emerge de las sombras el tan velado asunto del aborto, para colarse como punto medular de discusión en la vida diaria de los mexicanos y ocupar importantes espacios en los medios de difusión.

Aunque no se puede olvidar que existen alrededor de 14 años de trabajo sistemático sobre el tema del aborto, en el transcurso de los cuales, hubo intentos de legalizarlo, (1976, 1978 y 1983), fue hasta 1990 y principios de 1991, con lo sucedido en Chiapas, cuando el tema se

convierte en noticia de primera plana, se le dedican espacios importantes tanto en la radio como en la televisión.

El tema del aborto por primera vez se pone a discusión, la sociedad con todo y su heterogeneidad participa en este acontecimiento histórico, las calles del Distrito Federal, de Chiapas y de otros estados de la República Mexicana son el escenario de voces que se encuentran y desencuentran para clarificar lo inclarificable: aprobar y defender el derecho de la mujer a decidir su maternidad, o reprobar y pugnar por el derecho a la vida desde la concepción.

Sin duda, la pregunta que quedó en el aire desde que se dio a conocer que el aborto se legalizó en Chiapas fue, ¿de dónde surgió esta modificación al artículo 136 de Código Penal Local?

A. Fue un reclamo popular

Al amanecer del primero de diciembre de 1990, las voces se levantaron en los distintos diarios de la capital metropolitana y de los diversos estados de nuestro país, la noticia de que el aborto era legal en Chiapas cautivó a unos y a otros los indignó.

¿El aborto está despenalizado en Chiapas?, así es, según información de los diarios capitalinos. ¿A quién se debe tal modificación de la ley?

Al revisar los periódicos de 1990, aparecieron las declaraciones vertidas por el gobernador del Chiapas, José Patrocinio González Garrido quien dijo a la opinión pública que los cambios a la ley del aborto se debieron a "un reclamo popular", posteriormente, el propio Gobernador declaró que fue por la iniciativa del Grupo de Mujeres de San Cristóbal de las Casas.

Averiguando de dónde surgió tal reclamo, que el propio gobernador calificó como "popular", Norma Vázquez, periodista, e integrante del Grupo Comunicación e Intercambio Humano en América Latina (Cidhal) en su artículo *La despenalización del aborto, un debate trascendente* publicado en *Doble Jornada* el 4 de febrero de ese año en la página 12, señaló que el Grupo de Mujeres de San Cristóbal de las Casas nunca se enteró de las modificaciones al Código Penal de su entidad, cuando éstas lo supieron la ley ya había sido aprobada y puesta en marcha.

Entonces, ¿por qué el gobernador chiapaneco declaró que las proponentes de la modificación de las reformas habían sido las mujeres de San Cristóbal?

Norma Vázquez en el artículo citado, mencionó que el grupo mejor constituido y que tiene cierta representación en el Estado por sus acciones en pro del bienestar de las mujeres, es el de San Cristóbal de las Casas.

El Grupo de Mujeres de San Cristóbal de las Casas surge en 1990 en contra de la violencia hacia las mujeres, pues Chiapas es considerada una de las entidades en las cuales se da un alto índice de violación y está integrado por mujeres de la comunidad dedicadas entre otros asuntos, a realizar campañas de difusión científica sobre el aborto.

La agrupación de mujeres, al enterarse que el Gobernador les atribuía la modificación al artículo 136, expresaron que les causó una grata sorpresa y la apoyaban aún cuando no estaban enteradas de las reformas y no fueron consultadas para efectuarlas.

Las amenazas por parte de los grupos contrarios al aborto a través de la prensa, durante los primeros días en que se puso en vigor la ley, fueron cada vez más contundentes al grado de que el vocero oficial del episcopado mexicano excomulgó al gobernador y a los diputados locales y dijo que "debían ser castigados con las penas establecidas en el Código Penal para personas asesinas". estas declaraciones se publicaron en la primera plana del periódico *El Heraldo de México*.

Para calmar las declaraciones en contra de la ley aprobada, el Jefe del Ejecutivo Local externó en una nota para el periódico *La Jornada*, publicada también por los diarios más importantes del país el 2 de diciembre de 1990, que la ley no convocaba a las mujeres a abortar, pero sí las posibilitaba para decidir con plena libertad sobre el aborto y pudieran hacerlo...

...si la gente es cristiana y su convicción religiosa le aconseja no hacerlo, esto no la obliga, pero una mujer pobre embarazada en una violación o que va a traer un hijo al desamparo y en consecuencia quiera abortar, sepa que hay absoluta libertad para que lo haga. Yo no le veo riesgo de debate.

El gobernador de Chiapas ante las inconformidades y las continuas amenazas de la Iglesia y Pro-Vida, no desistió en defender su postura y señaló en la nota citada que de ninguna manera se sentía "presionado".

Aún cuando los miembros del Congreso Local aseguraron haber hecho una consulta pública previa a la aprobación de la ley, más tarde fue desmentido por las propias integrantes del Grupo de Mujeres de San Cristóbal. Aún con los acontecimientos, el Gobernador de Chiapas se sintió respaldado por diversos grupos sociales: legistas, intelectuales, médicos, miembros de partidos políticos, y por supuesto, por diversos grupos feministas.

La noticia de que el aborto ya no era un delito en Chiapas provocó alegría en los grupos que luchan en contra de la opresión y marginación de las mujeres, pero también causó gran incertidumbre y preocupación.

Las feministas en sus declaraciones a la prensa coincidieron en señalar que la despenalización en Chiapas constituía un avance importante a una demanda por décadas enarbolada: la despenalización del aborto, y a causa de la injerencia de los grupos conservadores

(PAN, Iglesia y Pro-Vida) no se había podido concretar. Además se pensó que esta medida se debía generalizar a todo el país como un acto justo en favor de las mujeres.

La incertidumbre de las feminista giró en torno al ¿por qué la despenalización del aborto con fines de planificación familiar?, asimismo, había preocupación de que esto fuera una táctica del gobierno para utilizar el aborto como un método de anticoncepción, a fin de cumplir con la política de planificación familiar a cargo del Consejo Nacional de Población que busca, a través de la difusión de los métodos anticonceptivos, bajar los índices de natalidad en México.

Anilú Elías, militante del Movimiento Nacional de Mujeres (MNM) y de la Coordinadora Feminista, externó esta preocupación en una nota de Sara Lovera, Rosa Rojas y Judith Calderón titulada *Avance importante, la medida de legalizar el aborto* y -dijo- que las mujeres deberían estar contentas, pero al mismo tiempo alertas, ya que no era casual que la despenalización con fines de planificación familiar se hubiera dado en Chiapas, donde hay una numerosa población indígena a la cual "se ha esterilizado de manera forzosa", esto pone en riesgo el respeto en la decisión de la mujer, señaló.

En la conferencia de prensa organizada por la Coordinadora Feminista, la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos y Cidhal y a la cual hace referencia Francesca Gargallo en su artículo *Aborto y democracia* publicado en el periódico *Uno más Uno*, Sara Lovera expresa la misma preocupación que Anilú Elías: "...El aborto no puede ser usado como método de planificación familiar, no se puede permitir que en ese sentido el estado de Chiapas se convierta en un campo de pruebas para el descenso de la natalidad en México."

Así, las feministas coincidieron en reivindicar que el aborto:

- Es una medida de justicia social y salud pública, que evita la posición de privilegio de algunas mujeres, las cuales lo practican en condiciones adecuadas, asimismo, se logra que muchas

otras, de escasos recursos, no arriesguen su vida al interrumpir su embarazo sin las mínimas condiciones de higiene y protección.

- Como en otros países en donde su práctica no es punible, evidenciarla no un incremento en el número de los mismos, sino redundaría en beneficios a la salud de las mujeres.
- Debe obedecer a una decisión individual sujeta a la libre conciencia de cada persona.

Por ello, las feministas hicieron un llamado para exigir orientación y educación sexual como medida para evitar embarazos no deseados y hacer extensiva una campaña de difusión sobre métodos anticonceptivos.

Mientras los grupos feministas se manifestaban en favor de la ley aprobada, la Iglesia Católica no dejaba de hacer declaraciones a los medios y sostuvo defender la vida del ser humano como un mandato divino.

B. "Evitar la propagación del pecado"

A la voz de: "vida sí, muerte no, aborto no" se iniciaron las movilizaciones por parte de la Iglesia para derogar las disposiciones del artículo 136 del Código Penal vigente en Chiapas. La campaña que tenía como fin la retractación de la ley, fue encabezada por obispos de distintas comunidades tanto de Tuxtla Gutiérrez, como de otros lugares. Exhortaron a sus seguidores, no sólo de Chiapas sino de todo el territorio nacional, a manifestarse públicamente contra la reforma a la ley del aborto.

La campaña estuvo apoyada por miembros del Comité Pro-Vida en Chiapas y por el propio Serrano Limón quien se sumó a las protestas en defensa de la vida humana desde la

concepción. "¡Vamos a recopilar cientos de miles de firmas!" fue la consigna de activistas del Comité Pro-Vida a las afueras de las parroquias en el estado surcño. Así lo manifestaron los corresponsales de la revista *Proceso* en su artículo: *Patrocinio no pudo con la Iglesia: en un día...* publicado en su número 740, página 90, se dice que Pro-Vida se valía de fotografías a color que ilustraban detalladamente cada una de las partes de un feto destrozado. Alrededor, en letras rojas, leyendas que siguen permanentes en su campaña antiabortista : "El aborto provocado mata a un inocente" o "El aborto inducido es un homicidio."

El corresponsal de dicha revista mencionó que las persona asistentes a la Catedral de San Marcos, de Tuxtla Gutiérrez, se arremolinaron en torno a las fotografías, mujeres de ropa humilde comentaban entre ellas, maldecían a la madre del feto destrozado y, antes de entrar a la Catedral firmaban la carta de repudio. Así, dio inicio el plan de acción sostenido por Pro-Vida y la Iglesia para presionar al gobierno del estado.

Ante la negativa de las autoridades a la petición de derogación absoluta de la ley vigente, Pro-Vida y la Iglesia Católica convocaron a una marcha silenciosa, que tuvo lugar el 28 de diciembre de 1990 en la capital de Chiapas. En el artículo mencionado se dijo -que la Iglesia y sus seguidores lograron aglutinar a menos de 3 mil balance de los opositores, y a más de 5 mil según los organizadores.

Las manifestaciones por las calles de Chiapas y por otras entidades de la República, por parte los grupos contrarios al aborto, preocuparon a González Garrido quien manifestó que si la ley no fuera operable había la posibilidad de rediscutirse.

Mientras tanto, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) hacla pública su intervención en el asunto, propuso discutir la legalización del aborto por considerarlo un problema grave de relevancia nacional.

Dichas resoluciones no modificaron el curso de las acciones de la Iglesia, las presiones no cesaron. "Di no al aborto, di sí a la vida" fue la proclama enarbolada por los miembros de Pro-Vida para evitar que la medida se extendiera a todo el país. Así resonó durante la marcha frente a Los Pinos, lugar donde se entregó al Presidente de la República el documento firmado por ciudadanos sureños repudiando la modificación.

La consigna de los grupos católicos fue contundente pues desde que se enteraron de la reforma a la ley, mantuvieron su postura: absoluto respeto a la vida, y mediante sus movilizaciones lograron congelarla.

El clero y Pro-Vida manifestaron que la reforma a la ley además de atentar contra la vida de un ser humano, respondía a intereses internacionales (relacionados con la explosión demográfica del país y la planificación familiar), así aseguraron que la modificación no eran sino presiones del Banco Mundial (BM) y del Fondo Monetario Internacional (FMI) a México para aplicar una política de control natal, y afirmaron a los principales diarios de circulación nacional que "...un aborto le cuesta (a nuestro país) un dólar, en tanto, la educación de un niño le cuesta 100 dólares." Las presiones de la Iglesia continuaron, marchas organizadas al interior del estado de Chiapas, en el D.F. y otros estados, manifestaciones a la prensa, propaganda a través de calcomanías, folletos, conferencia, todo para un fin: "evitar la propagación del pecado".

C. "En mis tiempos buscábamos lo oscuro"

El debate al seno del congreso estuvo dividido, los partidos políticos defendieron sus posturas. El PAN se manifestó en contra de la medida, utilizando los mismos argumentos de la Iglesia Católica.

El diputado de dicho partido, y fundador del Comité Pro-Vida, Jaime Aviña Padilla, expresó que la ley en Chiapas representaría un costo político para el gobierno salinista, pues las elecciones a las próximas están por efectuarse y el repudio de la población se generalizaba. En la nota titulada "Un ejercicio de derecho que no tiene que ser satanizado, despenalización del aborto" publicada en el periódico *El Día*, página 6, dijo: "...Ojalá reflexione el Gobierno de Patrocinio González Garrido porque la oposición al aborto es un punto toral de nuestra doctrina en el que no vamos a ceder."

Otro partido que hacía eco a las declaraciones del Clero fueron los integrantes del Partido Demócrata Mexicano (PDM). Una mayoría del Partido Revolucionario Institucional (PRI), miembros del Partido de la Revolución Democrática (PRD), del Popular Socialista (PPS) y del Frente Cardenista para la Reconstrucción Nacional (PFCRN), con base en sus respectivos argumentos, acordaron que la despenalización era una medida justa y humana.

Ejemplo de ello, fue la postura de las priistas en favor de la despenalización del aborto en el Estado sureño, quienes desde el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado, vertieron su preocupación por la problemática de las mujeres y abordaron el tema del aborto en su estudio titulado: *Plan Nacional de Integración de la Mujer al Desarrollo 1981-1982*. Nuevamente en Chiapas, hacían pública su opinión.

Ruth Esponda, diputada del PRI, expresó que la ley vigente en ese Estado debería ser un ejemplo nacional, pues más que un atentado contra los derechos humanos -como lo hacían ver la Iglesia y Pro-Vida - era una demanda de la sociedad y pidió a los grupos contrarios a las disposiciones del Congreso, salir a las calles a recoger niños indigentes y brindarles protección. Al llegar la opinión de la Diputada priísta a oídos de los partidos políticos anti-abortistas, se dejó

escuchar que ésta ponía en duda las acciones del programa Solidaridad emprendido por Carlos Salinas de Gortari. -el cual se encargaba de prestar ayuda a todo niño desamparado-

Por el contrario, Oscar Delgado Ortega, militante del mismo partido, declaró al periódico *Excelsior* -refiriéndose al aborto- que era inútil combatir la violencia con la violencia, lo que hacía falta era incidir en la moral de los jóvenes para evitar embarazos no deseados ya que "...ahora cualquier parejita parece que quiere utilizar la calle para sus actos sexuales, en mis tiempos por lo menos buscábamos lo oscuro..." expresó.

Asambleístas y diputados locales del PRD y del PFCRN, mostraron datos sobre los índices de morbi-mortalidad por abortos mal practicados y señalaron, retomando los planteamientos feminista, que el aborto es un problema de salud pública, el cual debía ser atendido urgentemente y no ser visto como un método de planificación familiar, sino como la posibilidad de no traer al mundo hijos no deseados.

En tanto, el vocero del Partido Popular Socialista (PPS), Ramírez Cuellar, externó que su partido no compartía las ideas de la Iglesia, Pro-Vida y el PAN, pues sólo provocaban en la mujer sentimientos de culpa. Días antes de darse a conocer que la ley quedaba en manos de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), los miembros del PPS lanzaron una propuesta a la Asamblea de Representantes del Distrito Federal (ARDF) para poner a discusión el tema en un foro en el nivel nacional, y ésta fue rechazada.

La Cámara de Diputados en una nueva sesión, convocó a todos sus miembros para dirimir el asunto, ahora la propuesta fue elaborada por el PAN, el cual se pronunció por la formulación de un referéndum a la opinión pública para "condenar la legalización" y proceder a la derogación de la ley, por mayoría de votos, la propuesta también se rechazó.

Al interior de la Cámara las discusiones se contraponían, no hubo acuerdos, una vez más se evidenció la polarización de posturas.

D. La recta final

Después de los debates al interior de la Cámara de Diputados, la Iglesia y Pro-Vida, insistían en su lucha por la defensa de la vida desde la concepción, advirtieron públicamente al gobierno estatal que si para los días 10 y 11 de enero de 1991; fecha en la cual tendría lugar la reunión cumbre de los presidentes centroamericanos, con sede en Chiapas, no se había disuelto el artículo 136, se llevarían a cabo otras medidas más drásticas.

Ante los disturbios provocados por las marchas de Pro-Vida, las declaraciones de la Iglesia a la opinión pública y las diversas opiniones que la gente se formó en contra de la ley, por el despliegue de propaganda de ambos grupos, y la próxima reunión cumbre a celebrarse en esas fechas en Chiapas, el Jefe del Ejecutivo se entrevistó con el obispo de Tuxtla Gutiérrez, Felipe Aguirre Franco a quien comunicó la posible derogación de la ley en materia de aborto y dijo comprometerse a reformar una nueva legislación con base en la opinión de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, (CNDH).

González Garrido, habiendo considerado la opción de dar marcha atrás en las reformas, convocó a los diputados locales a reunión extraordinaria. Durante la sesión el PAN y el PRD impugnaron la remisión del asunto a la CNDH por considerarla "...un atentado contra la soberanía del Congreso" al finalizar la votación nominal el triunfo lo obtuvo el PRI, no obstante que en días previos su postura sobre el aborto era irrevocable.

Un mes gozó México de la ley más avanzada en materia de aborto, ya que el 31 de diciembre de 1990 se decidió dar marcha atrás a las reformas aprobadas por el Congreso Local, y el asunto pasó a manos de la CNDH, quien emitiría una opinión definitiva sobre el problema.

Ese mismo día los diarios de todo el país hacían pública la nota y a su vez un comunicado dirigido a la nación, signado por los diputados del H. Congreso del Estado de Chiapas en el que se expuso el desarrollo de los acontecimientos desde que se dio a conocer que el aborto ya no era punible en Chiapas, hasta las causas de la retractación de la ley.

Al conocerse que la ley se congelaba, articulistas de casi todos los diarios capitalinos comentaron que la retractación del gobierno local era una medida lógica para evitar cualquier disturbio durante la Reunión Cumbre. También se dijo que la Iglesia con sus condenas morales había logrado doblegar el poder del Estado.

El perfil de la derrota fue elocuente, se habló de una salida política, de que al proyecto le faltó madurar. Las feministas declararon que sólo había sido una prueba para medir la reacción de la gente.

La Iglesia católica festejó, orando en misas, su compromiso cumplido: salvaguardar la existencia humana como la ofrenda más sagrada que Dios brinda a los seres terrenos.

Raquel Hiller, del Grupo Mujeres en Acción Sindical (MAS), manifestó su descontento por la retractación de la reforma al artículo 136 en el artículo de René Anaya titulado *Para la Iglesia el aborto es tabú hablarlo, no realizarlo*, en el periódico *Punto*, página 5, dijo que no era posible que debido a la presión de grupos de derecha se frenara la despenalización del aborto...

a todos los mexicanos nos debe preocupar muchísimo la fuerza de los grupos derechistas, oscurantistas que no permiten que la sociedad avance. Por ahora, han logrado que se dé marcha atrás en Chiapas. Esto es grave.

René Anaya reflexiona sobre el artículo 130 Constitucional que establece que "... los ministros de los cultos nunca podrán..." hacer crítica a las leyes fundamentales del país, de las autoridades en particular o en general del gobierno, sin embargo, durante el tiempo que la ley estuvo vigente la Iglesia lo hizo, y esto lo hacen patente los diputados locales en su Comunicado a la Opinión Pública del 31 de diciembre de 1991, el periódico *Uno más Uno*.

En el documento se puso de manifiesto que los miembros del clero "se decidieron por la confrontación y la condena, sin aportación de argumentos inteligentes y razonados que habrían sido de indiscutible utilidad y altamente ilustrativos". Norma Velázquez del Grupo Comunicación Intercambio y Desarrollo Humano en América Latina, externó en ese mismo artículo que la iglesia tiene más poder del que se le reconoce oficialmente, la suspensión -afirmó- "... dice mucho al respecto, pues la institución actúa políticamente aunque no tenga ningún derecho a hacerlo."

Dios es el único que puede disponer de la vida de otro ser humano, dijeron los anti-abortistas; el atentar contra ella es un pecado imperdonable y cobarde que no tiene justificación. Mientras los pro-abortistas lo veían como un problema de salud pública y de justicia social un derecho incuestionable de la mujer a decidir si concibe o no un hijo.

Los planteamientos parecen aún irreconciliables, el debate no paró ahí, aún no hay vencedores ni vencidos.

E. Albores de esperanza.

La reacción de las feministas, aunque tardía, no se hizo esperar, un grupo de mujeres periodistas que comulgan con las ideas del feminismo convocaron a una reunión urgente en la Ciudad de

México para hacer un balance de lo acontecido en Chiapas a fin de determinar las acciones a seguir ante la congelación del artículo 136 del código penal en Chiapas.

Por unanimidad, las feministas acordaron integrar un frente común para luchar en pro de la despenalización del aborto y la maternidad voluntaria. "...aún cuando somos grupos muy dispersos abocados a tareas específicas, tenemos un interés común en relación a la maternidad voluntaria", señaló en entrevista Guadalupe López.

La lucha de las mujeres en Chiapas fue el reflejo de la lucha de las feministas de todos los tiempos, quienes por más de sesenta años pugnaron por una legislación en favor de la interrupción voluntaria del embarazo, y en esta ocasión coyuntural, y haciendo caso omiso de las divergencias volverían a hacerlo.

Durante esos sesenta años de lucha, se realizaron propuestas para demostrar que el aborto no era un crimen, sino una necesidad que ponía en peligro la vida de las mujeres, sin embargo, los años pasaron, las propuestas se rechazaron o se congelaron. El gobierno interesado en el asunto siempre quedaba al margen al toparse con la Iglesia y sus fieles seguidores.

El problema del aborto no se ignoró, pero tampoco se le dio solución, actualmente el aborto inducido es considerado la cuarta causa de mortalidad materna.

La investigación "cualitativa": *Aspectos sociodemográficos del aborto en México*, realizada en 1991 por el Centro de Estudios de Población y Microcomputación A.C., y la Dirección General de Planificación Familiar de la Secretaría de Salud, patrocinada por el Consejo Nacional de Población en 1991, señala -retomando datos de la Encuesta Nacional sobre Fecundidad y Salud, realizada en 1987- que el 8.3% del total de embarazos en el país terminaron en aborto. Asimismo, se planteó que el índice de aborto provocado es del 13% y se da en adolescentes de 15 a 19 años, y con menor frecuencia, en el grupo de mujeres quienes se encuentran al final de su vida

reproductiva. también se contempló que la mayor incidencia de aborto provocados se realiza en zonas urbanas (10%); y en áreas rurales sólo es de un (6%).

La variable que en mayor grado determina el comportamiento del fenómeno es la escolaridad, se mostró que el 5.4% de los embarazos del grupo de mujeres sin escolaridad terminó en aborto. En tanto, las mujeres con educación media terminada, se eleva al 13%, es decir, supera a las que no tienen escolaridad.

Con base en estos datos, aun cuando son difícilmente comprobables debido a que no se pueden dar cifras que reflejen la magnitud del problema, si se puede determinar que el aborto sigue siendo un problema grave de salud.

En la investigación de *Aspectos sociodemográficos del aborto* se concluyeron como aspectos relevantes: 1. que debido al desconocimiento de las mujeres sobre los cambios en su ciclo menstrual, no pueden diferenciar entre un aborto espontáneo y un sangrado abundante. 2. el aborto se practica en clínicas, hospitales y consultorios privados, el costo de un aborto se ubicó en "un millón y medio millón de pesos". 3. La legalización se asocia con un mayor índice de abortos. 4. A un mayor nivel socioeconómico y mayor escolaridad corresponde un mayor grado de aprobación hacia el aborto en distintas circunstancias.

A raíz de los acontecimientos en Chiapas y a fin de dar un panorama más certero de la situación del aborto en México, en 1991, también se realizó la Primer Encuesta Nacional sobre Aborto por parte de Gallup, publicada en la revista *Nexas* en la que se estudian aspectos religiosos, de salud, legales y relacionados con la despenalización del aborto.

Ante una realidad inobjetable, en la que se pone en juego la vida de millones de mujeres, el 8 de enero de 1991 nace el Frente de Lucha por la Despenalización del Aborto y la Libre maternidad, el cual pugnaría por la no punibilidad del aborto y su legalización en México,

asimismo, exigiría a la legislatura de Chiapas no dar marcha atrás en las modificaciones al Código Penal de esa entidad.

El Frente quedó conformado por casi 55 organizaciones sindicales, populares, estudiantiles, feministas, políticas, de homosexuales y lesbianas, de lucha contra el sida, y miembros en particular. Adhiriéndose también las Católicas por el Derecho a Decidir.

Entre las organizaciones integrantes destacan los comités sindicales y de Derechos Humanos del Partido de la Revolución Democrática, el comité ejecutivo del SITUNAM, los trabajadores de Telecomunicaciones de México, el Revolucionario de los Trabajadores (PRT), Mujeres Insurgentes del (FCRN), el Centro de Estudios de la Mujer de la UNAM, y Académicas Universitarias. Entre los grupos feministas destacan: Mujeres en Lucha por la Democracia, Unión Nacional de Mujeres Mexicanas, Grupo Mujer a Mujer, Coordinadora feminista del D.F., Mujeres en Acción sindical (MAS), Mujeres de Nezahualcóyotl, Colectivo de mujeres Margarita Magón, Comunicación, Intercambio, y Desarrollo Humano en América Latina. Cabe mencionar la presencia de publicaciones feministas tales como: *Doble jornada* y la revista *Fem*. Además de los grupos en luchan contra el sida, donde se encuentra AVE de México y Mexicanos contra el sida.

El Frente se propuso realizar acciones inmediatas: campañas de difusión sobre sexualidad y aborto, foros y mesas redondas en donde participaran diversos grupos. Así como manifestaciones callejeras.

- ¡El aborto no es un gusto, es el último recurso!
- ¡Educación sexual al pueblo en general!
- ¡Si nos quieren escuchar el aborto será legal!

Las voces de las mujeres resonaron al unísono en el centro de la capital del estado chiapaneco aquel 16 de septiembre de 1991, cuando deciden ser escuchadas por la comunidad. Esas

mismas calles que días antes habían visto desfilan a sacerdotes portando imágenes de santos y vírgenes, ahora hacían eco a los reclamos de las mujeres.

La esperanza de que el tema del aborto no sólo fuera una discusión aislada sino que se diseminara a toda la sociedad era una realidad. Las mujeres organizadas aún están a la espera de que se dé una solución que ponga fin a este problema de salud ya que miles de mujeres todos los días están en peligro de perder la vida al enfrentarse a una decisión crucial para su vida: abortar o continuar con su embarazo.

“El aborto dentro de las políticas de desarrollo en México”

Parte II

Hasta 1976 el gobierno mexicano no se había atrevido a tocar el tema del aborto, fue hasta este año cuando -después de constituir al Consejo Nacional de Población (Conapo), legalizar el uso de anticonceptivos, reformar el artículo Cuarto Constitucional e implementar la primer Campaña de Planificación Familiar -a través del Conapo- convocó a la formación de un Grupo Interdisciplinario para el Estudio del Aborto (GIEA).

En 1982 este mismo organismo público, por medio del Programa Nacional de Integración de la Mujer (Pronam), volvió a tratar el problema del aborto.

La Procuraduría General de la República envió, en 1983, al presidente de la Suprema Corte de Justicia un anteproyecto del Código Penal donde se propusieron cambios adicionales a los artículos relacionados al aborto, el adulterio y la drogadicción.

Finalmente, en 1990, el Congreso Local del estado de Chiapas aprobó una ley que despenalizó el aborto por razones económico sociales y de planificación familiar.

Las cuatro propuestas gubernamentales donde se ha tocado el aborto han provocado gran polémicas dentro de diversos sectores de la sociedad mexicana, y hasta el momento no se han logrado modificar las leyes del Código Penal referentes a este asunto, las cuales datan desde 1931.

A. "La familia pequeña vive mejor"

"La familia pequeña vive mejor", "Pocos hijos para darles mucho", "No se aceleren, piensen, platiquen, planifiquen", han sido algunos de los lemas utilizados para promover la planificación familiar y reducir el crecimiento poblacional. Los hemos visto de forma tan cotidiana en el Metro, en espectaculares, en revistas o periódicos, en la televisión, o escuchado en la radio, que es difícil creer que hace menos de cincuenta años los propósitos del gobierno mexicano eran totalmente contrarios a los de ahora. La estrategia fue, hasta antes de los años setenta, la colonización para sostener los límites demográficos, ya que existían muy pocos habitantes para la extensión del país.

El documento sobre la creación del Conapo afirma que:

La preocupación histórica de la sociedad mexicana, respecto a la dinámica demográfica, fue siempre la de mantener un crecimiento constante de la población, a fin de poblar el extenso territorio nacional, a través del sostenimiento de elevados índices de fecundidad y de la lucha por disminuir los niveles de mortalidad.

Entonces, el crecimiento demográfico no representaba ningún problema para el país, por el contrario, se fomentaba en los matrimonios la procreación ilimitada de hijos. Parecía entonces, que los mexicanos coreaban la bíblica frase "creced y multiplicaos". Según el *Programa de Acción 1988-1994 del Conapo*:

Este pensamiento se expresó claramente en las leyes generales de población promulgadas en 1936 y 1947. En esta última, sin diferir en lo sustancial de la anterior, se establece que '...el aumento de la población debe procurarse: I.- Por el crecimiento natural y II.- Por la inmigración', y que para ello '...se dictarán o

promoverán las medidas adecuadas al fomento de los matrimonios y al aumento de la natalidad'.

Para ello, se consideraron nuevas estructuras constitucionales que permitieron un avance en el ámbito de la salud, -se crea el Instituto Mexicano del Seguro Social- y la educación, entre otros servicios públicos, con lo cual, en los años posteriores a los cuarenta, los efectos demográficos muestran una reducción importante en la tasa de mortalidad, y un incremento de la natalidad, provocando un crecimiento acelerado de la población.

Para darnos una idea de este crecimiento poblacional, en 1930 se calculó 16 millones 552 mil habitantes, y el censo de 1982 -a tan sólo cincuenta y dos años de distancia- registró una cifra de 63 millones 362 mil habitantes; es decir, que el índice demográfico anual se incrementó en niveles de 3.5 por ciento.

El crecimiento de la población le ganó al tiempo, lo primero se debió, según informó en entrevista el actual director del Consejo Nacional de Población -doctor Manuel Urbina Fuentes- "al gran número de mujeres casadas, al espacio muy corto entre un embarazo y otro y a la no utilización de métodos anticonceptivos", esto aunado a los esfuerzos para reducir la mortalidad.

Los análisis demográficos de cualquier país consideran dos elementos: el crecimiento natural (nacimientos y defunciones) y el crecimiento por factores físicosociales (emigración e inmigración) los que sumados dan el crecimiento total. En el caso del Distrito Federal el crecimiento fue en ascenso debido a un régimen centralista, a la creación de servicios públicos y al impulso de la industria y el comercio en esta zona.

La población representa el recurso básico de cualquier país -sea o no "desarrollado"-, su crecimiento desmesurado empezó a ser una preocupación entre los organismos gubernamentales mexicanos, sociales y académicos en la década de los setenta. Se percataron de que el alto

crecimiento poblacional por tiempo indefinido podría resultar una limitante para un mayor y mejor desarrollo del país.

Como primer paso para enfrentar el problema, en 1973 se aprobó un nuevo código sanitario, en el que se derogó el artículo del código anterior que prohibía la propaganda y venta de anticonceptivos.

Urbina Fuentes comentó que "México cambió su política de población, de una política pronatalista a una que llamamos de equilibrio", la cual, en una labor de equipo interinstitucional, pretende -según el titular del Conapo- elevar la calidad de vida de los mexicanos. Así, en 1974 se expidió la nueva ley de población con la que se institucionalizó el Consejo Nacional de Población (Conapo), declarándose en el *Diario Oficial* como un "organismo público interinstitucional que tiene a su cargo la planeación demográfica del país, con el objetivo de incorporar a la población en los programas de desarrollo socioeconómico".

Para que el Conapo pudiera legislar en materia de aborto fue necesario reformar el artículo 4º. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se dispuso que "toda persona tiene derecho a decidir sobre el número y espaciamiento de sus hijos".

En la Ley General de Población de 1976-1977 se implementó la primera campaña de planificación familiar ("La familia pequeña vive mejor"), que pretendía disminuir la tasa de crecimiento anual del 3.5 al 2.9 por ciento, de tal manera que para el año 2000 ésta no superara el 2.2 por ciento.

B. Integrar a la mujer al desarrollo, prioridad del Conapo

El objetivo de la planeación demográfica planteó incorporar a la población a los programas de desarrollo socioeconómico, uno de los sectores que hasta el momento había estado al margen de este desarrollo era el de las mujeres, debido, en gran medida, a la falta de medios para controlar su fecundidad. La legalización del uso de anticonceptivos les permitió, hasta cierto punto, acceder a los centros de trabajo y de educación, esto no fue ajeno a las necesidades de industrialización del país, pues se demandaba mano de obra barata, y las mujeres resultaron ser una gran reserva. Asimismo, en el nivel internacional hubo presiones para integrar a la mujer al desarrollo, en 1974 se tocó este tema en una reunión en Bucarest.

Lo anterior repercutió en el trato que posteriormente el gobierno mexicano empezó a darle a las mujeres, más aún cuando nuestro país fue sede, en 1975, de la Conferencia del Año Internacional de la Mujer.

Este evento tuvo importantes repercusiones en el logro de las demandas feministas, fue entonces cuando se habló ampliamente del mejoramiento de la calidad de vida de hombres y mujeres a través de la igualdad en dignidad, valores, derechos, oportunidades y responsabilidades dentro de la familia y la sociedad; además, según consta en el *Proyecto de Plan de Acción para la Integración de la Mujer al Desarrollo*, se anotó que "toda pareja y todo individuo tiene el derecho a decidir libre y responsablemente si habrá o no de tener hijos, y de determinar su número y espaciamiento, educación y medios para hacerlo"

México se comprometió a poner en práctica las políticas encaminadas a cumplir los objetivos y principios mencionados. Por supuesto, el eje rector de esa política fue el Consejo Nacional de Población.

Al iniciar los estudios sobre los problemas que preocupaban y perjudicaban a la mujer, se llegó a un tema que existía pero que no se había tocado públicamente: el aborto.

En junio de 1976, últimos meses del mandato del presidente Luis Echeverría Álvarez, se trató de manera pública el tema en cuestión, se conformó el Grupo Interdisciplinario para el Estudio del Aborto (GIEA), quien analizaría la magnitud, características y repercusiones de este problema en el país, a fin de proporcionar elementos amplios y útiles para configurar una respuesta institucional a este problema. Según el No. 133 de la revista *Proceso*.

Se procedió a invitar a profesionales que, por su especialidad, conocimientos, estudios y publicaciones, funciones públicas o privadas, estuvieran en capacidad y disposición de presentar una asesoría especial y honoraria y elaborar un estudio global y sistematizado que recopilara información científica y técnica, seria, actualizada y con diversos enfoques, que sin caer en especulaciones científicas o académicas sirvieran (para los objetivos planteados)...

En el GIEA participaron 62 especialistas en medicina, leyes, psicología, sociología, demografía, comunicación, economía, filosofía, antropología y algunos religiosos.

Entre los trabajos del Grupo resultaron 40 ponencias que fueron analizadas y discutidas por sus integrantes y, en noviembre del mismo año, entregaron los resultados al Consejo Nacional de Población y al Jefe del Ejecutivo Federal.

En el informe presentado se recomienda al gobierno mexicano que modifique, "de una vez por todas, el marco jurídico, administrativo y sanitario en que el fenómeno del aborto se presenta en detrimento de la salud y de la vida de muchos miles de mujeres", según publicó la revista *Proceso* en el número ya mencionado.

El Grupo denunció la práctica de 800 mil abortos al año en nuestro país, lo que llevaba a considerarlo como un problema de salud pública tendiente a solucionarse a través de su liberación, y añadieron que en ésta deberían suprimirse todos los casos en que no se contara con la aprobación de la madre o cuando no existieran los recursos médicos adecuados.

En enero de 1977, la revista *Fem* publicó en su No. 2 que el Grupo Interdisciplinario añadió en su informe lo siguiente: "...el aborto es un problema de derechos humanos, una cuestión que debe ser decidida fundamentalmente por la mujer, que ni la Iglesia ni el Estado pueden disponer..." pero manifestaron la necesidad de que el gobierno estableciera las condiciones para que las mujeres pudieran decidir si recurrirían al aborto o no.

Asimismo, el GIEA manifestó que la legislación vigente plasmada en los artículos 329 a 334 del Código Penal del D.F., generaba más problemas de los que resolvía, ya que al prohibir al personal calificado la práctica del aborto, propició que gente con mínima o nula preparación lo realizara poniendo en peligro la vida de las mujeres quienes recurrían al aborto clandestino.

El informe final del Grupo señaló que el tratamiento del tema por la prensa, generalmente, resaltaba argumentos morales y religiosos, connotándolo de: "asesinato, pecado, homicidio, libertinaje, destrucción, egoísmo", pero se ignoraban o no se trataban las razones económicas y sociales por las que una mujer decidía interrumpir su embarazo, las cuales eran factores reales y primordiales.

En términos económicos, el 21 de mayo de 1979, la revista *Proceso* publicó que, el GIEA calculó el costo promedio de un aborto en 6 mil 624 pesos con 53 centavos durante 1976, y que el precio real, en caso de ser despenalizado, sería tan sólo de 400 pesos. Esta fue una de las razones por la cual el Grupo Interdisciplinario se manifestó en favor de reformar las leyes en materia de aborto.

Durante los cinco años comprendidos entre 1971 y 1976, según el Grupo, los abortos practicados en los hospitales se contabilizaron en 511 mil 407, sin añadir los que no fueron descubiertos, ello dio una idea del costo que representa para el país la ilegalidad del problema, sin agregar incapacidades, disminución de la producción y número de huérfanos por mortalidad de las madres.

Las conclusiones de la investigación del GIEA fue producto de seis meses de trabajo, tiempo en el cual se consultaron 229 libros, además de documentos y trabajos religiosos, médicos, científicos y literarios... Se gastó mucha tinta, mucho papel, muchas palabras, brotó una respuesta pero, hubo cambio de administración y ... ¿Dónde quedaron los resultados del estudio?: archivados.

Entre tanto, en 1978, el licenciado Gustavo Cabrera Acevedo (entonces secretario general del Conapo) declaró al periodista Roberto Vizcaino de la revista *Proceso* que, aun cuando había preocupación por el crecimiento del número de habitantes, la política de población nunca se realizaría a través de la cohesión, la esterilización o el aborto. la intención era modificar la estructura de la reproducción en México, a través del convencimiento de las parejas.

El Conapo señaló que el *Plan Nacional de Planificación Familiar* era la base de la política de población, y para llevarla a cabo se realizarían las siguientes acciones: reformar los libros de texto gratuitos para incluir información sobre sexualidad y reproducción; implementar programas de orientación; la utilización de organismos colaterales tales como el sistema de desarrollo Integral de la Familia y el Consejo de Recreación de la Juventud; y la realización de investigaciones sobre educación sexual para crear modelos que se pudieran aplicar a la realidad mexicana.

Por su parte, el doctor Jorge Martínez Manautou (entonces coordinador nacional del Programa de Planificación Familiar) declaró que hasta ese momento la Iglesia se había mostrado

tolerante a la política de planificación familiar y que casi no había oposición de otros grupos a la misma. Señaló que el gobierno mexicano no pretendía establecer, como política de control natal, la esterilización ni la legalización del aborto. Por lo cual, el funcionario confiaba que no se diera un enfrentamiento entre gobierno e Iglesia.

C. Elevar la calidad de vida: Urbina Fuentes

Entre las atribuciones primordiales del Conapo, está la de promover, por medio de sus actividades de investigación y concertación, la integración de la mujer al desarrollo del país en condiciones cada vez menos desfavorables. Según discurso de la misma institución. Este compromiso, se dio a partir de la Conferencia Mundial celebrada en Naerobi, Kenia, con el auspicio de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en donde los países disertaron entre otros temas, sobre la salud materna e infantil y convinieron apoyar las acciones en materia de salud, educación y empleo a mujeres.

Urbina Fuentes comentó que después de aquella reunión en Naerobi, México constituyó en 1980 la Coordinadora del Programa Nacional de Integración de la Mujer (Pronam), la cual inició sus funciones en diciembre del mismo año a cargo de la licenciada Guadalupe Rivera Marín.

En 1982 el Conapo, a través del Pronam y con asesoría de la ONU, estudió y analizó durante un año los problemas de la mujer mexicana. Este proyecto fue llamado *Plan de Acción para la Integración de la Mujer al Desarrollo (Paimd)*.

En el mismo año se conformó el Centro de Documentación e Información para la Mujer (con materiales rescatados del acervo del Programa para el Año Internacional de la Mujer), con apoyo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población (Unfpa), del Fondo de las

Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), del Sistema Nacional de Información, y la Comisión Económica para América Latina (Cepal).

Dado que el *Plan de Acción* en el nivel discursivo tenía como objetivo principal lograr la plena integración de la mujer al desarrollo socioeconómico y cultural del país, se tuvieron que tocar temas tales como empleo y bienestar social, donde necesariamente se llegó a hablar de aborto, el Paimd informó que la práctica de éste:

...conlleva un riesgo y un trauma físico y es una situación angustiosa a la que se llega por necesidad: excesivo número de hijos en la familia, la mala situación económica, desavenencias conyugales y ocultamiento social; en general, por aquellas situaciones económicas y sociales que impiden educar y mantener un hijo.

Ante esa situación el Pronam puso de manifiesto la necesidad de despenalizar el aborto, a fin de proteger la salud de la mujer.

No obstante las declaraciones de los funcionarios del Conapo hechas a *Proceso* en 1978 en el sentido de que el gobierno no pretendía la legalización del aborto, en mayo de 1982, el licenciado Gustavo Cabrera Acevedo como titular de ese organismo informó a la misma revista que:

Ya es hora de que el legislador asuma con seriedad y responsabilidad el caso del aborto...se ha hecho una amplia consulta a todos los sectores de población, pues es necesario actuar con sensatez y apego a la realidad.

Se esperaba que el Conapo hiciera la petición formal de la legalización del aborto en la Décima Segunda Sesión Ordinaria de este organismo donde asistiría el presidente José López Portillo, miembros del gabinete y gobernadores, pero según informó el periodista de *Proceso*, Ignacio Ramírez, en el evento "no se difundió ni una sola palabra del asunto". Por su parte, Delia Selene de Dios, catedrática de la UNAM aseguró que se debió a que la entonces diputada del PRI, María Eugenia Moreno se opuso terminantemente a que se tocara este tema.

Selene de Dios, catedrática de la UNAM aseguró que se debió a que la entonces diputada del PRI, María Eugenia Moreno se opuso terminantemente a que se tocara este tema.

A pregunta expresa al actual secretario general del Conapo, doctor Urbina Fuentes, sobre ¿Qué sucedió con el Pronam, y con la propuesta? menciona que el primero tuvo su desarrollo y sus avances, pero que como todo programa gubernamental se modificó con el cambio de sexenio presidencial. Sin embargo, Delia Selene de Dios aclara que "antes de que terminara el sexenio, Guadalupe Rivera Marín fue removida de su puesto en el Pronam por su propuesta en favor de despenalizar el aborto, y el Programa desapareció".

Las dos propuestas del Conapo para legislar sobre el aborto fueron presentadas a finales de los periodos de los presidentes Luis Echeverría Álvarez y José López Portillo, situación que coadyuvó para que dichas propuestas no tuvieran mayores repercusiones.

Respecto al aborto, Urbina Fuentes aclara que la política del Conapo no es de control natal sino social; es decir, que tiene que ver con el empleo, la nutrición, la educación y la vivienda a fin de elevar la calidad de vida, y puntualiza que, la planeación del crecimiento demográfico es fundamental para lograr lo anterior. Pero no puede concebirse al aborto como estrategia poblacional, porque ésta va encauzada a prevenir los embarazos no deseados.

A pesar de que el Conapo no considera al aborto como un elemento de la planeación del crecimiento demográfico, el doctor Manuel Urbina, informó que "en México los factores que influyen en la fecundidad y en el nacimiento de niños son: número de mujeres casadas, infertilidad post-parto, uso de anticonceptivos, práctica del aborto".

D. Sólo un silencio a voces

En su campaña presidencial, Miguel de la Madrid presentó, junto con su discurso de renovación moral, la intención de apoyar medidas para lograr mejores condiciones de vida de las mujeres. En este contexto, las mujeres prístas, agrupadas en lo que fue la Asociación Nacional Femenil (Anfer), elaboraron de junio a septiembre de 1982 un estudio de la situación de las mujeres en el país, los resultados fueron presentados a su candidato presidencial al tiempo que le manifestaban su apoyo. En este estudio, la Anfer sugiere un replanteamiento jurídico en favor de la práctica del aborto. Sin embargo, no obtuvo mayor reclamo que la del papel en el cual fue impreso.

En 1982 la Procuraduría General de la República vuelve a tocar el tema del aborto al enviar al presidente de la Suprema Corte de Justicia un anteproyecto del Código Penal, el cual aspiraba a sustituir al de 1931.

En dicho anteproyecto, el artículo 108, publicado en la revista *Proceso* en 1983, manifiesta que:

No es punible el aborto: 1) cuando sea causado sólo por la culpa de la embarazada; 2) cuando el embarazo est en el caso previsto por el artículo 139 (que penaliza a la inseminación artificial sin el consentimiento de la mujer). En este caso no se requerirá sentencia ejecutoria sobre el delito cometido, sino bastar la comprobación de los hechos; 3) cuando el embarazo se hubiera producido en condiciones que excluyan la posibilidad de conocimiento de la mujer acerca del hecho mismo de la fecundación; 4) cuando se practique con el consentimiento de la madre y del padre, si es posible obtener éste, y exista razón suficiente a juicio de dos médicos, para suponer que el producto sufre de alteraciones genéticas que puedan dar resultado al nacimiento de una persona con trastornos físicos o mentales graves; y 5) cuando se practique con el consentimiento de la madre y del

padre, cuando sea posible obtener éste, durante los siguientes 60 días siguientes a la concepción, y obedezca a causas económicas graves y justificadas.

Algunos grupos como son la Iglesia Católica, el Partido Acción Nacional y el Comité Nacional Pro-Vida, al enterarse de las intenciones de modificar el Código Penal, inmediatamente expusieron que el aborto es un factor que propicia la desintegración familiar.

Los ocho obispos auxiliares de la arquidiócesis de México encabezados por el cardenal Ernesto Corripio Ahumada señalaron en un documento, que la sociedad no debe desconocer al aborto como delito, de lo contrario, sería el principio de su destrucción. Hacen hincapié en que el Estado tiene que usar los medios políticos y jurídicos para lograr el bien común y proteger la vida desde sus inicios, y subrayan que la iglesia excomulga a quien aborta.

Ante estas reacciones, el presidente De la Madrid, en su primer informe de gobierno, comentó que era necesario realizar una consulta popular para considerar la iniciativa de reforma al Código Penal. Durante 3 meses y 15 días los poderes legislativo y judicial revisaron y analizaron el anteproyecto, la cuestión del aborto no entró en la modificaciones realizadas al Código.

La última propuesta de despenalización del aborto fue la aprobada por el Congreso Local del estado de Chiapas, que al igual que las anteriores generó desacuerdo entre los sectores más conservadores del país, a tal grado que a los pocos meses fue suspendida y puesta a disposición de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para que emitiera un dictamen, y todavía estamos en espera de que lo haga; mientras tanto, el aborto continúa siendo un silencio a voces, sin lograr llegar a los que hacen las leyes.

Mientras los legisladores callan, las mujeres toman una decisión, el Comité Pro-Vida las llama a través de las iglesias y parroquias o del diario *La Prensa*.

Voces místicas. Nace Pro-Vida

Parte III

Bahía de la Concepción, centro de reunión de santos y vírgenes, de gente absuelta y de pensamientos sacros. ¡Una bahía!, inicio y fin de un viaje; ¡Concepción!, principio de vida y bocado para la muerte. Bahía de la Concepción, ¿caso será un lugar erigido para el amparo de la creación del ser humano y dar de comer al ciclo de la vida? No, es sólo la calle que permite llegar a una edificación de los años sesenta en la colonia Verónica Anzures y, aunque la analogía es casual, allí está la sede donde labora cotidianamente en el Distrito Federal el Comité Nacional Pro-Vida, A.C.

Es una casa de fachada color rosa, allí se reúnen quienes se han hecho llamar "defensores de la vida", los que están en contra del aborto, los que hicieron marchas para repudiar a quienes osaron ofender a la Virgen de Guadalupe en una exposición de pintura presentada en el Museo de Arte Moderno en 1988, los que en 1990 circularon por las calles de las ciudades de Tuxtla Gutiérrez y México para impedir la liberación del aborto provocado en Chiapas; allí están ellos convenciendo a las mujeres para que tengan al hijo ya concebido.

Una puerta de madera labrada con cristales que presumen sus brocados, aunque no al estilo barroco, es la entrada principal de la casa. Al tocar el timbre una voluntaria Pro-Vida abre con cautela aquel arco de madera que habla de la propiedad privada y al escuchar la voz de: "Estamos haciendo una investigación sobre el aborto", pide esperar un momento mientras cierra la puerta. Transcurren uno o dos minutos. Un hombre de tez blanca y saco oscuro con corbata a tono

aparece tras la puerta, obedece al nombre de Germán Hernández y funge como vicepresidente Pro-Vida, su rostro claro refleja una curiosidad que se descarga con una serie de preguntas:

“¿Reportaje?, ¿un reportaje de Pro-Vida ? ¿tesis o reportaje?. Pro-Vida no da para una tesis, es un grupo que ahorita existe pero el día de mañana puede desaparecer”.

Unas preguntas rápidas y unas respuestas cortas hasta que la puerta se abrió totalmente, con lo cual se permitió dar el primer paso hacia el interior de esa casa, que por su decoración bien podría pensarse que se trata de una sacristía.

Después de avanzar sigilosamente por un pasillo de escaso metro y medio de ancho; cuyas paredes sostienen imágenes religiosas, tales como la Virgen de Guadalupe, y fotografías de gente importante para la Iglesia Católica; entre las cuales resaltan el Santo Papa tendiéndole la mano a un niño y el Obispo Primado de México, Ernesto Corripio Ahumada. El anfitrión y los reporteros pasan a una habitación usual para las visitas. Dos ventanales permiten la entrada de la luz natural. En un gran cuadro enmarcado en vivos rojos la Guadalupana asedia cada movimiento y la ternura de sus ojos contempla la imagen de un feto a cuyos pies dice:

Esta increíble fotografía del Dr. Rainer Jonas revela a un bebito saludable y activo en el vientre materno a las 9 semanas. Precioso como el capullo de una flor. Pero, desdichadamente, todavía un candidato al aborto.

En la habitación, un mantel verde bandera cubre una mesa rectangular para ocho personas; la madera que cubre el piso del salón cruje mientras se avanza hasta ocupar un sitio en la mesa; dos libreros resguardan las esquinas frontales del lugar, en ellos hay material bibliográfico y algunos videocassetes que contienen toda la información de la corriente de pensamiento del Comité: *El método de la ovulación, El grito silencioso, El eclipse de la razón y El aborto*, los

cuales forman parte del material presentado a las mujeres embarazadas que acuden por ayuda a este sitio.

Otra información que también brindan a las preñadas son las carpetas que contienen fotografías, folletos y documentos con datos referentes al aborto. En uno de estos documentos tras mostrar una fotografía de un feto abortado, dice:

Este bebé que tenía 5 semanas de gestación fue encontrado detrás de un laboratorio de patología llamado Northbrook, Illinois. Según la señorita Migliorino, algunas clínicas de aborto mandaban a los bebés allí para ser inspeccionados y después llevados a un incinerador industrial... Se supo de este laboratorio por una llamada telefónica anónima, supuestamente de un ex-empleado del laboratorio que no pudo más con este negocio. Durante varias semanas Edmund Muller, Mónica Migliorino y otras personas Pro-Vida iban de noche a rescatar a estos bebés antes de que fueran llevadas al incinerador. En total unos 5 000 bebés fueron rescatados y les dieron un entierro digno...

Mientras se hojaban las carpetas y libros, los ojos claros de Germán Hernández miraban cada movimiento y actitud de los reporteros. No había más tiempo, ese día el anfitrión estaba muy ocupado e irrumpió diciendo que se regresara en otra ocasión, había que esperar turno para la siguiente semana a las 12 del día, fecha en la que el licenciado Hernández remarcaría su tesis de que Pro-Vida es un "grupillo" que tomó mayor importancia a raíz de la publicidad adquirida tras haber logrado el cierre del Museo de Arte Moderno el 23 de enero de 1988, mientras se exhibía *Espacios Alternativos*, exposición pictórica de Rolando de la Rosa a la que calificaron de "irreverente".

Algunos cuadros exhibidos en el Museo de Arte Moderno fueron la imagen de la Virgen de Guadalupe con el rostro de Marilyn Monroe, en otro la bandera mexicana pisoteada por un par de botas texanas.

"Muchos de nosotros queríamos quemar las obras, porque se nos hirió en lo más profundo de nuestros valores, pero no teníamos derecho". Así se expresó, en un reportaje del periodista Armando Ponce publicado en el número 587 de la revista semanal *Proceso*, Jorge Serrano Limón, actual presidente del Comité Pro-Vida .

Lo cierto es que 1988 fue un año provechoso para el Comité Nacional Pro-Vida, A.C., pues no sólo lograron cerrar el Museo de Arte Moderno, sino que hicieron suspender definitivamente la obra pictórica de Gustavo Monroy expuesta en el Auditorio Nacional, la cual presentaba entre otros cuadros, a un Cristo desnudo con el pene erecto y mostrándole la lengua al diablo; levantaron una demanda contra la obra teatral, *Concilio de Amor* de Oskar Panizza que dirigía Jesusa Rodríguez en el Foro Shakespeare; y lograron censurar toda la campaña propagandística de condones promovida por el Consejo Nacional para la Prevención y Control del Sida (Conasida). Esto lo hizo el Comité con sólo 10 años de creado.

A. Un nacimiento para la causa

Jorge Serrano Limón ,en una entrevista hecha por el reportero Rubén Alvarez y publicada en el No. 1207 del diario *La Jornada*, informó que en abril 1978, en la Ciudad de México, grupos de mujeres feministas pugnan por la legalización del aborto, pero...

...varias organizaciones que no estaban de acuerdo con ello, que tenían un alto sentido del respeto a la vida, se unieron y así se formó el Comité (Pro-Vida). Se organizó una manifestación donde la ciudadanía participó en forma extraordinaria... gracias a las presiones que surgieron de estas agrupaciones se llegó a rechazar esta primera propuesta de legalización del aborto.

Esta primera propuesta sobre maternidad voluntaria que logró esterilizar el Comité Pro-Vida, fue la iniciada y presentada a la Cámara de Diputados por la Coalición de Mujeres Feministas y el Frente Nacional de Lucha por la Liberación y los Derechos de las Mujeres, y también discutida por el Grupo Parlamentario Comunista (Coalición de Izquierda), hasta llevarla al recinto de las diputaciones el 29 de diciembre de 1979.

Los forjadores del Comité Pro-Vida se dieron a conocer por su lucha contra el aborto. En 1978 se unieron 14 agrupaciones parroquiales y civiles que presididas por Jaime Aviña lograron disolver la propuesta de reformas al Código Penal en materia de aborto, la cual la Coalición de Izquierda condujo a la Cámara de Diputados.

El 8 de abril de 1978, meses antes de conformarse el Comité Pro-Vida como tal, los grupos *Juventud Lasallista* y *Juventud por la Vida* manifestaban en sus propagandas ilustradas con fotografías en blanco y negro, distribuidas durante la primera marcha anti-aborto efectuada en la Basílica de Guadalupe:

...parece un médico honesto, cualquiera puede confundirlo con un hombre común. Tal vez usted lo conozca. Trabaja en clínicas clandestinas y grandes hospitales. Llamado por la vocación a salvar la vida, se ha dedicado a destruirla practicando el aborto. (O bien), aparenta ser una mujer normal, se esconde tras la imagen de estudiante, trabajadora o ama de casa, quien sintiéndose dueña de una vida que no le pertenece, rechazó su deber de madre por egoísmo y comodidad, asesinando a su hijo antes de nacer.

La propaganda colocada en algunas parroquias y escuelas no era suficiente para aumentar las voces en favor de la "vida", por ello, y ya con el médico Jaime Aviña Padilla como presidente de la recién nacida asociación civil Pro-Vida, las calles de la Ciudad de México cedieron el camino a la gente que estaba en contra de la maternidad voluntaria.

En 1982, Pro-Vida ya como organización civil salió a la luz pública para combatir el intento de despenalización del aborto, propuesta elaborada por el Consejo Nacional de Población (Conapo) y entregada al presidente José López Portillo. La propuesta de maternidad voluntaria fue abortada.

De 1983 a 1988 periodo en que Pro-Vida estuvo presidido por Alfonso Bravo Mier, aunque la prensa se preocupó muy poco de este Comité, continuaron sus manifestaciones "en favor de la vida" continuaron y se propagaron no sólo en el Distrito Federal, sino en otros estados como Chihuahua, Guanajuato, Michoacán, Sonora, Mérida y México. Fue realmente una época de crecimiento a nivel nacional, pues para 1989 es ya un organismo integrado por 140 organizaciones parroquiales, educativas y civiles, tiene lazos de unión con grupos Pro-Vida de todo el mundo y, desde 1988 imparte pláticas de moral y sexualidad.

Germán Hernández, quien después de un segundo intento nos concedió una parte de su tiempo, platicó que el Comité Pro-Vida enarbola no sólo la bandera del anti aborto sino la de la moralidad y la sexualidad "sana", debido a que en otros países en donde también hay Comités Pro-Vida éstos llevan esa directriz, y en nuestro país simplemente se adoptó.

Muchas de las ideas que pregonan el Comité Pro-Vida son enviadas por Vida Humana Internacional de la cual, Germán Hernández informó: "...es un organismo que tiene contacto con toda América Latina y (desde luego) también brinda un culto a la vida".

B. "Ante una cultura de la muerte..." :Serrano Limón

El Comité Pro-Vida , A.C., desde su creación se ha venido comprometiendo en lo que considera "la defensa de la vida", por ello se pronuncia con consignas como aquellas que plasma semanalmente en el periódico mural, al pie de la escalera que conduce a la oficina de su presidente Serrano

Limón:

...ante una cultura de la muerte que promueve toda agresión contra la vida humana: drogadicción, guerras, tortura, segregación, terrorismo, aborto, eutanasia, eugenesia; proponemos una cultura de la vida, donde todo hombre, desde el momento de su concepción hasta la muerte natural, sea respetado en su integridad, dignidad y libertad; queremos transformar esta sociedad en soluciones positivas, de forma que nadie elimine vidas humanas, intentando resolver un problema. Un joven Pro-Vida es un rebelde con causa...

Ante una carencia de respuesta científica que ponga un hasta aquí a la discusión de ¿en qué momento del embarazo inicia la vida? el Comité Pro-Vida sostiene, al igual que Eugenio Trueba, en su libro *El Aborto*, que:

La semilla humana, en cuanto se da por producto de la combinación heterosexual, ya es un ser con tendencia natural a perseverar. Es un ser humano... posteriormente tiene todo lo necesario para su desenvolvimiento, así como el recién nacido tiene todo lo necesario para ser adulto, sin que podamos decir de todas maneras que un adulto es igual a un recién nacido o a un feto viable...

Ante esta postura al aborto no puede considerársele más que como un crimen, postura que el Episcopado Mexicano aprueba en la página 5 de su documento *Lo que Dios ha Creado que no lo destruya el hombre; aborto y despenalización.*

...Si el aborto es, pues un crimen, no puede ser aceptado por ninguna ley; y aún en el caso de que esta 'ley' se diera, no dejaría de ser un crimen. Por tal razón hoy solamente se habla de 'despenalizar' el aborto, es decir, no que el Estado convierta lo malo en bueno, sino que ese Estado renuncia a castigar a los que comenten esa acción criminal... es el Estado el que no cumple con su obligación de salvaguardar el bien común de la sociedad...

Esta es parte central de la filosofía Pro-Vida y sus nexos con la postura católica.

Al interior de la casa donde laboran los voluntarios Pro-Vida, la imagen de un niño expuesta en un cartel que cuelga de la pared en donde descansa una escalera estilo colonial, Vida Humana Internacional, homónimo del Comité Pro-Vida mexicano en Estados Unidos, da en adopción la siguiente frase: "YO SOY la razón del matrimonio, el inicio de la familia, el futuro de nuestro país."

Toda Institución o agrupación que promueva "el cultivo de la vida" y rechace la anti concepción puede establecer una retroalimentación de información con Pro-Vida, a fin de conformar un solo cuerpo de lucha en contra de la "degradación humana", porque la anti concepción...

...es el paso hacia el aborto, que no es algo aislado... La justificación de la supresión de la vida de un ser que aún no ha nacido, conlleva toda la sucesión de males anti-vida que afectan hoy día a la sociedad... El aborto es sólo un síntoma de una sociedad viciada por el sexo.

genéticas o si le espera un clima hostil en el ambiente familiar o social, pero ¿cómo se financian sus estudios?, ¿quiénes están detrás de todo esto?, ¿cómo han logrado constituirse para proyectarse a nivel nacional y lograr el aborto de propuestas hasta del sector gubernamental?

Germán Hernández, con un rostro que finge serenidad comentó que "Pro-Vida toma fuerza por sus voluntarios y por su lucha en favor de la vida". Hasta aquí se permitieron las palabras, los minutos se le pasaron muy de prisa al Vicepresidente del Comité Pro-Vida, tenía otros asuntos que atender. Pero permitió que se recorriera una parte de las instalaciones con Isabel Ramos como guía, ella es coordinadora del "Centro de Ayuda para la Mujer" de este Comité y esposa del entrevistado.

En esta casa los muebles ofrecen un ambiente familiar, la cocina despide el olor de la comida del día y las migajas de un pan denuncian el desayuno de la mañana, las paredes de todas las habitaciones sostienen santos, crucifijos, gente del clero y por supuesto, hermosas fotografías a todo color de la vida humana en sus etapas de gestación. ¡Sí!, hubo más preguntas pero, las respuestas no llegaron, no había tiempo, ni modo hasta la próxima cita, por lo pronto aquello es una canoa que sólo pueden abordar los defensores de la vida.

C. La canoa de la vida

Llegan unos y se van otros, no se tiene una cifra aproximada del número de miembros, lo cierto es que "Hay mucha gente que comulga con el sentir de Pro-Vida", comentó Germán Hernández al preguntarle sobre el número de colaboradores, y añadió que...

Al Comité Pro-Vida lo conforman regularmente personas que por diversos motivos asistieron a los congresos, foros o pláticas organizadas por éste y en las cuales se les dio una hoja en donde decla: ¿Te gustaría participar con el Comité Pro-Vida, en el área juvenil, en el Centro Billings, en el Centro de Ayuda para la Mujer, o simplemente participar dando temas o pláticas?. ¡Apúntate!... La gente deja sus datos y el Comité se encarga de llamarlos e integrarlos, para su desempeño en la promoción de la vida como voluntarios, ante la imposibilidad de brindarles un salario.

Sobre este mismo asunto, en 1989 en una entrevista publicada por la revista *Proceso* número 663, Serrano Limón, informó que son 40 las organizaciones civiles, educativas y parroquiales quienes conforman al Comité pero, "resulta difícil determinar el número de miembros que tiene...en todo el país. Solamente en el Distrito Federal...los voluntarios activos llegan a 3,000 y los afiliados con credencial a 27, 000".

Los Caballeros de Colón, Movimiento Familiar Cristiano, Juventudes Católicas, Encuentros Matrimoniales Conyugales, Unión Nacional de Padres de Familia, Asociación Cívica Femenina, Familia Educadora de la Fe, Movimiento Juventud 85-2000, Juventud Lasallista y Juventud por la Vida, son algunas de las agrupaciones que conforman al Comité Pro-Vida.

"El Comité Pro-Vida es una agrupación laica pero está compuesta por jóvenes católicos y dentro de sus grupos afiliados existen algunos que son religiosos, pero los hay cívicos y culturales

también" informó, al diario *La Jornada*, Jorge Serrano Limón,, en una entrevista publicada el 26 de enero de 1988. c

Aún cuando Pro-Vida se dice una organización laica desde el momento de su creación "contó con la simpatía y el apoyo del (entonces) Cardenal (y posteriormente Obispo Primado de México,) Ernesto Corripio Ahumada...", así como la aprobación de los partidos políticos, Acción Nacional y el Demócrata Mexicano, publicó la investigadora Janette Góngora en la revista *Encuentro con la Juventud*, de abril de 1984.

En el ámbito de los partidos políticos, Pro-Vida siempre ha sido asociada con el Partido Acción Nacional (PAN), lo cual se justifica al observar la posición de dicho partido en relación al aborto.

El PAN condena irrestrictamente la práctica del aborto, porque al igual que Pro-Vida, considera que desde el momento de la concepción ya hay vida, y puntualiza en la página 4 de su folleto *Aborto y Salud Nacional. Postición del PAN, que...*

...se trata de hacer creer, entre múltiples falacias, que en su fase de cigoto el huevo no es todavía humano, que tan sólo es producto de mera fusión resultante del encuentro ocasional de dos gametos incompletos...(pero éstos,) dejan en el acto de serlo y de existir, para dar origen a un nuevo ser genuinamente humano, único en sí mismo y con vida propia e irrepetible merced al código genético... se halla por lo común del todo apto para vivir, para crecer, para prosperar y para ser en figura y en derecho lo que ya es en total potencia: un nuevo y actual miembro de la especie Homo Sapiens. Sólo le falta desarrollarse e impedirselo por el medio que se quiera no es otra cosa que asesinarle.

Aunque la posición entorno al aborto que presenta el Comité Pro-Vida y Acción Nacional es prácticamente igual, ambas agrupaciones niegan cualquier contacto. Sin embargo, el médico Jaime Aviña Padilla asumió una diputación en el Estado de Chiapas, representando al PAN.

Un partido más que se afianza a los protocolos de Pro-Vida es el Demócrata Mexicano (PDM). María de la Paz Alcántar Ibarra, Secretaria Nacional de la sección femenina de la Unión Nacional Sinarquista del PDM en 1984, declaró en *Encuentro con la Juventud* de abril de 1994:

Estamos en contra del aborto, estamos a favor de la vida. Eso lo dice todo. Dicen que debe legalizarse por los problemas económicos, que por respetarla libre maternidad. Pero como se le quiera ver, no deja de ser un infanticidio.

Los gastos que tiene que sufragar Pro-Vida se solucionan con las aportaciones "de las distintas Delegaciones que forman ya parte del Comité, cuotas fijas y periódicas..." así como las donaciones civiles, informó Germán Hernández.

En julio de 1989, la revista *Proceso* publicó que...

Pro-Vida se financia con las aportaciones económicas y en especie de sus propios integrantes y de sus organizaciones. Los presidentes de éstas constituidos en asamblea nacional, son los que cada dos años eligen por votación a los Presidentes de Pro-Vida, quienes tienen el derecho a una reelección...

La situación con su actual presidente rompe la normatividad, pues su segundo periodo presidencial debió concluir en 1991, dado que asumió la presidencia el 7 de octubre de 1987, después de cubrir el puesto de tesorero y tras ser activista durante cuatro años. Sin embargo, Serrano Limón comentó en entrevista exclusiva para el presente reportaje que puede ser reelecto hasta por cuatro periodos de 2 años cada uno, en el caso que lo determine el Consejo en la asamblea nacional.

Orgánicamente, hay un Consejo, un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario General, un Tesorero, Delegados Estatales y un Director para cada uno de los Centros que constituyen al Comité: de Ayuda para la Mujer, Billings, Difusión y Prensa, y Juvenil.

Cada uno de los centros Pro-Vida está constituido por jóvenes con ideas básicamente "cristianas", defensores de la vida, jóvenes que luchan por salvar a la sociedad de lo que ellos llaman "promiscuidad y pecado". Pro-Vida intenta purificar a esa población a la cual considera decadente, pues habla de los derechos humanos de niños, adultos y ancianos, pero ¿qué sucede con la maternidad voluntaria?, ese derecho, dicen al estilo de los revolucionarios franceses, termina cuando empiezan los derechos de un nuevo ser en gestación.

D. Un pilar para el movimiento

Tenemos 33 Delegaciones a nivel nacional... nos faltan algunos estados y primero Dios antes de que termine -la presidencia- me gustaría dejar fundadas ya las oficinas de Pro-Vida en todos los estados...

Comentó Jorge Serrano Limón, Presidente del Comité Pro-Vida, A. C.; hombre de tez blanca, cabello oscuro, atleta e incansable luchador de los derechos de los no natos.

...Soy el hermano número 7, mis papás nos dieron una buena formación católica y Francisco, mi hermano menor, empezó con ciertos estudios parroquiales, es hermano religioso lasallista...

En agosto de 1993, en la sede del Comité hay visitas, un sacerdote filipino y su monaguillo y traductora, a las seis de la tarde se oficiarán una misa, son casi las 17 horas, hay poco tiempo para la entrevista con el Presidente.

-¿Desde cuándo forma parte del Comité Pro-Vida ?

Yo empecé a los 18 años colaborando con el movimiento "Juventud por la Vida" que trabajaba en forma paralela con este Comité. En 1982 fue cuando me integré ya directamente a Pro-Vida, a la edad de 28 años.

-¿Por qué decidió trabajar para Pro-Vida ?

A mí me impresionó mucho una imagen sobre aborto que vi en un video elaborado por un movimiento Pro-Vida en Estados Unidos, fue algo que me empezó a atraer, dije: ¡ es un crimen!, ¡no es posible!, ¡no puede ser que se hagan abortos!, fue entonces cuando ingresé al Comité Pro-Vida .

Serrano Limón observa la cámara fotográfica y pregunta "¿Van a tomar fotos?". Ante una respuesta afirmativa, se levanta, sale de la habitación, minutos después regresa colocándose su saco azul marino y se sienta en la parte frontal de la mesa de madera, a su espalda la Virgen de Guadalupe. Desde octubre de 1987, Jorge Serrano Limón ocupa la presidencia de Pro-Vida ...

...Este es mi tercer periodo, yo creo que es el último, terminará de este octubre al otro, se da por votación -de las 32 personas que integran el Consejo-. La primera estuvo muy reñida y luego la siguiente me fue muy bien, ¡hubo tres votos en contra!... Ya para la siguiente van a estar otra vez reñidas, porque hay votos por algunos otros candidatos, pero también nosotros les vamos a dar la oportunidad, eso es normal, es humano, por estatuto tendría derecho a un periodo más, pero creo que es sano que haya un sucesión.

Serrano Limón es licenciado en administración de empresas y padre de familia de siete hijos y está en espera de uno más, estar en Pro-Vida le es satisfactorio.

-¿Cuál es el mayor logro de Serrano Limón desde que asume la presidencia de Pro-Vida ?

Son muchos, pero creo que el más importante es el haber salvado más de 4500 bebés. En 1989, recuerdo que tuve un debate con una feminista, Anilú Elías, en Radio Red, y al final del debate me hizo una pregunta: "bueno y ustedes ¿qué están haciendo por las mujeres que quieren abortar...?", esa pregunta me cuestionó mucho, surgió un serie de inquietudes, se las planteé al Consejo... entonces fundamos lo que es el Centro de Ayuda a la Mujer, anunciándolo en *La Prensa*, en las parroquias y en farmacias.

-¿México es el primer país en crear un Centro de Ayuda?

En otros países son parecidos, es el caso de Ecuador, Colombia, pero no es la misma dinámica, sino que allá a las mujeres se les ofrece hospedaje, alimentación y piden lo que necesitan para continuar con su embarazo. Los Centros de Ayuda los hemos diseñado para aquella mujer que se presenta a la clínica de aborto ya decidida a abortar, que dice: "yo quiero abortar", esa es la gente que estamos buscando, por eso hay mujeres que llegan aquí o hablan por teléfono y dicen: "¿Cuánto cobran por el aborto?" o "¿Cuánto cobran por la consulta?, yo vengo a practicarme un aborto."

Los Centros de Ayuda a la Mujer son una estrategia que le ha dado muy buenos resultados al Comité Pro-Vida , pero hay otras acciones dirigidas especialmente a jóvenes o a matrimonios, porque dice Serrano Limón que, "no hay que tener la misma medicina para todos". Es así como cuentan con el Centro Billings, que funciona a través de cursos a matrimonios para la planeación familiar.

Los doctores John y Evelyn Billings, estudiantes de la Universidad de Melbourne, Australia, desarrollaron el método de la ovulación que ha dado fama a su nombre, este método lo difunden los del Centro Billings de Pro-Vida, ahí se les enseña a hombres y mujeres a cumplir con una sexualidad de pareja, se trazan líneas de moral y ética, y los hacen ver a la anticoncepción sólo a través de la abstinencia durante los días fértiles de la mujer, observados mediante los cambios de apariencia del moco cervical.

Serrano Limón lleva su mano derecha a la barbilla, baja la mirada para organizar sus ideas y nos comenta que también para prevenir la promiscuidad, el pecado y los embarazos no deseados e inesperados, se debe atacar el problema a través de la educación y por ello trabajan con Grupos Juveniles...

...funcionan en 56 escuelas privadas y 22 oficiales. Hay escuelas que no nos quieren pero, oficialmente nos permiten pasar videos, en otras funcionamos a través de células. Vamos, damos una plática o un curso y al final preguntamos: ¿Quién quiere participar en Pro-Vida?. Algunos levantan la mano, les hablamos por teléfono y formamos la célula. Hay un dirigente de célula y uno de escuela porque normalmente se juntan dos o tres células de diferentes salones de una misma escuela. También hay un responsable de zona, y hasta arriba, la persona encargada del Grupo Juvenil, ahorita está una muchacha, ya no es tan joven, se llama María Mazón, ella ha hecho una labor importante.

-Usted menciona que la educación es muy importante para evitar embarazos no deseados ¿Pro-Vida no ha pensado que la formación no empieza en la preparatoria sino mucho antes?

Sí, pero no hemos podido desarrollar programas en las primarias por falta de recursos simplemente... Tenemos una pre-juvenil que apenas está empezando, ya estamos en muchísimas escuelas a nivel secundaria pero no le hemos podido otorgar el tiempo suficiente... Yo soy enemigo de que los videos los pasemos a

Los doctores John y Evelyn Billings, estudiantes de la Universidad de Melbourne, Australia, desarrollaron el método de la ovulación que ha dado fama a su nombre, este método lo difunden los del Centro Billings de Pro-Vida, ahí se les enseña a hombres y mujeres a cumplir con una sexualidad de pareja, se trazan líneas de moral y ética, y los hacen ver a la anticoncepción sólo a través de la abstinencia durante los días fértiles de la mujer, observados mediante los cambios de apariencia del moco cervical.

Serrano Limón lleva su mano derecha a la barbilla, baja la mirada para organizar sus ideas y nos comenta que también para prevenir la promiscuidad, el pecado y los embarazos no deseados e inesperados, se debe atacar el problema a través de la educación y por ello trabajan con Grupos Juveniles...

...funcionan en 56 escuelas privadas y 22 oficiales. Hay escuelas que no nos quieren pero, oficialmente nos permiten pasar videos, en otras funcionamos a través de células. Vamos, damos una plática o un curso y al final preguntamos: ¿Quién quiere participar en Pro-Vida?. Algunos levantan la mano, les hablamos por teléfono y formamos la célula. Hay un dirigente de célula y uno de escuela porque normalmente se juntan dos o tres células de diferentes salones de una misma escuela. También hay un responsable de zona, y hasta arriba, la persona encargada del Grupo Juvenil, ahorita está una muchacha, ya no es tan joven, se llama María Mazón, ella ha hecho una labor importante.

-Usted menciona que la educación es muy importante para evitar embarazos no deseados ¿Pro-Vida no ha pensado que la formación no empieza en la preparatoria sino mucho antes?

Sí, pero no hemos podido desarrollar programas en las primarias por falta de recursos simplemente... Tenemos una pre-juvenil que apenas está empezando, ya estamos en muchísimas escuelas a nivel secundaria pero no le hemos podido otorgar el tiempo suficiente... Yo soy enemigo de que los videos los pasemos a

menores de secundaria, yo soy enemigo totalmente... Yo estoy de acuerdo en que debe haber una educación desde la primaria, desde el preescolar, una educación hacia la paternidad responsable.

-¿Pro-Vida no ha pensado en diseñar otro tipo de estrategias educativas que no sean los videos?

Nosotros hemos impartido cursos sobre paternidad responsable...Queremos fortalecer el ámbito familiar, es decir, que puede existir el padre, la madre los hijos pero dentro del ámbito familiar....

Serrano Limón deja entrever una sonrisa discreta, se acomoda los anteojos y comenta sobre su paternidad responsable...

...a diario me levanto muy temprano voy a correr, regreso a la casa, desayuno y en ocasiones, llevo a algunos de mis hijos a la escuela, trato de dedicarles tiempo también por las tardes, cuando voy a comer, igual que a mi esposa..

El entrevistado está satisfecho con su familia, su hijo número 8 pronto nacerá, él apenas cuenta con 33 años de edad, dice ser sólo un colaborador Pro-Vida , que no percibe ningún salario por su labor en el Comité; entonces, ¿ De qué vive? Se dedica a la venta de Bienes Raíces, comenta que de vez en cuando vende una casa y con eso tiene "para sobrevivir".

La labor de Serrano Limón en el Comité ha sido ardua, sólo le falta instaurar tres Delegaciones Pro-Vida para que en cada estado de la República se cuente por lo menos con una de ellas. Falta Baja California ,Chihuahua y Sinaloa.

-¿Por qué no ha llegado Pro-Vida a esos tres estados?

"Por falta de contacto. No conocemos a la gente, tenemos que ir allá, hablar con el obispo, con padres de familia, hablar con ellos y tratar de involucrarlos".

-¿Qué relación tienen con los obispos?

Pues es muy cordial, muy buena a nivel general. Hay una relación de disciplina, les informamos las cosas que pasan, los invitamos a los congresos y nos tienen mucha confianza. Somos totalmente independientes a la Iglesia. Somos una asociación civil nos regimos por el Consejo mismo, lo que sucede es que la Iglesia Católica es la institución más importante que defiende la vida y la que más habla y, realmente es la comunión con todo el magisterio de la Iglesia con el Papa Juan Pablo II.

-¿Tienen relación con alguna otra religión?

Hemos tenido relación con Protestantes, sobre todo cuando tenemos la campaña de firmas o de pintar bardas es cuando ellos participan, vienen y se meten a pegar calcomanías de esas verdes con "No al aborto", pero en otras cosas no hemos podido trabajar.

-¿A qué se debe la aceptación hacia Pro-Vida de una buena parte de la población mexicana?

A que son tesis humanas las que manejamos, nosotros estamos a favor de la vida, creo que todos están a favor de la vida, a favor de la paternidad responsable, a favor de la educación de los hijos, que son tesis muy importantes, tesis fundamentales. Estamos por el respeto a los derechos humanos y todo el mundo está a favor de eso, entonces ha sido fácil el crecimiento, entre comillas fácil ¿verdad?, pero ha sido importante el crecimiento de Pro-Vida.

-¿Este Comité tiene enemigos?

Una parte importante es el Sida y hay varios grupos de homosexuales que no nos quieren, el Grupo Ave María, Grupo Cálamo y el Grupo del Orgullo Homosexual, en fin hay muchos grupos que no nos quieren, nosotros los respetamos y demás,

pero no hay trato con ellos...Nosotros podemos ofrecer ayudarlos a que se regeneren, si quieren regenerarse, pero no tenemos trato así con ellos.

-Con las feministas ¿tienen algún trato?

Hay trato con el Frente por la Maternidad Voluntaria, nada más de respeto y de debate... coincidimos en no llegar hasta el aborto. Otra cosa es que el gobierno se ha dedicado a esterilizar a la gente contra su voluntad, contra su conocimiento, la presionan a que si ya tuvo un hijo se ligue, se esterilice, y pues las feministas están en contra de eso, que está bien que se haga, pero que sea libre. Otro punto de contacto curioso, algunas feministas dicen no a la pornografía, otras dicen que si porque es un arte pero, un sector de ellas dice "No a la pornografía".

-¿Qué opina de Católicas por el Derecho a Decidir?

Jorge Serrano respira profundo, se acomoda los lentes, mira con firmeza y comenta: Las Católicas por el Derecho a Decidir es un membrete que tiene un apartado postal en Uruguay, en Brasil, aquí en Cuernavaca. No tienen oficina, es un membrete que han sacado algunas feministas para confundir. Este es un movimiento que se efectuó en Estados Unidos hace algunos años pero no tiene fuerza, para empezar es un membrete y en segundo lugar no se puede hablar de Católicas por el Derecho a Decidir.

-¿Por qué?

Si hablan de aborto, hablan de asesinato y pues si no comulgan con la Iglesia Católica no se pueden decir católicas, es como si hubiera un grupo que se llamara "Traficantes de Drogas Católicas" o "Violadores Católicos" no es congruente, o se es violador o se es católico, o se es traficante o se es católico, o se es abortista o se es católico, no se pueden ser las dos cosas a la vez.

Jorge Serrano Limón ha resultado ser un buen pilar para Pro-Vida, ha hecho crecer al Comité, y a través de la creación del Centro de Ayuda para la Mujer, ha logrado impedir que muchas mujeres aborten, los Centros Juvenil y Billings son modelos educativos a favor de la vida que manejan la filosofía de no al aborto, a la promiscuidad, al pecado, y sí a la paternidad responsable, a la familia tradicional...

El tiempo de entrevista se agotó, en dos o tres minutos empezará la misa, ya está todo listo en la habitación de al lado. Sólo falta la reunión de todos los presentes, se vale escuchar. Aquí trabajan los que comulgan con las ideas cristianas, aquí llegan algunas mujeres con el deseo de abortar y aprenden que esa no es la solución, ¿pero qué opinan las que asisten a los foros y congresos nacionales e internacionales sobre maternidad voluntaria, las que hablan de los derechos humanos de las mujeres mexicanas, las que se autodefinen feministas?.

Las feministas a la luz pública. Creación y demandas de un movimiento

Parte IV

Hablar de feminismo es hablar de varios siglos de opresión, de violencia, de marginación social e individual, es hablar de machismo, porque claro, si no hubiera machismo no habría feminismo.

El feminismo surge con la creación de una nueva conciencia, de una nueva cultura, de nuevos valores necesarios para la incorporación de todos los grupos marginados de la sociedad; entre ellos: "el sexo débil", "los seres de cabellos largos e ideas cortas", las que sólo sirven para "la cocina y la cama", es decir, la mitad de la población en el mundo, las mujeres.

El feminismo no es "una moda pasada de moda", el feminismo irrumpió por la necesidad de las mujeres de ser tratadas como iguales, de decidir libremente sobre su destino y de buscar alternativas para sobrevivir bajo una concepción patriarcal. Las mujeres dejaron el silencio para acceder a un nuevo horizonte, ahora pueden hablar, escribir, gritar y ser protagonistas de la historia.

Elas, al interior de una organización o de manera individual, no han dejado de pugnar públicamente por un derecho inalienable: la despenalización del aborto y la libre decisión de ser madres o no serlo.

A. ¿El sexo débil?

Como es sabido, la historia de la humanidad está llena de hombres y mujeres inquietas que, en su momento, lucharon por salir de un ambiente puramente doméstico e introducirse al "mundo de los hombres". No podemos olvidar aquellos episodios en que algunas mujeres fueron acalladas con crueldad, recordemos cuántas supuestas "brujas" fueron quemadas en la hoguera por la Santa Inquisición, bastaba con que una mujer viviera sola para sospechar su pacto con el diablo.

La desigualdad entre los seres humanos por razones de sexo no se ha limitado al mundo terrenal, ha ido más allá, los teólogos, incluso, discutieron si la mujer tenía alma mortal o no, los filósofos griegos, aún con toda su sabiduría, consideraban al llamado "sexo débil" inmerecedor de compartir su vida con ellos. De ahí que buscaran la compañía de otro hombre.

Muchos años después, entrado el siglo XIX, surgen ellas: las feministas. En Europa empezó un fenómeno social conocido como feminismo, cuyo objetivo era lograr la toma de conciencia de la opresión y desigualdad entre hombres y mujeres. Así comienza una lucha por lograr derechos que hasta entonces les eran negados.

Teresita de Barbieri en su libro *Movimientos Feministas*, señala que el feminismo en Estados Unidos y en Europa Occidental se diseminó con la protesta masiva de las mujeres en tres planos: laboral, político y cultural.

Estas movilizaciones y demandas de las mujeres surgen en varios países como desgajamientos de los movimientos sociales que les precedieron: en los Estados Unidos, de las luchas por los derechos civiles de la población negra y contra la guerra de Vietnam; en Francia, el movimiento de mayo de 1968; en Italia los movimientos estudiantiles de 1968-69. En todos ellos la presencia femenina había

sido numéricamente importante y, a pesar de ser luchas democráticas, no estuvieron exentas del trato tradicional en ellas.

El movimiento feminista se da propiamente con el arribo del capitalismo, pues fueron las mujeres quienes formaron las barricadas durante la Revolución Francesa, sin embargo, ni siquiera la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano emanada del triunfo de esta Revolución, contempló a la mujer como ciudadana con derecho a votar y a ser electa para cargos públicos, aunque en la asamblea donde se dictaminó esta Declaración, Condorcet y Seyes, se atrevieron a tocar y defender los derechos de las mujeres, pero sus propuestas fueron llamadas por Mirabeau, Danton y Robespierre.

B. Educación y trabajo. Primeras demandas

El movimiento de emancipación de las mujeres en México difiere mucho de los ocurridos en Europa y los Estados Unidos, mientras las sufragistas luchaban por la conquista del voto, nuestras bisabuelas demandaban el derecho al trabajo y a la educación.

Desde la lucha Independentista de México hasta la revolución de 1910, la mujer a la par con el hombre, participó como elemento protagónico de esas transformaciones sociales.

Debido a las circunstancias socio-económicas que enfrentó nuestro país después de la consumación de la Independencia, las mujeres tuvieron que dejar el hilado, el tejido y otras actividades "propias de su sexo" para trabajar en conjunto con el hombre en las fábricas tabacaleras y textiles.

La desigualdad era evidente, pues se contrataba a las mujeres con salarios muy por debajo de lo que se ofrecía a los hombres, además soportando jornadas laborales que iban de 14 a 18 horas.

De ahí que se diga que el movimiento feminista mexicano inicie precisamente con la lucha de las obreras de las fábricas textiles y de tabaco en 1857 en los estados de Jalisco, Veracruz y el Distrito Federal, con las demandas de reducción a las jornadas laborales, igualdad de salarios sin distinción de sexo y protección a la maternidad y a los hijos.

Con el acceso de la mujer a la vida académica, el movimiento feminista avanzó sustancialmente. Se crearon las primeras escuelas para señoritas, sus egresadas fueron la semilla que irrumpió la conciencia de las mujeres de clase baja que se enfrentaban solas o con su pareja a la manutención de los hijos.

Si bien las protagonistas de estas huelgas fueron las trabajadoras, ellas estuvieron influenciadas ideológicamente por mujeres ilustradas de la clase alta y de la pequeña burguesía, además recibían información e influencia de otros movimientos semejantes que se estaban gestando en otros países.

En estas movilizaciones participaron mujeres de clara tendencia feminista, por ejemplo, Dolores Jiménez Muro quien se inicia en *La Comuna*, *El Socialista* y *El Hijo del trabajo*, lucha por la defensa de los derechos de la mujer fundando publicaciones tales como en donde aparecen artículos sobre el derecho de huelga y otros relacionados con los derechos laborales de las mujeres. Participando en esa misma línea, otra mujer destacada fue Juana Belén Gutiérrez Mendoza.

La incursión de la mujer en el ámbito laboral es tal, que en el Primer Congreso Obrero Mexicano de 1876 se plantea la necesidad de mejorar la condición de las mujeres obreras. El II Congreso Obrero, de 1880-1882, fue presidido por doña Carmen Huerta. Para lograr lo anterior,

las mujeres se tuvieron que enfrentar a una fuerte oposición de organizaciones gremiales y políticas donde predominaban varones.

Durante la presidencia de Porfirio Díaz, las mujeres no cesaron en su lucha, en varios niveles, por lograr la igualdad laboral con los hombres, el más importante fue a través del ejercicio periodístico en el que proclamaban la obtención de derechos civiles y políticos.

Esta actividad contribuyó a la creación de un grupo denominado *Las Admiradoras de Juárez* en 1906, integrado por maestras y profesionales de la clase media, que junto con la *Liga Femenil de Propaganda Política (1910)*, se manifestaron en contra de la dictadura porfirista y en favor del voto para todos los mexicanos sin distinción de sexo.

Las feministas de esa época, según datos del Primer Congreso Feminista, de 1916, en su página 6, denunciaban: "la mujer de nuestros días, por falta de otros menesteres más altos vive esclava de la moda, hace versos y novela, pinta y borda, trabaja en los talleres y en el acarreo del carbón..."

Durante la Revolución mexicana, Esperanza Tunón Pablos, en su libro, *Mujeres que se organizan. El Frente Único los Derechos de la Mujer 1935-1938*, en la página 21, señala que las mujeres tuvieron una importante participación no sólo como compañeras incondicionales de los hombres, sino como guerrilleras mismas que peleaban en el campo de la batalla, e incluso llegaron a ocupar puestos directivos, por ejemplo:

...Carmen Alanís, quien se levantó en armas en Casas Grandes, Chihuahua, participó en la toma de Ciudad Juárez con 300 hombres bajo su mando, fue jefe del Estado Mayor en la filas carrancistas; las coronelas Limbania Fernández y Carmen Amelia Flores... combatieron en un principio haciéndose pasar por hombres; y, en el campo zapatista donde se incorporaron muchos de los hombres magonistas derrotados tras la fallida insurrección de 1880, las... coronelas Juana

Gutiérrez de Mendoza y Dolores Jiménez Muro, Así como la China que comandaba un batallón formado por viudas, hijas y hermanas de los combatientes muertos...

No obstante esta gran participación de las mujeres en la lucha armada, al triunfo de la Revolución sólo se lograron algunos derechos civiles con la promulgación de la Ley del Divorcio en 1914, y la modificaciones del Código de Relaciones Familiares en 1916.

En estos primeros años del siglo XX se consideraba al feminismo como ideología derivada del socialismo y ambos estaban estrechamente ligados, en el Congreso de Yucatán se definió al primero como "aliado y derivado natural del segundo", otro ejemplo de ello es que precisamente son Elena Torres y Refugio García, dos de las fundadoras del Partido Comunista Mexicano, en el nivel internacional, también se dio esa relación, recordemos que en 1910 se llevó a cabo un Congreso de Liberación de la Mujer, en el cual participaron Rosa Luxemburgo y otras comunistas y socialistas.

Después de la Revolución Rusa de 1917, el socialismo se erige como una esperanza para las feministas, al percatarse de los derechos logrados para las mujeres en la naciente Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, tales como: la educación, la ocupación de puestos políticos y, la salud, en donde se incluyó la despenalización del aborto y la maternidad voluntaria.

La organización del sector femenino no termina con la guerra, quien piensa que el feminismo es nuevo en nuestro país permítanos decirle que del 13 al 16 de enero de 1916 se celebró en Yucatán el *Primer Congreso Nacional Feminista*, aunque Adelina Zendejas aclara en el número uno de la revista *Fem* que el Primer Congreso tuvo lugar en Tabasco y es conyocado por el General Francisco Mújica, y no el de Yucatán, como se registra en la historia. Este último fue

convocado por el general Salvador Alvarado con asistencia, en su mayoría, de maestras rurales quienes discutieron el mejoramiento educativo de las mujeres.

¿Qué temas podrían tratar las mujeres en una poca tan conservadora? Aunque parezca imposible, ya se hablaba del amor libre, del derecho de las mujeres a ejercer su sexualidad, de la paternidad irresponsable y, se tocaba el tema del aborto.

Revisemos lo que dijo Hermila Galindo, una de las participantes en el *Primer Congreso de Yucatán . 1916* en la página 201, a propósito de que a las mujeres no se les podía negar responder al "ineludible instinto sexual"

...atentar contra el instinto soberano es destruir la salud, corromper la moral, demoler la obra grandiosa de la naturaleza y enfrentarse con el Creador, increpándolo con la más atroz de las blasfemias: Te has equivocado!...

Cuestionó el rol de la mujer y del hombre en la sexualidad.

...cuando la mujer fascinada, se entrega en brazos del amante, arrastrada por el ineludible instinto sexual, el hombre queda ante la sociedad como una agradable calavera, pero la mujer desdichada que no ha hecho otra cosa que cumplir con una de las exigencias de su instinto, no negada ni a la más vil de las hembras, es renegada al desprecio social, truncando su porvenir y arrojada al abismo de la desesperación... Cuántas veces la gaceta da cuenta de la infeliz que para ocultar su falta (?) apeló al crimen matando a su propio hijo...

El arribo al poder del Carrancismo no cambió en nada la situación de las mujeres, comentario de Ana Lau Jaiven en la introducción a su libro *La Nueva Ola Del Feminismo Mexicano*, pues no se les consideró como ciudadanas. Sin embargo, con la constitución de 1917.

...Carranza expidió la Ley de Relaciones Familiares, (1917) donde afirmaba que los derechos y obligaciones de los conyugues deben establecerse sobre una base de

igualda .mediante esta Ley se derogó la institución de la patria potestad material y se le reconoció mayor autonomía a la mujer...

La lucha de las mujeres continúa, en 1919 se fundó el Consejo Feminista, cuyo propósito era lograr la emancipación política de la mujer, entre 1920 y 1935 siguen las movilizaciones femeninas en Veracruz y Guerrero, mientras que en Chiapas, Yucatán y Tabasco se logra la igualdad política, siendo Fidelia y Elvia Brindis, Así como Hermila Galindo las primeras diputadas en nuestro país.

En 1922 se fundó la Sección Mexicana de la Liga Panamericana de Mujeres que convocó al primer Congreso Feminista de la Ciudad de México, presidido por Margarita Robles de Mendoza.

Durante la década de los años veinte la situación de la mujer era paradójica, no tenía el derecho al voto pero ya había conseguido el de la educación y el del trabajo, de tal suerte, que para 1926 teníamos la primer juez de los Tribunales de Menores, Guadalupe Zúñiga de González; la primer magistrada del Supremo Tribunal de Prevención Social, Matilde Rodríguez Cabo. En 1929, Esther Chapa era la primera catedrática en la Facultad de Medicina, y Palma Guillén ocupaba la Embajada Mexicana en Dinamarca. De 1918 a 1940 la mayoría de los líderes sindicales eran mujeres.

Los años comprendidos entre 1935 y 1938 son considerados por la profesora Esperanza Tunón Pablos como la época de oro del movimiento de las mujeres en México, es en este momento cuando, gracias a un relativo ejercicio de la democracia, "se condensa la experiencia de lucha previa", llegando a lograr varias de sus demandas y a conformar varias de sus estructuras orgánicas sólidas.

El Frente Único Pro Derechos de la Mujer (Fupdm) es una de esas estructuras orgánicas sólidas a las que hace referencia Tunón Pablos. El Frente se fundó en 1935 y permanece hasta 1938, aunque sus demandas abarcan diferentes aspectos: laborales, civiles, familiares, de salud y políticos, la fuerza más importante se centran en la consecución del voto.

El gobierno cardenista apoyó la conformación y organización del Fupdm, mientras que una parte del movimiento sufrió los efectos del corporativismo, extendido a todas las agrupaciones populares y sociales, y se integró al Partido de la Revolución Mexicana (PRM). Dada esta relación, parecía inminente el logro del voto durante la administración de Cárdenas, sin embargo, en 1937 el Senado de la República se negó a dar el sufragio femenino, argumentando que la mujer mexicana todavía no estaba preparada para ejercer ese derecho político.

Para algunos autores, después de Cárdenas y con el arribo a la presidencia de Manuel Avila Camacho, el feminismo mexicano sufre un desgaste y reaparece con fuerza en la década de los 70, pero para Adelina Zandejas, el movimiento pierde fuerza hasta 1953 cuando se otorga el voto y no se ha recuperado.

C. ¡Mujeres del mundo unidas!

Durante la Segunda Guerra Mundial el sistema productivo internacional necesitó como nunca de la mano de obra femenil para sustituir a los hombres que iban a la guerra. En México sucedió algo similar, se requirió de la participación de la mujer en el aparato productivo para abastecer de productos básicos a los Estados Unidos.

Los años de guerra significaron una etapa nueva para el feminismo mundial, aunque desde 1910 se dieron los primeros pasos de colaboración mundial, lo cierto es que la lucha por la

emancipación de la mujer tenía un carácter principalmente nacionalista, pero durante la guerra civil española y la lucha bélica mundial, se unificaron los esfuerzos de las mujeres a nivel internacional, el "obreros del mundo uníos" se convirtió en "mujeres del mundo unidas", éstas se organizaron y lucharon en contra del nazismo y a favor de la paz.

Así surgió la Federación Democrática Internacional de Mujeres (Fedim) al final de la Segunda Guerra Mundial, en 1948 con estatus consultivo en la Organización de la Naciones Unidas por iniciativa de Eugenia Cotón educadora francesa, quien participó en la resistencia del pueblo francés ante los nazis, rescatando las ideas de las mujeres socialistas y comunistas en cuanto a la igualdad de los seres humanos.

"Las mujeres ya no quieren volver a casa" solían quejarse los hombres al término de la conflagración mundial. Las amas de casa que habían salido a trabajar se dieron cuenta que podían desempeñarse en cualquier ámbito del trabajo y no nada más en el doméstico, habían probado también su capacidad organizativa, por eso las cosas ya no podían seguir como antes de la guerra.

D. ¡Por fin el sufragio para las mexicanas!

En México, por fin en 1953, durante la presidencia de Miguel Alemán Velasco, se da respuesta a una demanda largamente peleada: el voto, la mexicanas reciben su carta de ciudadanía, pero es hasta 1958, con el presidente Adolfo Ruiz Cortines, cuando este derecho se hace efectivo.

Así termina una lucha, para este logro no sólo las presiones del movimiento feminista incidieron, sino también las necesidades mismas del sistema por tomar en cuenta a quienes estaban en desigualdad para una mejor incorporación al sistema productivo.

Ana Lau Jaiven declara en su *Obra Citada*, en la página 35, que el reconocimiento de la mujer como ciudadana...

...no debe verse como un logro de la presión de los grupos feministas, sino como una concesión gratuita del Estado, ya que para entonces las mujeres no significaban peligro alguno para el régimen y podían ser manipuladas en tanto población votante...

Después de lograr el sufragio, a criterio de Adelina Zendejas, el movimiento feminista se termina al no haber una demanda común y al ser absorbido y dividido por el PRI, en tanto, el Partido Comunista sufre una profunda crisis y con él la porción del feminismo independiente que se encontraba en su seno.

En entrevista con Margarita García Flores en el primer número de la revista *Fem*, página 79, Adelina Zendejas aseguró que:

...con el logro del derecho al voto, las mujeres ya no lucharon por los derechos propios de su sexo, sino por el derecho individual de llegar a una dirección o a un curul, en esta batalla participaron la pequeña y alta burguesía queriendo alcanzar puestos que les dan dinero y prestigio...

La autora del libro: *La Lucha De Las Mujeres en México*, señaló que la incursión del movimiento en el partido oficial no fue nada benéfico porque el feminismo mexicano perdió su independencia.

Ejemplo de las declaraciones de Adelina Zendejas es la incursión al Partido Oficial de destacadas mujeres como Virginia Soto, Presidente Municipal de Dolores Hidalgo, y la primera mujer en la historia de nuestro país que logra un puesto magistrado del Tribunal Superior de Justicia del D.F., la abogada María Lavalle Urbina.

Posteriormente, en 1964 la Organización de Estudiantes Universitarias y otras diez organizaciones más se aglutinan alrededor de Clementina Batalla de Bassols, esposa de Narciso Bassols, y forman la Unión Nacional de Mujeres Mexicanas.

E. No nacieron por generación espontánea

¿Cuáles eran las demandas de las feministas de los años cincuenta y sesenta?, ¿Ya se hablaba entonces de la maternidad voluntaria y del aborto como un derecho, por qué se ha manejado esta demanda como si fuera producto de la revolución sexual de los setenta y de la feministas de estos años? Al respecto comentó en entrevista la feminista y militante de la Unión Nacional de Mujeres Mexicanas, Delia Selene de Dios...

No es cierto! eso no es cierto!, ellas (algunas feministas actuales) hablan como si hubieran nacido de generación espontánea, eso no puede ser, las cosas no se dan por obra y magia de mujeres geniales. Si ellas son geniales es porque tuvieron una serie de antecedentes históricos, -ya en 1930, en México Tina Modotti demanda el derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo-. Lo que pasa es que estas mujeres se declararon feministas recientemente, pero su feminismo tiene una connotación política, es un feminismo bastante reaccionario... si las mujeres de izquierda hablábamos de la lucha por la igualdad, de la lucha de la independencia nacional, de una lucha unida de demandas de clase y demandas de género, entonces hay otras auspiciadas por el sistema que piensan en otra forma de feminismo. Un feminismo referente únicamente al cuerpo y al sexo. No quiere decir que nosotras no pensáramos en eso, Claro que pensábamos en eso!, pero no nos limitábamos sólo a esas cuestiones, nuestra lucha era en todos los frentes, aún en contra de algunos de los mismos participantes del movimiento de izquierda,

ellos eran muy revolucionarios de la puerta de su casa para afuera, pero adentro, eran horriblemente machines, mujeriegos, borrachos...

De 1953 a 1968 en las investigaciones sobre el tema hay un vacío de información, aparentemente el movimiento feminista mexicano se "apaga"; sin embargo, en 1964 se creó la asociación civil Unión Nacional de Mujeres Mexicanas, afiliadas a la Fedim, lo cual demuestra lo contrario.

Como resultado de los movimientos estudiantiles de 1968 y 1972, y la influencia de los grupos de liberación femenina de Europa y Estados Unidos, el movimiento feminista mexicano resucita y florece en la década de los setenta, Esperanza Tunón Pablos lo llama "el feminismo de nuevo tipo".

La juventud mundial repudia los hechos sangrientos de la guerra de Vietnam, y manifiesta la necesidad de un cambio en las estructuras sociales y políticas en donde impere la paz y el amor por encima de la fuerza y el poder. La lucha contra un mundo conservador lleno de tabúes y prohibiciones que no correspondían a la realidad que se estaba viviendo.

El descubrimiento de la píldora anticonceptiva también contribuyó a esta revolución de valores, pues su uso representaba cierta libertad de las parejas para planificar la familia.

En este marco las feministas empiezan a demandar con mayor claridad los llamados derechos de género, como son el amor libre, la anticoncepción y el aborto. Estas mujeres según caracterización de Ana Lau Jaiven en su libro mencionado, señala que son mujeres de clase media, intelectuales, profesionistas y estudiantes se organizan para constituir un movimiento autónomo con el lema: "Lo personal es político" y el cual busca "...demostrar que aquello que se considera individual es, de hecho, común a la mayoría, los problemas tienen causas sociales, y por lo tanto, soluciones políticas..."

Esta "nueva ola feminista" como la denomina Ana Lau Jaiven, en comparación con sus antecesoras , que lucharon por educación, trabajo y por el reconocimiento como ciudadanos con derecho a voto , buscan a partir de experiencias personales hacer un análisis de su situación ya que es un reflejo de la presión social en la que se ve envuelta.

En 1970, con estos principios, nace el grupo de Mujeres en Acción Solidaria (MAS) es considerado el primer grupo feminista autónomo, su labor consistió en organizar mesas de trabajo con mujeres donde se reflexionó sobre sus problemas cotidianos para hacerlas conscientes de su opresión. Asimismo, realizaron trabajo periodístico, y eventos en donde se convocó a diversos grupos a reflexionar en torno a la problemática de la mujer. Se buscaron mecanismos para incidir en grupos de mujeres de extracción social baja, pero en ese tiempo no se logra.

Otro grupo que busca la liberación femenina, retomando el lema: "Lo personal es político", son las integrantes del Movimiento Nacional de Mujeres (MNM), este grupo aglutinó, en 1971, a mujeres ligadas a los medios de comunicación, e independientes de todo grupo feminista, sindicalista o político. Su demanda, que busca integrar a todos los sectores de la sociedad: es la lucha por la despenalización del aborto.

El 10 de agosto de 1973, un grupo feminista (el MNM) se constituye como asociación civil. Su organización, a diferencia del MAS, se caracterizó por ser un grupo antiautoritarista y con dirigencia colectiva. Esta organización sumo más adeptas, gracias a su incidencia a través con su ejercicio periodístico, y a su visión integradora.

En este periodo, se escinde el MAS, y se constituye el Movimiento de liberación de la Mujer (MLM), en 1974. Mujeres que salen del MAS se integran al MLM, su trabajo consistió en el análisis del papel que juega la mujer en la reproducción del trabajo.

Después del rompimiento del MLM, a finales de 1975 surgió La Revuelta, cuyos objetivos fueron difundir las ideas feministas a través de la elaboración de un periódico, en el artículo *Grupos Feministas en México* publicado en oct-dic de 1977 en la revista *Fem* se señaló al respecto que "...se creó frente a la necesidad de concretar en una publicación el Proceso de nuestra toma de conciencia como mujeres, es decir, como objetos oprimidos..." Para 1976 La Revuelta publicó su primer ejemplar y tuvo gran trascendencia pues se consideró la primer publicación feminista en Latinoamérica.

A mediados de 1976 se originó el Colectivo de Mujeres como parte de la Comisión de la Mujer del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT). Aún cuando la iniciativa de conformar éste grupo surgió del PRT, éste se constituyó como una organización independiente a todo partido, grupo político o sindicato.

Sus demandas fueron:

- a) Igualdad de oportunidades en la educación y el trabajo.
- b) Prestación de servicios laborales a las madres trabajadoras.
- c) Demandas entorno a la sexualidad de las mujeres, que incluía el derecho a la preferencia sexual, al aborto libre y gratuito, y a la información de métodos anticonceptivos, principalmente.

En estas fechas se inicia la publicación de la revista *Fem*, con gran difusión en México, impulsada por un grupo de intelectuales quien da cabida a la opinión de todas aquellas mujeres que se pronuncian en contra de la opresión, la explotación y el feminismo comprometido.

También en este mismo año surge como Asociación Civil, el Grupo de Educación con Mujeres (GEM), éste tiene sus antecedentes desde 1980, cuando un grupo de mujeres iniciaron una investigación sobre metodología educativa. Su trabajo se extiende en tres vertientes: formación de

Después del rompimiento del MLM, a finales de 1975 surgió La Revuelta, cuyos objetivos fueron difundir las ideas feministas a través de la elaboración de un periódico, en el artículo *Grupos Feministas en México* publicado en oct-dic de 1977 en la revista *Fem* se señaló al respecto que "...se creó frente a la necesidad de concretar en una publicación el Proceso de nuestra toma de conciencia como mujeres, es decir, como objetos oprimidos..." Para 1976 La Revuelta publicó su primer ejemplar y tuvo gran trascendencia pues se consideró la primer publicación feminista en Latinoamérica.

A mediados de 1976 se originó el Colectivo de Mujeres como parte de la Comisión de la Mujer del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT). Aún cuando la iniciativa de conformar éste grupo surgió del PRT, éste se constituyó como una organización independiente a todo partido, grupo político o sindicato.

Sus demandas fueron:

- a) Igualdad de oportunidades en la educación y el trabajo.
- b) Prestación de servicios laborales a las madres trabajadoras.
- c) Demandas entorno a la sexualidad de las mujeres, que incluía el derecho a la preferencia sexual, al aborto libre y gratuito, y a la información de métodos anticonceptivos, principalmente.

En estas fechas se inicia la publicación de la revista *Fem*, con gran difusión en México, impulsada por un grupo de intelectuales quien da cabida a la opinión de todas aquellas mujeres que se pronuncian en contra de la opresión, la explotación y el feminismo comprometido.

También en este mismo año surge como Asociación Civil, el Grupo de Educación con Mujeres (GEM), éste tiene sus antecedentes desde 1980, cuando un grupo de mujeres iniciaron una investigación sobre metodología educativa. Su trabajo se extiende en tres vertientes: formación de

mujeres trabajadoras asalariadas, formación de promotoras y formación de mujeres que son parte de proyectos económicos o de cooperación.

Mientras tanto, El Colectivo se integra a la Coalición de Mujeres Feministas y hacen suyas las demandas de maternidad voluntaria, aborto libre y gratuito, maltrato hacia las mujeres y violación. Este grupo está integrado por el MNM, el Movimiento de Liberación de la Mujer, el Colectivo, La Revuelta y las colaboradoras de *Fem*.

La Coalición inició sus tareas con la primera Jornada de Aborto Libre y Gratuito el 10. de octubre de 1976. De esta reunión con diversas personalidades que conocían el tema o que estaban interesados en él: psicólogos, antropólogos, periodistas, legistas, médicos, rabinos, sacerdotes, entre otros, se discutió ampliamente la cuestión del aborto de ahí se empezó a instrumentar el anteproyecto de Ley sobre Maternidad Voluntaria que posteriormente se presentaría a la cámara de diputados.

Este anteproyecto, que sigue vigente, expone los motivos por los cuales debe ser despenalizado el aborto como una medida de justicia social y sobre las causas por las cuales se propone la maternidad voluntaria como un derecho de las mujeres a decidir si quieren o no tener hijos.

Este anteproyecto de Ley se presentó el 29 de diciembre de 1979 al Grupo Parlamentario Comunista, el anteproyecto debido a las opiniones desfavorables al aborto y al fuerte ataque de los grupos conservadores, no tuvo respuesta, se archivó.

Ante la necesidad de agrupar a diversas organizaciones políticas y sociales en una lucha conjunta en favor de los derechos de la mujer, se convocó a una Conferencia Nacional el 8 de marzo de 1979, a consecuencia de ese debate surge el Frente Nacional por la Liberación y

Derechos de la Mujer (Fnalidem), éste propone unificar tareas para obtener, a través de una verdadera organización nacional, la plena liberación de la mujer.

Esta importante organización quedó constituida por agrupaciones feministas, sindicatos, partidos políticos y grupos de homosexuales y lesbianas. En sus estatutos se estableció que cada grupo mantendría su autonomía interna.

El Fnalidem, resuelve que como demanda primordial esta la lucha por la Maternidad libre y la despenalización del aborto, por ello, en conjunto con la Coalición de Mujeres Feministas, en la IV Jornada sobre Aborto del 15 al 30 de noviembre de 1979 se elabora un Proyecto de ley titulado *Proyecto de Ley sobre Maternidad Voluntaria*, el cual plantea la necesidad de que el aborto se vea como un problema de salud que debe contemplar medidas de prevención.

Este proyecto que implicó en su elaboración largas discusiones y debates no es aceptado. La falta de ejes políticos capaces de incorporar en un movimiento más sólido a mujeres de base así como las diferencias de concepción dentro de los grupos y la falta de un plan de organización provocó la escisión del Frente. Este deja de laborar en 1982.

Algunos grupos que trabajaron en el Frente desaparecieron, otros se fusionaron y también se crearon nuevos grupo. Uno de ellos fue la Red Nacional de Mujeres en 1982, que sin duda marca una línea a seguir en relación a los grupos que van a surgir en los noventas pugnando por la despenalización del aborto.

La RED se pronunció por la lucha contra la carestía, la austeridad en el gasto público y el desempleo, asimismo, se buscaron abrir espacios de expresión para dar a conocer las demandas e inconformidades de las mujeres de todos los sectores.

El trabajo de la RED, logró vincular a mujeres de la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (Conamup), así la lucha de las feministas toma otros rumbos a causa

Derechos de la Mujer (Fnalidem), éste propone unificar tareas para obtener, a través de una verdadera organización nacional, la plena liberación de la mujer.

Esta importante organización quedó constituida por agrupaciones feministas, sindicatos, partidos políticos y grupos de homosexuales y lesbianas. En sus estatutos se estableció que cada grupo mantendría su autonomía interna.

El Fnalidem, resuelve que como demanda primordial esta la lucha por la Maternidad libre y la despenalización del aborto, por ello, en conjunto con la Coalición de Mujeres Feministas, en la IV Jornada sobre Aborto del 15 al 30 de noviembre de 1979 se elabora un Proyecto de ley titulado *Proyecto de Ley sobre Maternidad Voluntaria*, el cual plantea la necesidad de que el aborto se vea como un problema de salud que debe contemplar medidas de prevención.

Este proyecto que implicó en su elaboración largas discusiones y debates no es aceptado. La falta de ejes políticos capaces de incorporar en un movimiento más sólido a mujeres de base así como las diferencias de concepción dentro de los grupos y la falta de un plan de organización provocó la escisión del Frente. Este deja de laborar en 1982.

Algunos grupos que trabajaron en el Frente desaparecieron, otros se fusionaron y también se crearon nuevos grupo. Uno de ellos fue la Red Nacional de Mujeres en 1982, que sin duda marca una línea a seguir en relación a los grupos que van a surgir en los noventas pugnando por la despenalización del aborto.

La RED se pronunció por la lucha contra la carestía, la austeridad en el gasto público y el desempleo, asimismo, se buscaron abrir espacios de expresión para dar a conocer las demandas e inconformidades de las mujeres de todos los sectores.

El trabajo de la RED, logró vincular a mujeres de la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (Conamup), así la lucha de las feministas toma otros rumbos a causa

de la crisis económica de los ochentas pues se empiezan a incorporar a otros sectores de la población al movimiento.

A fines de los ochenta surge Comunicación, Intercambio y Desarrollo Humano, (Cidhal) con el fin de trabajar con las mujeres para su liberación. Sus líneas de acción son la educativa, la de organización y la de promoción directa de publicaciones.

En 1988 se funda el Centro de Apoyo a Mujeres Violadas (Camvac), inicialmente apoyado por el MLM, su trabajo se perfiló hacia el apoyo a las mujeres violadas tanto en el aspecto médico, legal y psicológico. Asimismo, pugnarian por el castigo a la violación como un "delito político".

La historia del feminismo mexicano de los ochenta esta marcada por la unificación entre partidos, sindicatos y grupos de izquierda, a causa de la efervescencia política que trajeron las elecciones de 1979. De ah que el movimiento feminista haya instrumentado nuevas estrategias que aglutinaran a diversos sectores en la lucha en favor del aborto en 1991.

El Fnalidem se desintegra en 1982, En ese tiempo se llevó a cabo el Primer Encuentro Nacional de Mujeres y del Movimiento Urbano Popular. En 1985 después del IV Encuentro Feminista en Taxco, nace la Coordinadora Feminista, y para 1988 la Coordinadora de Mujeres Benita Galeana.

Los ochenta dieron pauta para que un gran número de investigadoras e investigadores se abocaran al estudio de género, esto trajo consigo que se abrieran centros de estudio sobre la problemática de las mujeres en instituciones y universidades como El Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM) en el Colegio de México, en la UNAM el Centro de Estudios de la Mujer, programa de la Facultad de Psicología, entre otros.

En estos años hay mayor apertura para tratar asuntos relacionados con las mujeres a través de revistas, televisión, radio y prensa. Se edita como suplemento mensual en el periódico *La Jornada*, *Doble Jornada*, surge la revista *Debate Feminista* a cargo de Marta Lamas.

El panorama de los noventa está envuelto en un replanteamiento de las acciones que ha tenido el movimiento feminista, y su incidencia en otros sectores de la población: campesinos, obreros, estudiantes, sindicatos, etc. quienes en 1991 libraron una lucha en común: la libre maternidad y la despenalización del aborto.

F. El mundo habla a través de las mujeres

“Junio del 75, en México,
no te asombres, se juntaron
mil señoras para hablar mal de
los hombres
...proclamaron que es gacho
que haya mujeres sin rumbo que
sigan queriendo al macho
...lesbianismo, poligamia
aborto y prostitución fueron
tratados pidiendo nomás legalización.
...como eran damas decentes,
sólo ellas son liberadas y a
mis paisanas de plano nunca
les dieron la entrada.
Así dejaron muy frías a mujeres guerrilleras,
costureras y marías, asaltantes y placeras...”

Oscar Chávez y José de la Vega.

Con el lema: "Igualdad, Desarrollo y Paz", la Organización de las Naciones Unidas declaró a 1975 como el Año Internacional de la Mujer (AIM) con sede en México, como presidente de Congreso se nombró al entonces Procurador de Justicia, Manuel Ojeda Paullada. A la celebración se dieron cita representantes de 133 países, el 70% fueron mujeres.

Un año antes de celebrado el evento, el presidente de México, Luis Echeverría, convocó a mujeres destacadas en el feminismo a Audiencias Públicas en el Congreso de la Unión a fin de modificar leyes que permitieran la igualdad de oportunidades entre el hombre y la mujer.

El presidente constitucional mostrando interés en el problema de discriminación de la mujer, propone en 1974, reformas a la Ley del Trabajo, Ley de Nacionalidades, Código Civil, Código de Comercio, que pretendían igualar el status de la mujer, también se habló de cambios al artículo IV que hace referencia al derecho que tienen las mujeres a decidir sobre el número y espaciamiento de los hijos y se planteó la creación del Consejo Nacional de Población.

El AIM integró a grupos feministas como el MNM, UNMM, así como a organizaciones feministas del partido oficial que decidieron integrarse al programa propuesto por el gobierno.

Hubo otras organizaciones feministas que estuvieron en contra del evento, es el caso del MLM, el grupo de Liberación Femenina de la prepa popular, las mujeres organizadas en la liga socialista y el grupo Comunista Internacional. Estos grupos rechazaron el AIM por considerarlo antidemocrático.

El MLM en su manifiesto de marzo de 1975, declara que la creación del AIM es una "actitud de proteccionismo" pues se sigue considerando a la mujer un ser inferior, débil y necesitado de ayuda.

Durante la realización del evento las mujeres participaron, debatieron, pero en realidad las discusiones quedaron en el aire, pues no hubo cambios de fondo en relación a su problemática.

Los grupos feministas en desacuerdo a la realización de la Conferencia del Año Internacional de la Mujer también ven a este acto como parte de la estrategias nacionales e internacionales para manipular el movimiento de acuerdo a los intereses burgueses o comunistas, sin embargo, y al margen de todos las polémicas que desató este acontecimiento, el Año

Internacional representa un importante logro para las mujeres, ya que por primera vez en el nivel mundial son tratados los problemas de la mitad de la población en el mundo con el auspicio de un importante organismo internacional como lo es la ONU. Con esto se ve cumplida una de las demandas de la Fedim, planteada desde 1948 al término de la guerra mundial.

Los temas debatidos en las audiencias públicas fueron los relacionados con las leyes que prohíben el aborto, el libre acceso a métodos anticonceptivos, la supresión de la Lectura Epistolar, Melchor Ocampo (leída desde la Reforma en la ceremonia de matrimonios civiles, la desaparición del término divorciada, que la preposición "de" en los apellidos fuera suprimida, entre otros.

Sin duda, el tema que causó mayor controversia fue la despenalización del aborto, las mujeres tomaron partido, discutieron la necesidad de verlo como un problema de salud y una decisión de la mujer de continuar con su embarazo o interrumpirlo. El debate sobre este tópico continuo, la etapa posterior a estos años fue muy significativa pues el aborto fue una demanda enarbolada por los grupos feministas en los ochentas y noventas.

La decisión de la ONU fue duramente criticada por algunos grupos conservadores, quienes veían a este Congreso como una reunión de prostitutas, lesbianas o personas que querían acabar como la imagen tradicional de la mujer mexicana.

Como muestra del sentir de algunos grupos conservadores, tenemos a la comunicadora Emma Godoy, quien escribió un libro titulado *La mujer en su año y en su siglo* donde calificó a la liberación feminista como "movimiento proabolición de la esposa y de la madre"; culpó a este movimiento de querer destruir la familia y de ofrecer a cambio "la lujuria sin vallas"; dijo que con los derechos ganados por las mujeres "tenemos a la prostituta hecha y derecha", hizo un llamado a "defender el hogar, institución divina", conquistas femeninas "¡sí, pero las del espíritu!" basadas en el arte, la ciencia, la moral y la religión.

Al respecto, Delia Selene de Dios, quien participó en dicho evento, comentó: "la Conferencia fue una caja de pandora, donde se habló de todo", - ¿del aborto también? - ¡claro! del aborto, de la maternidad voluntaria, pero también de cuestiones políticas importantes de ese momento como, lo era la dictadura chilena.

En la Conferencia todas querían hablar de los problemas que aquejaban a sus países y no sólo de las problemáticas femeninas "el mundo hablaba a través de las mujeres" narra Delia, hubo presión de algunos grupos que no dejaban hablar y se apropiaron de la tribuna, por lo que algunas se salieron del auditorio para poder seguir discutiendo.

Como resultado de la Conferencia hubo varios acuerdos para lograr un mejoramiento de las condiciones de la mujer en todo el mundo, México se comprometió a cumplirlos, por lo que en 1976 se crea en el Consejo Nacional de Población el Programa Nacional de Integración de la Mujer (Pronam), donde se contemplaban aspectos laborales, educativos, civiles y de salud, en este último punto se hizo la recomendación de legalizar el aborto, pues se calificó como un problema de salud pública.

Sin duda, el movimiento de las mujeres ha sido un puntal para abrir espacios de discusión, de organización y de transformación, por él han transitado muchas mujeres, conocidas y anónimas que han dejado una semilla que sigue y seguirá dando frutos.

Las Católicas también deciden

Parte V

En 1973 en Estados Unidos de Norteamérica, la Corte Suprema discutía la posibilidad de legalizar el aborto. Mientras tanto, los obispos católicos encabezaban un fuerte movimiento para impedir a toda costa dicha legalización, pero ellos no fueron los únicos en tocar el tema. Un grupo de católicos y católicas no compartían la opinión de los obispos, creían que, en ciertos casos, las mujeres podían tener un aborto de buena fe, y la ley debía dar libertades para que las mujeres pudieran decidir si abortaban o no. De esta forma se constituyó Catholics for a Free Choice.

Actualmente, Catholics for a free Choice tiene su sede en Washington, Estados Unidos, su presidenta es Frances Kissling. El trabajo de este grupo ha abarcado también a América Latina, en 1988 se creó Católicas por el Derecho a Decidir (CDD) con oficinas centrales en la Ciudad de Montevideo, Uruguay, su coordinadora es Cristina Grela.

En México, CDD tuvo, hasta 1993, una oficina en Cuernavaca, Morelos, a cargo de la psicóloga Silvia Marcos, pero en ese mismo año -a fin de ampliar el trabajo en el país- el grupo decidió abrir una oficina más formal en Coyoacán, Distrito Federal, cuya encargada es la administradora Sarita Hudson.

Además de este campo de acción en el continente Americano, Catholics a for free Choise ha trabajado en Irlanda, Polonia y en Europa del Este, apoyando a grupos que abordan problemáticas similares a ellas.

En su boletín periódico, *Conciencia Latinoamericana*, estos grupos se definen como:

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA pasado a la vida o a la muerte.

...organizaciones con fines educativos y de promoción de ideas en Latinoamérica y los Estados Unidos de Norteamérica. Apoyan el derecho a la atención legal de salud reproductiva, especialmente para la planificación familiar y el aborto. También trabajan en favor de la reducción del aborto y del incremento de las opciones femeninas en el embarazo y la educación de los niños, abogando en pro de programas sociales y económicos para las mujeres, las familias y los niños...

A. "No matarás"

El aborto es uno de los temas más polémicos tratado por los diversos sectores sociales y eclesiásticos. Así podemos encontrar posiciones tan contradictorias entre grupos que comparten una misma fe, como lo son CDD -quienes lo conciben como uno de los derechos humanos de las mujeres- y la posición de la alta jerarquía católica -la cual califica al aborto como el asesinato de un ser inocente y, por lo tanto, un pecado mortal porque atenta contra el Quinto Mandamiento de la Ley de Dios "No matarás":

Mientras que los jerarcas católicos desde tiempos remotos se han opuesto al aborto y a su legalización -desde el año 100 después de Cristo en el primer escrito religioso, el *Didache*, se sentenció "No matarás a la criatura por medio del aborto, No matarás lo que ha sido engendrado"-, Católicas por el Derecho a Decidir desde su fundación han demandado la legalización de la interrupción del embarazo en América Latina.

¿El feto es una persona?, ¿tiene vida?, ¿cuándo entra el alma al cuerpo?. Estas son cuestiones cruciales para calificar al aborto como un asesinato. No obstante que la jerarquía católica lo califica como tal, hasta este momento, nadie, ni filósofos, teólogos o científicos como

Hipócrates, Aristóteles, Galileo, Tertuliano, San Apolinar, San Basilio, Gregorio de Niza, San Agustín y Santo Tomás de Aquino no han dado respuestas que no sean impugnadas a estas preguntas.

En el nivel religioso, el problema es más difícil de resolver porque en las Sagradas Escrituras no se toca el tema de la animación ni del aborto, como tampoco fue un tema abordado por Jesucristo en el Evangelio.

Algunos científicos, teólogos y filósofos apoyan la teoría de la Hominización Inmediata, la cual sostienen que el feto tiene alma y es una persona humana desde el momento en que el óvulo es fecundado por el espermatozoide.

Estas personas argumentan que el feto posee características de continuidad, autonomía e individualidad, es decir, si no se interrumpe el embarazo nacerá un ser único e irrepetible en el mundo.

Otra corriente de pensamiento, la teoría de la Hominización Retardada, asegura que no se le puede considerar persona humana al feto porque éste no es un ser independiente y necesita el cuerpo de la madre para poder sobrevivir.

Siguiendo esta línea, el doctor Alberto Múneras S, señala en su artículo "Bioética y aborto", en *Conciencia Latinoamericana* que:

La individualidad es constitutivo esencial de una persona de verdad, las formaciones iniciales de la vida embrionaria, pueden desembocar no en uno, sino en varios individuos embrionarios, tal es el caso de los gemelos monocoriónicos y monoamnióticos... (respecto al desarrollo del cigoto embrionario, el doctor menciona que) no podríamos asegurar que hay persona desde el primer momento de la fecundación, debido a que cada momento subsiguiente del proceso biológico tenemos una realidad cualitativamente diferente a la anterior.

En una conferencia sobre aborto organizada por la Organización Rockefeller en 1968 en Estados Unidos, el doctor en medicina y derecho, George W. Comer dijo:

Cuando veo en el microscopio la estructura física del hombre embrionario, no veo ninguna carroza del alma rumbo al cielo, sino sólo frágiles cúmulos de células animales cargadas en verdad con una promesa superior a la de todas las otras criaturas embrónicas... el espíritu del hombre -todo lo que hace más que una bestia y lo lleva hacia adelante con esperanza y sacrificio- viene no como un noble inquilino de un lugar lejano, sino como una potencialidad latente del cuerpo. También eso se percibe como un germen, una oportunidad, algo por desarrollar. El espíritu con el cuerpo debe crecer y diferenciarse conforme crezca, fortaleciéndose al contacto con el mundo, ganando su título a la gloria por medio del esfuerzo y la realización..., organizando su ser interior

B. Catolicismo y aborto

A través de la historia de la Iglesia Católica, ha habido divergencias en el seno de ésta respecto a diversos temas, por ejemplo, la opinión que se tenía sobre Galileo, sobre la esclavitud y su posición sobre sexualidad y aborto, así lo señalan CDD en su publicación *La evolución de un código terrenal*, la anticoncepción en la doctrina católica.

...San Agustín, cuyo pensamiento determinó por un milenio la posición de la Iglesia en materia de sexualidad, condenó a quienes practicaban la abstinencia periódica, considerándolos egoístas y lascivos. En la Iglesia de hoy, la abstinencia periódica es sostenida como antídoto contra el egoísmo y la lujuria. En su tiempo el sexo era considerado tan deplorable por algunos pastores cristianos que San Agustín llegó a decir que, si se pudiera encontrar otro camino para propagar la especie, el sexo sería ilícito: En este siglo se encontró esa vía, la inseminación

En una conferencia sobre aborto organizada por la Organización Rockefeller en 1968 en Estados Unidos, el doctor en medicina y derecho, George W. Comer dijo:

Cuando veo en el microscopio la estructura física del hombre embrionario, no veo ninguna carroza del alma rumbo al cielo, sino sólo frágiles cúmulos de células animales cargadas en verdad con una promesa superior a la de todas las otras criaturas embrionarias... el espíritu del hombre -todo lo que hace más que una bestia y lo lleva hacia adelante con esperanza y sacrificio- viene no como un noble inquilino de un lugar lejano, sino como una potencialidad latente del cuerpo. También eso se percibe como un germen, una oportunidad, algo por desarrollar. El espíritu con el cuerpo debe crecer y diferenciarse conforme crezca, fortaleciéndose al contacto con el mundo, ganando su título a la gloria por medio del esfuerzo y la realización..., organizando su ser interior

B. Catolicismo y aborto

A través de la historia de la Iglesia Católica, ha habido divergencias en el seno de ésta respecto a diversos temas, por ejemplo. la opinión que se tenía sobre Galileo, sobre la esclavitud y su posición sobre sexualidad y aborto, así lo señalan CDD en su publicación *La evolución de un código terrenal*, la anticoncepción en la doctrina católica.

...San Agustín, cuyo pensamiento determinó por un milenio la posición de la Iglesia en materia de sexualidad, condenó a quienes practicaban la abstinencia periódica, considerándolos egoístas y lascivos. En la Iglesia de hoy, la abstinencia periódica es sostenida como antídoto contra el egoísmo y la lujuria. En su tiempo el sexo era considerado tan deplorable por algunos pastores cristianos que San Agustín llegó a decir que, si se pudiera encontrar otro camino para propagar la especie, el sexo sería ilícito: En este siglo se encontró esa vía, la inseminación

artificial, sin embargo el Vaticano afirma ahora que la procreación sin relación sexual es inmoral...

Católicas por el Derecho a Decidir han investigado la posición de la congregación católica frente a los nonatos y llegan a la conclusión de que:

Siempre ha habido desacuerdos al interior de la iglesia sobre el aborto. La mayoría de la gente piensa que la postura que ahora tiene la iglesia sobre el aborto es el resultado de 2000 años de enseñanza uniforme. Eso no es cierto. La opinión de los teólogos y eruditos en cuestiones eclesiásticas nunca ha sido unánime en lo que respecta al aborto...

En *La historia de las ideas sobre el aborto: una relación desconocida*, folleto de CDD, se señala que San Agustín y Santo Tomás de Aquino eran partidarios de la teoría de la Animación Retardada sustentada en el principio del hilomorfismo "...idea que define al ser humano como unidad de dos elementos: La materia que representa la potencialidad del cuerpo, y la forma que representa el principio realizador del alma".

Por su apoyo a la teoría de la Animación Retardada, San Agustín y Santo Tomás de Aquino no consideraron que el aborto practicado en los primeros meses del embarazo fuera un asesinato.

Al margen de las discusiones sobre la legalidad jurídica y moral de la práctica del aborto, ésta ha sido una realidad en todas las civilizaciones, y uno de los recursos más comunes para el control demográfico.

En Roma, el "pater familias" tenía el derecho sobre la vida de sus hijos, por lo cual la anticoncepción, el infanticidio y el aborto eran practicados comúnmente en el Imperio, no había ley moral ni jurídica que los impidiera.

Para el filósofo Aristóteles, el ser humano adquiría vida entre los 40 y 90 días después de la concepción para hombres y mujeres, respectivamente, por lo que, las parteras realizaban la anticoncepción y el aborto en la Grecia Antigua.

El libro sagrado de los Musulmanes, *el Corán*, señala que la vida del feto se inicia hasta los 120 días después de su concepción.

En el Medio Oriente existe un vacío religioso referente al aborto, pues no hay ninguna disposición al respecto en la teología budista e indú, por lo que se genera más como un problema social que moral.

Así como el trato del aborto en las distintas civilizaciones, no ha sido uniforme, tampoco las religiones en el mundo lo han abordado de igual manera.

Los protestantes dicen que impedir el nacimiento de una criatura, cuando las condiciones son de miseria, de incultura, o ausencia de amor paterno, puede ser menos grave que negarle la posibilidad de ser humano. Ese concepto de la Iglesia Luterana deja la posibilidad a todo tipo de interpretaciones, y mezcla la moral con la sociología y, en cierto modo, deja el aborto libre, bajo las condiciones naturales de conciencia de las personas.

Grandes eruditos judíos, como Josué Falk (del siglo XVII), y Jacobo Emden, Salón de Skola y Ben Zión Uziel (del siglo XIX), han considerado que el feto sólo contiene toda la miríada de potencialidades de ser, una parte integral de otro ser humano sin poseer vida y alma propias. El feto, para la terminología rabínica es "Ayver Yerech Imo Hoo" *Parsulcera matrum* del abdomen de la madre, una parte integral y dependiente de la madre-. Señaló el rabino reformista, Israel R. Marglies en una conferencia sobre aborto realizada por la organización Rockerfeller.

No obstante la pluralidad de ideas expresadas en la religión judía, la alta jerarquía de esta religión no considera a la interrupción del embarazo como un asesinato.

La posición de la Iglesia Católica referente al aborto merece un estudio más detallado, porque ha influido de manera importante en la moral y el derecho en la cultura de los países occidentales y, desde luego, en México.

La enseñanza del evangelio en el Imperio Romano se enfrentó a serios obstáculos: costumbres paganas que aceptaban la práctica del aborto, Así como a la amenaza del gnosticismo, religión que consideraba al cuerpo como prisión del alma; por lo cual, la procreación no tenía ningún valor, pues perpetuaba este fenómeno. La tarea de la Iglesia Católica consistió en enseñar a estas sociedades la existencia de un Dios único y verdadero, y el principio del amor de los unos a los otros.

Para lograr su misión, la Iglesia formuló una posición que sirviera de enseñanza sobre procreación, sexualidad y aborto, y que frenara los excesos de actividad sexual de los paganos.

El aborto fue condenado en el primer siglo del cristianismo, principalmente para evitar el adulterio y la fornicación -relaciones sexuales fuera del matrimonio-.

La cópula sólo se admitió como medio para la procreación.

La práctica de la anticoncepción o el aborto evidenciaba que la relación sexual no había tenido el fin de perpetuar la especie. Así, la condena al aborto se erige como una descalificación a la práctica de la sexualidad por placer y como un medio para defender la vida.

San Jerónimo, en su predicación contra estos pecados, escribe:

...Otras toman pócimas para asegurar la esterilidad y son culpables del asesinato de un ser humano todavía no concebido. Algunas, cuando se enteran que están embarazadas por un pecado, abortan usando drogas. Con frecuencia mueren y se presentan ante las autoridades del mundo inferior culpables de tres crímenes: suicidio, adulterio contra Cristo y el asesinato de una criatura todavía no nacida.

En el siglo III de nuestra era, el aborto fue condenado por los teólogos Tertuliano y Cipriano y por la ley canónica en los Concilios de Elvira y Ancira, años 305 y 314 respectivamente, Tertuliano señala en su Apología: "A nosotros se nos tiene prohibido el asesinato bajo cualquier forma. Ni siquiera se nos permite destruir el feto en la matriz en tanto la sangre fluya para formar un ser humano."

Sin embargo, San Agustín y Santo Tomás eran partidarios del hilomorfismo y no compartían con otros teólogos la idea de la Animación Inmediata. San Agustín consideraba que el alma entraba al feto cuando éste empezaba a crecer. Para él, el aborto no era un homicidio, y explicó en *Exodos*:

...La gran pregunta sobre el alma no se decide apresuradamente con juicios no discutidos y opiniones temerarias; según la ley el acto del aborto no se considera homicidio, porque aún no se puede decir que haya un alma viva en un cuerpo que carece de sensación, ya que todavía no se ha formado la carne y no está dotada de sentidos...

Por su parte, Santo Tomás señaló en *Summa contra gentiles* que:

El alma vegetativa, que viene primero, cuando el embrión vive la vida de una planta decae y le sigue un alma más perfecta, la cual es a la vez nutrimental y sensible y entonces el embrión vive una vida animal, y cuando ésta decae le sigue un alma racional inducida del exterior... ya que el alma se une al cuerpo como su forma, no se une a un cuerpo del que no es propiamente el acto. Y el alma es el acto (la realización) de un cuerpo orgánico...

En el siglo III de nuestra era, el aborto fue condenado por los teólogos Tertuliano y Cipriano y por la ley canónica en los Concilios de Elvira y Ancira, años 305 y 314 respectivamente, Tertuliano señala en su Apología: "A nosotros se nos tiene prohibido el asesinato bajo cualquier forma. Ni siquiera se nos permite destruir el feto en la matriz en tanto la sangre fluya para formar un ser humano."

Sin embargo, San Agustín y Santo Tomás eran partidarios del hilomorfismo y no compartían con otros teólogos la idea de la Animación Inmediata. San Agustín consideraba que el alma entraba al feto cuando éste empezaba a crecer. Para él, el aborto no era un homicidio, y explicó en *Exodos*:

...La gran pregunta sobre el alma no se decide apresuradamente con juicios no discutidos y opiniones temerarias; según la ley el acto del aborto no se considera homicidio, porque aún no se puede decir que haya un alma viva en un cuerpo que carece de sensación, ya que todavía no se ha formado la carne y no está dotada de sentidos...

Por su parte, Santo Tomás señaló en *Summa contra gentiles* que:

El alma vegetativa, que viene primero, cuando el embrión vive la vida de una planta decae y le sigue un alma más perfecta, la cual es a la vez nutricional y sensible y entonces el embrión vive una vida animal, y cuando ésta decae le sigue un alma racional inducida del exterior... ya que el alma se une al cuerpo como su forma, no se une a un cuerpo del que no es propiamente el acto. Y el alma es el acto (la realización) de un cuerpo orgánico...

A mediados del siglo XVI las opiniones dentro de la Iglesia aún eran divergentes, y la promiscuidad todavía existía en Roma. A fin de acabar con esta situación, el Papa Sixto V condenó al aborto y a la anticoncepción y los calificó como pecados mortales y crímenes civiles.

Esta posición del Papa no logró su propósito, y todavía en el siglo XVII y XVIII había seguidores de la Hominización Retardada, así como teólogos partidarios de la práctica del aborto para salvar la vida de la madre, entre ellos se encuentra el jesuita español Tomás Sánchez y S. Alfonso de Ligouri.

Es hasta 1869 cuando el papado rechaza la teoría de la Hominización Retardada y castiga con la excomunión a los que procuran el aborto en cualquier momento del embarazo.

Esta posición de la Iglesia se asentó en *la Apostólica* publicada por el Papa Pio IX, la cual fue incluida y apoyada por el Código de Ley Canónica de 1917.

En 1968 el Papa Pablo VI condenó, en *Humane Vitae I*, la anticoncepción y el aborto y, en 1992 Juan Pablo II en Santo Domingo, República Dominicana, refrendó la posición de la iglesia sobre estos temas y calificó al aborto como un crimen.

C. El derecho a decidir

Las feministas católicas no aceptan cumplir esa frase pronunciada por San Pablo: "Las mujeres de la iglesia callen porque no les es dado hablar". No sólo exigen el derecho a hablar, sino también su derecho a participar, criticar, a cuestionar, a investigar, a estudiar la Biblia desde un punto de vista feminista, a proponer, pero sobre todo: el derecho a decidir.

El derecho a decidir de la mujer, sujeto a su conciencia, es el principio defendido por CDD. Que no sean los gobernantes del clero quienes legislen referente al uso del cuerpo de la mujer sin tomar en cuenta sus necesidades, sus deseos y su opinión.

El derecho a decidir propagado por Católicas por el Derecho a Decidir (CDD) implica que sea la mujer y sólo ella quien decida sobre el uso de su cuerpo: sexualidad, control de la fecundidad y aborto.

Según explica CDD en el folleto *Aborto, una guía para tomar decisiones éticas para decidir*, la mujer debe tomar en cuenta a su conciencia, entendida como:

...la capacidad cada vez más refinada de reflexionar sobre las situaciones que experimentamos y evaluar la medida en que son buenas o malas para nosotros. Para hacer esta evaluación, utilizamos nuestro raciocinio, nuestros sentimientos, las normas de conducta moral que hemos aprendido de la sociedad y, cuando corresponde, las enseñanzas religiosas...

Para poder ejercer este derecho es necesario que los gobiernos de los países latinoamericanos brinden a las mujeres las condiciones médicas y legales para que ellas, si así lo deciden, puedan abortar sin ningún riesgo.

Hay ocasiones en que las mujeres se enfrentan a la disyuntiva de practicarse un aborto o no, tomar una decisión es difícil. Frances Kissling relata en una publicación de CDD que:

...Casi a diario mujeres católicas nos consultan en relación con dudas morales y problemas personales: al brindarles nuestro consejo, lo hacemos con plena conciencia de la complejidad de la situación de cada mujer y de los diferentes compromisos personales moralmente válidos que han contraído.

Para tratar de ayudar a estas mujeres, el grupo publicó una guía para tomar decisiones éticas donde toman en cuenta las siguientes premisas:

1. Al formular juicios morales sobre el aborto, es importante evitar las actitudes rígidas y negativas hacia la propia sexualidad.
2. La decisión de tener un aborto puede ser una decisión moral justificada por múltiples circunstancias, también es posible que esa decisión no esté justificada.
3. El aborto tiene que ser legal para que las mujeres puedan siquiera empezar a tomar una decisión moral en un clima de verdadera libertad.
4. La decisión sobre el aborto entraña valores intrínsecos: entre ellos se cuentan el valor de la vida de la mujer y del plan que tenga para ella y el valor del feto.
5. Todos tenemos la obligación de esforzarnos por crear una sociedad en que las mujeres no tengan que escoger el valor de su propia vida y el del feto.

Dada la incógnita sobre si el feto es una persona humana o no, y la certeza de que la mujer sí lo es, no es moral ni justo legislar en contra del aborto para "atender posibles injusticias contra posibles víctimas", aseguran CDD.

D. "Dios me puso sobre la tierra para molestar al Papa ": Frances Kissling

Las integrantes de estos grupos son mujeres que, aunque católicas, dicen no aceptan ser "sumisas y silenciosas" ante su entorno social; mujeres que no están de acuerdo con la imagen femenina mancada por la Iglesia Católica, mujeres que protestan cuando el clero se legitima como una institución patriarcal usando el nombre de Dios Padre y el de Jesús como hombre. CDD busca, según Safina Newbery, representante argentina del Grupo, buscan "mirar a Dios y al mundo".

¿Por qué a las mujeres se nos prohíbe ayudar a oficiar misa?, ¿Por qué se nos prohíbe ordenarnos como sacerdotisas, obispas o papisas?, ¿Por qué se nos prohíbe usar métodos anticonceptivos y practicar el aborto?, ¿Por qué una larga lista de prohibiciones?, le pregunta CCD a su iglesia.

La inquietud de las mujeres por participar en el gobierno de la Iglesia Católica, no es nueva, incluso se dio durante la Edad Media. Gladys Parentelli narra en su libro que con la total desaprobación del Vaticano, mujeres católicas con reconocimiento social y liderazgo se proclamaron sacerdotisas y llegaron a oficiar misa, algunas de ellas fueron perseguidas por la Santa Inquisición, a otras se les declaró mal de sus facultades mentales y fueron expulsadas de su lugar de origen. En el siglo XIII en Milán, Italia, una mujer activista y líder religiosa de nombre Guillermina decía ser representante del Espíritu Santo en la tierra, celebraba misa y planeó pedir una audiencia con el Papa para proponerle cogobernar la iglesia junto con él y, así, representar a la mujer en el más alto nivel de la jerarquía eclesiástica. Antes de lograr este propósito, Guillermina murió.

Con una distancia de más de siete siglos, la ordenación a mujeres es una constante demanda, por lo que se han hecho propuestas y análisis enfocados al tema. Así en 1976, la Comisión Pontificia para el Estudio del "Rol de la Mujer en la Sociedad y en la Iglesia" llegó a la conclusión de que el Nuevo Testamento no afirma con claridad que las mujeres puedan o no ser ordenadas sacerdotisas.

No obstante la declaración anterior, el Vaticano, bajo el mando de Juan Pablo II, Karol Wojtila, ha reiterado su negativa a acceder la ordenación de mujeres, y ha criticado fuertemente a aquellas iglesias que lo han hecho. Por ejemplo: en 1993, cuando la Iglesia Anglicana de Inglaterra aprobó la ordenación de sacerdotes mujeres, a la par del júbilo de muchas inglesas, los voceros del

Vaticano desaprobaron la medida y declararon que ésta hace más profundos los desacuerdos entre las Iglesias Católica y Anglicana y, en consecuencia, más difícil su unión.

Desde su perspectiva de católica crítica, Frances Kissling ve la oposición de los líderes y jerarcas religiosos a ordenar mujeres como una clara actitud por retener el poder. El que sólo se admitan hombres para el sacerdocio y se les haga jurar que no ordenaran mujeres, preserva la estructura, y si a esto se aúna la represión de la mujer en sus derechos, se le anula como ser humano.

Esta posición del Papa actual, así como la condena y desaprobación sobre divorcio, anticoncepción y aborto, ha valido para que se considere al actual papado como un retroceso en lo referente al trato a la mujer, en comparación a los avances logrados en el Concilio Vaticano II, el cual fomentó la participación de ésta en las esferas más altas de la iglesia, prueba de ello fueron los nombramientos como auditoras al Concilio de la francesa Marie-Luise, a la uruguaya Gladys Parentelli, la mexicana Luzma Alvarez, la argentina Margarita Moyano Llerena y a once mujeres más.

Las contradicciones entre las católicas feministas y el Vaticano parecen abismales e irreconciliables. La misma Frances Kissling, presidenta de Catholics for a Free Choice, ha declarado: "Dios me puso sobre la tierra para molestar al Papa".

Y entonces. ¿Por qué siguen en la iglesia y siendo católicas?

En la revista *Conciencia Latinoamericana* de octubre-diciembre de 1990, encontramos la respuesta.

Porque no les damos el poder que quieren tomarse en nuestras vidas.

Cuestionamos la monarquía jerárquica.

Buscamos la propuesta de amor e igualdad que es la única verdad revelada.

Nuestra fe se renueva cada día en la búsqueda.

No podemos dejársela a los dueños porque no es justo.
Nuestros grupos nos dan la vida.
Es parte de nuestra energía integrada a la lucha y al feminismo.
Por amor y desafío.
Nuestros cuestionamientos obligan al cambio.
No importa lo de arriba, juntamos fuerzas entre nosotras.
Sacerdotes y teólogos tendrán que pronunciarse por sexualidad, reproducción y aborto.

La estructura patriarcal de la Iglesia y la falta de democracia, son puntos que CDD le cuestiona fuertemente al Vaticano. Este grupo de mujeres demanda un cambio en la Iglesia, su tesis es que ésta debe democratizarse, pues la democracia fue el espíritu primigenio de la Iglesia cristiana. Fueron el Emperador Constantino y las monarquías de Europa quienes la convirtieron en la iglesia imperialista que es hoy.

Sobre el mismo tema, en una conferencia sobre aborto, efectuada en el auditorio de la delegación Cuauhtémoc, en marzo de 1992, Silvia Marcos, entonces representante de CDD en México, aseveró de manera enérgica:

Todos los católicos conformamos la Iglesia, pregúntele a cualquier sacerdote quién es la Iglesia. Somos nosotros, los bautizados, los católicos, y no nada más los padres, los obispos y el Papa. Entonces por qué no se nos da el derecho a elegir a nuestras autoridades eclesíásticas, esto sólo sucede en los regímenes autoritarios...

Estas impugnaciones dan pie para que surja una duda: ¿cómo se elijen las autoridades dentro de la Iglesia? Busquemos una respuesta en el libro *Mujer, Iglesia y Liberación* de Gladys Parentelli, miembro fundadora de la Juventud Agraria Católica Femenina de Uruguay, integrante

del Movimiento Internacional de la Juventud Agraria Rural Católica (Mijarc), auditora la concilio Ecumérico Vaticano II y Consejera de la Congregación Vaticana para la Evangelización de los pueblos de 1968 a 1973.

¿Quién elige al Papá? Los cardenales. ¿Quién nombra a los cardenales? El papa.
¿Quiénes son nombrados cardenales? Los obispos. ¿Quién es el único que puede nombrar obispos? El Papa. A qué sacerdote elige el Papa para hacerlo obispo? a quién le es más fiel o más bien adicto y nunca lo contradice en nada.

No obstante sus diferencias con el Vaticano, CDD confían en que éste cambie paulatinamente su postura respecto a las mujeres, Así lo escriben en el folleto: *La evolución de un código terrenal, la anticoncepción en la doctrina católica*, de Maggie Hume.

...las doctrinas de la Iglesia Católica cambian. Las doctrinas sobre la esclavitud y la usura son ejemplos que hablan por sí solos. Y esto mismo ha pasado también en materia de anticoncepción. La prohibición de la anticoncepción forma parte de un conjunto de enseñanzas que durante dos mil años fue creado y recreado por fuerzas muy terrenales...

E. El recinto de las Católicas

Suena el timbre de la casa número 71-A, calle San Francisco Figuraco en Coyoacán. Toda persona tiene que identificarse por el interfón, una mujer de 31 años, con un vestido floreado, delgada, rubia, de ojos verdes salió a recibirnos.

-Hola, soy Sarita Hudson- dice. Su español es comprensible pero con un fuerte acento norteamericano.

Nos invita a pasar a la casa, al final de un corredor como de seis metros se encuentra su oficina, ésta es pequeña, y muy iluminada, con techo de cuadros de vidrio grueso sostenidos por vigas. Las paredes son blancas, el piso de tabiques rojos crea un ambiente fresco. Es un lugar tranquilo.

Ella toma su lugar detrás de un escritorio y aún cuando no tenía mucho tiempo para la entrevista, invita a los reporteros a sentarse. Había advertido por teléfono que podía disponer de media hora o máximo de 45 minutos. La limitación es angustiante.

Aunque con anterioridad ya nos habíamos presentado, Sarita tiene muchas dudas sobre el trabajo. Por tanto, es necesario reiterar que se trata de una tarea puramente académica, es para una tesis de licenciatura en comunicación. Accede a iniciar la entrevista.

El punto de partida de CDD fue el aborto, pero su trabajo se ha ampliado -Sarita aclara-

...nuestro trabajo no es únicamente el aborto, éste es sólo una parte, nuestra tarea está enfocada hacia la justicia y la igualdad de las mujeres, igualdad de género dentro de la Iglesia y dentro de la sociedad...(también) trabajamos en la ética de la sexualidad y la reproducción...

Las tareas principales de esta organización son el estudio de la teología y la labor de abrir espacios de diálogo (conferencias, reuniones, encuentros) donde se traten los temas del aborto, la sexualidad y la reproducción, porque -según la entrevistada- el Vaticano dice cómo deben pensar los católicos pero no están tomando en cuenta la experiencia de éstos. La alta jerarquía está compuesta por hombres célibes -prosigue- "...que no tienen experiencia propia sobre el matrimonio, la sexualidad y mucho menos sobre el embarazo...

- *¿Cuál es la relación de CDD con la alta jerarquía católica? -le preguntamos a Sarita Hudson-*

...hay algunos (miembros de la Iglesia) que piensan que no somos católicas simplemente por estar en contra de sus enseñanzas, pero nosotras -dice firmemente- somos católicas y no vamos a rechazar nuestra religión y nuestra fe...

- *¿El Vaticano reconoce a CDD como católicas? -titubea antes de contestar, "... no, no nos da atención."*

- *¿Es cierto que las integrantes de CDD están excomulgadas por su posición respecto al aborto?*

...no, no es verdad, nunca ha sido excomulgada ninguna mujer, ninguna persona vinculada directamente con nosotras. La Ley Canónica dice que hay excomunión automática para las personas que practican un aborto y para la mujer que lo tenga...-Sarita intenta explicar más esta situación, busca palabras en español que expresen su pensamiento, continúa de manera pausada y con titubos- ...es que se puede interpretar de diferente manera esta ley, hay abogados canónicos que...que han dicho que es una ley un poqui...ambigua...hay diferentes interpretaciones... pero no, nadie nos ha excomulgado.

- *¿Cómo viven su religión las mujeres de CDD?*

...en CDD tenemos diferentes mujeres...y vivimos nuestra religión de diferentes maneras... hay quienes... practican su religión como cualquier otra persona... tenemos otras que vamos menos a misa, practicamos la ética y nos vinculamos más con la tradición de justicia social...

- *¿Cómo vive usted su religión?*

...para mí, son muy importantes mi espiritualidad y mi fe. A veces no voy a misa porque veo en la liturgia cosas muy sexistas que no aguanto, y no creo que esa haya sido la intención de Cristo...(por eso) me he vinculado con otras mujeres para

hacer otras liturgias que son una manera de practicar nuestra fe; pero quitando un poquito el sexismo del rito romano.

Otra de las corrientes que también ha cuestionado fuertemente al Vaticano es la Teología de la Liberación, encontramos ciertas similitudes entre la filosofía de ésta y de CDD, Sarita aclara que el análisis de ambos grupos es diferente, aunque al hablar de la Teología de la Liberación estamos abarcando a mucha gente y algunas de esas personas sí han contribuido al pensamiento de CDD, pero muchos teólogos de la Liberación no han tomado en cuenta la situación de las mujeres, por lo que CDD han tratado de influir para que esto último sea contemplado dentro de las demandas de justicia social de la Teología de la Liberación.

Al referirse a la actividad del grupo en México, la entrevistada aclara que hasta ahora no se ha ocupado de la lucha por despenalizar el aborto, porque su idea es iniciar primero el análisis de la situación, la investigación y la discusión de la ética acerca de la reproducción y de la sexualidad humana.

- ¿Cuál ha sido la respuesta de los mexicanos al trabajo de CDD?

...hay mucho interés , tenemos un directorio de 500 personas y organizaciones interesadas en nuestro trabajo. ha habido un público muy interesado en nuestro eventos y hay diferentes gentes trabajando con nosotras...yo creo que sí hay mucho interés , como es un país muy católico...

Le hacemos una observación a Sarita: en México, el trabajo de las feministas generalmente llega sólo a profesionistas. Hemos asistido a algunos eventos de CDD y notamos que su tendencia también es llegar a este tipo de público. *Le preguntamos: ¿Qué pasa con las amas de casa, con*

las obreras, en fin con mujeres que no tienen mucha instrucción académica? ¿Cómo llegan a ellas?

...no podemos llegar a todo el mundo con una oficina pequeña donde trabajan tan sólo dos personas, no tenemos recursos para hacerlo, pero a través de los grupos de feministas tratamos de vincularnos con mujeres de comunidades de base. Yo fui a dar una plática a un centro de apoyo a la mujer...pero - insiste- tenemos pocos recursos para llegar a todas las colonias...

- ¿Cómo han visto al grupo las organizaciones internacionales encargadas de las políticas de planificación familiar y de educación sexual?

...yo creo que están muy interesadas, porque brindamos otra perspectiva...por lo menos tienen mucho interés en recibir nuestros materiales...Frances Kissling, presidenta de Catholics for a Free Choice, ha dado diferentes conferencias; por ejemplo en las reuniones preparatorias para la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo que tendrá lugar en septiembre de 1994, en El Cairo...

-¿Por qué Sarita decide venir a trabajar en México?

...yo había trabajado con Catholics for a Free Choice en Washington y había estudiado teología, me interesa mucho el tema, cuando hubo un puesto aquí concursé por él...

-¿Cuántos años tiene trabajando en Catholic for a Free Choice? -parece que le disgusta que le hagamos preguntas personales, su respuesta es cortante- "cinco años".

Quando le preguntamos sobre el mecanismo que se sigue para seleccionar a la gente que trabaja en las sedes, su respuesta no es clara, titubea, no contesta la pregunta, mas bien hace referencia al tipo de gente que trabaja en el grupo, señala que hay gente de diferentes profesiones, empleados y otro personal al que llaman vinculados.

-¿Por qué una mujer extranjera se interesa en trabajar con un grupo de mexicanas? -Sarita responde con frases entrecortadas- dice que porque ella es católica y en eso coincide con las mexicanas, además de que ella ya tenía experiencia en el trabajo con latinoamericanas en Montevideo, Uruguay.

-¿Por qué precisamente se decidió a venir a México? -responde- "porque ya había visitado México y el puesto salió aquí". Comenta que entre la representante en México de CDD, en ese tiempo (1993), Silvia Marcos, y Washington decidieron abrir una oficina más formal en nuestro país. La experiencia de Sarita Hudson en administración y sus estudios en teología fueron factores importantes para que le dieran el puesto.

-¿Por qué decidieron ampliar el trabajo en México? "Porque hubo mucho interés en los temas", nuevamente su respuesta es cortante. -¿Hay directores o representantes hombres en el grupo? señala que sí hay hombres vinculados con la organización, aclara que en esta oficina, en México, no hay varones a los que les estén pagando por su trabajo, pero en Washington sí. Anteriormente informó que pronto vendrá un director a hacerse cargo de la oficina en nuestro país.

-¿Qué han hecho para vincularse con los hombres?

...el interés se despierta más directamente entre las mujeres, porque nosotros hemos sido ciudadanas de segunda clase dentro de la Iglesia. Pero sí hay muchos hombres interesados en nuestro trabajo y creemos que la libertad y la justicia para las mujeres pueden ser positivas para los hombres y no para quitarles nada...

Cuando le preguntamos por el número de personas que trabajan en su oficina, aumenta el malestar de la entrevistada, su respuesta es seca: "dos personas".

-¿Estas personas son voluntarias o perciben algún pago? -Ahora se nota enojada- "sí, trabajamos aquí, somos empleados".

-¿El pago lo hacen desde Washington? Al hacer esta pregunta parece que algo explota. Muy enojada Sarita se niega a responder: "...no, no entiendo por qué necesitan esa información".

Tratamos de explicarle que es importante para la gente que desea vincularse con ellas saber si es posible trabajar como voluntarios, o si pueden percibir alguna paga. Señala que si hay voluntarios, éstos tienen un papel más que nada de participantes en las actividades organizadas por CDD.

La entrevistada da por concluida la charla, dice que si queremos hacerle la última pregunta porque tiene otras actividades. Cerramos con una pregunta global.

-¿Cuáles son las perspectivas de trabajo de CDD en México? -Muy seria apunta- "no, no entiendo la pregunta".

-Sí, ¿Cuáles son los planes del grupo en México, qué acciones inmediatas van a realizar? "...estamos trabajando en un ciclo de ponencias y organizando varios proyectos".

Cuando apagamos la grabadora y aclaramos algunos datos, Sarita Hudson nos pregunta nuestra opinión sobre CDD y el aborto y solicita se le informe posteriormente sobre el trabajo realizado con el material recabado.

Mientras tanto, el Vaticano ha respondido, en voz de Karol Wojtila, a las organizaciones que difieren de sus enseñanzas aclarando que "No estamos frente a una doctrina inventada por el hombre", sino a una "doctrina escrita en la naturaleza de la persona humana por la mano creadora de Dios"

El 12 de octubre de 1992 en Santo Domingo, República Dominicana, Karol Wojtila señaló:

Ciertamente es la verdad la que nos hace libres. Pero no podemos dejar de corroborar que existen posiciones inaceptables sobre lo que es la verdad, la libertad, la conciencia: Incluso, se llega a justificar el disenso con el recurso al

pluralismo teológico, llevando a veces hasta un relativismo que pone en peligro la integridad de la fe.

Católicas por el Derecho a Decidir es un ejemplo de que dentro de la Iglesia no todos piensan y actúan de la misma manera, ni todos coinciden con el Vaticano.

Aborto, un problema que no se olvida. 1992

Parte VI

En 1992, tres días antes de celebrarse el Día Internacional de la Mujer, los periodistas Sara Lovera y Oscar Camacho, publican en el diario *La Jornada* una nota en donde Patricia Ruiz -diputada perredista- declara que, en la Conferencia Centroamericana por una Maternidad sin Riesgos, la vocera del Banco Mundial, Anne G. Tiker, propuso reorientar las políticas sobre aborto en América Latina y se discutieron también las posibles soluciones y cambios legislativos en dicha materia. Además,

Se analizaron por Family Care International cada una de las legislaciones de los países del continente y se acordó por los participantes encarar la cuestión del aborto en todos los terrenos.

Una de las razones por la que Anne G. Tiker manifestó la postura pro-aborto, es porque como ella misma lo expuso, según

Patricia Ruiz, los gastos de salud materna se incrementan con la incidencia clandestina del aborto.

En su nota Sara Lovera y Oscar Camacho expresan que, de acuerdo a un comunicado de la Cámara de Diputados, la diputada priista Blanca Ruth Esponda informó a la Comisión de Relaciones Exteriores que México se comprometió en la Conferencia Centroamericana por una Maternidad sin Riesgos, celebrada en Guatemala, a tratar de lograr una maternidad sin problemas.

En la misma nota, se manifiesta que...

promovida por la diputada priísta Julieta Mendivil, el pasado 2 de marzo en la ciudad de Puebla, volvió a discutirse la cuestión de la Maternidad Voluntaria dentro del Primer Encuentro Nacional Mujer, Cultura y Sociedad.

En junio de 1992 se llevaron a cabo los Foros de Reformas Legislativas sobre Derechos Humanos en donde, la Feminista Martha Lamas presentó una ponencia denunciando los problemas que acarrea la prohibición del aborto provocado, ubicando a éste como un problema de salud pública. Esa propuesta fue severamente criticada por los diputados panistas y del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, quienes argumentaron que no se podía hablar de aborto en una reunión de Derechos Humanos.

Los grupos de Información en Reproducción Elegida y Católicas por el Derecho a Decidir habían organizado, para el 16 de julio de 1992, una conferencia sobre aborto en la ciudad en León, Guanajuato, la cual fue sabotada por el obispo Rafael García González de la Iglesia Católica. Esta última acción fue criticada por los comités municipales del PRI y del PRD, sin embargo la conferencia nunca se pudo llevar a cabo.

Se habla de presión de Organismos Internacionales para modificar en México y América Latina las leyes que condenan el aborto, y que a partir de esas propuestas se presentan las peticiones en pro y en contra del mismo, sin embargo, ¿Qué actividades realizan para resolver este problema los grupos que hemos venido observando?

A. Antiabortivos Pro-Vida

En 1978 el Comité Pro-Vida, A. C. surge para detener una propuesta de maternidad voluntaria presentada por la Coalición de Mujeres Feministas ante la Cámara de Diputados. En 1992 este Comité ha logrado expandirse en todo el territorio nacional y ha incrementado sus propuestas antiaborto y en pro de la concepción, para ello trabaja dos dimensiones del problema: uno para prevenir embarazos no deseados, impartiendo cursos Billing; y otro para evitar que las mujeres embarazadas que no deseen tener a su hijo, aborten, este trabajo lo realiza a través del Centro de Ayuda para la Mujer.

1. Absoluta discreción: Centro De Ayuda Para La Mujer

Aquella tarde nos dirigimos al Comité Pro-Vida, previamente habíamos concertado la cita, en esta ocasión el objetivo era realizar una entrevista con alguna de las llamadas consejeras u orientadoras que atienden de lunes a viernes el Centro de Ayuda para la Mujer, ubicado en Bahía de la Magdalena número 1116.

Tocamos el timbre con insistencia, nadie abre la puerta, por un momento nos desconcertamos:

- ¿La cita era hoy?
- Sí, sí, nos dijeron que a las cuatro.

Insistimos, de repente la pequeña ventana que está en la planta superior del inmueble, y que da exactamente sobre nuestras cabezas, se abre. Miramos hacia la ventana al escuchar una voz:

- ¿Qué desean?
- Venimos a hacer una entrevista-
- ¿Una entrevista?
- Si.
- Un momento.

Al abriese las puertas, de inmediato vienen las interrogantes...

- ¿De dónde son?

Explicamos los motivos de la visita. Preguntamos por Germán Hernández, vicepresidente del Comité, quien días antes había autorizado la entrevista.

- No está. Nos dice contundente la persona que nos recibe.
- ¿Se encuentra Isabel Ramos?
- Sí, pasen, voy a llamarle.

Isabel baja cautelosa por las escaleras que dan a la sala de recepción, su mano blanca y delicada se posa del barandal al tiempo que nos observa y sonríe con una mueca de sorpresa.

El saludo es frío, pero no deja de ser amable. Nos invita a sentarnos, en ese momento suena el teléfono, se disculpa y se dirige con paso sereno a levantar el auricular.

Isabel es pedagoga, egresada de la Universidad Panamericana, actualmente se dedica a laborar como voluntaria, es decir, sin recibir sueldo, en el Comité Pro-Vida al lado de su esposo Germán Hernández al respecto de su ingreso al Comité señaló:

Estuve mucho tiempo en una parroquia, ahí nos invitaban a participar en congresos y eventos de Pro-Vida. Se nos informaba lo que hacían y para qué servía el Centro de Ayuda para la Mujer y pues, decidí participar con ellos...

La labor de Isabel dentro de Pro-Vida es muy amplia, ya que según información del propio Serrano Limón, es la encargada de los Centros Billings, así como del Centro de Ayuda para la Mujer, aún cuando ella afirmó lo contrario "...No, no, en realidad no hay una encargada del Centro de Ayuda, no hay una cabeza, somos varias voluntarias... todas manejamos todo..."

Isabel es una joven de tez blanca, su pelo castaño claro se extiende más abajo de sus hombros, porta una blusa blanca sencilla con un escote discreto que deja entrever su cuello adornado con una cadena de la cual cuelga una efigie de la Virgen de Guadalupe. Después de responder la llamada telefónica se disculpa y retoma la conversación.

Reiteramos la intención de la visita, al parecer Isabel evade nuestra petición. No nos queda más remedio que sugerirle nos muestre las instalaciones del Centro de Ayuda para la Mujer ubicado al interior del mismo terreno donde se encuentran las Oficinas Centrales de Pro-Vida.

Este Centro de Ayuda consta de una sala de espera donde se aloja a las mujeres embarazadas que asisten solas, con amigas en pareja o con familiares a la cita; en ese cuarto de paredes blancas aguardan su turno para ser atendidas por la orientadora. Un cuarto más, con escritorio, cama quirúrgica, y como instrumentos necesarios para las consejeras -televisión y videocassetera- se utiliza para la entrevista de las consejeras con las mujeres embarazadas. En medio de los dos cuartos mencionados, se encuentra otro que sirve de oficina para las orientadoras.

Isabel nos explica que por la gran demanda de mujeres que piden ayuda al Comité fue necesario acondicionar dos cuartos, de dos metros de ancho por dos de largo, ubicados en la azotea del mismo inmueble en donde sólo hay una silla, televisión y videocassetera.

El Centro de Ayuda para la Mujer se creó en el año de 1989 como uno de los grandes logros que ha tenido el Comité Pro-Vida pues su objetivo fundamental, según el propio Serrano Limón, es llegar a las mujeres que quieren abortar.

El Presidente de Pro-Vida, en anterior entrevista, hizo énfasis en la Creación del Centro de Ayuda para la Mujer, pues México es el primer país en fundar un Centro de Ayuda con características especiales, "son para las mujeres que dicen: ¡Yo quiero abortar!, esa es la gente que estamos buscando..."

Después de hacer el recorrido por las instalaciones del Centro de Ayuda, pedimos a Isabel Ramos nos permita hacer la entrevista a una de las consejeras. -"Desgraciadamente no hay quien los atienda", responde.

Sugerimos una nueva cita. Asimismo, le hacemos clara nuestra inquietud de entrevistar a una de las muchachas que acuden al Centro de Ayuda y que por la orientación que reciben de Pro-Vida han desistido en su deseo de abortar. Su respuesta es drástica:

¡No!, no pueden tener acceso a las muchachas, cuando ellas llaman les decimos que hay absoluta discreción y que nadie va a saber lo que nos platicuen, entonces únicamente hablan con la Consejera, pero nadie más puede ver esa información. Contamos con un archivo, pero eso sí, como es absoluta discreción no se los puedo enseñar, pero si les puedo explicar cómo funciona y qué es lo que hacemos...

Actualmente, existen Centros de Ayuda para la mujer en todo el territorio nacional donde opera el Comité Pro-Vida: Morelia, México, Hermosillo, D.F., León, Chiapas, Monterrey, Guadalajara, y Mérida, en total 9 estados. Serrano Limón, comentó que existe la iniciativa de extender el proyecto a todos los rincones del país, debido a la gran demanda que estos Centros han

tenido. El gran logro de los Centros de Ayuda para la Mujer es que el 95% de las mujeres que llegan "dicen sí, a su hijo".

El Centro de Ayuda para la Mujer de la colonia Verónica Anzures resultó insuficiente para dar atención a las mujeres que se desplazaban del Estado de México al D.F., así que fue necesario abrir un Centro de Ayuda en Ciudad Nezahualcóyotl. Este Centro de Ayuda ya está funcionando y la encargada es Osiris. Ante la negativa de realizar la entrevista a una de las mujeres que han sido atendidas en el Centro de Ayuda de la colonia Verónica Anzures, nos trasladamos a las instalaciones del Centro de Ayuda en Nezahualcóyotl.

a. ¿Tienes un embarazo no deseado? no debes enfrentarlo sola

Suena el teléfono, Osiris levanta la bocina y la coloca sobre su hombro izquierdo, responde.

- Centro de Ayuda para la Mujer, buenas tardes.

Osiris es la encargada del Centro de Ayuda para la mujer ubicado en Ciudad Nezahualcóyotl, escucha con atención las palabras de su interlocutora al tiempo que anota los datos que le proporcionan.

- Nombre... -Angélica. (no son necesarios los apellidos)

- Edad... -25 años.

- Estado civil... -Soltera.

- ¿Ya se hizo la prueba del embarazo?... ¿El resultado? - Positivo.

- ¿Qué le parece la cita para el próximo viernes a las once de la mañana...? ¿De acuerdo?, no se preocupe, entonces la esperamos, hasta luego.

Es probable que Angélica haya leído alguno de los anuncios que Pro-Vida publica en el periódico *La Prensa*, o quizá vio las calcomanías que pegan en teléfonos públicos, iglesias, universidades o farmacias en donde a la letra dice: "¿Tienes un embarazo inesperado? No debes enfrentarlo sola, nosotros te ayudamos. Absoluta discreción..."

El objetivo de los Centros de Ayuda para la Mujer, según quienes lo atiende, es brindar apoyo y ayuda a las mujeres que se enfrentan a un embarazo no deseado a fin de que éstas no tomen la decisión de abortar. Al respecto recordamos las palabras de Jorge Serrano:

...Aquí se ayuda a la persona que está embarazada, se le ayuda desde luego a no abortar, porque si no sería fastidiarlas, se le ayuda a que salga adelante con su embarazo y con su parto, se le ayuda a eso. Muchas personas, cuando llaman, llegan a pensar que es una clínica de aborto y dicen: Voy para allá ! muchas veces llegan y dicen: ¿Aquí no es una clínica de aborto? entonces, ¿por qué me engañaron? y les decimos: Aquí no hay ningún engaño, vamos a ayudarla...

Osiris es una muchacha de 24 años, soltera, estudió la licenciatura en Administración de Empresas en la Universidad Metropolitana, plantel Iztapalapa. Actualmente, es Delegada del Comité en el Estado de México. Su incorporación en Pro-Vida fue en 1990.

...Me inicié en Pro-Vida porque desde pequeña me inculcaron los valores religiosos, y comulgaba con sus ideas. Participar con el Comité es cuestión de generosidad, de dedicarle tiempo a lo prioritario; cuando supe que había una organización en defensa de la vida, no lo dudé ...

- ¿Cómo se ayuda a las mujeres que tienen un embarazo no deseado y acuden a Pro-Vida como una opción?

El funcionamiento de los Centros de Ayuda para la Mujer en todo el país es el mismo, las mujeres acuden a la cita creyendo que las van a ayudar a interrumpir su embarazo, el proceso es el siguiente:

1. Pasan a una entrevista con la Consejera u Orientadora ésta realiza un sondeo de las causas por las que se embarazó, y las razones por las cuales quiere abortar. Llena una hoja con sus datos personales: Nombre, dirección, edad, escolaridad, estado civil, personas con las que vive, tiempo de embarazo y en caso de trabajar, señalar en qué se desempeña.

2. Se verifica el embarazo preguntando ¿cuándo fue la última vez que le bajó la regla?, para cerciorarse si la mujer está o no preñada; asimismo, se piden las evidencias de las pruebas de laboratorio que indican el resultado positivo.

3. En caso de que la mujer no esté segura de su preñez, se le hace una prueba de embarazo, a fin de confirmarlo.

4. Si la mujer ha maniobrado para provocarse un aborto: ha ingerido pastillas, ha tomado algún té con alguna planta abortiva, o se ha introducido algún instrumento en el útero: agujas de tejer, etc, y llega con una hemorragia, se le proporciona atención médica, remitiéndola a un hospital.

5. Después de que la consejera hace una valoración del caso, se le proyecta alguno de los videos que utilizan como elemento fundamental para que la mujer desista en su idea de abortar: *El grito silencioso, La decisión es tuya o El eclipse de la razón.*

Este último video fue realizado por el ginecólogo norteamericano Bernard Nathanson, y en él se muestra detalladamente a través de un instrumento denominado "fetoscopio" un aborto en el primer trimestre de gestación. En las escenas iniciales se muestran las partes del feto, para dar pie a la descripción del aborto:

...En unos momentos la vida de este diminuto niño va a ser destruida. La cervix ha sido suficientemente dilatada. La bolsa de agua o líquido amniótico ha sido rota. Se ha cortado el cordón umbilical, la conexión con la madre ha sido interrumpida... ahora está siendo arrancado el cuerpecito. Ahora el abortista está tratando de llegar al útero para descuartizar al bebé . Pedazo por pedazo sus extremidades son arrancadas. Después porciones de la espina dorsal el torso. Partes del pecho y la pared abdominal han sido arrancadas , se pueden ver las costillas con claridad. ¿Puede alguien dudar que ésta criatura haya sufrido una agonía horrenda? se extraen partes del torso; las partes son puestas sobre la mesa que está al lado del abortista, en preparación para la reconstrucción del cuerpecito, con el fin de asegurarse de que el aborto haya sido completo. En este montón de pedazos humanos podemos ver una piemita con el pie todavía en su lugar. Se localiza la cabeza, se le agarra (con unas pinzas) y una vez logrado se le agarra con esta abrazadera, la cual aplasta la cabecita, después se sacan los pedazos de cabeza. Al sacar la cabecita destrozada se ha derramado la materia blanca del cerebro. Después de completado el procedimiento, este instrumento llamado cureta es introducido en el útero, se raspan todos los fragmentos del niño que hayan quedado y la placenta. El procedimiento ha terminado...

El eclipse de la razón y El grito silencioso, fueron patrocinados por el presidente Ronald Reagan y se han transmitido en todas las cadenas televisivas de Estados Unidos. *El grito Silencioso* también narra un aborto de trece semanas, con la técnica Kerman. En el artículo titulado *El grito Silencioso* sin autor, localizado en la carpeta de Pro-Vida No.2 en la página 8, dice a la letra:

...El pequeño ser concebido es aspirado con una bomba succionadora introducida en el útero... Sobre la pantalla, la imagen del feto es clara y perfectamente reconocible. Este oscila y se desplaza suavemente, inmerso en el líquido amniótico. De repente llega como saeta, la sonda que deber aspirarlo implacablemente, sin

piedad, provocando conmoción en la cavidad uterina. El bebé -que ya aparece con su cuerpecito perfectamente formado, con su cabeza grande, sus bracitos y piemitas- sufre visiblemente, se le ve moverse como atemorizado, queriendo escapar de aquella arma que lo busca para matarlo. Es una criatura consciente de lo que le está sucediendo. La desproporcionada lucha dura menos de un minuto. El pequeño se contrae, se retuerce, se enreda en su propio cordón umbilical. Al fin lo alcanza la sonda, sobre su cuerpo perfectamente humano se dibuja una expresión trágica de terror, la boca diminuta se abre para exhalar un grito, pero no se oye nada. Ninguno lo oye, ninguno está dispuesto a escucharlo. Es el final: el Keman lo engulle, lo hace pedazos, la criatura desaparece en el remolino que se crea dentro de aquel tubo negro asesino.

Estos videos son los instrumentos de los que hecha mano la consejera para convencer a la mujer de que no aborte. La distribución de estos videos ha llegado a centros escolares oficiales y particulares, así como a universidades, parroquias, y entre la gente de escasos recursos. Cabe destacar, que al interior del Comité la venta de los videos está abierta al público. Para Serrano Limón la distribución de este material es muy importante ya que...

...es preferible educar a tiempo. Lo que hay que evitar es que haya relaciones sexuales desordenadas y únicamente se d entre esposos. Por eso son importantes los videos, hay que educar...

- *¿Qué se hace con la mujer que después de haber conversado con la Consejera y de haber visto los videos, mantiene su decisión de abortar?* Osiris responde:

...Es muy difícil, pero sí se dan casos de mujeres que persisten en su idea de abortar aún cuando les damos elementos para que valoren su vida y la vida que llevan en las entrañas. Estas mujeres también reciben nuestro apoyo... Si la mujer

decide abortar no se les retira la ayuda porque también son víctimas del temor y el miedo...

Esto completa el paso número 6 del proceso.

6. En caso de que la mujer decida abortar no se le retira la ayuda, se le brinda apoyo médico y psicológico.

- *¿Después de que la mujer ha desistido en su idea de abortar, cuáles son los apoyos que reciben?*

7. Si la mujer ya está convencida de que es mejor tener al hijo que abortarlo, pero le es difícil -en caso de ser soltera- el enfrentamiento con sus padres, se le orienta para que asuma su responsabilidad.

8. En caso de que la mujer no cuente con recursos económicos suficientes para continuar con el embarazo se le apoya proporcionándole quincenalmente una despensa, así como ropa para ella y para el niño cuando éste nazca. En el caso del parto, el Centro de ayuda tiene un convenio con un hospital -no se nos dice el nombre- en el que se pide a la mujer cubra sólo una parte proporcional del costo del servicio que fluctúa entre los trescientos mil y trescientos cincuenta mil pesos. En caso de que la mujer no pueda cubrir la cantidad, el servicio es gratuito.

Cabe aclarar, que el acceso de las mujeres a esa ayuda depende de los resultados de un estudio socio-económico pues se pretende que estos beneficios sean destinados a "las mujeres más pobres". Los encargados del Centro de Ayuda nos informaron que de noventa mujeres que solicitan la ayuda sólo pueden obtenerla tres mujeres.

Cuando el niño nace, Pro-Vida apoya a la madre de la siguiente manera:

9. EL Centro de Ayuda tiene a su disposición una bolsa de trabajo producto de la relación del Comité con delegaciones políticas y oficinas de empleo. Cuando la mujer ha dado a luz se le coloca en algún empleo, ya sea en fábricas, maquiladora o como trabajadoras domésticas, en casas particulares u oficinas.

10. Para que la mujer, que ya consiguió empleo, tenga donde dejar a su hijo mientras trabaja, Pro-Vida tiene contactos con instituciones que prestan el servicio de guarderías e internados por una módica cantidad. (está prohibido proporcionar nombres).

11. Cuando la mujer por alguna razón opte por no quedarse con su hijo, ésta puede darlo en adopción. Para ello, el Comité canaliza el caso a otra institución, -la que se nos mencionó fue Vida y familia- Allí se deja a los niños para darlos en adopción.

El paso número 11 cierra el proceso. Cabe hacer mención que los miembros de Pro-Vida siguen en contacto con las madres que desistieron en su idea de interrumpir su embarazo, y acuden al Comité en compañía de sus hijos. Osiris señala que las mujeres se sienten agradecidas y muchas deciden incorporarse al trabajo del Pro-Vida, sin embargo, hay otras que nunca más se vuelven a aparecer.

Cuestionamos a Osiris, - ¿Cómo se financian los Centros de Ayuda?

...se reciben donativos deducibles de impuestos. El Centro de Ayuda no cuenta con recursos, por eso se busca el patrocinio con otras instituciones no lucrativas que pueden donar víveres, cobijas y despensas.

El Centro de Ayuda para la Mujer señaló el propio Serrano Limón "ha sido un éxito", pues se han salvado muchas vidas. Esto provocó en los miembros del Comité una inquietud por dejar constancia de su trabajo, por ello, el Centro de Ayuda tiene en su haber un archivo de los casos de cada una de las mujeres que se presentan con la finalidad de interrumpir su embarazo. Con base en

9. El Centro de Ayuda tiene a su disposición una bolsa de trabajo producto de la relación del Comité con delegaciones políticas y oficinas de empleo. Cuando la mujer ha dado a luz se le coloca en algún empleo, ya sea en fábricas, maquiladora o como trabajadoras domésticas, en casas particulares u oficinas.

10. Para que la mujer, que ya consiguió empleo, tenga donde dejar a su hijo mientras trabaja, Pro-Vida tiene contactos con instituciones que prestan el servicio de guarderías e internados por una módica cantidad. (está prohibido proporcionar nombres).

11. Cuando la mujer por alguna razón opte por no quedarse con su hijo, ésta puede darlo en adopción. Para ello, el Comité canaliza el caso a otra institución, -la que se nos mencionó fue Vida y familia- Allí se deja a los niños para darlos en adopción.

El paso número 11 cierra el proceso. Cabe hacer mención que los miembros de Pro-Vida siguen en contacto con las madres que desistieron en su idea de interrumpir su embarazo, y acuden al Comité en compañía de sus hijos. Osiris señala que las mujeres se sienten agradecidas y muchas deciden incorporarse al trabajo del Pro-Vida, sin embargo, hay otras que nunca más se vuelven a aparecer.

Cuestionamos a Osiris, - ¿Cómo se financian los Centros de Ayuda?

...se reciben donativos deducibles de impuestos. El Centro de Ayuda no cuenta con recursos, por eso se busca el patrocinio con otras instituciones no lucrativas que pueden donar víveres, cobijas y despensas.

El Centro de Ayuda para la Mujer señaló el propio Serrano Limón "ha sido un éxito", pues se han salvado muchas vidas. Esto provocó en los miembros del Comité una inquietud por dejar constancia de su trabajo, por ello, el Centro de Ayuda tiene en su haber un archivo de los casos de cada una de las mujeres que se presentan con la finalidad de interrumpir su embarazo. Con base en

esos datos se realizan mensualmente estadísticas en las que se muestra el número total de personas que acudieron con la idea de abortar, la edad, las razones por las que pretendía abortar, el estado civil y el tiempo de embarazo.

En estudios realizados en México sobre aborto y que son expuestos en el libro de Mariclaire Aeosta, titulado *El aborto en México*, expresan que las características de las mujeres que deciden abortar son madres de familia cuya situación económica y social les impide sostener a otro hijo. Mientras que los datos de Pro-Vida muestran que un 58.2% de las mujeres que buscan interrumpir su embarazo son solteras y lo hacen por razones de ocultación social.

Osiris se disculpa pues tiene que ir a una junta a las Oficinas Centrales de Pro-Vida. Nos deja para que platiquemos con su mamá quien labora en ese Centro a igual que su hija, sin cobrar sueldo. Antes de iniciar la conversación, la madre de Osiris hace una llamada misteriosa, no sabemos a dónde, pero la señora cambia por completo su actitud hacia nosotros.

Al preguntarle que si a ella también le dieron capacitación para atender a las muchachas que van a ese Centro a pedir ayuda, responde afirmativamente. Antes de hacerle la segunda pregunta nos informa que ya tiene que cerrar, pues son las 5:30 de la tarde.

Le pedimos permiso para tomar unas fotografías al interior del inmueble, su respuesta es negativa. "De ninguna manera pueden tomar fotografías." Ante esa negativa, optamos por tomarlas fuera de las instalaciones y retirarnos.

b. El rostro de una orientadora: ¿Pro-Vida se espanta de todo?

Después de haber visitado clandestinamente el Centro de Ayuda para la mujer en Nezahualcóyotl, decimos clandestinamente porque no lo notificamos a los responsables del Comité , se nos

concediera una entrevista con la consejera, Guadalupe Martínez en el Centro de Ayuda de Bahía de la Magdalena 1116. Ella es egresada de la carrera de Contador Público. Tiene dos años colaborando en Pro-Vida.

Guadalupe acaba de concluir una sesión con una chica, nos invita a pasar a uno de los cuartos donde tuvo lugar la conversación. Mientras tanto, la muchacha de aproximadamente 20 años es llevada por otra Consejera a los cuartos de la azotea para que le sea transmitido alguno de los videos. Nos sentamos y, con un aire de ¿Qué pasa? iniciamos la entrevista.

Guadalupe es una mujer de aproximadamente treinta y nueve años, su pelo corto y lacio de color negro deja al descubierto sus orejas, viste una falda negra que cae hasta sus rodillas, una blusa verde olivo y un saco negro.

Su vínculo con Pro-Vida data de aproximadamente siete años, ella conoció a Jorge Serrano Limón cuando él era director de una rea en la SEP. "Díganme ¿quién no es amigo de Jorge?" apuntó con orgullo.

...Yo trabajé en la SEP en una rea normativa de Programación y Presupuesto. Siempre simpatiqué con las ideas de Pro-Vida, hasta que tuve la oportunidad de trabajar aquí...

- ¿Cuál es tu actividad específica en Pro-Vida?

- Soy orientadora.

- ¿Las orientadoras reciben alguna capacitación?

- Claro, a todas nos dan una capacitación.

Al preguntarle *¿en qué consiste esa capacitación?*, Guadalupe frunce el ceño y con voz enérgica, responde...

...para ser orientadora tienes que pasar por un proceso, antes que nada debes leer El Manual del Centro de Ayuda para la Mujer, en él se indica qué es el Centro de

concediera una entrevista con la consejera, Guadalupe Martínez en el Centro de Ayuda de Bahía de la Magdalena 1116. Ella es egresada de la carrera de Contador Público. Tiene dos años colaborando en Pro-Vida.

Guadalupe acaba de concluir una sesión con una chica, nos invita a pasar a uno de los cuartos donde tuvo lugar la conversación. Mientras tanto, la muchacha de aproximadamente 20 años es llevada por otra Consejera a los cuartos de la azotea para que le sea transmitido alguno de los videos. Nos sentamos y, con un aire de ¿Qué pasa? iniciamos la entrevista.

Guadalupe es una mujer de aproximadamente treinta y nueve años, su pelo corto y lacio de color negro deja al descubierto sus orejas, viste una falda negra que cae hasta sus rodillas, una blusa verde olivo y un saco negro.

Su vínculo con Pro-Vida data de aproximadamente siete años, ella conoció a Jorge Serrano Limón cuando él era director de una rea en la SEP. "Díganme ¿quién no es amigo de Jorge?" apuntó con orgullo.

...Yo trabajé en la SEP en una rea normativa de Programación y Presupuesto. Siempre simpaticé con las ideas de Pro-Vida, hasta que tuve la oportunidad de trabajar aquí...

- ¿Cuál es tu actividad específica en Pro-Vida?

- Soy orientadora.

- ¿Las orientadoras reciben alguna capacitación?

- Claro, a todas nos dan una capacitación.

Al preguntarle *¿en qué consiste esa capacitación?*, Guadalupe frunce el ceño y con voz enérgica, responde...

...para ser orientadora tienes que pasar por un proceso, antes que nada debes leer *El Manual del Centro de Ayuda para la Mujer*, en él se indica qué es el Centro de

Ayuda, cómo funciona. Durante la capacitación empiezas a leer, a documentarte, se realizan seguimientos de casos... Para que me entiendan deberían haber leído El Manual. Además las experiencias de la vida te van ayudando...

La explicación que brinda Guadalupe sobre la capacitación que debe tener la orientadora no es clara, Así que solicitamos se nos muestre *El Manual* para profundizar más en el tipo de capacitación que reciben las consejeras. Nos dice que sí, y regresamos a la entrevista.

- ¿Eres casada?

Se acomoda ligeramente en la silla y responde:

-Sí, divorciada.

- ¿Chocan tus ideas del divorcio con los planteamientos de Pro-Vida?

...No, no es que estés en contra del divorcio, a mi marido lo amo muchísimo, pero la Iglesia no te obliga a vivir con una persona con quien no se puede. A lo que sí estás obligada moralmente, es a mantener una buena conducta para tus hijos...

- ¿Piensas volver a casarte?

- No, para nada.

- ¿Divorciada legalmente?

...sí. Yo desde muy niña estuve en acción católica, mi familia es de formación católica. A veces la gente piensa ¡ay! Pro-Vida se espanta de todo, pero no, Aquí en el Comité hay gente divorciada, la única diferencia es la conducta. El hecho de ser divorciada no quiere decir que seas libertina y que pienses: Ahora ando con uno, mañana con otro, y en el momento en que yo le quiera llamar la atención a mi hija me va a decir: ¡Pero si tú estás haciendo lo mismo!. Además considero que sería una falta de respeto conmigo misma...

- ¿Y tu esposo?, en seguida une los dedos de una mano con los de la otra y dice:

- Me importa desde el punto de vista de que está de por medio su salvación. Lo sigo amando.

- *¿El no es de Pro-Vida?*

- No.

- *¿Cómo vela tu simpatía por este grupo?*

- Bien, creo que por eso le llamó la atención la relación.

- *¿Dices que no te vas a volver a casa, crees que sean necesarias las relaciones sexuales?*

Nos mira , parece que la pregunta le incomodó, sin embargo, responde categóricamente con voz enérgica:

- No, no son necesarias, los hijos lo llenan todo. Las relaciones sexuales no son necesarias, ¡véanmel, no me he muerto, aquí estoy, mis hijos lo llenan todo.

- *¿Eres feliz así?*

- Sí, las relaciones no son lo que te hace ser feliz.

- *¿Qué es una relación sexual para ti?*

- Es la entrega completa, no sólo de cuerpo sino de alma, de atención, de planes, es algo más allá del cuerpo.

- *¿Cómo resuelves tus necesidades económicas?*

- Con una pensión que me da mi esposo y con lo que gano aquí.

- Preguntamos con asombro *¿Aqui les pagan?*

...Si, pagan el mínimo, pero con la labor que realizas te sientes más que pagada, por el acercamiento que tienes con la gente y la ayuda que brindas. No se imaginan cómo valoran las chicas el hecho de que tú las escuches de que te conviertas en un amigo. Te sientes bien, es un orgullo poder decir: yo puedo, yo doy. Por alguna razón Dios nos permitió estar aquí...

FALTA PAGINA

No.

117

Al parecer a Guadalupe hablar sobre tema le enoja, golpea levemente el escritorio, nos vuelve a observar y disgustada continúa "...desde que tu aceptas tener relaciones sexuales, debes atenerte a las consecuencias..."

- *¿Si la mujer utilizó un método anticonceptivo y éste le falló?*

- ...La responsabilidad no son los métodos, la responsabilidad es saber qué es, y para qué es una relación sexual porque si no corres el riesgo de prostituirte...

- *¿Qué pasa con las mujeres casadas que tienen relaciones y que sin quererlo (utilizando un método anticonceptivo) se embarazan?*

...Aquí la educación es muy importante, primero que nada no son culpables ellas, pues piensan que planificar la familia de esa manera es correcto, pero lo hacen porque no cuentan con la información adecuada. Al escuchar en los medios de comunicación que hay que planificar la familia porque ya somos muchos, la gente se lo cree. Dios no te dice: ten los hijos que yo te mande, ¡no!, tú eres libre de tener los hijos que tu quieras, siempre y cuando, la finalidad de las relaciones sexuales sea la procreación. Pero Dios no te obliga...

Para Guadalupe la planificación familiar debe estar regida por principios morales, no se deben tener relaciones sexuales fuera de matrimonio, así como tampoco relaciones que no tengan como fin último la procreación.

Asimismo, señala que existe una falta de información respecto a la eficacia de los métodos anticonceptivos pues debido a causas político-demográficas no se promueven a través de la radio y televisión, sino que esta información se da sólo en congresos de salud, "no a la población en general que es quien debería estar informada". De ahí que el Centro de Ayuda se encargue de promover el método Billings como una opción.

...Nosotras invitamos a conocer el método, no las obligamos, de hecho se invita a las chicas a tomar el curso para que no utilicen métodos anticonceptivos, que en un momento dado no funcionan y ya no quieren tener más hijos por razones económicas

- Menciona que la mujer cometió un error al tener relaciones sexuales fuera de matrimonio, pero ¿qué pasa con la mujer que es violada y quiere abortar?

...Me da muchísima pena porque ellas no se lo buscaron. Tienen serios problemas morales y psicológicos, tratamos de ayudarlas. Les brindamos ayuda psicológica porque ¡imagínate!, tener un hijo de quien ni siquiera conoces...

- ¿En este caso también las orientan para no abortar?

...Claro, el hecho de que haya sido concebido por violación, no le resta que sea persona, no deja de ser persona en ningún momento. Lo que sí les decimos es que si no lo desean por esa razón, lo podemos dar en adopción, se trata de buscar alternativas, porque finalmente si con la violación quedan afectadas psicológicamente, con un aborto quedan peor. Hay estudios...

- ¿Está comprobado?

- Sí, en Pro-Vida en ningún caso estamos de acuerdo.

- ¿En caso de que corra peligro la vida de la madre?

...Hay casos en que ustedes ni nadie puede asegurar, y esa es una de ellas, hemos tenido casos así, hay un instinto maternal, que no van a entender hasta que no sean madres. Ese instinto te hace dar hasta tu propia vida a cambio de la de tu hijo y que en esos momentos tienes que tener toda la confianza en Dios nuestro señor...

- *¿Y en caso de que la mujer tuviera más hijos?*

...Es que con un aborto también puede morir, sería lo mismo si abortas, o si tienes al hijo, estaríamos hablando de un embarazo de alto riesgo, si tiene complicaciones va a tener las mismas con el parto que con el aborto...

- *Entonces, ¿por qué crees que en ocasiones los médicos hagan esa recomendación?*

...No sé, hay muchos intereses de por medio, intereses políticos de que el aborto se legalice. La ética profesional de un médico está para salvar vidas, no para destruirlas...

Las capacitadoras que atienden los Centros de Ayuda para la Mujer en toda la República Mexicana, no tiene una carrera en especial, según nos informaron, las que laboran en el D.F., son educadoras, pedagogas, administradoras, por lo tanto, para ser orientadora, no se necesita haber estudiado psicología, sino simplemente capacitarse para atender a las mujeres, o como dijo Guadalupe al respecto, "...la experiencia de la vida es la que te va ayudando."

Al concluir la entrevista, Guadalupe parece intranquila y molesta. Le espera otro caso. La están llamando. Antes de despedirnos, le recordamos la posibilidad de facilitarnos *El Manual del Centro de Ayuda para la Mujer*, nos dice que sí, pero nunca nos dijo cuando. Jamás pudimos consultar.

c. Adriana dijo "sí a su hijo"

"Sí me lo voy a hacer, ya lo platicué con mi hermana. Quiero abortar porque quisiera seguir estudiando, además creo que es lo mejor porque el chavo éste, no se quiere hacer cargo..."

Habla Adriana, es una chica de 20 años, tez blanca, su rostro está excesivamente cubierto de maquillaje quizá para disimular un poco el acné . Viste una blusa de encaje rosado, una falda multicolor que casi cubre sus zapatos bajos de charol negro.

Esta chica se topó conmigo una mañana soleada del mes de noviembre de 1992. Iban a dar las 10:30 de la mañana cuando me dirigí a las instalaciones de Pro-Vida en la colonia Verónica Anzures, mi intención era ir a revisar un documento que nos faltaba integrar a la tesis.

En el transcurso de mi llegada a las instalaciones de Pro-Vida, por mi mente pasó una remota posibilidad de encontrarme con la mujer que tanto nos interesaba, -una mujer que diera testimonio a este reportaje de su experiencia al ser atendida en el Centro de Ayuda para la Mujer.

Los intentos por obtener una entrevista con una mujer con esas características, parecían inútiles; después de todas las negativas, tanto en las Oficinas Centrales de Pro-Vida como en Nezahualcóyotl, en donde nos reiteraban un - ¡No!, porque es absoluta discreción-, lo creímos imposible.

Iba con paso lento sobre la acera de la calle Bahía de la Magdalena. Casi llegando al 1116, una muchacha me aborda, es Adriana, observa para todos lados y me pregunta:- ¿Sabes dónde está el número 1125?, de inmediato mi mente reacciona y le preguntó:- ¿Qué buscas? Cansada de andar deambulando por las calles aledañas al Comité , responde mientras me muestra una hoja blanca: "Me dieron esta dirección..."

*Bahía de la Magdalena 1125. Centro de ayuda para la Mujer irse por Marina Nacional.
llegar al metro chapultepec.*

No sabía qué hacer, pero tenía que decidirlo de inmediato. Era la posibilidad que estábamos esperando para dar constancia de lo que realmente ocurría al interior del Centro de Ayuda, y qué más datos objetivos podíamos ofrecer que las propias palabras de Adriana.

Miré a Adriana, y señalando con el dedo índice, le dije: -Es en esa puerta negra. *¿Cuántos meses tienes de embarazo?*

Adriana quedó atónita por la pregunta, y respondió con otra pregunta. - *¿Tú ya conoces este lugar?*

- Le respondí afirmativamente.

Su rostro dibujada una gran sonrisa, su pelo ondulado y largo, brillaba con los rayos del sol, me miró y preguntó:- *¿Tu también vienes a lo mismo?*

Realmente no sabía qué responder, pensé , le digo que -soy pasante de la carrera de comunicación y estoy haciendo mi tesis, ¡No!; vengo a que me ayuden a abortar, tampoco; quiero hacerte una entrevista, menos. Por lo apremiante de la situación decidí decirle que venía a informarme sobre el funcionamiento del Centro de Ayuda, para posteriormente comunicárselo a una chica que pasaba por su misma situación.

Adriana se sintió bien, parecía que mi compañía le había agradado, tal vez la hacía no sentirse tan sola para enfrentar ese momento.

Sin preguntar nada, me empezó a narrar su situación: "...vivo en el Estado de México, una amiga me dijo que aquí me iban a ayudar no sé cómo se enteró de que existía éste lugar, simplemente me dio la dirección."

Somos interrumpidas por el rechinado de la puerta que se abre, una joven nos invita a pasar y pregunta: ¿tienen cita? Adriana responde que no.

La muchacha, que al parecer es orientadora nos invita a sentarnos y dice "¿Van a pasar las dos?" Espero a que Adriana responda.

- No, ella nada más viene a acompañarme.

La consejera se dirige a Adriana y le pregunta:

- ¿Te damos una cita, o prefieres pasar hoy?

-Adriana titubea y pregunta "¿Cuánto me van a cobrar?" La voluntaria sonríe y contesta "nada, es gratis."

Al parecer tenemos que esperar, pues la voluntaria indicó que estaban otras personas en consulta y que aún no la podían atender.

La mirada de Adriana denota una gran seguridad, parece despreocupada por la situación, por ello le pregunté: *¿Oye Adriana, te noto muy tranquila?, ¿por qué?*

"No te creas, estoy preocupada, sé que en mi casa nadie se va a enterar, el chavo este me dijo que me iba a dar el dinero, ya fui a preguntar y me sale en dos millones..."

Todo parece indicar que ella viene a que le hagan el aborto, no se lo preguntó directamente a la consejera, pero eso es lo que Adriana espera.

- *¿A los cuántos meses meses te diste cuenta del embarazo?, pregunto.*

- Luego, luego, tengo mes y medio, casi dos meses. Después de que tuve relaciones con este chavo esperaba que me bajara, pero no.

- *¿Utilizaste algún método anticonceptivo?*

- No, no me cuidé.

- *¿Por qué?*

...La verdad es que no sé, en esos momentos no te imaginas que vas a quedar embarazada. La primera vez que tuve relaciones fue con este chavo, él me dijo que no me preocupara. Me dijo: ¡Yo no me voy a dejar venir!, y mira...

- Se dejó venir. Responde "sí" y sonríe con naturalidad.

-¿Por qué decidiste tener relaciones con él?

...No sé, fue un impulso, cuando alguien te gusta, y lo quieres, ni siquiera lo piensas. Aún cuando tenía sólo tres meses con él.

...La verdad, la primera vez no pasó nada y me confié, la segunda tampoco, y a la tercera me embaracé. Me esperé a ver si me bajaba la regla, pero nada, así que decidí ir a verlo a su trabajo, él es administrador, y le dije que estaba embarazada que ¿Qué íbamos a hacer? Para él fue fácil, me dijo que si lo quería tener lo tuviera, pero que no se iba a hacer cargo, pues le interesaba mucho su trabajo. Viaja mucho.

Al final de cuentas, me dio seiscientos mil pesos para que me fuera a revisar con una doctora y a ver si me podían dar algo para que se me saliera...

Para Adriana, tomar la decisión de abortar, en ese momento, no fue difícil pues contaba con los recursos, el día que se revisó le pusieron una inyección para ver si expulsaba el producto, no dio resultado Así que optó por visitar a un médico especializado.

Unos pasos que se acercan interrumpen nuestra conversación. Es una señora, lleva en brazos a un bebé de aproximadamente 7 meses, es acompañada por una consejera. Terminó la sesión con ella. La señora se dirige hacia donde está su esposo esperándola, el señor carga la pañalera y se aproximan a la puerta. La mujer seca sus lágrimas y con voz casi imperceptible se despide de la consejera.

Nuevamente conversamos, no hacemos ningún comentario de la señora que acaba de salir.

Adriana abraza con fuerza su bolso, lo pega en su vientre y continua diciendo:

...Yo me lo quiero sacar, no quiero tenerlo, sé que si lo tengo voy a tener muchos problemas con mi papá es muy macho, imagínate la bronca en la que me voy a meter! Acabo de terminar la prepa y quiero estudiar turismo...

Otra vez pasos que se acercan, nos distrae una chica de aproximadamente 19 años, también acompañada de una consejera, gime, su rostro parece aturcido, intenta sacar algo de su bolso, es un pañuelo desechable con el cual limpia sus lágrimas. Al abrir la puerta la Consejera le recuerda que la espera mañana, ella asiente, y contesta "sí".

Es el turno de Adriana, antes ya habíamos acordado la posibilidad de entrar juntas a la sesión. Adriana se lo comenta a la consejera, ella responde que sí, pero primero quiere hablar a solas con la embarazada.

Antes de dirigirse al cuarto que está junto a la sala de espera donde nos encontramos, Adriana pregunta qué cuánto tardar la sesión, ésta responde que saldrá aproximadamente al medio día, son las once de la mañana.

Sucna el timbre de la puerta, me levantó a abrir, es una mujer de 31 años, madre soltera, que hace seis años como resultado de la orientación que recibió en este Centro, desistió de su deseo de abortar y concibió a su hijo. Ahora, después de cinco años regresa a Pro-Vida por ayuda.

...Mi hijo acaba de entrar a la primaria, desde que empezó el año escolar he tenido muchos problemas con él, es muy inquieto, todos los días recibo quejas, que si Alfonsito ya hizo esto, que si Alfonsito ya hizo lo otro. Una vez me entreviste con la directora de la escuela y le dije, dígame la verdad, a lo mejor no estoy educando bien a mi hijo...

La señora Marcela tuvo relaciones sexuales con un hombre divorciado, éste le hizo creer que se casaría con ella, al final la dejó, pero quedó embarazada, ella no quería al niño y aquí en Pro-Vida la convencieron de que lo tuviera, le consiguieron trabajo, no como secretaria, que era lo que había estudiado, sino como vendedora. En esta ocasión regresó, no para que la convencieran de no abortar, vino a que la orientaran para solucionar el problema de su hijo.

...ojalá que me ayuden con el niño, que me pasen con una psicóloga, la verdad sí me preocupa. También de paso vengo a que me ayuden a encontrar un trabajito de lo que sea, es que ya tengo un mes sin trabajar, me urge, es que la situación está muy difícil...

Una voz nos interrumpe, es Adriana, se asoma por la puerta del cuarto del recibidor y me dice que ya puedo pasar. Salimos al pasillo para entrar al cuarto contiguo, en donde ya la consejera nos tiene preparado el video *El eclipse de la razón*.

Las sillas están frente al televisor "... El aborto empieza con un torbellino de sangre..." La consejera sale del cuarto, Adriana observa con detenimiento las imágenes de un feto en movimiento al interior del vientre, está impresionada. Continúa viendo las imágenes y comenta: "No, el mío no está así, lo que yo tengo es una cosita -me demuestra con sus dedos de qué tamaño-, es una bolita, ese que está allí ya es muy grande, el mío no tiene ni facha de bebé "

No hago ningún comentario, me limito a observar sus gestos, está horrorizada, -quizá como cualquiera que haya visto el video por primera vez-, se angustia, muerde sus labios y observa con detenimiento la escena en la que se empiezan a extraer las partes del feto.

Entra la consejera, está por terminar el filme, se sienta a la orilla de la cama y nos observa. Retira la película y con toda amabilidad me pide que me retire.

Nuevamente a la sala de espera. Al llegar, el cuadro que observo me produce desesperación, una chica de 18 años acompañada de su madre, está impaciente por ser atendida.

La chica, llamada Nidia, se oprime con las dos manos el vientre, su mirada está clavada en el piso. Por momentos lleva a su boca la mano derecha en la que trae un pedazo de papel para escupir. La mamá la observa, no hace ningún comentario. Un silencio sepulcral invade la sala.

Nidia no deja de quejarse con discreción, cada que escucha pasos, o algún otro ruido, levanta el rostro esperando con ansia que aquel sufrimiento que tanto le aqueja termine. Me levanto y pregunto que si se siente mal.

Su respuesta no es inmediata, no levanta su rostro para ver quién osó entrometerse en su intimidad y en su dolor. Responde secamente:

- No, es que tengo muchos vómitos y mareos.

Nidia, según me informa su mamá, acaba de ingresar a la licenciatura en economía, en la Universidad Autónoma Metropolitana, tiene mes y medio de embarazo. No quiere tener al hijo y está en ese lugar porque piensan que allí le van a practicar un aborto. Nidia se enteró que existía ese Centro de Ayuda por unas calcomanías que habla pegadas en uno de los pasillos de la Universidad.

Al preguntar a Nidia el por qué no quería continuar con el embarazo, su respuesta no escapó de sus labios, aunque sentí que quería decirlo, más bien escapó de sus ojos pues de inmediato se inundaron de llanto.

Guardo silencio y regreso a mi lugar. Por fin la voz que tanto deseaba escuchar Nidia, la llaman para que pase. Sale de la estancia y se dirige por el corredor a los cuartos de la azotea en compañía de la consejera que atenderá su caso.

La mamá de Nidia me pregunta la hora, le informo que son las doce del día. Inquieta me cuestiona que si tardará mucho la plática, le respondo que no sé .

La mamá de Nidia se acomoda los lentes, pasa sus manos por su cabeza y me pregunta que si el costo del servicio es muy alto, No sé que responder: cómo decirle que es gratis, que la van a convencer de que no aborte, que le van a decir que lo que piensa hacer es un crimen.

La madre de Nida no tarda en platicarme lo que sucede con su hija.

...estoy muy preocupada, se siente muy mal, tiene muchos mareos y vómitos, escupe saliva de color verde. Yo no sabía nada, lo sospechaba, pero nunca me dijo nada, la veía muy extraña, pensativa. Cuando estábamos en la sala viendo televisión veía como le escurrían las lágrimas. No me dijo nada hasta hace diez días...

- *¿Señora, usted quiere que Nidia tenga a ese niño?*

...no, ella quiere seguir estudiando. Si su padre se entera no sé qué pueda pasar, está enfermo de diabetes. También me preocupa que no tenemos dinero para pagar un aborto, mi esposo está haciendo muchos esfuerzos para pagarle la escuela a Nidia, gana poco, trabaja recogiendo boletos a la entrada del cine, yo vendo Avón. Espero que aquí la ayuden, si no, no sé qué voy a hacer...

La madre de Nidia llora, no coordina bien sus palabras pero aún así expresa "...uno que tanto las cuida, para nada."

Nidia se acerca acompañada de la consejera, le indica a su mamá que es su turno pues la consejera quiere platicar con ella. La señora mira a su hija desconcertada, no pronuncia palabra alguna y sigue a la consejera.

Nidia se sienta, la noto un poco más tranquila, y accesible para conversar, le pregunto:

- *¿Cómo te fue?*

- Bien, nada más me hicieron algunas preguntas, llené un cuestionario y me dijo que quería hablar con mi mamá para después pasarnos un video.

- *¿Y, si quieres abortar?* Totalmente convencida de sus palabras responde que sí "...ya quiero que se acabe todo esto."

- *¿Qué te dijeron?*

- Que si mi mamá estaba de acuerdo en lo que quería hacer, que si yo estaba segura de que eso era lo mejor, le dije que sí. Después me dijeron que iban a hablar con ella.

- *¿Y si convencen a tu mamá para que no abortes?*

- No creo, yo no lo quiero tener, ¿mi mamá qué?, es algo que tengo que decidir, es mi vida.

- *¿Tienes miedo?*

- Pase lo que pase lo voy a hacer.

Saca un pedazo de papel desechable y escupe.

- *¿Te tomaste algo?*

- Sí, unas pastillas para el mareo.

Me mira a los ojos y me pregunta:

- *¿Crees que me ayuden?*

No sé qué responder. Mi silencio pareció decirlo todo.

- *¿Entonces salió lo mismo?*

En ese momento una voz la llama, no se despide, ni me despido, le espera el video de *El grito silencioso*.

Es la una de la tarde con diez minutos, de repente observo que se acerca Adriana, a su lado la orientadora. Así como las anteriores mujeres que salieron, Adriana está bañada en llanto. Damos las gracias a la orientadora y salimos del lugar.

No quiero hacer preguntas, ella es quien expresa lo ocurrido, su primer expresión fue: Es horrible lo que pensaba hacer, no lo puedo creer, cómo iba a matar a mi bebé!

- *¿Qué te dijeron?*

...Después que te saliste la psicóloga me dijo que por qué pensaba quitarle la vida a ese ser que no tenía ninguna culpa, que era inocente. Yo me quedé escuchándola, le decía que yo no lo deseaba. Ella me respondió que entonces por qué no lo pensé antes de tener relaciones con el chavo este, que ahora cómo puedo pensar en matar a ese niño.

Me dijo que si Dios quería que viniera al mundo, por qué nosotros queríamos ser Dios y negarles el derecho a vivir. Me dijo un chorro de cosas. ¡Ya lo pensé y voy a tenerlo!...

Adriana limpia sus lágrimas al tiempo que le pregunto si está segura de su decisión, responde muy emocionada, sus ojos se vuelven a cubrir de lágrimas: "...sí, es que lo ví, lo ví."

- *¿Cómo que lo viste?*

...Después de que me estuvo diciendo que me pusiera en el lugar del bebé, que ¿Qué hubiera pasado si mi mamá me hubiera matado adentro de su vientre?, que ahorita yo no estaría aquí, y sí es cierto. También me dijo que era como si yo estuviera en un cuarto oscuro, muy tranquila, sin frío, y que de repente alguien llegara y me destrozara a tijeretazos. ¡No!, iba a cometer un crimen...

Adriana no parecía la misma chica que vi antes de que entráramos al Centro de Ayuda. Después de una larga plática con la consejera, en donde ésta le ponía ejemplos de mujeres que

habían abortado y que ahora sufrían las consecuencias: perforación de útero, esterilización, mujeres que engendraban niños malformados y hasta retrasados mentales.

Adriana hablaba emocionada, triste y confundida. Alegre, porque le habían mostrado al ser que traía en sus entrañas y qué no dejaba de ser su hijo; triste, porque tenía que enfrentar el rechazo de sus padres; profundamente confundida porque venía a que le hicieran un aborto y lo único que logró era lo que en un principio no quería, tener a ese hijo. "Es que lo ví, lo ví." seguía repitiendo emocionada.

Según Adriana , después de una larga conversación con la consejera, ésta llamó a un médico , le pidieron que se recostar en la cama pues en unos momentos le iba a mostrar a su hijo.

...Yo no lo podía creer, me puso un aparato en el vientre y por una pantalla vi a mi bebé , el doctor me decía :Mira, mira, está saltando, se ve muy sano, muy fuerte, la felicito. Yo lo ví, te lo juro, era del tamaño del que estaba en el video, saltaba, jugaba. Sus bracitos se veían pequeñitos, ya estaba bien formadito...

Le recordé que ese bebé del video era de tres meses, pareció no escucharme.

...Si, es que después de verlo ya formadito, y que está feliz, cambias. La verdad me hizo cambiar de opinión. Iba a cometer una locura. Si lo voy a tener. Es que mirarlo indefenso y feliz, no sé pero estoy segura que nunca me lo iba a perdonar...

Seca sus lágrimas y emprendemos la marcha al tiempo que me decía:

...Te arrepientes, de verdad te arrepientes. Nada más de pensar que te van a meter tanta cochinado, un fierro, una esponja, tijeras, qué horror, y quién sabe cómo quedas. Me dio mucho miedo. La verdad nunca pensé que un aborto fuera tan horrible...

Después de que le hicieron el ultrasonido, la vida de Adriana dio un giro, ya no le preocupaba la idea de que en su casa se enteraran, ni que la aceptaran embarazada o no, lo que había visto y lo que le habían dicho en el Centro fue suficiente para ver la vida de otra manera.

- En caso de que no acepten tu situación ¿Qué harás?

...Me salgo de la casa, y me vengo aquí, la psicóloga me dijo que de aquí me iban a mandar a un lugar donde me podían dar hospedaje y alimentación hasta que naciera mi niño, después me iban a buscar trabajo. Como me dijo, no seré ni la primera ni la última madre soltera...

- ¿Cómo lo vas a mantener?

- Hay muchas formas, tengo que ver cómo. Voy a buscar trabajo.

- ¿Qué le vas a decir a tu novio?

- Le voy a decir que me dé el dinero, que ya conseguí con quien. Nunca va a saber que tuvo un hijo y ya. El dinero se lo voy a dar a guardar a mi mamá para cuando sea lo del parto.

- ¿Hasta cuándo lo vas a ocultar?

- Espero que no se me note rápido, voy a tratar de usar ropa no muy pegada.

- ¿Y si se dan cuenta?

- Ni modo, yo lo voy a tener. ¡Dios me lo mandó, es por obra de Dios!

Adriana se aleja, su pensamiento vagar de un lado a otro, estará en todos lados, en su familia, con su pareja, escuchará las palabras de la consejera, pero también con la imagen de esa pantalla; esa misma pantalla en la que aún no se distingue su futuro. ¿Será un niño feliz cuando nazca, tan feliz como Adriana lo miró?

2. ¿Un método seguro?

"Si quieren pueden venir, el curso acaba de empezar la semana pasada, es los sábados de 10 a 12 del día, dura 6 semanas y su costo es de cuarenta mil pesos..." comentó el vicepresidente del Comité Pro-Vida, Germán Hernández, en entrevista exclusiva para el presente reportaje, al referirse al curso del método Billings o de la ovulación.

Son 15 minutos antes de las 10 de la mañana de aquel sábado 15 de agosto de 1992, en el número 25 de la calle Bahía de la Concepción, pronto iniciará la 2a. sesión del curso Billings que imparten los instructores Pro-Vida.

El método Billings, tal como se expresa en *El Manual para Instructoras del Método de la Ovulación*, página 23, de los doctores John y Lyn Billings, es

...una técnica individual de planificación familiar natural que le permite a la mujer reconocer la infertilidad, posible fertilidad y la fertilidad máxima, mediante un estudio del comportamiento de su secreción de moco cervical...

Las seis semanas del curso son de abstinencia sexual para las parejas o mujeres interesadas en asistir, requisito indispensable si quieren aprender a identificar los cambios naturales del flujo mucoso vaginal.

Los asistentes o como los llaman las instructoras, "los alumnos" van llegando desde cinco minutos antes de las diez: los primeros en llegar son una pareja; la mujer aparenta tener 35 años, lleva puesto un vestido floreado en tonos verdes y cafés, zapatos verdes, usa medias y lentes, tiene el pelo lacio hasta los hombros, su acompañante viste pantalón de mezclilla, playera azul y zapatos cafés.

Llega un grupo de tres mujeres, son las instructoras; luego otra pareja. Un coche volkswagen azul se detiene en la esquina formada por Bahía de la Concepción y Bahía de la Magdalena, es una pareja, se despiden con un beso en la mejilla, ella baja y toca en el número 25, el coche continúa su camino.

A la entrada de la casa las instructoras se van turnando para mostrar sus rostros sonrientes y con amabilidad conducir a los asistentes a la habitación que se encuentra a la derecha de la entrada principal -la de Bahía de la Concepción-. Germán Hernández también está allí para celebrar la decisión de tomar el curso y dar la bienvenida formal.

En la entrevista antes citada, Germán Hernández comentó:

El método natural sentimos que es para todos, nosotros hemos dado el curso a padres de familia, a mujeres que están prontas a casarse y a jóvenes o a adolescentes de tercer grado de secundaria. La formación que se pretende ir dando es que conozcan los aspectos de la sexualidad, que conozcan realmente el funcionamiento de su cuerpo, no como mera instrucción como en muchas ocasiones el sector salud lo estaba dando... hay que educar realmente en principios y valores.

En esta ocasión el método billings será impartido a matrimonios, padres de familia y a uno que otro colado, la habitación en donde se llevará acabo el curso está exactamente en la esquina de la casa, hay dos ventanas, una da a Bahía de la Concepción y otra a Bahía de la Magdalena, las cortinas son gris claro, enmedio de ellas un pequeño cuadro con un Cristo que llora al mirar en la palma de su mano un feto sin vida.

A las diez con diez minutos los asistentes ocupan su lugar en las bancas y sillas de madera colocadas alrededor del salón, no hay mesas para apoyar el cuadernillo, incluido en los 40 mil pesos que cobraron por la asistencia. Germán Hernández y su esposa Isabel Ramos inician la

jornada pronunciando un discurso sobre los valores que debe conservar un matrimonio; en la visita anterior a Germán Hernández, éste se manifestó con el mismo discurso...

Hoy en día pocos jóvenes, quizá muchos de palabra, asisten a la iglesia, o sea ¿Qué poder pensar?... la moral y el joven hoy en día están muy deteriorados... el dinero, la riqueza, los carros, los lujos y las diversiones están a la orden del día, como que es la mayor preocupación, pocos se preparan para una relación estable, o hay muchos que al vapor la van llevando y eso es educación (la cual,) a veces se va arrastrando desde la familia, desde las escuelas... es una formación muy incompleta de principios morales, de la iglesia, de la familia y la religión, está muy desquebrada, quizá convenga de alguna manera ir fomentando valores, por ejemplo ese tipo de comerciales muy atinados que levantan la unidad de la familia, los que saca el DIF, ...post data, viva la familia.

Además cuestiona y se responde: " ¿Por qué están sacando esos anuncios?, pues quizá porque sienten que los valores de la familia se están degradando." A esto añade que a su juicio "los anuncios son acertados, impactan mucho y eso es lo que hay que hacer."

Durante el curso del método de la ovulación los instructores buscan resaltar los valores morales del individuo y la familia porque así están instruidos, sólo basta hojear la *obra citada* de los doctores John y Lyn Billings para observar que a la letra dice:

No les corresponde a los consejeros del Método de la Ovulación motivar a las parejas para que eviten el embarazo. A menos que haya una contra indicación muy seria contra el embarazo, el instructor debe discutir con entusiasmo la posibilidad de un embarazo. ¡Tantas de las parejas que vienen no tienen ningún hijo! Se les debe alentar a pensar seriamente a tener su primer bebé. En todo momento el instructor debe mostrar que cree en el Método de la Ovulación y transmitir esa

confianza a la paciente. Recuerde que las prioridades correctas de la Planificación Familiar Natural son, primero, lograr el embarazo y, segundo, evitarlo.

Esta situación la remarcó Isabel Ramos durante su participación en el curso, el vicepresidente también hizo lo suyo al comentar la imposibilidad de algunas parejas por concebir y dijo que:

Cuando una persona entiende más el valor como persona humana, bueno, como cuando un hombre entiende que una mujer tiene vida, que tiene valores y principios, creo que entiende mucho más el valor de la sexualidad.... se van a ir preocupando en conseguir entre los dos una relación más estable.

Para reafirmar esto, el curso está diseñado principalmente para que lo tomen parejas cristianas que viven en matrimonio santificado. En este salón hay cuatro parejas con esas características y tres solteros, ahí se explicaron las maravillas de concebir un hijo. Germán Hernández comentó:

Dos adolescentes que tienen relaciones y que después se agarran del chongo, se mandan a volar y andan brinque y brinque de uno en uno, y de tantos brincos empiezan las infecciones o los embarazos, los problemas de los embarazos, aunque hoy en día, yo no sé si se deba a la contaminación o al stress de la Ciudad de México, hay muchos matrimonios que les cuesta trabajo concebir, esos sí se consideran problemas... son dos puntos de vista.

-¿El método Billings puede verse como anticonceptivo? -fue una de las preguntas hechas a Germán Hernández durante la entrevista previa al curso.

Nosotros no difundimos el método Billings como un anticonceptivo, no estamos de acuerdo en decir: ok no te enfermes, cuida tu cuerpo y usa esto en lugar de un anticonceptivo, no estamos de acuerdo por los problemas que socialmente a veces

ocurren y que no nos damos cuenta hasta que están sucediendo, -y aclara- un número mayor de hijos fuera del matrimonio se da principalmente por relaciones prematrimoniales o por infidelidades y ¿Cuál es el siguiente paso?, el aborto.

A las 10 con 40 minutos de aquel sábado 15, el piso de madera desgastada suena con el taconeo de una mujer que entra para continuar la enseñanza del método de la ovulación. Es hora de conocer el cuerpo humano de labios de una psicóloga.

Uno de los requisitos para detectar los días fértiles e infértiles de la mujer es conocer la constitución del aparato sexual femenino, pero también es necesario conocer el aparato reproductor masculino y lo que sucede durante el coito.

Los asistentes observan atentos algunas diapositivas mientras la instructora las explica.

La dinámica se extiende hasta las 11:05, no hay dudas, ahora continúa otra instructora, su nombre es Guadalupe Martínez, ella habla de los engaños que sufren las mujeres por parte de algunos médicos a los que califica de "no cristianos y sin ética ya que esterilizan a las mujeres y promueven los anticonceptivos los cuales están en contra de la naturaleza humana."

Durante la sesión, tanto alumnos como maestros hablan de sus experiencias con los anticonceptivos que difunde el sector salud: que si aumentaron de peso, si les salieron várices, si le pusieron el dispositivo sin consultarlas, si tuvieron vómitos, marcos o sangrados, etc.

Cuando se le preguntó en la entrevista citada a Germán Hernández el por qué rechazaban los anticonceptivos como método de planificación familiar dijo que no es que los rechacen, su postura es que se digan los problemas y riesgos que les ocasionan a las mujeres. Explica que Pro-Vida ha intentado hablar con el sector salud y con el Conapo pero no ha habido apertura, "no lo permiten... como se dice vulgarmente, nos dan atole con el dedo...(porque nos dicen) perfecto, tráiganos propuestas, planteamos los métodos naturales y no hubo apertura."

- ¿Cómo eran esas propuestas? -preguntamos-

Bueno, hicimos folletos para plantear que los métodos naturales sí son efectivos, que el Billings tiene el 99% de efectividad, que no es el método del ritmo, que es un método diferente científicamente comprobado, pero no permitieron esa apertura.

En la página 119 del libro *Tecnología de la Contracepción* de Robert A. Hatcher, se expresa que según los doctores Johny Evelyn Billings, el método de la ovulación...

...elimina el uso de calendarios y termómetros. Sin embargo, hasta la fecha no hay evidencia que: (1) La relación temporal entre la cima, los síntomas del moco y la ovulación, sea lo suficientemente constante para predecir la ovulación a tiempo y la iniciación del periodo de fecundidad. (2) Los cambios en el moco cervical no son lo suficientemente notorios en algunas mujeres. (3) Aún reconocidos, los cambios pueden no ser correctamente interpretados.

Los instructores Pro-Vida aseguran que al término del curso, las mujeres lograrán detectar sus periodos de fertilidad. Para eso, les entregan dos hojas: una de ellas señala gráficamente un ciclo menstrual general, con días secos y húmedos; la otra, contiene unos cuadros para que la mujer señale diariamente lo que observa en sus flujos vaginales (véase gráfica 1 y 2, fin del subcapítulo). Las instructoras darán un diagnóstico personal de acuerdo a lo que las mujeres observen en sus cuerpos.

Después de entregadas las gráficas, la instructora da una breve explicación de la consistencia del moco cervical, tal como se lee en la página 5 de la *obra citada* de los doctores Billings.

El moco señala cuando se acerca la ovulación; el cambio en la textura del moco ocurre muy cerca del día de la ovulación. La mujer puede reconocer el cambio

hasta el punto máximo, es decir cuando el moco se asemeja a la clara de huevo crudo, se estira sin romperse y es resbaloso, después cambia otra vez gradualmente, volviéndose turbio y pegajoso.

Además de enunciar esto, se explican las posibles confusiones del moco con el semen, del coágulo que sale del cuello de la matriz días después de la menstruación con el punto de máxima abundancia del moco, señalándose la existencia de días secos y de extrema humedad de acuerdo a la duración de la menstruación y al nivel de fertilidad de cada mujer.

Una explicación más clara de la consistencia del moco cervical se presenta en la página 119 de la *obra citada* de Robert A. Hatcher.

El moco viscoso amarillo, se presenta normalmente durante las fases pre y post ovulatorias, se convierte en una secreción clara, jabonosa, parecida a la clara de huevo durante la ovulación, debido a un contenido salino bajo y a contenido alto de estrógeno. Una gota de este moco cervical ovulatorio puede ser estirada entre dos portaobjetos o entre los dedos índice y pulgar, obteniéndose así un hilillo que puede medir hasta seis centímetros de largo. Además, en los externos del cuello cervical se expande antes de la ovulación. Algunos pacientes presentan dolores o síntomas como distensión abdominal, dolor de estómago o dolor en el recto.

El texto *Nuestros cuerpos, Nuestras vidas. Un libro por y para las mujeres que elabora* La Colectiva del Libro de Salud de las Mujeres de Boston, publica en su página 204 que...

Los Billings creen que cada mujer puede aprender a reconocer esos síntomas -los que menciona Robert A. Hatcher- si observa su moco regularmente (insertándose un dedo en la vagina, observando su ropa interior y el papel higiénico o usando un espéculo de plástico) y si sabe lo que tiene que buscar.

Los cambios deben anotarse en un calendario personal que es la gráfica No. 2 que Guadalupe entregó a las mujeres en el curso.

En la gráfica No. 1 se señalará coloreando de rojo los días de menstruación, con muñecos de papel blanco los días infértiles, con muñecos en color amarillo los de posible fertilidad, y con muñecos de papel verde los días fértiles.

Si la mujer desea concebir, tendrá que llenar sus gráficas y encontrar el día cúspide o de mayor fertilidad, y si no lo desea sólo basta con abstenerse de tener relaciones sexuales durante los días húmedos, aprovechando únicamente los días de menstruación y los secos. Para ello requiere de la ayuda y comprensión de su pareja.

Germán insiste en que...

Hay que llegar hasta la raíz, por eso es necesaria una educación. La mujer debe distinguir entre un sangrado, un moco cervical turbio o transparente, pero también debe entender la dimensión que tiene la sexualidad, la importancia del deseo y la alteración responsable de un hijo. Hay que abordar las dimensiones fisiológicas y las dimensiones de dignidad que cada persona tiene.

Son las 12 de día, Guadalupe comenta que todo lo explicado ser abordado con detenimiento en las próximas sesiones, faltan cuatro más, es de seis porque se pretende que la mujer detecte personalmente los cambios del moco cervical durante todo el proceso de la ovulación.

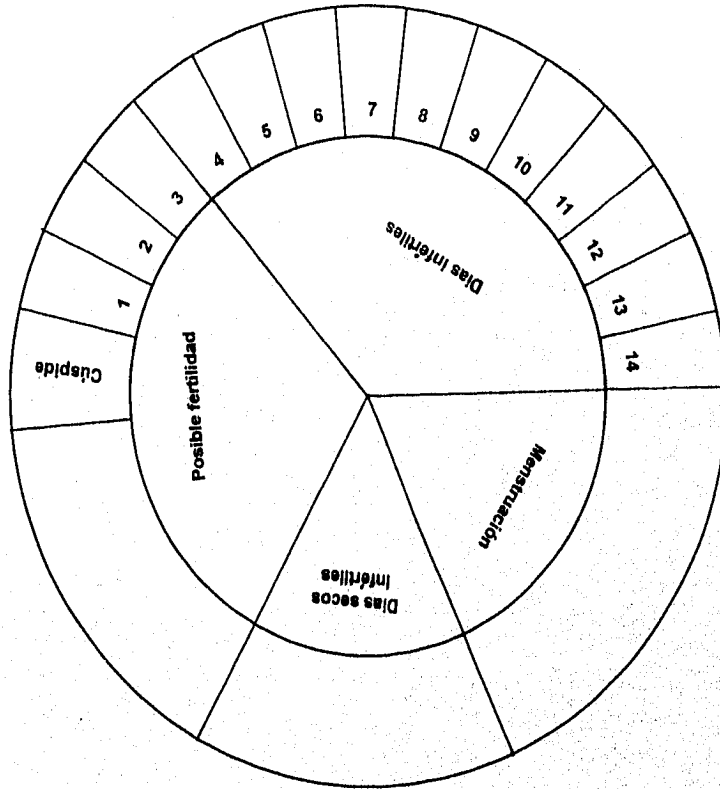
Por lo pronto están en contra de cualquier método anticonceptivo que promueva el sector salud y Conapo, tal como Germán nos lo dijo en la entrevista citada.

Hoy en día la gente tiene la libertad de elegir de entre lo que de alguna manera le convence, ha venido mucha gente porque desea salirse de los métodos anticonceptivos, porque no aguanta... Cuando una persona aprende los métodos naturales, es difícil que esa persona vuelva a los anticonceptivos, es más fácil que

una persona que use anticonceptivos cambie de un acto a otro, y éste cambie y cambie.

Guadalupe Martínez señala el fin de la reunión, pregunta si hay alguien en el salón que desee dar gracias. Una mujer de baja estatura, complexión delgada y anteojos, pide la palabra, tiene una voz reverberante, producida por el nerviosismo, todos se ponen de pie, nosotros hacemos lo mismo. Se forma un círculo, la alumna levanta el rostro y conmovida empieza a pedir a Dios por los presentes y sus familiares, finalmente, concluye impulsada por el coro de los demás, diciendo: "Padre Nuestro que estás en los cielos... Amén."

Guadalupe después de observar a los reporteros acalora que ahí se respetan las creencias de cada quien, pero siempre acostumbran dar gracias y rezar el Padre Nuestro.



1 ON CA FIA 1
 GRAFICA No. 1

Aborto... un paso a la vida a la muerte.

Aborto... un paso a la vida o a la muerte

B. Maternidad Voluntaria

Hombres y mujeres han visto a la maternidad desde diferentes ángulos. Algunos piensan que el papel más importante de las mujeres es ser madre, y precisamente esto último es lo que las glorifica; otros no comparten esta idea, pues creen que las mujeres pueden desempeñar otros papeles igualmente importantes que la maternidad, y sobre todo, que la mujer tiene el derecho a ejercer una maternidad voluntaria; es decir, que debe ser ella quien voluntariamente decida si desea o no ser madre, cuándo y cómo tener hijos.

Los grupos feministas han sido quienes más han pugnado por lo que consideran un derecho para las mujeres: la maternidad voluntaria, incluyendo desde luego el acceso a los métodos anticonceptivos y al aborto.

1. Frente por la Maternidad Voluntaria

La mujer ha sido reducida al cuerpo y a la naturaleza. Es útero materno, senos maternos, leche materna, instinto materno. Su cuerpo materno está sujeto a supuestas leyes naturales de fundamento divino que establecen que ser mujer es ser cuerpo-para -los-otros y de-los-otros, es ser femenina, es ser espacio de ocupación de los otros, es vivir para cuidarlos vital, íntima, corporal, erótica, y efectivamente. Ese es su destino

Esto que señala Marcela Lagarde en su artículo *Nuestros cuerpos, nuestras vidas: centro del debate*, publicado en el suplemento *Doble Jornada*, del diario *La Jornada* refuerzan la idea de que a la mujer se le ha confiado el papel de madre por razones culturales y de poder. Pero esa

maternidad no sólo queda en el plano biológico-natural, que contempla la gestación, el parto y la lactancia, sino que además carga con la responsabilidad del cuidado y la crianza de los hijos.

El deseo de la mujer por ser madre es construido por la propia cultura que ha permeado de valores a la mujer, esta imagen es producto de una cultura -denominada por Marcela Lagarde- como "cultura natalista" que tiene "...como mito fundante al hijo sagrado cuyo valor es incomparable con el de la madre..."

En este sentido, en una entrevista de Samuel Gordon a Rosario Castellanos, para la revista *Cuadernos de Jerusalém* página 36, la escritora mexicana rememoró una anécdota sobre la situación de la mujer en la sociedad náhuatl y dijo que "...la única muerte en la cual , automáticamente , la mujer se convertía en estrella, es decir, se iba al cielo, era la muerte en el parto..."

Esta maternidad mistificada que hace a la mujer sumisa, abnegada, con sexualidad reprimida e incapaz de desarrollarse en otros ámbitos que no sean dentro del hogar y a la sombra del esposo y sin más especialización que su propia maternidad, ha traído grandes repercusiones en su vida, ya que en muchas ocasiones no se sabe el por qué ser madre ni el para qué ser madre, simplemente se repite el mismo esquema que la mujer ha asimilado durante siglos, así Giovanna Machado en su libro *En defensa del aborto en Venezuela* página 130, dice...

...Se han tenido hijos porque se han presentado, porque se ha enseñado que era el destino; que así las mujeres se realizaban y se les rescataba de su condición inferior, porque los hijos permitían unir más a los padres, porque sin hijos la vida matrimonial no tiene sentido, porque era una experiencia y quien tiene más quiere más, pero ¿Cuándo las mujeres han decidido verdaderamente ellas?

Esto revela que no todas las mujeres, aún cuando socialmente se reconozcan por su función reproductora, están preparadas para ser madres, o como dice Marcela Lagarde en su artículo antes mencionado "...el deseo materno no se conforma en todas las mujeres ni siquiera surge en una sola mujer." En este sentido, no todas las mujeres son madres y existen otras que por diversas razones: desaveniencias conyugales, económicas, o de salud optan por no serlo.

Cuando la mujer sea capaz de decidir libremente, si quiere o no ser madre, como una opción, no como destino, se habría ganado una lucha que se ha plasmado en la historia del feminismo, no sólo en México, sino también en Latinoamérica.

Cuando la mujer asuma un papel distinto, la sociedad sería un poco más humana, menos cerrada a los valores verdaderos, es decir, todos los mitos en que estamos girando: el mito de la maternidad, el de la fidelidad conyugal, de la abnegación. Si la mujer empieza a aceptar algo que todavía en México no es aceptable; aceptar su cuerpo, habrá menos mujeres "seducidas" de las que hay. Habrá más mujeres que si desean tener un hijo, lo tengan y si no lo desean no lo tengan.

Esta reflexión de Rosario Castellanos, es la misma que hicieron las mujeres feministas desde la década de los 70 hasta nuestros días y que convergió en una consigna general: el derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo y por lo tanto, el derecho a una maternidad voluntaria. Guadalupe López, feminista, periodista y reportera de la revista *Fem* comentó al respecto:

Los grupos feministas somos muy dispersos, sin embargo, tenemos un interés común en cuanto a la maternidad voluntaria. Es la mujer quien debe decidir el número de hijos que quiere tener, pero sólo los que ellas quieran...

Bajo estos preceptos, las feministas, aún con su heterogeneidad han forjado una lucha que se sintetizó en 1991 con la creación del Frente de lucha por la Maternidad Voluntaria., cuyos ejes de acción fueron:

- Pugnar por una maternidad elegida libremente.
- La lucha contra la violencia sexual.
- Continuar luchando por la despenalización y legalización del aborto.

Los grupos que integraron el Frente coincidieron en señalar que las mujeres tienen el derecho a concebir los hijos que quieran pero sólo los que ellas quieran, y si por alguna razón quedaran embarazadas de un hijo no deseado tienen también el derecho de interrumpir ese embarazo. El aborto libre y gratuito se debe proporcionar a la mujer solamente bajo su propia voluntad y como una decisión individual. La interrupción del embarazo debe considerarse como un servicio gratuito de salud que otorgue el Estado. Asimismo, no debe verse como un método de planificación familiar, sino como el último recurso que le queda a las mujeres cuando han fallado los métodos anticonceptivos. Amalia García, Diputada del PRD y feminista "por convicción y vocación" mencionó al respecto...

...cuando una mujer recurre al aborto lo hace como último recurso, por eso es necesario la defensa de la maternidad voluntaria, es decir, que si una mujer decide tener un hijo, la sociedad y el Estado y la legislación la protejan en ese derecho, lo cual no sucede en nuestro país. Pero si una mujer decide interrumpir el embarazo, nosotros deberíamos legislar para que esa mujer pueda ser protegida por el Estado en esa decisión.

En torno a las acciones que emprendió el Frente durante las movilizaciones por la despenalización del aborto y la no reetracción de la ley aprobada en Chiapas, las feministas de Grupo de Educación con Mujeres (GEM), Malú Valenzuela y Fanny Salinas coincidieron en que un logro de las feministas durante esta coyuntura fue la influencia ideológica, al respecto Fanny apuntó:

...el error ha sido que (el movimiento feminista) no cuenta con una estructura fuerte , no tiene una fuerte organización y quizá no ha logrado condensar logros políticos. Lo cierto es que existe una influencia muy importante en el terreno de las ideas eso es innegable...

Las 55 organizaciones que constituyeron el Frente entre las cuales destacan Partidos Políticos: Frente Cardenista para la Reconstrucción Nacional (PFCRN), Partido Revolucionario de los trabajadores (PRT), Partido de la Revolución Democrática (PRT); sindicatos: (SITUAM), entre otros; grupos feministas: la Coordinadora Feminista del D.F., Mujeres en Acción Sindical (MAS), Grupo Kollontail, Mujeres en Lucha por la Democracia, Grupo de Educación con Mujeres (GEM), Cidhal, entre otros; y publicaciones feministas: *Fem* y *Doble Jornada*. También asistieron organizaciones de colonos, Así como personas que se sumaron en lo individual.

El movimiento generado a partir de que se dio a conocer que el aborto estaba despenalizado en Chiapas, tuvo grandes repercusiones pues aún con las medidas de presión por parte de los grupos opositores a esta modificación de ley, los grupos feministas llevaron a cabo campañas de difusión y promoción respecto al derecho inalienable de la mujer a decidir voluntariamente su maternidad, y a la necesidad de ver al aborto como un último recurso, esto constituyó para el movimiento feminista un logro, ya que según Malú Valenzuela...

...el trabajo del Frente fue realmente significativo porque rebasó las demandas del feminismo, había organizaciones partidarias, sindicales, de estudiantes, colonos. El trabajo del Frente llegó a sensibilizar a otros sectores de la población, lo cual nunca había ocurrido...

Es indudable que GEM, tuvo una importante presencia en el desarrollo de los acontecimientos en Chiapas, es una organización con fines educativos y se conformó en 1986; sin

embargo, desde 1980 cuando las fundadoras del grupo iniciaron un trabajo de investigación sobre metodología educativa para trabajar con mujeres, se conformó como Asociación Civil, Malú afirma:

...en 1986 después del terremoto se abrieron varias líneas de trabajo y se conformó como asociación civil legal. GEM se caracteriza por ser un grupo que ofrece un trabajo educativo o servicios educativos en tres programas fundamentalmente uno es el programa de formación de mujeres trabajadoras asalariadas, otro de formación de promotoras y otro de formación de mujeres que son parte de proyectos económicos o de cooperación, es decir, que nuestro trabajo es fundamentalmente educativo. También se hace algo de trabajo en términos de apoyo de reproducción de material como apoyo didáctico para la difusión de las experiencias...

Fanny Salinas y Malú Valenzuela siempre han simpatizado con las ideas de género, su trabajo se vincula no sólo con grupos feministas sino también con mujeres de sectores populares, de sindicatos, barriales y vecinales, Así como de mujeres integradas en cooperativas.

La composición de este grupo, como la mayoría de los grupos feministas en México, está integrado por mujeres de clase media, en gran parte por profesionistas, al respecto Malú dijo...

...Las integrantes de GEM somos profesionistas, algunas estudiamos biología, economía, psicología. Varias con estudios de posgrado, en medicina sexual, en psicología clínica, en educación de adultos. Somos madres, aparejadas, y nuestra preferencia sexual es heterosexual...

Al preguntarle sobre el por qué la integración de GEM al Frente, Malú señaló que obedeció a que la Maternidad Voluntaria aún cuando no es una demanda educativa, si es un

problema de género que no debe "pasar por alto", pues es una cuestión de justicia social por la cual se debe luchar ya que...

...La maternidad que no se desea puede terminar en aborto. A nosotros también nos interesan aquellas mujeres que si quieren tener a sus hijos pero, ¿qué pasa con ellas?, los servicios de salud que debe prestar el Estado, la educación, la vivienda hasta ahora no llegan a todas esas mujeres que buscan una vida mejor para sus hijos, los quieren, desean ser madres pero a veces por las condiciones en las que viven recurren al aborto... El aborto es parte de la política del gobierno, el índice de mujeres que abortan es muy alto, el hecho de que en el Código Penal esté establecido como un delito es parte de esa política. las mujeres se mueren por abortos clandestinos, pero nos preguntamos ¿Qué pasa con la política del gobierno respecto a la maternidad de las mujeres?...

Para Fanny Salinas el movimiento feminista en 1991, aún cuando se enfrentó en "desventaja" a los grupos contrarios al aborto, (Iglesia, Pro-Vida y PAN), tuvo grandes logros, pues nunca en la historia del feminismo se había conseguido aglutinar a grupos tan diversos en un objetivo común: la maternidad voluntaria y el aborto libre, sin pena, como servicio de salud para las mujeres. Es importante considerar, que aún se tiene que trabajar -señaló Fanny-, pues es necesario "...hacer un trabajo conjunto, más coordinado, más propositivo, y con una estrategia más clara respecto a la despenalización del aborto, de ahí la importancia del Frente."

La constitución del Frente de Lucha por la Maternidad Voluntaria, significó "un gran avance en pro de las demandas de género", no sólo por la búsqueda de la despenalización del aborto, sino por las discusiones que se vertieron por los distintos medios de comunicación sobre el tema. Sin embargo, para Malú Valenzuela, el movimiento feminista aún con toda su diversidad necesita...

...una estrategia mucho más clara, y una coordinación más rigurosa para seguir impulsando la maternidad voluntaria y la despenalización del aborto, quizá el hablar de despenalización provocó que los grupos opositores se agarraran de allí para catalogarnos como "asesinos" como defensores del aborto que queremos que las mujeres aborten, pero eso es falso"

Tanto Malú como Fanny coincidieron en que quizá haya cambios a largo plazo respecto al aborto, sin embargo, estos van a estar en función de los cambios sociales, legales y políticos que se vayan gestando en el país. Señalaron que hay una "lucha larga que librar", pero hay avances en pro de la maternidad voluntaria. Fanny afirmó que las feministas esperan un "momento político que las haga entrar en acción", mientras que Malú en divergencia con Fanny dijo que "...ya no se pueden esperar coyunturas", que hace falta que el movimiento de mujeres "se levante" que éste tenga una línea clara y que las feministas no sean simplemente "contestatarias, por que eso desgasta mucho y los logros son casi imperceptibles."

Las feministas, con diversas posturas, y desde diferentes trincheras, después de lo ocurrido en Chiapas se han dispersado, cada una, en lo individual o en grupo, continua trabajando en defensa de los derechos de las mujeres. El Frente como afirmó Guadalupe López, "está dormido."

2. "La sexualidad es santa, sana y buena": CDD

La concepción que la sociedad mexicana tiene de las mujeres manifiesta una fuerte influencia de la religión católica. Remontémonos un momento a la Edad Media y a lo que Santo Tomás de Aquino decía del llamado sexo débil, según cita Jane Hurst en su publicación *El aborto de buena fe*. La historia de las ideas sobre el aborto en la Iglesia Católica.

...considerada en relación con la naturaleza particular, la mujer es algo imperfecto y ocasional, ya que la virtud activa que recibe en el semen del varón, tiende a producir algo perfecto semejante al mismo género masculino, y el que nazca mujer se debe a debilidad de la virtud activa o bien a la mala disposición de la materia o también a algún cambio producido por algún agente extrínseco... más si consideramos a la mujer en relación con toda la naturaleza no es algo ocasional sino algo establecido por la naturaleza en orden a la procreación...

Así, la filosofía religiosa redujo la función de la mujer a desarrollar una maternidad para el varón, esta percepción todavía se encuentra presente en el siglo XX en un "texto del famoso médico Marañón" donde se limitó toda la feminidad a la frase en latín *tota muer in útero*, toda mujer se reduce a la matriz y a la maternidad.

La posición más reaccionaria de la iglesia ve a la mujer como la impulsora de la sexualidad en los varones, en gran medida esto le impide aspirar al sacerdocio, ya que "Para ser sacerdote, de acuerdo a la iglesia tradicional, sólo bastan dos cosas: ser hombre y aceptar ser célibe", afirma Anilú Elías en la revista *Fem* de marzo de 1991.

El grupo de Católicas por el Derecho a Decidir (CDD) no comparte la opinión de la iglesia reaccionaria respecto a la mujer, y trabaja porque la iglesia le reconozca y le de un papel de ser humano.

Dentro de los objetivos de CDD se encuentran las actividades educativas y de promoción de ideas en el continente americano, el apoyo al derecho a una atención legal reproductiva y el apoyo a la reducción de la incidencia del aborto.

¿Qué ha hecho CDD para lograr lo anterior? La tarea principal ha sido la de abrir espacios de diálogo: conferencias, reuniones y encuentros donde se traten los temas del aborto, la ética, la religión, la sexualidad y la reproducción. Otro aspecto muy importante han sido las investigaciones en teología y la difusión de los resultados en publicaciones periódicas, libros y folletos (entre los que se encuentran: *Conciencia Latinoamericana; Mujer, Iglesia y Liberación; Aborto, una guía para tomar decisiones éticas; La evolución de un código terrenal, la anticoncepción en la doctrina católica, La historia de las ideas sobre el aborto: una relación desconocida; Y María fue consultada para ser madre de Dios*).

En estas publicaciones CDD presenta una concepción desconocida de la iglesia católica respecto a la mujer, la sexualidad y al aborto.

La premisa de Católicas es que la sexualidad es SANTA, SANA y BUENA, lo mismo homo o hetero. Asumen que la sexualidad debe ser un compromiso entre dos personas de establecer un vínculo afectivo e integrador: afectivo porque es capaz de comunicar nuestros sentimientos a la otra persona con algo más que palabras e integrador porque armoniza el espíritu y el cuerpo en un solo acto de amor. Se acaba así con las discriminaciones victorianas: el amor espiritual es 'bueno' y el corporal es 'malo'. No somos ni puro espíritu ni puro cuerpo. -Aseguró Frances Kissling en una entrevista publicada en *Fem* de marzo de 1991-

Partiendo de la premisa anterior se llega a la conclusión de que el acto sexual no debe tener como único fin tener hijos, y por lo tanto los seres humanos pueden ejercer su sexualidad usando métodos para evitar la procreación, como parte de una maternidad y paternidad responsable y voluntaria.

Respecto al aborto CDD explica que la posición de la iglesia católica no ha sido, durante la historia, uniforme ni única; señalan también que en la Biblia jamás se toca este tema, se preguntan entonces: por qué al alta jerarquía lo condena si Jesús jamás lo consideró en los Evangelios.

Abortar o no abortar es una decisión que únicamente le compete tomar a la mujer, respondiendo a su conciencia; pero los gobiernos deben brindar las condiciones legales e higiénicas para que, en el caso de que la mujer se decida por un aborto, lo haga con un mínimo de riesgos, plantea CDD.

Católicas no proponen al aborto como un método anticonceptivo ni como la solución más adecuada a un embarazo no deseado o no planeado; pero aceptan que hay abortos de buena fe, siempre y cuando la mujer tenga los elementos para decidir, y esa decisión responda a su conciencia.

Este grupo de mujeres sostiene que se puede ser feminista y estar a favor de la maternidad voluntaria sin tener que renunciar a su religión. Ellas no tratan de convencer a la opinión pública sobre si el aborto es bueno o malo, su discurso más bien va encaminado a luchar por el derecho a decidir de las mujeres sobre su cuerpo.

CDD se ha dado a la tarea de difundir sus materiales en foros internacionales, como la Organización de las Naciones Unidas; nacionales, con los respectivos gobiernos de los países donde están trabajando y a nivel individual, en reuniones, pláticas y encuentros. También

Partiendo de la premisa anterior se llega a la conclusión de que el acto sexual no debe tener como único fin tener hijos, y por lo tanto los seres humanos pueden ejercer su sexualidad usando métodos para evitar la procreación, como parte de una maternidad y paternidad responsable y voluntaria.

Respecto al aborto CDD explica que la posición de la iglesia católica no ha sido, durante la historia, uniforme ni única; señalan también que en la Biblia jamás se toca este tema, se preguntan entonces: por qué al alta jerarquía lo condena si Jesús jamás lo consideró en los Evangelios.

Abortar o no abortar es una decisión que únicamente le compete tomar a la mujer, respondiendo a su conciencia; pero los gobiernos deben brindar las condiciones legales e higiénicas para que, en el caso de que la mujer se decida por un aborto, lo haga con un mínimo de riesgos, plantea CDD.

Católicas no proponen al aborto como un método anticonceptivo ni como la solución más adecuada a un embarazo no deseado o no planeado; pero aceptan que hay abortos de buena fe, siempre y cuando la mujer tenga los elementos para decidir, y esa decisión responda a su conciencia.

Este grupo de mujeres sostiene que se puede ser feminista y estar a favor de la maternidad voluntaria sin tener que renunciar a su religión. Ellas no tratan de convencer a la opinión pública sobre si el aborto es bueno o malo, su discurso más bien va encaminado a luchar por el derecho a decidir de las mujeres sobre su cuerpo.

CDD se ha dado a la tarea de difundir sus materiales en foros internacionales, como la Organización de las Naciones Unidas; nacionales, con los respectivos gobiernos de los países donde están trabajando y a nivel individual, en reuniones, pláticas y encuentros. También

participan, en México, con grupos feministas en demanda de la legalización del aborto. Son integrantes del Frente por la Maternidad Voluntaria constituido a partir de la iniciativa de ley aprobada, y posteriormente suspendida, en el estado de Chiapas en 1990.

C. Los reguladores de la fecundidad. Un programa voluntario

Si a la mujer latina le es dada la oportunidad de vencer el yugo del varón irresponsable y es liberada del peso de su cultura y tradiciones agobiantes, si se le da la oportunidad de regular a voluntad su fecundidad y en gran manera su destino, podrá, de manera efectiva, modificarse la mortalidad materno infantil, la educación, la nutrición y a largo plazo, el futuro de un país.

Así lo manifiesta Eduardo Montaña en el prefacio del texto *Tecnología de la Contracepción*, del cual es traductor. Esta filosofía nos la expresó en entrevista exclusiva el doctor Manuel Urbina Fuentes, Director General del Consejo Nacional de Población:

El fin último es elevar la calidad de la vida, pero la política de población es un eje que se interrelaciona con muchas otras políticas... tiene que ver con la educación, con el empleo, con la nutrición, con la vivienda, con la defunción natural, con los indígenas... En el caso de México, planificación familiar es un programa voluntario y eminentemente productivo. Sí ha habido mejoras porque se ha abatido la mortalidad... se ha incrementado la esperanza de vida.

Como parte del Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 la presente administración, según se asienta en la página 9 el Programa Nacional de Planificación Familiar 1990-1994, que publica el Conapo, se intentará...

...la reducción del crecimiento demográfico, impulsando la disminución de la fecundidad y de la mortalidad infantil y... propiciar una distribución de la población congruente con el aprovechamiento eficiente de los recursos territoriales, a través de moderar la migración y fortalecer el crecimiento de las ciudades medias.

El Programa Nacional de Planificación Familiar 1990-1994, es un documento que el Consejo Nacional de Población ha elaborado a fin de para establecer un marco de referencia para las acciones que en dicha materia tengan que contemplar los sectores público, privado y social. Los objetivos generales se resumen en su página 27 como:

- Coadyuvar al mejoramiento de la salud de la población, especialmente de la materna e infantil. - Contribuir a la disminución de los niveles de fecundidad.
- Ayudar a reducir la frecuencia de los embarazos no deseados, previniendo así los problemas asociados, como es la incidencia del aborto.

Recordemos que desde el 11 de diciembre de 1973, fecha en la que se promulga la nueva Ley General de Población que condujo a la reforma del artículo 4o. Constitucional en 1974 y al Reglamento de la Ley General de Población en 1976, se ha incursionado en lo que el doctor Manuel Urbina, Director del Conapo, llama Política de equilibrio poblacional, en la cual, según el Programa de Planificación Familiar, citado anteriormente: "Las actividades de planificación familiar realizadas en nuestro país han tenido como objetivos principales el coadyuvar al mejoramiento de las condiciones de salud de la población, reducir la fecundidad y disminuir la incidencia del aborto".

La principal medida para lograr los objetivos del Programa Nacional de Planificación Familiar 1990-1994 es lograr que la 8 población mexicana en edad fértil -entre 15 y 49 años- recurra al uso de los métodos anticonceptivos, definidos en su página 46:

Son aquellos que se utilizan como reguladores de la fecundidad; estos métodos pueden dividirse de la siguiente manera:

Quirúrgico: Oclusión tubaria bilateral y Vasectomía (métodos definitivos o permanentes).

DIU: Dispositivo intrauterino.

Hormona: Orales o inyectables (compuestos que contienen hormonas femeninas sintéticas).

Otro: Condón, Espuma, jalcas, óvulos, etc.

En la actualidad los métodos anticonceptivos se distribuyen a todas las regiones del país a través de los organismos del sector salud, públicos y privados. El Conapo tiene como estrategia planteada en el *Programa Nacional de Planificación Familiar 1990-1994*, hacer más estrechas las relaciones entre los sectores mencionados, a fin de contar con sistemas de difusión y distribución de los anticonceptivos, sobre todo a las zonas rurales que es donde hay mayor desconocimiento de estos métodos de planificación familiar. Así, se buscaban que "...para 1994, 8.8 millones de usuarias activas estén usando algún método anticonceptivo moderno y 1.5 millones de parejas recurran a los métodos tradicionales" (naturales).

En el Primer Simposio sobre Educación Sexual y Planificación Familiar y Prevención del Aborto, celebrado en México en 1990, el doctor Urbina Fuentes presentó un informe en el cual manifestó que, en 1970 hubo una disminución de la población 3.2 %, en 1982 del 2.5%, en 1989 del 1.9 %, y para alcanzar un crecimiento del 1.0% se requiere que 800,000 mujeres más recurran a los anticonceptivos, lo cual evitaría 5 millones de nacimientos.

Otras actividades a perseguir por el Conapo, según el Programa mencionado, son la capacitación de profesionistas en Trabajo Social y Psicología que incursionen en el sector salud a prestar servicio social, además de capacitar a los médicos, empleados de farmacias y profesores para que estén en condiciones de brindar información precisa y actualizada sobre los métodos anticonceptivos modernos.

Estas acciones, que menciona el Programa en cuestión, contemplan la idea de que la población mexicana recurre directamente a las farmacias o establecimientos en busca de los métodos sin recibir información previa.

La Política de Población, en una labor interinstitucional, busca propiciar una distribución de la población de acuerdo a los recursos territoriales, a través de moderar la migración, y además impulsa la distribución los anticonceptivos, para impedir los embarazos no deseados, pero ¿Cuál es el riesgo de quedar embarazada aún usando algún método?

Los métodos anticonceptivos tienen posibles fallas. En la página 2 del Texto Tecnología de la Contracepción de Robert a Hatcher, se publica que "un método dado es más efectivo si se usa correctamente...", y habla de una eficacia teórica y una eficacia real; la primera es la eficacia máxima siguiendo las instrucciones de uso correctamente, y la segunda es la que se da si la persona que utiliza el método es cuidadosa o no. Así, se maneja la siguiente respuesta ante la eficacia de "X" método de control natal:

- Las píldoras son el 99.7% eficaces; ocupan el segundo puesto en eficacia después de la esterilización; son casi 100% eficaces.
- Los dispositivos intrauterinos (DIU) tienen una eficacia del 97-98%.
- Los condones tienen una eficacia del 90%.
- Los diafragmas son 90% efectivos.

- Las jaleas espermicidas tienen una eficacia del 78%.

La política de equilibrio poblacional tiene un reto de primer orden a resolver, el cual se manifiesta en el *Programa de Planificación Familiar 1990-1994*, que es "lograr un cambio de actitud y comportamiento de la población mexicana hacia los patrones de reproducción... (y hacer realidad) el binomio población y desarrollo."

La política de control natal es impulsada por el Conapo aplicada a una realidad social, para resolver la alta fecundidad y redundar en un bienestar social y familiar, dicho esto en voz del doctor Urbina Fuentes, la política poblacional que forma parte del *Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994*, "tiene como último fin, elevar la calidad de vida". Pero ¿Cuál es la realidad social mexicana?, ¿cómo conciben algunas mujeres el control natal con anticonceptivos? y ¿cuáles son los efectos de uso? Las siguientes entrevistas permiten formar una opinión sobre una realidad social en relación a la difusión y uso de los métodos anticonceptivos como control natal y prevención de embarazos no deseados, que culminen en abortos inducidos.

1. "...somos demasiado golosos": Inés

"Esa misma noche estuve volviendo el estómago, me daba vueltas la cabeza y todo, y al otro día regresé con el ginecólogo y me cambió de pastillas" Explica Inés tras mencionar que el médico le recetó píldoras anticonceptivas muy fuertes.

Inés es una mujer soltera, desde los 12 años su familia la llevó al ginecólogo para que la orientara sobre sexualidad humana.

...éramos un montón de mujeres, éramos siete, la cosa fue que cuando llegamos a los 12 años de edad a mis hermanos y a mis hermanas nos llevaron al ginecólogo y él nos dio una plática desde, qué te iba a pasar, qué no te iba a pasar, nos dio toda la orientación sobre anticonceptivos.

Expone Inés con orgullo y con tono provinciano, tiene 8 años viviendo en la Ciudad de México pero es originaria de Temascal, Michoacán, ahora cuenta con 33 años de edad, remueve su memoria y manifiesta que su primer contacto con los anticonceptivos fue a través de la plática con el ginecólogo, quien le dio hormonales.

A mí me llevaron solita cuando cumplí 12 años a que me dieran toda la información en cuanto anticonceptivos, el médico me habló de los exhibicionistas, de los "gays", de todo, todo, y me dio mis pastillitas y me dio mis toallas sanitarias...

Inés baja la vista, sonrío y añade "¡ay, te da risa que te den tus pastillitas, creo que hasta las tiré!" Ella, aún era una niña, le hablaron de la menstruación y -"yo pensaba que a me no me iba a suceder"- comenta riéndose de sí misma.

Cuando a Inés la llevaron con el ginecólogo parecía no saber nada de sexualidad, su familia le dijo que iban a llevarla a que le dieran una orientación sobre su cuerpo, en su casa nunca le habían hablado de las relaciones sexuales y de los anticonceptivos pero "...nosotros nos bañábamos con mi mamá, mi papá y mis hermanos, en ese sentido no era desconocido nuestro cuerpo..."

- ¿Cuál fue tu reacción cuando el ginecólogo te habló de anticonceptivos y de relaciones sexuales?

Pues me impresioné, me impresioné mucho. Cuando me dio las pastillas sentí así como que por un lado me estaba dando seguridad de que cuando me las tomara,

ya no me iba a pasar nada, pero por otro lado sentí como si me estuviera invitando a tener relaciones sexuales.

En aquel entonces, Inés iba en 4o. año de primaria, no comentó nada de la visita al ginecólogo a sus compañeras porque dice que en el colegio "las maestras eran como monjas, no era una escuela de monjas, éramos puras niñas y las maestras se comportaban como monjas". Añade que los libros de texto de 6o. año tenían información pero "...nos lo daban hasta final de año y le arrancaban esas hojas, o sea, las maestras tenían muchos tabús, eran muy moralistas o más bien yo pienso que ignorantes."

Constantemente Inés agacha la cabeza, ahora baja la vista, mira al escritorio de madera en el que está apoyada y nos plática su experiencia con una amiga de la primaria:

En la escuela me pasó algo muy terrible, estaba en 4o. año también y, fuimos al parque a jugar con mis hermanos, de regreso, una niña me pidió pasar al baño de mi casa, yo la dejé pero no revisé cuando salió. Me acuerdo que me pidió periódico, pero no sabía para qué, yo pensé que se iba a poner a leer el periódico en el baño! Resulta que tenía la menstruación y se limpió con periódico; entonces me pusieron una regañada, me dijeron: "tienes que traer a Milagros, la vamos a llevar al ginecólogo para que le diga qué es lo que le va a pasar si se limpia con periódico, y por favor hablas tú con ella. Al otro día ví a Milagros, le dije y le llevé unas toallas.

- ¿Y ella qué te dijo? -

Pues se asombró mucho, dijo que ella no sabía eso, que ella había pensado que se había caído en los columpios. Había mucha ignorancia en las demás niñas de mi salón, pero eso no lo hablaba yo con ellas, porque si hablaba de esas cosas me iban a ver como más grande o como que era diferente.

La entrevistada levanta el rostro, sus labios pintados de rosa encendido se juntan, su primera menstruación -a los 14 años- no la sorprendió, ya sabía qué hacer, conocía su cuerpo, eso es lo importante para ella; comenta que "...se ve mucha ignorancia del propio cuerpo, muchas mujeres creen que por donde hacen pipí, por allí tienen relaciones, y son dos conductos totalmente diferentes..."

Inés tuvo orientación sexual desde muy corta edad, sin embargo, fue hasta los 21 años cuando inició su vida sexual, en aquel entonces...

...empecé con condón y óvulos, duré mucho tiempo usándolos pero luego me empezaron a irritar muchísimo, y entonces fui con el ginecólogo y me mandó las pastillas... esas (las segundas que le mandó, las primeras fueron muy fuertes) las tomé como tres años, una cosa así, y después, como me separé de mi compañero dejé de tomar anticonceptivos.

¿Durante el tiempo que usaste las pastillas, notaste algún efecto? -Preguntan los reporteros- Inés responde afirmativamente levantando el tono de voz y, añade contundente: "empecé a adelgazar muchísimo y se me empezó a caer el cabello, y empecé a notar que me estaba saliendo celulitis."

- ¿Cuando te dieron las pastillas, te advirtieron de esto ?

No, pero cuando te sucede, platicas con amigas, con tus primas, con la gente que también se está cuidando con eso, que también se le está cayendo el cabello y que también le están sucediendo cosas feas, es cuando te das cuenta de que son las pastillas.

- ¿No llegaste a pensar en utilizar otro método?

Pues como no tengo compañero ahorita, no tengo novio, no tengo nada, pues dejé todo, y antes pues nunca usé el dispositivo porque también hay mucho daño. Recuerdo que una prima quedó embarazada teniendo el dispositivo, y luego eso de las hemorragias!, la verdad que a mí me da mucho susto eso y no es recomendable colocarte el DIU si aún no tienes hijos. Además, mi periodo es muy largo, de 8 días, y si tengo el dispositivo se te vuelve de 16 días, entonces es mucha pérdida de sangre.

Inés afirma que el dispositivo intrauterino altera el ciclo menstrual, que eso se lo dijo un ginecólogo. Además, ahora su hermano es médico y él no recomienda ni las pastillas ni el DIU por la influencia de su padre, quien practicaba la medicina naturista.

El pelo ondulado de Inés resbala hacia su rostro y pecho, mueve ligeramente la cabeza para echarlo a la espalda, en ese momento, a pesar de que es usuaria de los anticonceptivos, recuerda:

Una cosa que nos decía mi papá es que, la naturaleza es bien científica, que tienes ciertos días durante la menstruación para tener relaciones sexuales, cada mes puedes tener relaciones sexuales durante ese periodo y ya no necesitas de anticonceptivos. Los anticonceptivos son porque somos demasiado golosos y queremos tener relaciones sexuales los 365 días del año.

- *¿Cuándo empezaste a usar los óvulos, nunca llegaste a pensar en utilizar los métodos naturales?*

Inés se acomoda en la silla, entrelaza sus manos y responde: "Sí, combinaba los óvulos y los condones con la menstruación."

- *¿Utilizabas el método del ritmo?*

No, no tanto el del ritmo, sino que cuando tienes la menstruación que son 3, 4, 7 u 8 días, en ese tiempo tienes chance de tener relaciones sexuales y no pasa nada, absolutamente nada... cuando no se es muy exacta el método del ritmo falla, a mí no me funcionaría, Así rapidito estaría embarazada!, por eso hay diversas maneras de cuidarse.

- ¿Cómo en método Billings?

Pues, através del moco cervical conoces en qué periodo eres más fértil, cuándo está ovulando, pero es muy riesgoso, tienes que estarte observando, conocer muy bien tu cuerpo y muchas mujeres no conocen su cuerpo.

- ¿En este momento, si tuvieras pareja, qué método utilizarías?

Uy, está medio difícil, pues primero iría con el ginecólogo para que me recomendara algo, pero químicos no tomaría, hormonales no, tal vez otra vez los óvulos y condón, pero iría con el ginecólogo a que me orientara, eso haría.

Inés estudió antropología social, ahora trabaja para dos instituciones de gobierno, no tiene pareja y ya no usa anticonceptivos, pero cada seis meses va con el ginecólogo y cada año se practica el papanicolau.

2. "Ahorita no podemos": Cristina

Son las nueve de la mañana, Cristina tiene media hora de haber empezado a trabajar, aún es temprano y al cubículo frontal, que ha sido adaptado para trabajos en computadora, no ha llegado nadie, el equipo está apagado, es un buen sitio para la entrevista. Allí Cristina comenta que nunca ha usado un ningún anticonceptivo, sólo los conoce en las ilustraciones de los libros que ha leído y con lo que le han platicado, nunca ha recurrido a ellos.

Nunca he tenido la necesidad de usarlos, desde que yo he tenido relaciones, mi pareja y yo nos propusimos que fuera natural, los dos decidimos que fuera así." Afirmo Cristina muy satisfecha de tener un marido comprensivo en el aspecto sexual. Ellos planifican su familia a través del método del ritmo.

- El hecho de que tengan relaciones unos días sí y unos días no *¿acaso no lo ves como que te limita o sujeta tu deseo sexual a un periodo menstrual?*

No, yo creo que también es algo psicológico, como que también nos hacemos a la idea, además, eso no impide que estés abrazándote o besándote con tu pareja, ¡claro!, sin llegar a la penetración, nosotros ya sabemos los días en que podemos y en los que no podemos, psicológicamente ya lo manejas y puedes decirle a tu pareja "ahorita no podemos porque estoy en los días fértiles", y bueno, ok, un beso, un abrazo, un apapacho, "hasta luego, buenas noches.

Cristina tiene 34 años, lleva ya seis años de casada y no quieren recurrir a los anticonceptivos como control natal porque... "El está en contra de que yo me ponga algo, por todo lo que hemos visto, experiencias con familiares cercanos, no cercanos o de amigos." -comenta-

- *¿Por qué están en contra de los anticonceptivos?*

Bueno, si usas el DIU te puede provocar ulceraciones o te puede fallar, y por otro lado, evitamos las pastillas porque yo soy muy olvidadiza, le dije: "sabes qué, esto a mí no me va a funcionar", a parte de que eso contiene muchas hormonas y me pueden afectar porque soy de una familia con várices, estoy propensa a várices; no sé si sepas que las pastillas provocan alteraciones en la circulación, te manchas de la cara; por eso nos decidimos por el método del ritmo.

- *¿Tú crees que sea un método sencillo para otras parejas?*

Cristina medita un momento la pregunta y se apoya del contante movimiento de sus manos para responder:

No, fijate que no, yo siento que no, yo porque puedo hablar Así con mi pareja, nunca hemos tenido broncas porque tengo una pareja bien consciente de que "sabes qué, no podemos", te digo, un beso, un abrazo, y te das la vuelta.

Nuestra entrevistada asegura utilizar el método del ritmo para prevenir embarazos no deseados, tiene dos pequeños y ambos fueron planeados, pero también utiliza el método del Coito

Interrumpido:

El del ritmo no impide que no estés junto con tu pareja, y que no te acuestes y que no te des tus caricias y todo esto; lo que sí, ya al momento de tener la relación a lo mejor no se da, o a lo mejor puede ser que tengas relaciones, pero al momento de eyacular, no necesariamente sea en la vagina, puede ser en otro lugar, donde a él le guste depositar esto.

- ¿Después del nacimiento de su segundo hijo, piensan seguir utilizando el mismo método?, ¿No han pensado en la cirugía?

Bueno, después del segundo niño, él me dijo: "Sabes qué, me voy a operar yo para evitar riesgos, no sea que un día nos falle esto"... hasta ahorita nos ha funcionado 6 ó 7 años, pero uno nunca sabe, además de que tienes que ser muy regular en tu periodo de menstruación. Si tú eres regular, pues siempre te va a funcionar, pero nunca falta ¿verdad? un pelito en la sopa.

- ¿No has pensado, por ejemplo en los preservativos ahora que están de moda por lo del SIDA?

Cristina deja salir una risa discreta y denuncia:

Sí, él lo ha pensado, de hecho nunca los ha usado y le digo: "oye, ¿por qué no lo usas?", y él dice: "sí, sí vamos a probarlo, un día vamos a comprar un preservativo para ver qué se siente." ah pues sí, le digo, yo también quiero saber qué se siente, a ver si es cierto lo que dicen, que es lo mismo que cuando chupas una paleta con todo y nylon.

- ¿Y qué pasó con lo de la operación que pensaba hacerse?

Ya había programado en el seguro que iba a operarse y todo esto, hasta eso él no es de los hombres que dicen: "no que si me opero ya no voy a poder, ya no se me va a parar", no él dice: "yo estoy bien consciente". Le propuse que mejor yo me operaba, pero él dijo que no que ya había visto como sufren, lo vio con una de mis hermanas; ella sufrió mucho con la anestesia y después se le estaba infectando. La operación de un hombre es más fácil.

- *¿Tu esposo está seguro de operarse pero no lo ha hecho?*

El me ha dicho muchas veces que no me preocupe, que él se opera, finalmente, no te creas, no se ha operado, pero está consciente de que en cualquier momento va a ir al seguro. El fue a las pláticas al seguro porque ya se estaba preparando para su operación, pero tuvo un contratiempo en el trabajo y ya no pudo ir. ojalá no se pase el tiempo y yo tenga otro embarazo!

Cristina dice que su esposo vio que una de sus hermanas se puso mal con la operación y que por eso no quiere que ella se haga la cirugía...

Tengo tres hermanas, son mayores que yo, las tres están operadas y ahora se han sentido bien, pero una de ellas tuvo problemas porque no le cicatrizaba la herida porque parece que le decían que tenía anemia, posiblemente tenía anemia y por eso no le cerraba su herida, le salía pus y pus y pus, además de la reacción que tuvo después de la anestesia, vómito, vómito y vómito, pero ahora ya se siente bien.

Cristina es pedagoga, es la hermana número 6 y tiene un hermano más chico que ella, sus padres ya fallecieron, pero ahora Cristina tiene un marido "comprensivo" y dos niños planeados

3. "Eran las más recomendables": Rosa

"Subí un poquito de peso y se me empezaron a desarrollar un poquito las várices, parece que es consecuencia de las pastillas..." 4, comenta Rosa recargada en el equipo del conmutador de la empresa donde trabaja.

Rosa estudió psicología, tiene 30 años, ha utilizado "las pastillas, las inyecciones y últimamente los condones", como métodos de planificación familiar. Los anticonceptivos hormonales los consume desde los 21 años, edad en la que inició su vida sexual.

Las inyecciones fue lo primero que utilizó, pero decidió cambiarlas por la pastillas por comodidad y porque las inyecciones "...me dolían más". Rosa dice que tomaba las píldoras diariamente durante una semana y la otra descansaba.

¿Estabas consciente de que pudieron haber fallado? -preguntamos- Rosa responde inmediatamente un "sí" y añade que por eso las pastillas requieren de una responsabilidad de "un estarlas tomando constantemente antes de tener relaciones sexuales"

La familia de Rosa es grande, tiene siete hermanas y cuatro hermanos, ella es la menor de todos. El hecho de que ella haya recurrido a las pastillas es una influencia de familia y del médico .

Bueno, yo ya sabía más o menos de los anticonceptivos, yo tengo también muchas hermanas, entre ellas, pues, se perfilaba también la toma de pastillas, otras el dispositivo, pero cuando fui con el ginecólogo, le expuse mi necesidad de algún anticonceptivo, yo quería saber también su opinión, entonces yo combiné lo que sabía con lo que él me decía para tener un mayor control.

Rosa y su compañero fueron atendidos por el médico de la familia, él les habló de la planificación familiar y los métodos anticonceptivos. "Queríamos ser responsables", comenta Rosa. Se decidieron por las pastillas.

- ¿Les dijeron también de los efectos secundarios de las pastillas?

Sí, que pues si las utilizaba mucho tiempo, se traían consecuencias graves, pero yo ya tengo 2 años utilizándolas, los únicos efectos que tuve fue eso de que subí de peso, y veo algunas venas un poquito saltadas, me imagino que ha de ser eso, pero

también me dijeron que podía ser porque en mi trabajo estoy mucho tiempo sentada y hago poco ejercicio.

El médico de la entrevistada le advirtió que, con las pastillas, posiblemente tuviera algunos mareos, dolor de cabeza o vómitos, pero a ella no le sucedió eso.

Rosa tiene ganas de concebir un bebé, ha dejado de consumir las anticonceptivas, dice que tiene que dejar pasar un tiempo para "desintoxicarse."

Bueno, si estás ingiriendo pastillas, tu cuerpo se intoxica, se acelera también tu organismo por la hipófisis, que es la que está controlando todo eso de la ovulación, entonces pues, yo quiero que mi organismo esté otra vez sano, a un ritmo normal.

Unas compañeras le dijeron a Rosa que era necesario, de preferencia, dejar pasar un año para que su organismo volviera a su ritmo normal, para "desintoxicarse".

¿Después de tener al bebé, piensas seguir utilizando las pastillas? -preguntamos- Ella sonríe y contesta: "Pues probablemente, este... -medita-. Lo que me recomendó el médico es que después de tener al bebé, y si no quiero tener más familia pronto, es recomendable el dispositivo."

- ¿Te habló de sus efectos?

-Rosa se inhibe un poco, piensa un momento su respuesta: "Me dijo que probablemente habría hemorragias, que mis ciclos menstruales quizá serían más irregulares, que a lo mejor en algunos casos habría poco sangrado y en otros abundante".

- ¿No te habló de los métodos naturales?

Bueno, del famoso ritmo y del de las temperaturas, que por medio de la temperatura calculas tu fase de ovulación; y del ritmo, pues ya sabes, ciertos días no eres fértil, son cinco días antes y cinco días después de la menstruación, pero debes saber exactamente

qué día te va a bajar!; yo por ejemplo, no soy regular, a veces tengo ciclos de 31 días o de 28, entonces, pues no, y ni me arriesgaria a utilizarlos, yo no les tengo confianza.

Rosa es una mujer casada, lo es desde hace dos años y tres meses. Ella está ahora utilizando los preservativos para dentro de un tiempo concebir a su primer hijo.

4. "Es más cómodo el preservativo": Mercedes

Desde que se casó mi amiga, le pusieron el dispositivo, pero le provocó ulceraciones, se le estaba enterrando, ella decía que iba al médico regularmente pero no sé qué pasó. Después utilizó las pastillitas, eso le provocó dolores de cabeza y mareos, por eso se las suspendieron. Ahora tiene dos niños y ya la operaron.

Narra Mercedes, ella tiene 24 años, es una mujer casada y madre de un niño de 1 año, 10 meses. Ella desde los 18 años, cuando inició su vida sexual, sólo utilizó los preservativos... "Por prejuicios de colocarme el dispositivo o por tomar pastillas, ya sabes que hay muchos mitos sobre eso, entonces tampoco me quiero arriesgar, es por mucho prejuicio personal."

Los prejuicios de Mercedes por utilizar los anticonceptivos hormonales o el DIU son, además de la experiencia de su amiga, porque:

Bueno, como que el dispositivo tampoco es muy seguro y es un poco molesto que te esté revisando periódicamente, y las pastillas, pues, este, m m, l hay muchas que te producen dolores de cabeza, te alteran los nervios, te engordan.

La primer información que Mercedes tuvo sobre anticoncepción, fue a través de una plática que dieron unas trabajadoras sociales, cuando ella estudiaba el 3er. año de secundaria, ella tenía 15 16 años.

- ¿No te comentaron si los anticonceptivos funcionan de manera distinta en cada mujer?

Bueno eso sí lo sabía, que cada organismo tiene una forma de responder al anticonceptivo; pero los comentarios que se hacen, o las pláticas que nos daban no iban en ese sentido, eran nadamás de conocimiento de "estos son los métodos, esos los puedes utilizar cuando tienes una vida activa más continua, y estos otros pues en ocasiones..." y no iban más allá, sino que era muy superficial.

Mercedes se casó a los 21 años, ella tenía el interés de embarazarse y después seguir utilizando el preservativo como control natal, nunca ningún otro anticonceptivo. Ella no sabe si tendrá más hijos o no. "Aún no lo he decidido" -comenta-, pero los condones nunca le han fallado y está acostumbrada a ellos.

- ¿Utilizas el preservativo combinándolo con algún método natural, como el del ritmo, por ejemplo?

Mercedes da sorbos a su té de manzanilla y responde: "En ocasiones, no siempre", ella prefiere que su pareja utilice casi siempre el condón, es una mujer no muy regular en su menstruación, aunque tampoco cree que sea un inconveniente para los métodos naturales, añade: "Es por falta de conocimiento de ese tipo de métodos, y a mí ¡mm, mm! poco me llaman la atención, es más cómodo el preservativo."

Mercedes es la mayor de cinco hermanos, estudió pedagogía, nunca utilizaría un anticonceptivo ni los métodos naturales, de estos últimos dice: "No soy muy organizada, ni tampoco llevo una cuenta rigurosa, pues a mí no me van a funcionar, creo." En un futuro, "la operación a lo mejor sí."

5. "Como regulador de la menstruación": Josefina

Josefina tiene 26 años, está casada por primera vez, es secretaria y madre de un niño de año y medio. Ella es consumidora de las inyecciones anticonceptivas por decisión y voluntad propia.

Cuando estaba en la prepa empecé a usar regulamente las inyecciones, yo tenía 17 años, ya desde antes las había usado pero como reguladoras de la menstruación, entonces tenía como 14 ó 15 años, el médico me las recetó porque duré casi seis meses sin menstruar, fue Así como me la bajaron.

Al cuestionar a Josefina sobre si el médico le había advertido de las consecuencias del abuso de las inyecciones, ella respondió con voz suave, un tanto apagada: "pues sí, me dijo que no las podía usar por periodos muy largos, sino que 2 años máximo, y después desintoxicarme y ver otro método todo."

Josefina dice que ella ha bajado un poco de peso con las inyecciones pero "nada más", no le ha afectado mucho porque ella casi no produce hormonas y las inyecciones le ayudan:

Como no soy muy regular, por lo mismo casi no produzco hormonas, entonces, cada mes no menstruo. Entonces, es una forma como me están controlando con la inyección, y no me baja tanto de peso como las pastillas.

Al esposo de Josefina "le es insignificante" -dice ella- si su mujer toma uno u otro anticonceptivo, la decisión es sólo de ella. El quiere más hijos, pero Josefina no, y por eso sigue con la inyecciones.

Josefina dice que después del nacimiento de su hijo, le comentaron del dispositivo, pero... "como fue prematuro, yo tenía microplacenta y se me alcanzó a razzar un poco la matriz no me lo pudieron poner." Después tuvo que continuar con las inyecciones, no le importa porque:

Nunca le di leche a mi niño porque nunca tuve, dicen que si tomas los hormonales puede salir contaminada, pero yo nunca tuve, además de que tampoco le podía dar porque somos de diferente reactivo y él era prematuro.

Josefina pronto ir con el médico para "ver cómo va mi matriz y ver si ya me pueden o no poner el dispositivo." Comenta que desea ese método porque "también es cómodo y no causa ningún problema."

Esto es sólo un ejemplo de mujeres mexicanas usuarias de los métodos de planificación familiar, cada una vive su sexualidad de manera distinta y recurre a la anticoncepción de acuerdo a la información que le da la amiga, la familia o el médico ; pero ninguna ley, gobierno o fabricante es responsable de los riesgos de embarazos no deseados o no planeados, eso es asunto de ellas y, en ocasiones, también de sus parejas.

¡Qué no se culpe a nadie!

Parte VII

Una noche de enero de 1990, en la soledad de su cuarto, Laura escribía una carta que empezaba así: "Si mañana llegara a pasarme algo malo, que no se culpe a nadie..." * Laura tenía miedo, ¿miedo a morir? seguro sí; sin embargo, estaba convencida y totalmente segura de lo que haría. A las diez de la mañana del día siguiente llegó a una clínica acompañada de tres amigas; la esperaba un doctor y una enfermera. De inmediato empezó la operación. Cuando estaba acostada en la plancha pensó en Dios, sólo en Dios; ella no es católica pero sí cree en un Ser Supremo. "Me dijeron: cuenta. Empecé ... uno... dos... tres... no supe hasta cuál número conté , me dormí, cuando desperté ya habla pasado todo".

Una madrugada de invierno, Leticia y su esposo caminaban por la calle de Fray Servando Teresa de Mier, iban a comprar los juguetes de los Santo Reyes Magos para sus dos hijos, de repente, Leticia vio una escena que le hizo recordar su propia historia tres años atrás. Como si todavía estuviera en ese lugar, platica:

...Vi a una chica, el novio o el esposo la sostenía, iba escurriendo sangre, tenía una fuerte hemorragia, estaba totalmente pálida y suelta como un trapo. Fue

* Los nombres de las entrevistadas ha sido modificados para no afectarlas.

entonces cuando comprendí a lo que me había expuesto, aunque a mí no me pasó lo mismo, ahora sé que de no recibir atención inmediata, la mujer puede morir...

Entre gritos de merolicos y yerberos del mercado de Sonora, Carolina buscaba un remedio que le había recetado un familiar, no recuerda con exactitud qué yerbas compró, sólo se acuerda del zopancle; con él, durante varios días, se preparaba un té y se lo tomaba en ayunas.

Cuando le preguntamos si tuvo miedo, Carla respondió: "me daba horror morir, había sabido de tantas mujeres que habían muerto por hemorragias o por la anestesia."

Se dice que las gallinas suelen alimentarse de sus propios huevos para poder cuidar mejor a sus pollitos. Lorena dice que prefirió interrumpir su embarazo para darle el cariño y atenciones suficientes a su hijo de un año.

Marisol era demasiado joven para ser madre, tenía 20 años de edad, es la mayor de sus seis hermanos, su familia tenía serios problemas económicos. Ella era estudiante y no vivía con su pareja. Por todo lo anterior, no le importaba ni quería tener un hijo, sus intereses y atención estaban en otra parte.

Silvia fue amiga, madre, amante, secretaria... Tenía 34 años de edad. Una tarde se encerró en su pequeño cuarto rentado, nadie sabía lo que haría, era su secreto. Hoy lo sabe su familia y sus amigos, pero ahora Silvia ya no está con ellos.

"Si quiere (su esposo) que se busque a otra", dice Graciela cuando platica que ella no está dispuesta volver a embarazarse y seguir arriesgando su vida. Ha tomado esta determinación después de nueve embarazos "Ni siquiera supe si era niño o niña". El doctor le dijo a Sara que no se sintiera mal por lo que había hecho, el feto era muy pequeño ni siquiera se pudo saber cuál era su sexo."

Lucía se sentía muy sola, necesitaba que alguien la apapachara, por eso se fue a acostar en la cama de su mamá, allí empezó a sangrar, se levantó. El pantalón de la pijama estaba todo manchado. Pensó que la iba a descubrir alguien de su familia, no fue así, nadie despertó. Cuando la hemorragia se detuvo, Lucía se cambió de pantalón y limpió todo lo que había manchado, al día siguiente iría con el doctor.

Mujeres con edades, sentimientos, rostros, profesiones y situaciones diferentes. Con concepciones sobre el amor, la justicia, el pecado y la maternidad distintas también. Pero ellas han tenido una experiencia que ha marcado de alguna manera su vida. Se han enfrentado a un mismo problema: un embarazo no deseado o no planeado. A una misma disyuntiva: tener o no tener ese hijo. Lo solucionaron de la misma manera: un aborto.

A. "¿Por qué tu sexo no es como tus ojos?": Carla

Estaban en Guanajuato. Carla y su novio se divertían en un carrusel infantil, de repente, ella sintió como si se fuera a desmayar; posteriormente, iban corriendo por las calles empedradas, tuvo un mareo, empezó a sospechar un posible embarazo, dado que, además de esos síntomas, la menstruación no le "había bajado"; sin embargo, no lo podía aceptar: no era posible que le ocurriera eso a ella!

- *¿Sabías que te podías embarazar si tenías relaciones sexuales sin usar algún método anticonceptivo?* -le preguntamos-. La respuesta es afirmativa. Pero "... ¿Por qué queda una embarazada, sabiendo cómo poder evitarlo?" -se cuestiona Carla- y sobre todo, por qué a su edad, cuando en sus propias palabras, ella ya no era una niña ni una muchacha, tenía como 19 ó 20 años.

Tener una vida sexual activa es una responsabilidad, y para llevarla a cabo sin problemas se requiere información, la cual no tenía Carla.

...si yo en ese entonces hubiera tenido los elementos que ahora tengo, seguramente nada hubiera ocurrido... sabía cómo poder evitarlo, pero como que una tiene que estárselo repitiendo mucho, mucho. Conscientizándose de que algo se debe usar para que no ocurra un embarazo...

- *¿Por qué no utilizaron algún método anticonceptivo?*

...como que yo contaba y contaba (intentando llevar el ritmo), pero hasta para eso debe ser una muy rigurosa y disciplinada, no es fácil llevarlo, sobre todo cuando una no quiere afectarse con químicos administrados o con el dispositivo, porque yo sabía que las pastillas eran malas, siempre he sabido que son malas, así de simple, ahora ya sé cuáles les son sus efectos...

- *¿Y el condón?*

...el condón es algo que a veces está fuera del alcance personal, además, en ocasiones una llega a tomarse un poco tierna y comprensiva y, como dicen los hombres que les incomoda, entonces una cae; sobre todo cuando estás en la etapa de la inocencia, y aún más cuando se tiene confianza en la pareja...

No obstante los conocimientos que la entrevistada tenía sobre métodos anticonceptivos, ella recalca que la razón principal por la cual no los usó, fue la falta de conscientización, "no es lo mismo tener la información que actuar en consecuencia", señala.

Carla tiene actualmente 23 años, es egresada de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), cursó la licenciatura en Ciencias de la Comunicación, trabaja como reportera en una revista. Después del aborto, Carla ha reflexionado mucho sobre el tema, por lo cual habla de manera desenvuelta del mismo.

Cuando llegó a la Ciudad de México y seguía sin menstruar, pensó "ya es mucho", fue a hacerse unos análisis. Relata lo difícil que era ocultar su estado, empezando por el miedo atroz a que sus padres descubrieran su embarazo por levantarse a orinar varias veces por la noche, y ni se diga cuando tuvo que guardar sus muestras para llevarlas al laboratorio, ya estando allí, tuvo que decir que era señora casada: " y te llaman señora y tú sin saber qué hacer..." , comenta.

El tiempo seguía pasando, durante una semana hubo que esperar los resultados de los análisis.

- ¿Cómo te sentías en ese momento? -La respuesta es espontánea-

...¿Físicamente?...de la chingada, me sentía muy mal, ¡Vamos! en mi casa debía mostrar la entereza de siempre, yo tenía que ser la Carla de siempre, echar relajo y cotorreo... pero por dentro me estaba muriendo, ¡sentía una angustia! me preguntaba ¿Qué pasa? ¿por qué me tuvo que pasar esto? ni siquiera te reprochas lo que hiciste, recuerdo que le dije a una amiga, mira, ahorita no me regañes, ahorita ayúdame, ya después me dirás todo lo que quieras, pero ahorita no me chinges...

Cuando Carla recibió los resultados positivos de los análisis, intentó abortar de varias maneras:

...sacro error pretender que tomando té de ruda con chocolate iba a poder abortar...ese era uno de los grandes rumores entre las amigas...ahora me entero de que la ruda tiene una sustancia que produce alteraciones en la matriz y el útero, ...(para que tenga efectos abortivos) se debe ingerir en cantidades muy concentradas, pero corres el riesgo de provocarte un desequilibrio nervioso...pues bien, durante una semana, mañana tras mañana, me trasladaba desde mi casa hasta Martín Carrera, (tiempo aproximado de hora y media) allá , las hermanas de mi pareja, "solidariamente" -lo dice con ironía- digo, si a eso se le puede llamar solidaridad, me preparaban dos litros de té con ruda y chocolate y me lo tomaba en ayunas, con todo esto, yo no comía bien, todo me daba asco... después de eso,

cometí otra estupidez, creer que con inyecciones iba a abortar; luego tomé pastillas, porque me dijeron que la ruda con chocolate combinada con pastillas podía producir más rápido el aborto.

Todo lo que me decían que hiciera eso hacia -riendo- si me decían que me parara de cabeza y con eso la hacía, me hubiera parado de cabeza toda la noche...

A Carla le daba miedo que le hicieran una operación, además de que no tenían dinero para pagarla.

- ¿Cómo decidiste recurrir al legrado?

...Después de todo lo que ya habíamos hecho (ella y su pareja) veíamos que el tiempo pasaba y pasaba y no se solucionaba nada. Angustiada, débil y con el ánimo por los suelos, pues ya no aguantaba más esa situación: El cabello se me empezó a caer y subí de peso. Entonces, dijimos: ¡ya! ¿cómo le vamos a hacer? ¿cómo vamos a conseguir el dinero para el legrado? Las amigas nos empezaron a recomendar médicos, al primero que fuimos está por el metro Santa Anita, es un lugar horrible, la clínica está dentro de una casa, no sé si fue por el temor con el que llegué, pero afuera vi guardias, hombres de civil resguardando el lugar... el trato fue de lo peor, me ordenaron que me quitara toda la ropa para hacerme el tacto, el médico presionó mi piel de una forma de los más brutal, yo creo que por los nervios de una, ellos adivinan quién va a abortar y te tratan mal... me dijo que no estaba embarazada, sólo me recetó unas inyecciones y dijo: "vuelva en 15 días, a ver si ya le bajó", yo salí llorando y le dije a mi pareja que ya no quería regresar a ese lugar...

Carla no hizo lo que el médico le dijo, porque ella estaba segura de su embarazo y si dejaba pasar más tiempo "sería en vano" todo lo que después hiciera, buscó otras opciones, fue con otro doctor, y al día siguiente se sometió al aborto.

- ¿Tuviste miedo de practicarle un aborto?

...me daba horror morir, había sabido de tantas mujeres que habían muerto por hemorragias o por la anestesia... tenía mucho miedo, la noche anterior no podía dormir por la orinadera y por los nervios... al día siguiente traté de tranquilizarme, pues yo sabía que no quería tener a ese hijo; no obstante, que mi compañero me decía: " ¡ay!, imaginate qué bonito lta de ser caminar con un niño o una niña que se parezca a ti". Pero yo no quería, me atrevo a negar que todas las mujeres tenemos que ser madres, yo siempre he pensado que hay mujeres que nacieron para eso y habemos otras que no. Yo no quiero tener hijos, pienso que hay tantos niños en el mundo y tan poco cariño para ellos, y no es lógico traer más, con ese convencimiento, decía -con mucha decisión- yo no quiero, me vale si me muero, pero no lo quiero!...

Carla comenta que la operación duró entre media hora y cuarenta minutos y le cobraron un millón de pesos, no sintió nada porque le aplicaron anestesia general, aunque su pareja y los amigos que la acompañaron le dijeron que durante su inconsciencia, ella gritaba y lloraba. Después , cuando despertó se sintió feliz y tranquila. No sintió culpa "después pensé que era mala onda porque yo aprecio a los niños, pero nunca sentí que hubiera matado a nadie, esa masa no significó nada para mí. Yo ya estaba libre y contenta, eso era lo más importante".

Pasaron 15 días y hubo complicaciones, Carla se sentía muy mal, el médico la revisó, le dijo que le había quedado residuos y que tenía que limpiar nuevamente, a ella le dolía mucho. Cuando intentó tocarla reaccionó violentamente: "...le aventé las manos cerré las piernas, le grité déjeme y empecé a llorar..." la anestesiaron para poder hacer un nuevo raspado. "Ya no hubo complicaciones, nunca tuve temor de haber quedado estéril, si así hubiera sido, para mí mejor..."

- ¿Qué te dejó esta experiencia?

...ha sido una de las grandes pruebas que he tenido en la vida, me permitió conocer el valor de mis amigos, como hombre o como mujer es importante tener amigos y

cuidarlos, porque hay momentos en que tú sola no la vas a hacer, en estos casos es necesario tener a alguien cerca de ti, es más difícil que cuando tienes una enfermedad, porque en una enfermedad puedes contar con tu familia, en un aborto todo es prohibido pero tienes cómplices, en este caso fueron mis amigos.

Esta experiencia también me permitió comprobar mi fortaleza para tomar una decisión y no tener sentimiento de culpa.

En general, me dejó experiencias buenas porque "nadie aprende en cabeza ajena", ahora sé que debo llevar un método anticonceptivo y lo hago para no volver a embarazarme, aunque si me volviera a ocurrir volvería a abortar, no soy una mujer para tener hijos...

-Carla, los partidarios de la no legalización del aborto argumentan, que la legalización de éste incrementaría su índice, porque es más probable que una mujer que aborta una vez, lo vuelva a hacer *¿Cuál es tu opinión respecto esto?*

...-contesta molesta- eso es una estupidez, ninguna mujer psicológicamente normal le gusta abortar, para quienes creen en Dios les resulta más difícil. A ninguna mujer nos agrada que nos pongan como pollos, abiertas de las piernas, todo esto duele mucho...

Carla sostiene que lo prohibido es más traumático, ya que no se puede hacer libremente, lo médicos cobran caro una operación tan sencilla porque saben que es ilegal, si se legalizara el aborto "te ahorrarian el temor, el ser mal vista, el pagar tanto dinero o, incluso, el morirte...". Demanda información y efectivos programas de salud donde se incluya la maternidad voluntaria. Se pregunta *¿por qué tu sexo no es como tus ojos?*

Finalmente, Carla aclara que no es feminista ni partidista "no quiero reafirmarme como mujer sino como ser humano". Todas las mujeres debemos tener la suficiente información, no para que piensen como yo pienso, sino para decidir sobre su vida, algún día lo tenemos que hacer..."

B. Una historia aparte

Silvia tenía 34 años, era madre soltera de una niña de año y medio; no vivía con su familia, rentaba un cuarto en la casa de la mamá de Eugenia; trabajaba como secretaria; tenía relaciones amorosas con un hombre casado: él es el papá de la niña y Silvia nuevamente estaba embarazada.

En 1991 Silvia murió a consecuencia de un aborto provocado por ella misma, Eugenia es quien da el testimonio de esta mujer.

- *¿Cómo era su relación de pareja?*

...Su relación amorosa era muy conflictiva porque el chico era casado; sin embargo, ella lo aceptó, desde hacía tres años andaba con él y tenían una hija...- Eugenia aclara que Silvia trataba de ocultar la situación- Ella decía que su pareja se portaba muy bien, pero que salía frecuentemente de viaje, pero después se quejaba de que no la iba a ver, y comentaba que había una relación más cercana entre ella y la familia de él, posteriormente nos dimos cuenta de que no era cierto... Durante el tiempo que rentó en la casa de mi mamá, Silvia trabajó como seis meses, después perdió el empleo, dijo que había sido por problemas con su jefe...buscaba trabajo y cuando lo encontraba no lo aceptaba, nos dimos cuenta que en realidad no quería trabajar... durante ese tiempo el papá de la niña la mantenía totalmente...

Eugenia y su mamá no sabían que Silvia estuviera embarazada, pero lo sospechaban porque "estaba muy deprimida los últimos tres meses de su vida y era muy agresiva con la gente y con la niña".

- *¿Cómo ocurrió el aborto?*

...Un día yo estaba en la casa de mi mamá , de repente oímos un ruido muy extraño, una especie de grito, eso sería como a las tres de la tarde, después ya no volvimos a escuchar nada. Silvia tenía una semana de estar encerrada en su cuarto, no salía, estaba muy susceptible, no hablaba con la gente, nosotros no nos metíamos con ella, la niña estaba muy molesta, pues también estaba encerrada: Cuando oímos ese grito pensamos que algo le había pasado a la niña... más tarde me fui a mi casa y como a las once de la noche me llamó mi mamá muy angustiada, me dijo que Silvia estaba muy mal...-Eugenia titubea al proseguir- me dijo que estaba abortando... fui a su casa, Silvia se encontraba muy mal, tenía los ojos desorbitados y estaba totalmente desencajada. No sé si me reconoció, pero no me habló, cuando llegué ya no habló para nada; anteriormente había estado platicando con mi mamá , con mi tío y su tía (ya habían ido por ella para que los acompañara al hospital)...

En esa breve plática, Silvia comentó que desde las tres de la tarde, cuando se escuchó el grito, estaba abortando, o sea que en ese momento ya tenía ocho horas de estarse desangrando.

- *¿Cómo se provocó el aborto?*

...no lo sabemos, supongo que se tomó algo para matar al producto y después arrojarlo, pues le había pedido a mi hermana que le comprara unos medicamentos, posteriormente nos enteramos de que éstos provocan contracciones uterinas (suponemos) que mató primero al producto, y estaba tomando ese medicamento para arrojarlo. Desde hacía tres días Silvia tenía temperaturas, creemos que desde entonces ya traía muerto al niño...

- *¿Ella aceptó que fue un aborto provocado?*

...A mi mamá le dijo que había sido accidental; sin embargo, a mi tío le dijo que había sido provocado, no sabemos exactamente qué pasó, pero es evidente que tenía todo preparado, todo indica que ella sabía muy bien lo que iba a pasar

porque tenía medicamentos para el dolor y el sangrado, y mucho algodón, es muy raro encontrar eso en un botiquín común...

Eugenia comenta que también encontraron una liga para aplicar inyecciones intravenosas.

En un auto particular, llevaron a Silvia a un hospital del Seguro Social.

...Iba como muerta, no reaccionaba con nada, era terrible! no tenía color, tenía los ojos saltones, estaba más flaca que nunca, yo la vi muy mal, le preguntamos si le dolía algo y no contestaba. La tuvimos que cargar porque no se sostenía de pie...

En el hospital les dijeron que estaba muy grave, tenía un fuerte sangrado. La metieron a urgencias, y no hubo más preguntas. Después los médicos avisaron que la iban a operar, le quitaron la matriz, estuvo un día en terapia intensiva. Más tarde le hicieron transfusiones de sangre y le detectaron una infección en hígado y riñones. Silvia murió al siguiente día.

- ¿Qué pasó con el feto?

...después de dejar a Silvia en el hospital regresé a la casa, su cuarto estaba todo desordenado; se sentía así, como la mala vibra, había algodones tirados por todos lados, se veía confuso... me puse a recoger el desorden.... y encontré el feto, estaba en el baño, en una cubeta debajo del lavabo... el baño es pequeño, frente a la puerta está el lavabo, del lado izquierdo, el sanitario. Se veía que arrojó el producto en la tasa del baño porque estaba muy ensangrentada (Eugenia supone que después lo sacó y lo echó a la cubeta del agua)... el feto ya estaba formado y bastante grande: tenía pies y manos, yo supongo que era un embarazo como de cinco meses... se debe haber provocado contracciones como si fuera parto, porque el feto estaba entero y había algo que, me imagino, era el cordón umbilical y parte de la placenta... se ha de haber provocado el aborto con mucho cuidado, se notaba que había lavado el producto, ya no tenía sangre, también debió haberlo revisado para comprobar que estuviera completo...

En el momento en que Eugenia observaba el feto, entró su mamá y le gritó: "deja allí! ¿Qué está viendo?" Eugenia salió llorando del cuarto.

Cuando la familia de Eugenia supo que podía verse involucrada en problemas, por ser el aborto ilegal, hablaron con la mamá de Silvia y le pidieron que arreglara las cosas de la mejor manera. Se consultó con el médico del Seguro Social, y él les recomendó que se hicieran los trámites como si hubiera sido un parto prematuro, extendió el acta de defunción del producto, se contrató una agencia funeraria y se enterró en el Panteón Civil un día antes de que Silva muriera.

- *¿Cuál fue la reacción de la familia de Silvia?*

...no podría explicar su reacción, son personas raras, yo con todo esto me puse histérica y ellos en ese momento se veían muy tranquilos, no hubo llanto ni desesperación. Sin embargo, ahora sus padres se sienten culpables de lo que le pasó a su hija porque nunca le dieron apoyo: cuando resultó embarazada de su niña, la corrieron de su casa, por eso, la familia está angustiada y con mucho sentimiento de culpa...

- *¿Qué dijo su pareja?*

..El dice que no sabía lo del embarazo ni lo del aborto, pero por varias cuestiones, nosotros creemos que sí lo sabía: un día antes del aborto le llevó despensa, eso nunca lo hacía...

- *Después de esta experiencia ¿Cuál es tu opinión respecto al aborto?*

...yo creo, y siempre lo he creído, que a veces el aborto es necesario... lo que sucedió me hizo pensar en que los hombres y las mujeres necesitamos más información sobre el tema, para saber cómo recurrir al aborto de la mejor manera, conscientemente y de tal forma que no afecte la integridad de la mujer... Silvia no tenía otra opción, era una situación muy difícil: ser madre soltera, no tener trabajo, no tener una pareja estable... en fin , su situación no era idónea para tener otro hijo...

C. "Tal vez serían los mejores": Carolina

Carolina siente remordimiento de haber abortado, dice, "si de todas maneras tuve muchos hijos, ¿Qué más daba tener otros dos?". Cree que todas las cosas malas que le pasan son un castigo de Dios por haber abortado, "tal vez esos dos hijos que no tuve serían los mejores", comentó.

Su rostro es triste y cansado, el cabello blanco, las arrugas de su cara y la falta de los dientes frontales denotan envejecimiento prematuro ". Tiene 52 años de edad.

Hace algún tiempo, Carolina no se declaraba católica, ni bautizó a sus hijos, pero ahora, junto a las fotografías de los quince años y matrimonio religioso de una de sus hijas, lucen una imágenes genes religiosas y a los lados unas flores marchitas iluminadas por las tenues flamas de dos veladoras.

Carolina tuvo cinco abortos: tres espontáneos y dos provocados, en el primero utilizó hierbas y el segundo fue practicado por un médico . Además de esos cinco embarazos, tuvo otros seis que corresponden a sus hijos vivos.

Guerrero es su estado natal, ella estaba acostumbrada a llevar una vida desahogada, pues su familia era una de las más acomodadas del lugar. De jovencita se vino a vivir a la Ciudad de México y se casó con Francisco, un muchacho de escasos recursos que se sostenía con su salario de obrero.

Son las once de la mañana. Carolina se encuentra en su casa con sus dos hijos pequeños y su nieta de tres años, quien interrumpe durante varias ocasiones la entrevista queriendo agarrar la

grabadora y pidiendo golosinas. Sus hijos mayores incluyendo la muchacha casada fueron a trabajar. Todos viven en ese lugar, ahora la familia creció con su yerno y su nieta.

La casa se localiza en una colonia popular del oriente del Distrito Federal, en la delegación Iztapalapa. Las paredes son de tabique gris, el techo de concreto y el piso de cemento. Aunque los cuartos son amplios todo se ve amontonado. El tapiz de los sillones está roto y sucio, encima hay ropa, Carolina la hace a un lado para poder sentarse y lleva sillas de plástico para los entrevistadores.

- *¿Por qué decidió abortar?*

...porque ya teníamos tres hijos, y el más chico apenas contaba con ocho meses de edad, no podíamos con otro más, mi esposo habló conmigo y me dijo que una de sus tías me iba a recetar una hierbas para que no tuviéramos otro hijo... la señora me llevó al mercado de Sonora a comprarlas.

- *¿Cuáles fueron esas hierbas?*

...no recuerdo, de eso ya hace mucho tiempo, sólo me acuerdo del nombre de una de ellas, creo se llama zopancle, pero eran varias, la misma hierbera nos las recomendó, las hervíamos con piloncillo y me las tomaba en ayunas...

Después de ese aborto, Carolina tuvo otros dos hijos y al siguiente embarazo, su esposo le dijo que no lo iba a tener, que ya había hablado con un doctor amigo suyo para que le hiciera un legrado. Ella no dijo nada, solamente hizo lo que Francisco le indicó.

...a veces uno no lo piensa, hace las cosas de momento, yo no pensé si estaba haciendo bien o mal, sólo hice lo que me decían, en ese tiempo uno no tenía información ...

- *¿Usted usó métodos anticonceptivos?*

...no ¡qué iba a andar utilizando métodos! casi no se conocían, bueno yo no los conocía (el primer aborto ocurrió hace 18 años). Nunca he tomado nada, dejé de tener hijos porque ya estoy grande pero no me controlé, además desde hace mucho ya no duermo con mi marido, Así es que ya no hay peligro...

Carolina siente remordimiento por los abortos provocados pero no de los espontáneos, porque "de éstos yo no tuve la culpa", aclara.

Con el paso del tiempo, Carolina ha conscientizado el significado del aborto y, no obstante haber recurrido a él, ella está en contra de su práctica y legalización. Ahora dice pensarlo mejor:

...Es un niño, es un ser humano, es como si se cometiera un asesinato ¿con qué derecho les quitamos la vida? pienso que tal vez esos dos hijos que no tuve serían los mejores, los más estudiosos, los más inteligentes, los más trabajadores...en ese momento creímos que no íbamos a poder con tantos hijos, si de todas maneras tuve muchos, qué más daba tener otros dos...igual los hubiera cuidado y alimentado como lo hice con los que tengo...

Al paso de los años, Carolina no cree que si hubiera tenido a esos "niños" su vida hubiera sido "peor de lo que ha sido"

D. "Si quiere que se busque a otra ": Graciela.

Graciela es la última de tres hijas, a los quince años se embarazó del esposo de una de sus hermanas, un hombre mayor que ambas, el cual ya había sido viudo y tenía hijos de su primer matrimonio, así, Graciela se convirtió en madre soltera y sin esperanzas de que pudiera casarse con el hombre que la embarazó. Poco después conoció a Martín, empezó a salir con él y decidieron casarse ". Graciela dejó a su niño con su mamá .

Desde entonces han pasado veinte años, Graciela tiene siete hijos de Martín, él es mecánico, desde que se casaron siempre han vivido en la casa de los padres de Graciela. Sus ingresos económicos son pocos, ella a veces contribuía con los gastos vendiendo "chácharas": ropa, juguetes, cosméticos ticos... pero actualmente ya no lo hace, pues la antepenúltima de sus hijas tiene año y medio, y la última es una niña recién nacida. "Alguien tiene que cuidarlas", aclara la entrevistada.

Su salud es delicada, tiene problemas del corazón y los nervios alterados, desde muy joven tiene el vicio del cigarro, sus labios se ven de un color más oscuro que el resto de su piel.

Graciela ha tenido nueve embarazos: siete hijos vivos, una niña que murió a los dos meses de nacer y un aborto. Los problemas a lo que se ha enfrentado son las cantidad de hijos y la frecuencia con que han nacido, generalmente "se le juntan".

Cuando ya tenía cuatro hijos se volvió a embarazar, en esa ocasión tomaba pastillas anticonceptivas, pero no sabe qué sucedió, dejó de menstruar, no se preocupó por algún tiempo porque estaba acostumbrada a las alteraciones de su período a causa de las pastillas.

Pasaron tres meses, como segula sin menstruar fue al médico, éste le dijo que estaba embarazada, ella empezó a llorar, no podía ser ¿entonces para qué estaba tomando las pastillas? No quería otro hijo por el momento, por eso se estaba controlando.

Ante el nuevo embarazo, Graciela le pidió ayuda al médico, pues de alguna manera sentía que él también tenía responsabilidad y culpa de lo ocurrido, pues él le recetó las pastillas.

El doctor se negó a ayudarla, le argumentó: "si hubieras venido antes tal vez hubiéramos podido hacer algo, pero ahorita no porque tu criatura ya está formada"

Graciela regresó a su casa llorando, cuestionándose muchas cosas, no quería otro hijo, pero ¿Qué podía hacer?, el médico no la iba ayudar; por otro lado -según éste- en ese momento su hijo ya estaba formado y ella había pretendido matarlo.

Nació su quinto hijo, su esposo no permitió que la operaran para no tener más hijos: "él está en contra de eso". Se siguió controlando con pastillas, sin embargo sus problemas del corazón y de los nervios no le permitieron continuar usándolas. Ha probado con otros métodos pero su cuerpo no los admite.

No obstante que el médico les advirtió, a Graciela y a Martín, lo peligroso que resultaría un nuevo embarazo; ella volvió a "encargar". Esta vez el doctor le recetó unas inyecciones para que "me bajara la regla".

El resultado de las inyecciones fue terrible, según explica la entrevistada, tuvo una abundante hemorragia, estaba haciendo sus quehaceres cuando empezó a sangrar, Martín no supo que hacer y le habló a la hermana de Graciela, Elisa, quien vive en la misma casa y se encuentra presente durante la entrevista y narra lo sucedido: "Cuando llegué, Graciela perdió el conocimiento y la hemorragia no paraba. Empecé a gritarle a Martín: " ¿Qué le hiciste a mi hermana?, ¿por qué está así?". Graciela ya había arrojado el feto, cuando Elisa lo vio comprendió que se trataba de un aborto, el feto era muy pequeñito, lo metió en una caja de zapatos, mientras Martín envolvía a Graciela en una cobija para llevarla a un hospital de asistencia pública. Allí dijeron que el aborto había sido accidental debido a que Graciela había hecho mucho esfuerzo en el quehacer.

Después de ese aborto, Graciela volvió a tener otras dos hijas, las niñas están muy pequeñitas, la diferencia de sus edades apenas es de un año. En esta ocasión el médico trató de convencer a Martín de que dejara operar a su esposa para no tener más hijos, pero no lo logró. Sin embargo, Graciela está decidida a no volverse a embarazar.

"Durante el último embarazo y parto me sentí muy mal, pensaba que me iba a morir", - comenta la entrevistada-. Lo que más le preocupaba eran sus hijos, sobre todo la más pequeña por ser mujer y estar tan chiquita.

Por la angustia de su platica nos damos cuenta del terror que siente Graciela de volver a embarazarse: "ya no duermo con mi esposo, mejor me acuesto en la cama de las niñas". Cuando Martín la busca para tener relaciones sexuales, ella le exige que sea con condón, él acepta de no muy buen agrado. "Si quiere que se busque a otra, pero yo no voy a seguir arriesgándome" - asegura Graciela-.

Tomar esta determinación le costó mucho trabajo porque, según ella, su esposo puede buscar una amante; además, en los documentos de su matrimonio religioso dice que dentro de las obligaciones de los esposos se encuentra recibir los hijos que Dios les mande, y no tratar de evitarlos

No está a favor de la legalización del aborto "porque entonces muchas van a querer abortar" y eso es "matar a un inocente", según entendió de la explicación del médico y de lo que dice la religión.

No deja de fumar mientras platica con nosotros, sus hijas juegan en el piso de concreto de una de las dos únicas habitaciones de la vivienda.

Graciela tiene que lavar y hacer la comida, "Martín pronto va a querer comer", afuera, en la calle, él arregla coches; cuando quiere comer basta con pasar el zaguán y atravesar el patio.

La entrevistada no sabe cómo decir que ya no tiene tiempo para continuar platicando con nosotros, lo intuimos y nos despedimos de ella, agradeciéndole su colaboración

E. "Nunca he soñado con un vestido blanco ": Laura

Cuando no deseas un hijo ¿para qué lo tienes? se cuestiona Laura. Ella siempre había deseado tener un hijo, pero concebido con alguien a quien amar; sin embargo, hace un año se embarazó de un amigo y compañero de trabajo. Laura tenía a su novio y ese amigo quería a otra mujer.

-Sí no era tu pareja ¿por qué tuviste relaciones con él? "...porque es mi amigo, me cae muy bien, tiene bonitos sentimientos y hace mucho que nos conocemos..."

La relación entre Laura y ese hombre no fue planeada, pero trajo como consecuencia un embarazo, ante esto, ella decidió abortar.

Encontrar personas que se decidan a dar su testimonio sobre el aborto provocado no es fácil, hay que recurrir a la amiga de la amiga o a la conocida de la conocida. En el caso de Laura una amiga fue el enlace con ella. Nos dio su teléfono fono y nos dijo que antes iba a hablar con Laura para ver si aceptaba platicar con nosotros, por fortuna aceptó.

Sólo nos conocemos por teléfono, hacemos una cita para las cuatro de la tarde en un restaurante al norte de la ciudad. Llegamos antes que ella al lugar, la entrevistada se hace acompañar por una muchacha, nos localizan fácilmente porque ven la grabadora portátil encima de la mesa.

Laura porta un vestido verde, tiene 29 años, es de tez blanca, su rostro está salpicado con una que otra peca, estatura baja -como un metro cincuenta centímetros-. Aprovechó la hora de comida que le dan en el trabajo para asistir a la entrevista.

Desde que inició su vida sexual, a los 18 años, nunca ha utilizado anticonceptivos, se controlaba únicamente por medio del calendario y no le había fallado; sin embargo, en la relación sexual que dio como resultado el embarazo, su amigo intentó usar el condón pero éste se rompió.

-Nos comentaste que la relación sexual con tu amigo no fue planeada, entonces ¿cómo fue que llevaban condón? -la respuesta va acompañada de risas pícaras-

...¡ay! es que ahora los hombres por lo regular traen condones, si no se lo quieren poner es porque la mujer no se lo pide ¿verdad tú? -le pregunta a la muchacha que la acompaña, quien resultó ser una de sus mejores amigas- si hasta nuestro jefe los lleva y luego los deja en su escritorio, nosotros los hemos inflado y jugado con ellos...

Al mes de haber tenido la relación sexual con su amigo, Laura se dio cuenta del embarazo porque tenía náuseas muchas ganas de orinar. No le dijo al "chavo" de su estado, Así como nunca le ha dicho que abortó.

- ¿Cuál fue la razón?

...Platicamos, le dije que yo sentía algo por él, pero me dijo que no podía haber una relación entre nosotros porque todavía quería a su anterior novia... también me di cuenta de que él sólo aceptaría tener un hijo con la persona querida, con su ideal, con quien ya se realizara como pareja... me pregunté ¿se ? qué hago aquí?... me hice a un lado y decidí abortar...

- ¿Por qué ?

...pensé mucho en todo, si me quedaba así, era un niño no concebido con amor, quizá lo iba a traer al mundo a sufrir... no sentía apoyo de esa persona...y yo no iba a obligar a nadie a estar conmigo por un hijo, no es mi forma de pensar...cuando empecé a ver los cambios en mi físico y todas las consecuencias del embarazo pensé luego en abortar...

- ¿Dudaste en algún momento en abortar?

Responde con determinación- "no, no lo dudé porque era peor tenerlo, me hubiese sentido más culpable, a lo mejor nos estaría yendo mal en este momento, no había nada seguro..."

Laura sabía que el aborto estaba penalizado y que estaba cometiendo un delito, pero no le importaron las leyes "yo creo que para mí y para toda la gente en general, sería mejor que lo legalizaran porque sería menos el índice de abortos y tal vez no cobrarían tan caro por practicarlos".

Laura no le pidió ayuda a su amigo ni a su familia, sólo contó con la ayuda de tres de sus amigas, una de ellas presente en la entrevista.

...se lo comenté a mi amiga, ella me decía: 'haz lo que tú creas conveniente, si no te sientes a gusto ¿para qué tenerlo? yo te apoyo en tu decisión'. Me dijo que ella había vivido una experiencia más o menos parecida y me recomendó un médico , me aseguró que a ella la había dejado bien. Ya ni lo pensé , le pedí toda la información y después fui a verlo a una clínica pública donde el médico trabaja, pero me practicó el aborto en un consultorio particular. Primero fui a que me revisara, me dijo que estaba bien, no tenía anemia, me hizo un chequeo general y me recetó unos medicamentos. Me preguntó si estaba segura de lo que iba a hacer, le contesté que sí. Me dijo que estaba bien, que podía estar presente en el aborto la persona que yo quisiera... le pregunté cuánto va a ser? me platicó que no a cualquiera se lo practicaba, que no se aventaba la bronca Así nada más porque sí, solamente que estuviera de por medio, una persona de confianza... por ser para mí, me cobró un millón de pesos, normalmente cobraba más ...

A los ocho días del chequeo general se llevó a cabo el aborto. Primero pagó la mitad del dinero y posteriormente, cuando fue dada de alta, después de dos revisiones, liquidó el resto. En ese momento no tenía completo el millón, un amigo le prestó una parte.

La acompañaron tres amigas. El aborto fue practicado por un médico y una enfermera.

- *¿Por qué no le pediste ayuda a tu amigo?*

...ya lo había decidido, no quería que nadie se enterara, mi decisión era libre... porque hasta cierto punto yo era la culpable de lo ocurrido, también siento que él era culpable, pero más más, yo...

- *¿Por qué?*

"por no cuidarme y porque ya sabía a lo que iba."

- *¿Cómo te sentías momentos antes del aborto?*

...me sentía totalmente segura de lo que estaba haciendo, no quise retroceder en ningún momento... cuando llegué al consultorio -como a las diez de la mañana- ni miedo tenía, yo estaba tranquila... estaba consciente de lo que hacía... escribí una carta donde decía que si me llegaba a pasar algo malo, no se culpara a nadie. No quería que se culpara al doctor, pues él no fue a buscarme, yo fui a buscarlo a él, entonces ¿quién era más culpable?, yo, no tanto él...

- *¿Crees que sea justificable el dinero que pagaste por el aborto?*

No, es mucho dinero, aunque en ese momento no pensé si era mucho o poco, no dije ¡ay, hijole, cuánto dinero es!, lo que quería era salir del problema, ahora si pienso que es mucho dinero, pero lo importante es que me dejó bien.

No obstante lo anterior, la entrevistada piensa que vale la pena pagar ese dinero por un aborto "porque es más caro el precio teniendo ese hijo, pues lo puedes llegar a maltratar".

- *¿Cómo era el lugar donde te practicaron el aborto?*

...un cuarto chico, como de cuatro por cuatro, todo muy limpio, se veía bien, tenía una plancha y había una enfermera -la cual era de la misma clínica donde trabajaba el médico -...el aborto empezó a las once, duró como 20 minutos...Me dijeron: cuenta. Empecé ...uno...dos...tres... no supe hasta cuál número conté, cuando desperté ya había pasado todo...

- ¿Qué pensaste en ese momento?

- "Cuando estaba en la plancha no pensé en nada que no fuera Dios, siempre que hago algo siempre pienso en él".

- ¿Crees en Dios?

- "Sí, si creo en Dios".

- Esa idea de Dios ¿no te hizo retroceder...? -nos interrumpe antes de terminar la pregunta-

- "No soy católica eh, no soy de las que están en la iglesia, de las que se están confesando, no concibo al aborto como un pecado..."

- ¿Qué hiciste cuando despertaste?

"Pregunte que si ya habían terminado".

- ¿Pensaste en el feto?

"sí pero no pregunté por él, porque no vi absolutamente nada de sangre".

- ¿Cómo te sentas? "Bien, no me dolía nada, sólo me sentía un poquito mareada"

Cosas de la vida. A los dos meses de haber abortado, Laura se volvió a embarazar, pero en esta ocasión de su novio, decidió tener a su hijo pues había sido concebido con amor, además de que siempre había deseado tener un hijo.

Laura asumió la responsabilidad de ser madre soltera, sin embargo, sentía "el miedo más grande del mundo" al decirselo a su mamá, y debía hacerlo inmediatamente porque por los síntomas del embarazo, éste ya era muy evidente.

- "Dije si me corre de la casa, ya ni modo, pero de que lo voy a tener, lo voy a tener". La respuesta de su mamá fue positiva, "me dijo que era mi vida y que yo sabía lo que hacía".

La actitud inmediata de su novio también fue positiva, le prometió que se casarían, "me pintó las cosas de color de rosa, aunque nunca he soñado con un vestido blanco, nos íbamos a

casar por la Iglesia". Una vez el novio le hizo una escena de celos, y ella pensó: "si eso es ahorita, qué me espera al rato". "El ni para atrás ni para adelante, no respondió como prometió". Todos los gastos de la maternidad y de la ropa para el bebé los asumió Laura, por estas razones ya no se casó con su novio y se quedó a vivir en la casa de su mamá .

Laura opina que no volvería a abortar porque "ya sería una falta de responsabilidad de mi parte, yo que ya pasé por esa experiencia, que ya la vivi". Según ella, el aborto y la maternidad la han hecho madurar, estar más consciente de lo que quiere.

- ¿Cuáles les son tus planes para tu vida?

- "Prácticamente estoy viviendo para mi hija, trabajo para ella, para sacarla adelante".

La familia de Laura se enfrenta a diversos problemas: ella es la única que aporta dinero a la casa, su hija queda a cargo de su mamá ; uno de sus hermanos tiene problemas de drogadicción, pero aún así Laura cree alcanzar la felicidad ya que, ahora tiene "por quien vivir", además hay una pequeña lucecita de un enamorado: aquel amigo de quien se embarazó y abortó ahora le ha propuesto tener una relación de pareja, no importa que ella tenga una hija, "él me acepta así". A Laura le queda una duda. "tal vez si en esa ocasión yo le hubiera dicho que estaba embarazada, él me hubiera apoyado...".

F. "Sentía que había traicionado a mi Mamá": Leticia

Leticia es ama de casa, tiene dos hijos varones y trabaja como secretaria en una institución gubernamental. Tiene 33 años de edad, a los diecinueve abortó, en ese tiempo ya se había casado por el civil con su esposo y estaba preparando su boda religiosa.

Aún cuando Leticia estaba a punto de casarse, sus padres nunca le habían hablado de anticoncepción o de planificación familiar, su madre únicamente le decía: "hija no te dejes tocar", "lo que son las madres -dice Leticia- no saben si es bueno hablar o no con sus hijas sobre sexualidad".

Como Leticia y Santiago ya estaban casados por el civil y pronto se casarían por la iglesia, decidieron tener relaciones sexuales, no fue muy agradable esa primera experiencia, Leticia tenía miedo de que sus padres se enteraran, su mamá es muy católica y no está de acuerdo en que las parejas tengan relaciones premaritales.

Cuando Leticia no tuvo su periodo menstrual, le comunicó a Santiago su temor de estar embarazada.

- ¿Cuál fue la reacción de los dos ante esa posibilidad?

...fue tremenda, no lo esperábamos, yo quería trabajar ". Aunque ya habían planes de boda, para nuestros padres, más para los míos, iba a ser muy difícil aceptar que estaba embarazada antes de casarme por la iglesia...le dije a mi esposo ¿sabes qué? mis papá me van a colgar...

Además de la reacción de sus padres ante el embarazo de Leticia, ella le tenía miedo a la crítica, a lo que iba a decir la gente; por otro lado, consideraba que todavía no estaba capacitada para cuidar bebés . Platicó con su esposo y entre los dos decidieron el aborto. Fueron con un médico familiar quien se prestó a ayudarlos seguramente porque los vio muy jóvenes, no recuerda cuánto les cobró, pero parece que nada más fue lo de la consulta...

...le dijimos al doctor que no queríamos tener un bebé por cuestiones familiares, el doctor me recetó unas inyecciones y me dijo que con ellas podía abortar, pero corría el riesgo que en lugar de esto mi matriz retuviera más al embrión, yo corrí el riesgo y me inyecté ...Aproveché que una de las hermanas de Santiago estaba

enferma y su fue a la casa de ésta, supuestamente para cuidarla, pero "ahora sí que a la que cuidaron fue a mí porque con la inyección tuve fuerte sangrado", (aclara).
...realmente me espanté porque era un sangrado abundante, no como una hemorragia, sino como coágulos, cuando fui al baño sentí que algo me salió, como un coágulo demasiado grande, jalé la manija del agua y ya, nunca vi al embrion. Fuimos al doctor y le platicamos lo que había sucedido, él nos dijo: 'ok, eso quiere decir que ya abortaste', me dio unos medicamentos para que se me quitara el sangrado, no hubo ninguna complicación porque tenía un mes de embarazo...

El médico le advirtió el riesgo de que la inyección no provocara el aborto, en ese caso, Leticia ya había platicado con su pareja y decidieron que si no se podía, ya ni modo, tendrían al bebé , al fin ya estaban casados, claro la gente iba a hablar de ella, iba a decir " ¿cómo, tuviste relaciones antes de casarte?

- *¿Qué sentiste después del aborto?*

"Me sentí más tranquila, al ver lo que podía suceder en mi casa si no abortaba (reflexiona sobre su respuesta y reafirma) sí, sí me sentí más tranquila".

- *¿Tuviste algún problema contigo misma, de remordimiento o de algo parecido...?* -interrumpe la pregunta- "no, la verdad, no".

- *¿Y ahora?*

...arrepentirme no, digo claro es un ser ... pero si hubiera tenido ese bebé , tal vez la situación en mi casa sería más difícil, la familia más distanciada, era lo que más miedo me daba: lo que dijeran en la familia, a ser criticada...

A Leticia no le gusta hablar sobre su aborto, solamente lo ha platicado con una amiga y ahora con nosotros, porque "volvemos a lo mismo: la crítica. Para una mujer es más dura la crítica". Nadie de su familia sabe de esta experiencia de Leticia, aunque cree que posiblemente su mamá llegó a sospechar, porque en ese tiempo le preguntaba:

"hija ¿Qué tienes? te noto algo rara. Yo le contestaba -nada mamá , no tengo nada-Ella insistía: - ¿estás segura que no hiciste nada malo?- -no, no he hecho nada malo-Como yo era la hija más grande y la primera que se casaba, sentía que estaba traicionando a mi mamá",

Pero -según ella- su mamá no habló, nunca platicó con ella sobre la planificación familiar "a veces pienso que si ella hubiera hablado de los métodos anticonceptivos no hubiera yo pasado por eso, porque en ese tiempo, a pesar de mi edad, estaba totalmente cerrada de ojos". Por eso ahora Leticia platica con sus amigas más jóvenes, "me siento como protectora de ellas", no le gustaría que les sucediera lo que a ella le sucedió.

La entrevista se desarrolla en el lugar donde Leticia trabaja, estamos en una de las oficinas, la cual se encuentra desocupada en ese momento, interrumpe el timbre del teléfono fono y la entrevistada contesta; mientras habla, la observamos es una mujer desenvuelta, delgada, cuidadosamente maquillada, morena clara, facciones delicadas. Después de esta interrupción, ni ella ni nosotros recordamos lo que está estábamos platicando.

" ¿En qué nos quedamos? -nos pregunta- ah, sí, te digo ¿Qué si tengo arrepentimiento? no, no, no tengo arrepentimiento".

- ¿Pensabas que era un ser humano?

"pues al momento no, creo que pensaba más en mí misma y en mi marido, más en nosotros que en el feto, en el niño".

-Y ahora ¿crees que sea un ser humano?

...mira una vez fui a un museo, no sé si fue al Museo de Cera, pero vi un espacio acerca del aborto y de la maternidad, allí había una carta (aclaramos que se llama "Carta de una niña que no nació") empecé a leerla, fue entonces cuando pensé ¡ay, qué fue lo que hice! Ahora que soy madre de dos hijos también pienso que por medio de mí puede nacer una persona, pero muchas veces nada más viene a sufrir.

Ahorita, respecto al aborto tengo mis dudas: ¿es bueno o no es bueno? yo creo que a veces es mejor abortar, sobre todo cuando la mujer no es madura para tener un hijo, porque no nada más es tenerlo, sino también mantenerlo, cuidarlo y educarlo... pienso mucho en esas niñas de 15 años que se van con el novio porque creen que saliéndose de su casa van a tener mayores libertades, pero eso es mentira, aunque tu esposo sea muy comprensivo no va a dejar que te vayas a un baile con tus amigas, y menos sola...

Una vez que ya estubo casada por la Iglesia, Leticia presentó un examen para entrar a trabajar pero lo reprobó e inmediatamente volvió a quedar embarazada -bromeando comenta- "yo creo que Dios dijo: abortaste, pues ah te va otro", no dudaron en tener a su hijo "porque ya estábamos bien casados, ya podíamos tener un bebé dentro de lo que es el matrimonio legal y católico, a los dos años tres meses me volví a embarazar".

Después de tener a su segundo hijo, Leticia y su pareja decidieron no tener más s, por lo cual ella usó pastillas, inyecciones y dispositivo. Si por accidente se hubiera vuelto a embarazar, no volvería a abortar, la primera experiencia fue suficiente, esa posición se reforzó cuando una madrugada vio, por la avenida Fray Servando y Teresa de Mier, "a una chica, el novio o el esposo la sostenía, iba escurriendo sangre, tenía una fuerte hemorragia, estaba totalmente pálida lida y suelta como un trapo", se dio cuenta de lo peligroso que es hacerse un aborto, "definitivamente no lo volvería a hacer", reafirmó.

Su esposo le dio una agradable sorpresa, una tarde le informó que estaba decidido a operarse para no tener más hijos, le dijo que ella como mujer ya había sufrido mucho: la menstruación, el aborto, los embarazos, los partos, los anticonceptivos; era hora de que él también cooperara, ya se había informado con su médico y le había dicho que la vasectomía es una operación mucho más sencilla que la practicada a mujeres, "ni siquiera necesitaba hospitalizarse!".

Leticia sonríe, a pesar de considerar que su aborto es uno de sus mayores secretos, durante la charla, el tono de su voz nunca fue un susurro, el único requisito para dejar huella de su testimonio era que la puerta de la oficina impidiera la huida de sus palabras. Sonriente se despide de nosotros, en su casa la esperan sus hijos y su marido, es hora de comer.

G. "Yo siempre le decía que no": Lucía.

Lucía tenía bien aprendidas las enseñanzas familiares: no debía tener relaciones sexuales antes de casarse, el novio sólo podía tocarle las manos, la cara y de las rodillas para abajo, pero en el intermedio del cuerpo, nada -recalcaba su mamá -. Su papá les decía a ella y a sus dos hermanas, que nos se pusieran blusas sin mangas porque se les veían los brazos. Así era la vida familiar ". Si la hermana mayor quería ir a una fiesta, la tenía que acompañar alguna de las hermanas más pequeñas.

Era contradictorio -observa Lucía- en su casa le enseñaban una cosa y en la escuela otra. Ella estaba de acuerdo con los maestros que apoyaban la liberación sexual y "todos esos rollos", pero eso era nada más en la teoría, porque en la práctica seguía los consejos de sus padres; no obstante que el novio le insistía en tener relaciones sexuales, en acariciar su cuerpo y en ir a un hotel, ella no lo aceptaba: " no! yo me asustaba, imagínate si me veía mi mamá !"; sólo una vez le permitió a su novio tocar su cuerpo, pues pensó que eso iba a influir para mejorar la relación.

¿Había educación sexual en su casa? no ¡qué va sólo se hablaba de sexualidad para prohibir, para decirles a las hijas qué hacer con los novios y qué no hacer. Se daba por entendido

que cuando se casaran ya podían tener relaciones sexuales, pero mientras fueran solteras, no, explica Lucía.

Lucía tiene siete hermanos y tres hermanas. Conforme pasaba el tiempo, las cosas cambiaban en su casa, los padres se ensañaron con la hija más grande, fueron muy estrictos con ella; en cambio, la que sigue de la mayor siempre fue muy rebelde, aunque igual le prohibían muchas cosas, se las ingeniaba y hacía lo que quería: muy joven tuvo novio y a los quince años se casó.

A pesar de que Lucía no quería fiesta de quince años, su mamá y una amiga se empeñaron en hacerla, le hicieron el vestido y le compraron su pastel, ella hubiera preferido que le regalaran un pantalón de mezclilla. Su papá estuvo presente en la fiesta, pero a los pocos días después abandonó la casa para irse a vivir con otra mujer.

Pasó el tiempo, Lucía terminó con su primer novio y tuvo otro, éste también le insistía en tener relaciones sexuales, ella ya tenía como 20 ó 21 años, con él intentó tenerlas, pero le dolía la penetración; a cambio, había muchas caricias o "fajes", y ella lo masturbaba.

Cuando Lucía terminó con el segundo novio, tuvo otro y se fue a vivir con él, todo fue muy rápido y sin planear, ni siquiera había mucho amor. Tomó esa determinación porque se sentía muy mal en su casa, allí estaban pasando cosas que chocaban con su moral: el abandono de su papá le dejó un sentimiento de ausencia; una de sus hermanas, la cual vivía en Ciudad Juárez, se separó de su esposo y se fue a vivir a la casa paterna, y su mamá empezó a salir con un señor.

No poder hacer nada para cambiar esta situación le provocó una gran frustración e impotencia, por eso decidió salirse de su casa, aprovechó que su mamá había ido a comprar fayuca a la frontera. "Saqué mis cosas y le dije a mi hermana que yo mejor me iba", le comentó que viviría con una amiga. Su mamá nunca ha sabido que en realidad estuvo viviendo con un hombre.

Fue con este tercer novio con quien por fin pudo consumarse la penetración. Esta relación de pareja fracasó y Lucía regresó a su casa y con su anterior novio.

La relación con su segundo novio ha sido la más importante de su vida, con él se dio un fuerte lazo amoroso. Lo conoció cuando ella estudiaba trabajo social. En la facultad, ella y unas compañeras se pusieron de acuerdo para juntar ropa y hacer bazares para recolectar dinero y ayudar a la Revolución Nicaragüense, así empezó a trabajar en una organización que tenía acción en varias facultades. Fue entonces cuando conoció a Arturo, era estudiante de arquitectura y militaba en una organización política, él trabajaba en el menógrafo, imprimía los volantes, hacía periódicos, pintaba mantas, después la invitó a colaborar en el "Frente contra la Represión" en una colonia del estado de México. Posteriormente se hicieron novios.

Lucía dejó la facultad porque trabajaba por la avenida Reforma y salía a las cinco de la tarde de Allí se tenía que trasladar hasta Ciudad Universitaria, obviamente nunca llegaba a las clases a tiempo, se salió de la Universidad y, posteriormente, entró a la Escuela Nacional de Antropología e Historia.

La relación con su pareja era muy buena, tenían muchos planes, pensaban vivir juntos y tener hijos, "yo le decía que íbamos a tener una hija y que le íbamos a comprar vestidos bonitos, él me decía que no, que a su hija o hijo lo vestiríamos sencillamente".

En lo económico, Lucía trabajaba, a veces le daba dinero a Arturo porque él no tenía un trabajo estable, "de vez en cuando hacía uno que otro trabajito", en realidad una prima de Arturo era quien lo mantenía.

Fue de Arturo de quien Lucía quedó embarazada por primera vez, a pesar de que habían soñado con tener hijos, dada la situación económica y familiar de los dos, decidieron que debía abortar.

...Nunca pensé en la posibilidad de tenerlo, porque yo creo que dominó el miedo de enfrentar a mi mamá ... pensé que me había embarazado porque los dos habíamos fallado por no usar algo para prevenirlo, y había que remediarlo así: con un aborto. Pensaba en el drama que se iba a armar en mi casa porque yo era la primera que iba a salir con eso... yo creo que fue el miedo a enfrentarme a mi mamá lo que más influyó para decidirme a abortar...

Cuando los análisis de laboratorio le informaron que estaba embarazada, sintió que se le caía el mundo, "fue una cosa horrible". Todo fue muy difícil, en plena clase le daban vómitos y se tenía que salir del salón, sus amigos -"con cierta cizaña"- le preguntaban que qué le pasaba.

Recurrieron a un médico recomendado por una amiga, cuando llegaron con él, éste empezó a bromear, entre risas les preguntó: "¿Qué nombre le van a poner?, ¿Qué quieren que sea, niño o niña?", ellos no sabían qué responderle, "está estábamos un poco sacados de onda", pero le dijeron que no lo querían tener.

En ese momento sólo su pareja y su amiga la apoyaron, Lucía necesitaba ese apoyo porque "es una carga muy fuerte", se sentía muy mal, "un aborto no es algo tal fácil" y no se lo podía decir ni a su mamá ni a sus hermanas.

Desde niña le tenía miedo al dentista y a los doctores, con mayor razón al médico que le iba a practicar el aborto, no obstante que tenía confianza en la profesionalidad de éste "el hecho de ser un médico ya era una garantía". El lugar era pequeño y limpio, las únicas personas que se encontraban allí eran el doctor y ella.

Lucía no recuerda cuánto pagó por el aborto, pero la cantidad se le hizo mucha con respecto a sus ingresos que percibía, una parte del dinero la puso ella y otra la pidieron prestada.

"Y todo por algo que pudiste evitar", se lamenta.

- *¿Cómo te sentiste después del aborto?*

- "mal, creo que en esa ocasión le pregunté al médico qué era, él me dijo que todavía no se podía saber y que no me preocupara".

- *¿Tú creías que ya era un niño?*

...no lo sé, yo creo que sí pues pregunté por el sexo del niño, conscientemente no tenía una idea clara de lo que era, pero sabía que había una potencialidad, la bronca es enfrentarte a la duda de si está matando a alguien o no, por eso es difícil decidirse por un aborto...

El noviazgo con Arturo terminó. Lucía se sentía mal "las rupturas nunca son agradables". El decía que la solución a sus problemas era casarse, ella no lo creía así, por el contrario veía pocas posibilidades de salvar la relación. Sin embargo, a veces, Arturo iba a la escuela a buscarla, no la dejaba totalmente. Ella lo seguía queriendo, en una ocasión lo fue a buscar y lo encontró con otra "chava".

Mientras tanto, Miguel, un conocido, insistía mucho en "andar con ella", él no era muy de su agrado, pero éste era insistente y ella se sentía tan sola que terminó por aceptarlo. Él tenía mucha disposición, era muy entregado, "hasta medio clavado con la relación".

Lucía no logró enamorarse de Miguel, la relación con su anterior pareja todavía le pesaba mucho, "claro no le estaba haciendo el favor de andar con él". Tenían relaciones sexuales y Lucía se volvió a embarazar, Miguel quería que lo tuvieran pero ella no. Volvió a abortar.

Unos meses después, ya en 1988, Lucía nuevamente se embarazó, esta vez Miguel reaccionó de manera diferente, como estaban "tronando" se desafanó del problema. "Fue mala onda, parecía que durante el tiempo que anduvimos no llegué a conocerlo bien". Fueron a una consulta médica juntos, al salir del consultorio "cada uno jaló por su lado". Lucía se sentía

terriblemente mal, hubiera querido que Miguel la apapachara, que la apoyara, sin embargo estaba totalmente sola.

En el tercer legrado, "seguramente el médico no hizo bien su trabajo" porque después de la cirugía seguía con malestares propios del embarazo y con sangrados.

En ese tiempo Lucía tenía licencia en su trabajo porque supuestamente estaba haciendo su servicio social, sin embargo con el embarazo y el aborto, prefería mejor quedarse encerrada en su recámara. Ya había regresado a vivir a la casa materna.

"Me sentía tan sola que tenía la necesidad y el deseo inconsciente de ir a la cama de mi mamá y acostarme con ella", una vez lo hizo, estaban las dos acostadas en la misma cama, su mamá ya estaba dormida, y Lucía tuvo una hemorragia.

...pensé que ya no iba a poder ocultar nada... me levanté, todo el pantalón de la pijama estaba manchado, al caminar por el pasillo fui escurriendo sangre, pues ni modo, dije: ya lo que venga... afortunadamente se me paró la hemorragia, mi mamá seguía dormida y nadie se levantaba, me puso a limpiar el piso y me cambié de pantalón... al día siguiente le hablé (a Miguel), le conté lo que había pasado y le pedí que me acompañara al médico. Luego de que salimos del consultorio, este chavo me dijo: 'es que yo no te entiendo, primero dices que ya no quieres nada y luego me hablas...'

Tres legrados en menos de diez años son muchos y es difícil de entender en una mujer con estudios de trabajo social y antropología.

- ¿Por qué Lucía no usaba algún método anticonceptivo? porque tenía miedo de usarlos y de ir al ginecólogo, "era como un tabú", no obstante que cuando andaba con su segunda pareja, ambos tuvieron la intención de ir con un médico que participaba políticamente con ellos: Siempre decían "hay que ir, hay que ir", siempre lo comentaban, y finalmente lo evadían.

Durante algún tiempo usó óvulos, de ahí en fuera todo lo que tenga que ponerse o tomarse, llámese mese dispositivo, inyecciones o pastillas, le dan miedo. Los óvulos también tienen sus desventajas -dice- "a veces te gana la dinámica mica" de la relación sexual y "tienes que esperar a ponerte el óvulo".

Al tercer aborto, el médico le recomendó que usara algún método anticonceptivo, "pues ni modo de hacerte otro legrado si te vuelves a embarazar. Cuando de verdad quieras tener hijos, ya no vas a poder", le revisó la matriz y le dijo que en ese momento no tenía problemas, podía tener hijos si así lo deseaba.

Le recomendó ponerse el dispositivo, pero Lucla no tenía, ni tiene en este momento una pareja formal ni estable, sus relaciones sexuales son muy de vez en cuando, ella pensó: "uy, ahora sí va a estar padrisimo con los dolores y las hemorragias que me iban a dar" (eso le habían dicho una amigas), y ella sin tener relaciones regularmente. Sin embargo, aceptó usar algún método, fue con un ginecólogo, le pidió una explicación de los diferentes anticonceptivos, éste le dijo: "le conviene más el dispositivo" y no le explicó los otros métodos todos. ¿Cómo reaccionó Lucía? diciendo "fue un grosero yo quería que primero me explicara y después yo escogía"; resultado: no se puso el dispositivo ni aceptó otro método todo.

Posteriormente fue con una ginecóloga, "tal vez por ser mujer había más confianza". Para poner el dispositivo; primero, "tiene que ir a que te hagan el papanicolau", después "regresar cuando está menstruando". ¿Para qué hacer tantas cosas? si ella no tenía relaciones sexuales regularmente. "No le encuentro sentido" -señala- "mejor prefiero el condón, aunque no es tan idóneo porque tienes que detenerte a ponerlo o a que se lo pongan, pero me parece mejor para mi caso", también trata de que sus relaciones sexuales no sean en días fértiles.

Lucía siempre dice que no quiere tener hijos; sin embargo, a veces duda y ser madre se convierte en una ilusión.

...Para mí, el elemento indispensable para decidirme por una u otra cosa es el de tener una pareja estable... si yo siento que un chavo me quiere mucho y es buena onda en el sentido de que no se va a desafanar de su hijo aunque la relación termine, pues claro que quiero un hijo, es un deseo como otros tantos, pero no quiero un hijo que no tenga papá ...

Dice no ser tan valiente como otras mujeres que deciden ser madres solteras, "me da mucho miedo pensar que yo sola voy a cuidar a un hijo o a una hija, siento que le voy a pasar todas mis broncas, todos mis traumas".

- ¿Cuáles les son esos traumas? -responde inmediatamente- "miedo, miedo exagerado".

- ¿A qué ?

...Al dolor, a lo desconocido. Soy muy miedosa para enfrentar cualquier cosa... el miedo es una constante en mi vida, por miedo no he hecho muchas cosas, por ejemplo no he tenido un hijo, si me gustaría no lo niego, pero en la situación en la que estoy ahorita, bajo estas condiciones, no lo voy a tener...

Lucía tiene 34 años, desde hace ocho decidió vivir sola aunque frecuenta a su familia.

Tiene dos trabajos para poder sostenerse económicamente.

La opinión que tiene Lucía sobre el aborto está influida por un programa de televisión que hace poco vio:

...la visión que tengas del aborto tiene mucho que ver con la visión del mundo y de la vida que te inculcan, porque al nacer ya está determinado lo que es bueno y lo que es malo; lo permitido y lo no permitido. Eso depende del lugar donde nacistes, de las normas de tu casa y de muchas otras cosas... el aborto es una cuestión constante en el mundo... imagínate si las mujeres explotaran toda su fertilidad! ¿Qué harían con tantos hijos?...además el aborto se ha adoptado en muchas épocas

como medida de control de la natalidad porque antes no había anticonceptivos, qué bueno que ahora sí los hay!...

Cuestiona las contradicciones a las que se enfrentan las mujeres:

...es muy curioso que de repente te dicen que tu tienes la obligación de satisfacer a tu marido o a tu pareja, no importa si tú no quedas satisfecha, y si por tu falta de precaución llegas a quedar embarazada es tu bronca, y si lo tienes o abortas, también es tu bronca...

"Si abortas -dice Lucía- tienes que cargar con la culpa de haber matado una vida". Le preguntamos si considera que un feto ya tiene vida, contesta: "yo creo que sí, por eso sientes la culpa". Sin embargo ella se pregunta:

... ¿Qué hubiera pasado si hubiera tenido esos niños?, no lo sé tal vez hubiera sido mejor, tal vez no, hay mujeres que aún teniendo hijos hacen muchas cosas; o sea, son mujeres brillantes, un hijo no es necesariamente una carga, por ejemplo yo no tengo hijos y no me he desarrollado profesionalmente.

Dice que la decisión de tener o no hijos, de abortar o no casi siempre recae en la mujer, "pero nadie nos da los elementos para poder decidir, si desde chiquita te inculcaron que vayas a misa, que cierres las piernas, que no te pongas blusas sin mangas, ¿por qué no también te enseñaron a elegir?".

Cree que la educación que le inculcaron influyó para hacer lo que ha hecho y para ser lo que es.

...si tomas una decisión, ésta es de acuerdo con el bagaje que ya traes, porque no me dormí ayer y nací hoy, sería padre que uno trabajara para ser otra persona, pero si durante veintitantos años te formaron de una manera, te va a llevar otros tantos cambiar...

Lucía sabe que el aborto está penalizado en México -le preguntamos *¿Qué pasaría si fuera legal?*

...No, pues eso estaría super, imagínate cuántas mujeres mueren por practicarse un aborto!, mi caso hasta cierto punto fue privilegiado porque pudimos pagar, pero *¿Qué pasa con toda esa gente que no lo puede hacer?... por supuesto que el aborto debería estar permitido...*

- *¿Te causó algún problema que el aborto no estuviera legalizado?* "sí, claro que sí, no lo puedes contar, todo lo tienes que hacer a escondidas".

La charla llega a un momento de reflexión, *¿Qué va a hacer Lucía con su vida?, ¿Qué planes tiene?*. No está conforme con lo que ha hecho hasta el momento porque no se ha atrevido a desafiarse a sí misma, a rebasar cosas, ha creído que solamente puede hacer hasta donde ha hecho. Quiere cambiar, según dice, sus metas ni siquiera son grandes hazañas, "no me planteo ser mujer astronauta y llegar a la luna".

Nos permite entrar a sus ilusiones, a sus proyectos, a su futuro: "me gustaría terminar la carrera (de antropología), titularme, estudiar idiomas y..., -se queda pensando, no se decide a decirlo, finalmente lo hace- "...dedicarme a los títeres, me gustaría enseñar a través de los títeres", se atreve a confesar un último deseo -primero advierte- "puede parecer muy loco, muy sancionado, pero a mí me gustaría ser feminista".

Antes, Lucía se aterraba cuando escuchaba la palabra feminista, "estaba tan vulgarizada, tan asociada con amargura y frustración". La connotación del término cambió con las enseñanzas de su maestra Marcela Lagarde.

Lucía no quiere vivir su condición de mujer como tradicionalmente se concibe. Quiere descubrir otra forma de ser mujer. Realizarse sin tener necesariamente un hombre a su lado, "tal

vez me esté justificando porque yo no tengo pareja". No desea vivir como su mamá o como otras mujeres, "siendo buena cocinera, mujercita buena y hermosa", quiere ser una persona con voz y opinión, Así como los hombres, sin dejar por ello de ser mujer.

No se resiste al amor, quisiera encontrar a un "chavo"; si no lo encuentra, poder asumir su soledad sin pareja, pero sí con amigos y disfrutar lo que tiene y no estar deseando lo que no tiene.

Con entusiasmo platica una anécdota: después de mucho tiempo de no tener novio, hace poco, estuvo saliendo con un "chavo", "ya ni me acordaba de la emoción y los nervios que se sienten cuando vas a verlo, fue muy bonito y muy chistoso volver a sentir y a recordar", lo malo fue que la relación no fructificó.

Se nota que le gusta hablar de sus planes, su rostro al natural, sin ninguna señal de maquillaje se ve alegre, constantemente se avienta hacia atrás el cabello que travieso se desliza por su frente. Su figura es agradable, mide como un metro sesenta centímetros. Sus movimientos constantes son propios de una persona hiperactiva.

La entrevista se desarrolló en un restaurante de la colonia Polanco, mientras Lucía desayunaba para iniciar un día más de trabajo.

H. "Estaba acostumbrada a hacer cosas prohibidas": Lorena

Después de que le practicaron un aborto, Lorena sintió deseos de abrazar a su hijo de siete meses, de dedicarse totalmente a él. Piensa que el feto sí tenía vida, porque a los cuarenta días del embarazo ya sentía movimientos en el vientre, pero comparó las dos vidas: la del bebé que tenía en sus brazos y la que apenas estaba en formación, le dio más prioridad a la primera.

Para que Lorena nos diera su testimonio la tuvimos que ir a buscar a casa de su mamá , cerca del Desierto de los Leones, alrededor hay muchos campos de cultivo, algunos animales doméstico pasean libremente por el amplio patio de la casa. Buscamos un momento adecuado para explicarle a Lorena la razón de nuestra visita, nos pide salir a uno de los campos para poder platicar, pues adentro de la casa está su mamá y no quiere que se entere del tema de la plática.

Si sus padres supieran lo que hizo sería otra vergüenza más, otra desilusión, señala Lorena; la primera fue que ella no terminara la carrera, cuando ellos hacían grandes esfuerzos para costársela; la segunda fue la "huida" con su novio sin haberse casado; y la tercera, el hijo que Lorena tenía con Marcos -aunque querían mucho a su nieto- sus papás pensaban que ese niño no debería haber sido concebido, todavía no era tiempo para que ella tuviera esa responsabilidad.

Ellos se sienten desdichados, sienten que les fallé , sería peor si supieran que aborté y que Marcos estuvo de acuerdo". Lorena dice estar acostumbrada a hacer cosas prohibidas. "En mi casa me prohibieron tener novio, y lo tuve, me prohibieron tener relaciones sexuales antes de casarme, y las tuve", sabe que sus papá están en contra del aborto y que la ley no lo permite, y sin embargo, abortó.

No obstante, todas las prohibiciones en su casa, durante su vida estudiantil, tuvo muchas libertades, a veces solía quedarse a dormir en la casa de sus amigos o amigas o en el cuarto que, en ese tiempo, rentaba Marcos.

Cuando estaba soltera tenía relaciones sexuales frecuentes, pero no usaba métodos anticonceptivos porque a causa de unos quistes había estado en tratamiento con pastillas anticonceptivas, aunque ya había suspendido el tratamiento, nunca se había embarazado, llegó a creer que era estéril.

Realmente Lorena nunca pensó casarse o vivir con Marcos. En una ocasión pasaron días y días, ella seguía quedándose a dormir con él, y ya no se atrevió a regresar a la casa de sus papás, después se embarazó, su primera intención fue abortar pero no consiguió dinero para hacerlo. Decidieron, ella y Marcos, vivir juntos aunque no se casaran, no podían seguir en el mismo cuarto pues éste era compartido con unos compañeros de escuela. Se fueron a vivir con un familiar de Marcos y, antes de que naciera su hijo, los padres de Lorena les propusieron que se fueran a vivir con ellos.

Lorena no regresó a la escuela, se dedicó a cuidar a su hijo, cuando el niño tenía seis meses de edad, se volvió a embarazar, aclara que utilizaban el preservativo. No dudó en abortar. "Pienso que es mejor darle fin a algo que todavía no tienes en tus brazos a, que después de nacido, lo martirices psicológicamente diciéndole que él es el culpable de tus frustraciones".

Dice haber tomado la determinación de abortar porque no quería que su hijo creciera sin sus atenciones. La infancia de Lorena fue muy sola porque su mamá tuvo otro hijo inmediatamente después del nacimiento de ella, y su hermano acaparó toda la atención de su madre. No quería que eso mismo pasara con su bebé .

Le cobraron millón y medio por practicarle el aborto. Participaron tres personas: un médico , su ayudante y un anestesista. El ayudante es esposo de una amiga de ella, él le recomendó al médico (un japonés como de 55 años), le dijo: "a este señor lo conozco desde hace diez o quince años (durante ese tiempo ha sido su ayudante), y nunca nos han reclamado por alguna complicación". Le explicó también que programaban las citas. Uno días hacían cesáreas, otros partos y otros puros legrados.

El sanatorio donde fue el aborto se encuentra en la Avenida Central. Según la descripción de Lorena, el lugar mide como diez por veinte metros, tiene garage, recibidor, sanitarios y

consultorios, da la apariencia de una casa. En la entrada un letrero anuncia "Médico, partos, cirugía. Día y noche."

No siente culpa ni remordimiento de haber abortado. A la pregunta de si volvería a hacerlo?, responde inmediatamente, "yo creo que lo pensaría mejor porque quiero tener otro bebé pero no ahorita".

Considera que el legrado fue una experiencia más en su vida, y a las experiencias hay que verles las cosas positivas, una de ella ha sido la conscientización de usar un método anticonceptivo más seguro. Ahora utiliza pastillas.

Lorena clama por la legalización del aborto porque así no habría tantas mujeres que al provocárselo salen más lastimadas, tampoco habrían tantas madres solteras y los médico no cobrarían lo que "les da la gana".

I. "Es sólo un malestar estomacal": Marisol

Nos citó en su casa, pidió que llegáramos un día en que no estuviera su esposo ni sus suegros para tener mayor privacidad.

Marisol es una mujer de 26 años, de rostro sereno, tiene la piel blanca, su cabello dorado cuelga unos centímetros más abajo de sus hombros. Sus ojos azules se muestran inquietos y por momentos interrogantes, a pesar de ello, se remonta paciente a sus años de vida universitaria. Su formación escolar le permite desenvolverse con elocuencia y cautela.

En su hogar la vida no era fácil, fue la mayor de siete hermanos, y tenía que hacerse cargo de ellos. Sus padres estaban separados, su papá los visitaba esporádicamente, por lo cual Marisol

tuvo que asumir la responsabilidad de los gastos de la familia y a la par continuar estudiando, pues una de sus grandes metas era concluir su licenciatura en Ciencias de la Comunicación.

Marisol estaba por cumplir los 20 años cuando se enteró de que estaba preñada ¿cómo aceptar aquel embarazo producto de un "descuido"? No estaba segura si había fallado el óvulo o había seguido mal las instrucciones al colocárselo; lo cierto era que su menstruación no se manifestó.

...Me sentía muy mal, no quería ni pensar que podía tener a ese hijo que yo no había deseado, no estaba dentro de mis planes..." En ese instante, su mente pareció viajar a aquellos años, hablaba más bajito que nunca y con palabras entrecortadas, su mirada se perdió en la superficie blanca del comedor.

Al confirmar que no era un retraso en su periodo, sino que al interior de su vientre se estaba generando una vida, quiso visitar a un médico naturista para que le diera algún remedio que no "dañara" tanto su salud, e interrumpir Así ese embarazo, pues ella sabía los riesgos que corría al practicarse un aborto. Le habían dicho que con algunas plantas como el "zopancle", o "las hojas de ruda" podía desechar el producto, sin embargo, le ganó la angustia, sentía miedo y soledad, finalmente, el tiempo apremiaba, no visitó al médico naturista, se sentía muy sola, tampoco podía decirsele a su pareja por considerar que podía resolver sola el problema.

Los días transcurrían sin demora, había pasado más de un mes y su situación se volvía insostenible. "Empecé a tener fuertes vómitos, me sentía muy débil, bajé casi cinco kilos, mi organismo rechazaba al producto", narra Marisol.

Aún cuando asegura que su mamá la hubiera apoyado para dar solución al problema - aclara- prefería no decirsele, no quería causarle más mortificaciones de las que ya tenía.

No obstante su embarazo y los constantes malestares físicos que le producía, Marisol siguió asistiendo regularmente a la universidad, Así sentía que se alejaba un poco de las miradas interrogantes de su madre.

Ella le preguntaba: -" ¿Qué tienes, te veo muy mal, por qué no vas al médico ?"

Marisol respondía -"...es sólo un malestar estomacal, algo me ha de haber hecho daño".

En las clases no podía concentrarse, ya había transcurrido poco más de un mes, lo que significó para ella una eternidad. ¿A quién decirse lo?, ¿cómo resolver ese problema?

Optó por buscar el apoyo de una de sus amigas. Esta le sugirió que le informara a su pareja lo que estaba ocurriendo pues los días avanzaban, y si su decisión era no tenerlo lo debían resolver lo más pronto posible. Marisol no contaba con los recursos para someterse a un aborto, así, casi al cumplir el mes y medio de embarazo se lo platicó a su novio.

Este le dijo que si ella lo quería tener, estaba bien, pero si no, él estaba dispuesto a apoyarla en todo.

...Para mi novio fue agradable la noticia, él sí quería tenerlo, sin embargo, sabía que mi decisión era contraria a sus deseos. Finalmente, como sabía que no cambiaría de parecer, me dijo que estaba dispuesto a apoyarme en todo, moralmente y económicamente, que era mi decisión y la iba a respetar. Además se dio cuenta de que mi salud no era muy buena como para soportar el embarazo.

Al ver respaldada su decisión, Marisol se sintió un poco más tranquila aún cuando faltaba mucho por resolver. Lo primero era buscar una clínica en donde le pudieran practicar un legrado en las mejores condiciones posibles. Su novio conocía a un médico de confianza.

...Mis malestares iban en aumento, me sentía débil, no comía, me sentía muy mal, tenía mucho vómito. Así que decidimos ir de inmediato al médico. Al llegar a la clínica lo único que observé afuera fue un cartel que decía: "Consultorio Médico".

No obstante su embarazo y los constantes malestares físicos que le producía, Marisol siguió asistiendo regularmente a la universidad, Así sentía que se alejaba un poco de las miradas interrogantes de su madre.

Ella le preguntaba: -" ¿Qué tienes, te veo muy mal, por qué no vas al médico ?"

Marisol respondía -"...es sólo un malestar estomacal, algo me ha de haber hecho daño".

En las clases no podía concentrarse, ya había transcurrido poco más de un mes, lo que significó para ella una eternidad. ¿A quién decirlo?, ¿cómo resolver ese problema?

Optó por buscar el apoyo de una de sus amigas. Esta le sugirió que le informara a su pareja lo que estaba ocurriendo pues los días avanzaban, y si su decisión era no tenerlo lo debían resolver lo más pronto posible. Marisol no contaba con los recursos para someterse a un aborto, así, casi al cumplir el mes y medio de embarazo se lo platicó a su novio.

Este le dijo que si ella lo quería tener, estaba bien, pero si no, él estaba dispuesto a apoyarla en todo.

...Para mi novio fue agradable la noticia, él sí quería tenerlo, sin embargo, sabía que mi decisión era contraria a sus deseos. Finalmente, como sabía que no cambiaría de parecer, me dijo que estaba dispuesto a apoyarme en todo, moralmente y económicamente, que era mi decisión y la iba a respetar. Además se dio cuenta de que mi salud no era muy buena como para soportar el embarazo.

Al ver respaldada su decisión, Marisol se sintió un poco más tranquila aún cuando faltaba mucho por resolver. Lo primero era buscar una clínica en donde le pudieran practicar un legrado en las mejores condiciones posibles. Su novio conocía a un médico de confianza.

...Mis malestares iban en aumento, me sentía débil, no comía, me sentía muy mal, tenía mucho vómito. Así que decidimos ir de inmediato al médico . Al llegar a la clínica lo único que observé afuera fue un cartel que decía: "Consultorio Médico ".

No era una clínica, más bien parecía una casa. Al entrar había un recibidor, era un espacio amplio, al centro había un sillón donde cabían cuatro personas, y una pequeña ventana que daba a la avenida. Entramos a lo que era el consultorio, nos recibió el gineco-obstetra, platicamos con él y después de revisarme dijo que el legrado era lo más recomendable para mi salud pues tenía una fuerte anemia y no soportaría el parto...

Marisol comentó que el médico antes de programarla para el legrado le hizo todo tipo de análisis. Estaba consciente de los riesgos que corría al someterse a un aborto, pero a pesar de ello su decisión seguía firme.

...Ya habíamos visto al médico , éste nos informó que lo más conveniente era el legrado, por mi salud, pero aún cuando no hubiera estado mal lo hubiera hecho, pues esa situación iba a truncar mi vida, era muy joven, quería seguir estudiando, no podía enfrentar una responsabilidad que no podía cumplir en ese momento..

- ¿Cuáles fueron tus miedos antes de practicarte el legrado?

El miedo nunca lo dejas, te sigue hasta el último momento... Un día antes de que me hicieran el legrado senti un miedo terrible, pensaba en lo que me podía pasar y me decía: que tal si me llega a ocurrir algo malo... También pensé en la posibilidad de quedar esté estéril, tenía por eso pero lo único que deseaba en esos momentos era acabar con esa tensión y ese malestar...

El rostro de Marisol se nubló. Sus labios color bermellón se endurecieron, parecía como si algo de adentro le impidiese pronunciar palabras. Se recargó fuertemente en el respaldo de la silla y dijo:

...No le tenía miedo a la muerte, sino a las consecuencias que iba a acarrear si me pasaba algo malo. Sentía mucho miedo por la gente que me iba a ayudar y podía

quedar afectada, habló del médico , del anestesiólogo, de las enfermeras, y por supuesto de mi pareja...

Marisol sabía que un aborto era la única solución a su problema, Así que la mañana en que fue citada por el médico deseaba que todo saliera bien. El único acompañante fue su novio, él estuvo presenciando el aborto.

...No sé cuanto tiempo estuve allí, primero me recostaron en una cama y me colocaron suero, estuve dos horas en observación, me sentía mal, decaída, pero aún así estaba totalmente convencida de mi decisión. Después de dos largas horas me pasaron al quirófano para anestesiarme... llegó un momento en que me perdi, no sentí la noción del tiempo, mi mente quedó en blanco... No sé cuánto tiempo pasó, desperté , me sentía agotada pero ya había pasado todo, no había nada a mi alrededor, nada que me recordara lo que había pasado, todo estaba limpio, no había rastros de sangre, no había nada... nada...

- ¿Qué fue lo que pensaste cuando terminó todo?

Sentí un gran alivio, supe que había sido lo mejor, pues no podía continuar con ese embarazo, tal vez una solución hubiera sido tenerlo, pero no, no estaba en mis planes. Cuando desperté no quise saber nada del feto, ni su sexo ni nada...

Salió de la clínica entrada la tarde. Después de que el médico la tuvo en observación más de cuatro horas, le dijo que ya podía retirarse, pero que debía tener muchos cuidados pues su estado de salud era delicado. Asimismo, le informó que el legrado había sido muy difícil, pues estaba sumamente débil y tenía muy baja la presión.

Hubo mucho riesgo, pero nunca me arrepentí. Estaba muy consciente de lo que iba a hacer, de los riesgos y todo. Cuando salí de la clínica me sentí muy tranquila,

porque sabía que no podía tener a ese hijo, y que si lo tenía iba a ser para mí horrible, un infierno...

- *¿Crees que alguna vez logrará olvidar esto que te ocurrió?* Respondió de manera enérgica, dando un libre movimiento a sus manos:

Un problema así nunca se olvida, pero ya no lo tiene uno tan presente porque ya se resolvió, quedas tranquila y sabes que fue lo mejor. Mi vida siguió su rumbo, me sentí aliviada. En mi casa ni mi madre ni mis hermanos se dieron cuenta, aún cuando ese día salí desde las siete y media de la mañana y regresé a casa hasta las ocho de la noche. Nunca lo supieron. Mi madre quizá lo sospechó, no lo sé ...

Llegó a su casa como de costumbre, nadie se dio cuenta de lo que acababa de pasarle, la angustia disminuyó. Siguió su "tratamiento para las amibas", pues era la única manera de encubrir lo que le había pasado. "Me vieron débil, amarilla, pero no me dijeron nada, creyeron que era por lo de las amibas".

- *¿Qué otras soluciones contemplaste antes de decidir el aborto?*

Mi novio manifestó cierta alegría por el embarazo, sabía que podía contar con él, pero no era lo que yo deseaba, en mi casa mi familia me hubiera apoyado, pero no deseaba ser madre aún, Así que tomé la decisión que consideré más adecuada para llevar a cabo las metas que me había propuesto.

Marisol actualmente está casada, tiene una niña a quien ama profundamente, ahora todos sus proyectos están dirigidos a eso ser, a fin de brindarle una buena educación y una vida plena.

J. "Ni siquiera supe si iba a ser niño o niña": Sara.

"Me desperté como si hubiera sido un sueño" dice Sara al dar el testimonio de un aborto que tuvo en enero de 1990, ya se encontraba en la habitación del hospital cuando llegó el médico, le dijo que todo había salido bien, que no se sintiera mal, el feto era muy pequeñito (de mes y medio) no tenía forma. Sara ni siquiera supo si iba a ser niño o niña.

Los términos de feto y niño se confunden. *¿Qué era para ti, feto o niño?* -preguntamos-

Ella piensa antes de contestar, pasan algunos segundos antes de responder.

...no, feto no, se oye muy feo, no me gusta, no me dice gran cosa, lo veo como un niño en potencia, iba a ser un niño... no pienso mucho en eso, no porque me desagrada o me sienta mal, simplemente no me nace... pero siempre digo que hubiera sido un niño muy bonito, muy grande, muy sano...

A pesar de que ella cree que era un niño en potencia, "nunca me fui con el rollo de decir o pensar que era alguien que sentía, que vivía".

Cuando a Sara le hablaron por teléfono y le dijeron que los resultados de la prueba de embarazo eran positivos, ella ya esperaba esa noticia, los mareos, los vómitos y los dolores en los senos no podían ser otra cosa, además hacía un mes había tenido relaciones sexuales con su novio sin usar el preservativo. En aquella ocasión tenían el condón pero no lo quisieron usar, se confiaron, como ella era muy regular en su menstruación, trató de guiarse por el método del ritmo. El le preguntó que si no había problema, ella contestó que no (consideraba que en realidad no había problema) pero les falló.

Sara piensa que el condón debe pasar a formar parte de la relación sexual desde que ésta se inicia, porque "si empiezan la relación sin el condón, y te penetran, es muy incómodo, muy difícil y

muy desagradable que él se salga para ponérselo, pues estás disfrutando mucho, eso a ninguno de los dos nos gustaba", así sucedió en esa ocasión.

Aunque ella sabía que estaba embarazada, conscientemente no lo aceptaba, no lo podía creer, pensaba que algo le estaba causando problemas en el estómago. Comentó sus sospechas con No antes de que pasara más tiempo y decidieron tomar medidas hasta que les confirmaran el embarazo.

Cuando se lo confirmaron fue difícil controlar sus sentimientos para que la gente, principalmente sus padres, no se dieran cuenta. -¿Cómo te sentías emocionalmente?

...muy mal, muy mal, en primera por saber que fue culpa de nosotros, o sea que a pesar de tener toda la información, tener cierta experiencia, haber tenido relaciones sexuales frecuentes por más de seis meses... y creer que a ti no te va a pasar, ese fue un trueno muy grueso, ...fue error de los dos no haber prevenido las cosas, no haber podido controlamos, por un rollo de disfrute ocasionamos un embarazo... hubo mucha incredulidad, creer que a ti no te va a pasar, decir: no, no, no a m no me pasa, a todo el mundo le pasa pero a m no; ese fue el primer gran trueno. Eso me pasaba por confiada, por tonta, no teníamos ninguna justificación porque no la había. No podíamos decir que no teníamos información, que estábamos muy chavitos, que no había condón o que éste se había roto; teníamos que reconocer que nosotros la habíamos regado. El segundo trueno fue que ya está estábamos en la bronca y no teníamos lana.

Sara y Noé recibieron mucho apoyo de la familia de él, sus padres aportaron el dinero para el aborto, una tía y una prima los contactaron con el médico que lo iba a practicar, ésta última ya había pasado por la misma experiencia y le dijo "no te preocupes, no eres la única que ha pasado por esto".

Tenia mucho miedo de decirle a sus papás porque:

...en primera, tú muestras cierta independencia y aparentas saberlo todo, si ellos se enteraban era tener que reconocer mi error y que ellos supieran que ni era tan valiente, ni tan segura, ni tan enterada, y que como todo mundo tenía debilidades. Lo que pasa es que uno aparenta otra cosa, la mujer que todo lo sabe, y que podía manejar mi vida...

Si se lo decían a sus padres también implicaba cierta dependencia hacia ellos, ella quería resolver ese problema sin afectarlos. También quisieron evitar que la gente opinara y se entrometieran en la decisión que ya habían tomado. La gente que lo supo se mostró muy respetuosa de su determinación.

El médico recomendado la revisó y le aclaró que la decisión era suya y de su pareja, si no quería continuar con el embarazo podían llegar a un acuerdo, le dijo que no se preocupara, eso tenía solución, se podía resolver, le dio consejos.

...me aconsejó actuar naturalmente, me decía que en la mayoría de los casos, cuando los papá de sus pacientes se daban cuenta de que estaban embarazadas, era por la actitud que ellas asumían, más que por los síntomas del embarazo; se mostraban muy nerviosas, de todo chillaban, se ponían histéricas, o ellas mismas se echaban de cabeza por teléfono. A mí me dijo: tú tranquila, conserva la calma, yo te voy a ayudar. Tuvo una actitud muy paternalista...

"Es curioso -comenta Sara- todo eso me lo mencionó antes de que le dijera que quería abortar, seguramente se dio cuenta porque me notó toda nerviosa y sacada de onda".

- *¿Cuánto les cobró el médico por practicar el aborto?*, hace una exclamación de sorpresa, al tratar de recordar la cantidad,

...Uy, no recuerdo bien, pero creo que en ese entonces cobró dos millones y medio o tres millones, pero era mucho dinero!, lo que pasa es que como ahora trabajo, esa cantidad ya no se me hace tanta, pero en ese momento no trabajábamos y se nos hacía mucho, se supone que cobró eso porque iba a haber todas las condiciones higiénicas e iba a ser en un hospital...

- ¿En qué hospital fue? -interrumpimos-. Ríe al contestar

...no lo puedo decir, ese fue el acuerdo, es curioso, es como un pacto, como un negocio, es grueso decirlo, pero así es. Es muy desagradable darte cuenta de que están negociando contigo, con tu cuerpo, con tu vida, con tus esperanzas, con tus sentimientos, y con muchas cosas... (aunque el médico se portó muy profesional), pero finalmente te das cuenta de que se trata de un negocio y debes ver como que él te va a hacer un favor, porque tú tienes una bronca y él te va a resolver un problema de tu vida, esencial, no es que te saque una muela, es algo más... "Hay un pacto" -menciona- el médico garantiza un buen trabajo, sin consecuencias y ella paga el dinero y guarda el secreto. Las cosas se hacen como él dice. A nadie le conviene que las cosas salgan mal.

El hospital es de cierto prestigio. El doctor le señaló que al momento de internarse dijera en la recepción que le iban a poner un dispositivo, debido a que su vagina era muy estrecha, necesitaba ser anestesiada.

Los cuartos del hospital eran medio elegantes, higiénicos y la trataron amablemente, como a las pacientes que iban a tener a sus bebés. En el aborto participaron tres personas: el anestesiólogo y dos doctores. La operación duró como cuarenta minutos.

Cuando despertó ya estaba en su cuarto, al primero que vio fue a Noé, él estaba muy asustado porque cuando la pasaron de la camilla a la cama vio mucha sangre. Antes de reaccionar de la anestesia, recuerda haber llorado, semi-inconsciente decía que ya todo había terminado.

Cuando despertó siguió llorando y abrazó a su novio. La familia de él fue por ella y la llevaron a la casa de Noé .

Durante la tarde Sara no paró de llorar, Noé le preguntaba que por qué lloraba si todo había salido bien, ella le contestaba que no sabía pero tenía muchas ganas de llorar. Había sido tanta presión, angustia y tanto fingir, cree que en ese momento sacó todo eso, porque antes no se había permitido llorar.

Sara es antropóloga social, habla de manera fluida y abierta, no le causa incomodidad recordar este suceso de su vida; no se siente arrepentida ni culpable porque fue una decisión pensada, concertada y acordada con su pareja. Cuando el médico le aconsejó no se sentirse mal, lo interpretó como una justificación para él y no para ella, porque estaba segura de su decisión y cree que en ese momento era lo mejor para su vida y para la de su pareja.

...desde el principio pensamos que era mejor abortar, además de que en ese momento no estaba segura de estar completamente enamorada de mi pareja... inconscientemente no quería tener un embarazo de alguien al que tal vez no quisiera mucho; por otro lado, yo estaba en la escuela, a la mitad de la licenciatura... era muy joven, siempre rechacé la posibilidad de embarazarme, de casarme o juntarme con mi pareja porque tenía que responder como padre, no quería que se antepusiera el niño a mí o a mi pareja... lo platicamos y dijimos que no era el momento de tener un hijo, todavía no pensábamos vivir juntos como un posibilidad ... eran muchas cosas... así antepusimos todo nuestro proyecto de vida, tanto de pareja como individual, a la del niño... Si me preguntas si no fue egoísmo no tenerlo y pensar primero en mi pareja y en mí, yo no lo veo así ... nos planteamos que a lo mejor le hacíamos más daño si lo dejábamos nacer, teniéndolo forzosamente y en condiciones económicas bastante desagradables... además déjame decirte que... por la formación que tienes, ya vas previendo cómo quieres educar a tus hijos, qué condiciones les quieres dar, y esas para nada eran las condiciones que les queríamos dar a los nuestros... eso iba a ser también a costa de

nuestras vidas, porque finalmente un hijo representa también un sacrificio como madre o como padre... para nosotros era muy consciente esa realidad, muy clara, muy palpable... no habían las condiciones para tenerlo, ni emocional ni económicamente.

En 1990 Sara y Noé, su pareja, estaban a la mitad de la licenciatura, ninguno de los dos trabajaba, los sostenían sus respectivos padres. Sara cree que si hubieran tenido a su hijo les hubiera resultado más difícil terminar sus estudios.

- *¿En algún momento dudaron en la decisión de abortar?*, responde con firmeza "...no, bueno siempre que hablábamos decíamos que tenía que abortar..."

Aunque Sara nunca les comentó a sus padres de su aborto cree que algún día lo hará, siente como una deuda decirselos porque ellos le han brindado confianza, sobre todo su mamá, ella le contó que tuvo un aborto, ahora que ya vive con Noé y habla con ella más abiertamente sobre sexualidad.

La experiencia del aborto unió más a Sara y Noé, aunque desde antes eran muy unidos. Ella considera que es una experiencia más en sus vidas, no la marcó de manera especial aunque después de eso tomaron más precauciones para no volver a embarazarse.

"A veces se me olvida que formo parte del círculo de mujeres que han abortado", porque ...después en la vida uno se enfrenta a otras cosas, y vas experimentando otros sentimientos y decisiones, como por ejemplo cambiar de residencia. Este tema se va olvidando, no marcó radicalmente mi vida porque había mucha conciencia y la decisión fue de nosotros y creo que la manejamos bien, eso te ayuda a tener cierta estabilidad... fue importante la decisión, pero yo creo que en mi vida va a haber otras más importantes y más grandes. El mismo hecho de tener un hijo va a ser más importante que no tenerlo... eso va a requerir dejar mi vida profesional, pues yo sí quiero dedicarle tiempo... quiero tener un hijo para

disfrutarlo, para acompañarlo, eso implicaría dejar de trabajar o buscarme un trabajo que me permita atenderlo bien... mi pareja también tiene muchas ganas de participar en la formación de nuestro hijo... para ello debemos tener condiciones económicas favorables

Sara considera que para enfrentar ese problema se requirió de mucha fortaleza, pero la decisión y la responsabilidad la compartió con su pareja, en ella encontró también la fortaleza que requería, si no hubiera sido así, hubiera buscado apoyo en su familia.

- ¿Qué opinas del aborto?

Se debe aceptar que es un problema de salud y crear un organismo que regule la cuestión sanitaria, independientemente de que sea una cuestión moral... Es el colmo que haya gente muriendo por aborto cuando eso se puede prevenir, es una cuestión muy compleja, como el rollo del SIDA, tiene que ver con la sexualidad, con tu formación, con tu relación de pareja, pero hay muchas instancias que pueden ayudar a resolver el problema. El hecho de que tú decidas como mujer, implica que va a haber mucha gente a tu alrededor diciéndote qué caminos puedes tomar, tu decisión va a estar envuelta de lo que te dice la Iglesia, la escuela, tu familia; lo ideal es que tengas todas esas opiniones y puedas escoger la que mejor te convenga, y en el momento de decidir tengas la seguridad de que habrá un organismo que te garantice tu salud, con esto se puede acabar el monopolio... la gente de más recursos resuelve mejor el problema del aborto que la gente más pobre y es a ella a quien más le afecta tener muchos hijos... se deben crear canales de participación amplios... el hecho de despenalizarlo no implica que toda la gente va abortar... a lo mejor yo tuve suerte, pero me hubiera traumatado si hubiera abortado en un lugar sin las condiciones higiénicas mínimas, ese es el extremo, (molesta) ni se respeta tu dignidad ni tu derecho a la salud ni nada... el conflicto está en el rollo de ser clandestino, pues algunos se benefician de esa situación... conflictúa más porque todo tiene que ser en silencio, a escondidas, no puedes hablarlo como si te hubiera dado cualquier enfermedad.

Yo definitivamente estoy por la despenalización del aborto, que se abra un gran diálogo y que la cifras hablen también (ella quisiera saber cuántas mujeres han muerto a causa de aborto). El SIDA está dando muestras de eso (hablar del tema). Que se resuelva el problema del aborto de acuerdo a la opinión de las mayorías y si no se puede, entonces de acuerdo a los efectos que está causando...

Lograr que las mujeres hablen de sus abortos es difícil, algunas hablaron poco, otras más.

Aquí está parte de su historia y de su vida. ¿Alguien se atreverá a culparlas?

Conclusiones

En el Código Penal del Distrito Federal está inscrito que el aborto es la expulsión del producto en cualquier momento de la preñez. El aborto se clasifica en espontáneo e inducido, éste último está penalizado por los artículos de dicho Código y es el de mayor reprobación social.

El objeto de estudio de la presente tesis fue el aborto inducido visto desde la perspectiva de la política de desarrollo económico del Gobierno mexicano; de grupos civiles: Comité Nacional Pro-Vida, Frente Nacional de Lucha por la Maternidad Voluntaria y Católicas por el Derecho a Decidir. Asimismo, se recopilaron testimonios de mujeres que por diversas circunstancias recurrieron al aborto provocado. De la presente investigación se desprenden las siguientes conclusiones.

Conclusión Primera: El marco legal y moral que condenan al aborto inducido han orillado su práctica a la clandestinidad, trayendo como consecuencia que quienes se someten a él, arriesguen su vida al ingerir medicamentos o hierbas abortivas, al introducirse objetos y o a recurrir a comadronas o médicos que realizan abortos sin las condiciones mínimas de higiene y seguridad. Esta situación ha hecho que autoridades en salubridad y población definan al aborto como un problema de salud pública.

Conclusión Segunda: Toda mujer que recurre al aborto provocado sin las condiciones mínimas de seguridad e higiene pone en riesgo su vida y representa un gasto público mayor al de un aborto bien practicado, y este último representa también un gasto menor al que asciende al

nacimiento ilimitado de hijos. Por esto, y ante la tesis de: mayor número de hijos, mayor pobreza; y un menor número de hijos, menor población, igual a menor pobreza; es que organismos internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional han sugerido la despenalización del aborto inducido en México y América Latina.

Conclusión Tercera: El gobierno mexicano empezó a tratar públicamente el problema del aborto a partir de 1976, cuando convocó a la formación del Grupo Interdisciplinario para el Estudio del Aborto, GIEA (a través del Consejo Nacional de Población). Los sucesos que antecedieron a esta hecho fueron: La reforma del artículo 4o. Constitucional en 1974, donde se otorga el derecho a los ciudadanos a elegir el espaciamiento y número de hijos; la liberación al uso de métodos anticonceptivos en este mismo año; y la realización de la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer en 1975 con sede en México.

No obstante que, en el discurso gubernamental, se justificó por el interés hacia temas como el aborto y la anticoncepción con razones de carácter humanitario, de salud pública y para un mayor bienestar hacia las mujeres, el verdadero trasfondo fue el cambio de política demográfica (de pronatalista a de equilibrio), condición sin equa non, según los asesores internacionales de los países subdesarrollados, para lograr un mayor y mejor desarrollo económico.

Conclusión Cuarta: La fertilidad de las mujeres ha estado a expensas de los intereses demográficos y económicos de los gobiernos mexicanos: Cuando se requirió poblar el territorio nacional y se creía que la riqueza y fortaleza de un país dependía de la cantidad de su población, entonces, se fomentaron las familias prolíficas; cuando se interpretó que el desarrollo económico tenía como variable de tener el crecimiento poblacional; entonces, se llevaron a cabo campañas de

planificación familiar, se legalizaron los anticonceptivos y el gobierno se interesó por modificar las leyes que conducen al aborto inducido.

Conclusión Quinta: Los llamados derechos de las mujeres hacia su cuerpo no son conquista de la lucha de las feministas, aunque es importante no descartar este factor, sino, como ya notamos anteriormente, son por razones demográficas y económicas. La temporal legislación del aborto en Chiapas no fue una demanda de las mujeres de San Cristóbal de las Casas como se había dicho -aunque después ellas aprobaron esta iniciativa-, sino que fue una propuesta del gobierno federal.

Conclusión Sexta: Las propuestas por legalizar el aborto en alguna entidad del país, que mayor polémica causaron, fueron las hechas por el gobierno a través de alguna de sus instituciones: en 1976 por el Conapo, en 1983 por la Procuraduría General de la República; en 1983 nuevamente por el Conapo, y en 1990 por el gobierno chiapaneco. Lo anterior demuestra que el gobierno mexicano ha tenido la inquietud de despenalizar el aborto, pero diversos grupos, entre ellos la Iglesia, el Partido de Acción Nacional y el Comité Nacional Pro-Vida, y una buena parte de la sociedad civil se han negado.

Conclusión Séptima: De acuerdo al Programa de Planificación Familiar 1990-1994, las actividades de planificación familiar que impulsa en Consejo Nacional de Población tienen entre sus objetivos, además de coadyuvar al mejoramiento de las condiciones de salud reducir la fecundidad y disminuir la incidencia del aborto inducido, tal como lo sugieren los voceros del

Banco Mundial. Sin embargo, la implementación de métodos anticonceptivos es un proceso educativo que va desde la aceptación hasta el uso adecuado de esos métodos todos, sin lo cual el grado de efectividad o riesgos de embarazos no deseados es oscilatorio, al igual que los trastornos colaterales que provocan de acuerdo a la fisiología de las usuarias.

El Conapo acepta que se trata de un reto educativo-cultural dado que aún en la actualidad los temas de sexualidad y reproducción son un aspecto tan íntimo que mucha gente se resiste a un diálogo, eso hace que el proceso sea más lento y que las usuarias de los anticonceptivos no los utilicen adecuadamente embarazándose de forma inesperada.

Conclusión Octava: A pesar de la propuestas del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional para que en México y América Latina sea despenalizado el aborto, ello no ha sido suficiente para tomar una decisión de esa naturaleza, porque se requiere una transformación cultural que sólo es posible a través de una labor institucional e intergrupala que incida directamente en la sociedad. Hemos visto que no basta una consulta pública o pilotear las leyes para obtener un diagnóstico, que es lo que se ha venido haciendo hasta el momento, (intentos de despenalización del aborto 1976, 1983, 1990).

Conclusión Novena: El intento de legalizar el aborto en Chiapas en 1990, fue un experimento del gobierno para ver si esta iniciativa podría llevarse a cabo en otras entidades. Este acontecimiento fue también la oportunidad para que gobierno e Iglesia midieran sus fuerzas de convencimiento y movilización social. Quedó claro que la iglesia aún tiene una gran autoridad moral entre los mexicanos, y una enorme capacidad de organización y conscientización, utilizando los procedimientos tradicionales: sermones en misa, amenazas de excomunión; y a través de grupos

como Pro-Vida que a pesar de autodenominarse asociación civil sus nexos con la iglesia son evidentes.

Conclusión Décima: La legislación del aborto es uno de los motores que ha aglutinado a la sociedad civil mexicana y la ha hecho participar en torno a su legislación o no. A partir de esta problemática tica se han formado grupos de presión importantes como el Comité Nacional Pro-Vida, cuyo campo de acción no sólo es el aborto, sino que se ha ampliado a la defensa de la moral y las buenas costumbres; y grupos que tuvieron una organización y participación coyuntural como el Frente Nacional de Lucha por la Maternidad Voluntaria.

Conclusión Décimo Primera: Para engendrar un hijo se requiere de la participación de una pareja no obstante la mayor parte del proceso se realiza, por razones obvias, dentro del seno materno. En los casos en los que se trata de un embarazo no deseado o no planeado la responsabilidad recae en la mujer, pues es ella quien se embaraza y no el hombre. La responsabilidad de continuar o no con el embarazo, independientemente del padre, de la moral y las leyes, es de la mujer, ella enfrenta todo esto para tomar su decisión, por lo cual, el aborto se convierte en un problema de género.

Conclusión Décimo Segunda: Sin duda, aún con sus diferencias, la labor de los grupos feministas ha sido importante en el proceso de discusión del tema del aborto: marchas, mítines, mesas redondas, creación de asociaciones que están en defensa de los derechos de las mujeres, cristalizan esa lucha. Sin embargo, hasta el momento su participación no ha sido sólida y

sistemática, ya que sólo se dan movilizaciones en momentos coyunturales, esto ha repercutido en la consolidación de una lucha común en favor de la maternidad libre y voluntaria.

Conclusión Décimo Tercera: A diferencia de los grupos feministas, Pro-Vida es una asociación que posee un plan de acción organizado y continuo, además de su filosofía acorde al catolicismo emanado del Vaticano, esto le ha permitido atraer más adeptos.

Conclusión Décimo Cuarta: A más de 500 años de evangelización, las ideas cristianas junto con la ética y moral que encierran siguen predominando en la cultura nacional. Desde esa perspectiva el Comité Nacional Pro-Vida ha logrado que muchas mujeres firmes en su idea de abortar, desistan de tal objetivo, haciéndolas ver como criminales, como mujeres egoístas que intentan destruir una vida que Dios ha creado, o bien, rechacen la virtud de ser madres.

Si bien es cierto que Pro-Vida logra que el 95% de las mujeres atendidas en el Centro de Ayuda para la Mujer desistan de abortar, también es cierto que la mayoría de esas mujeres ahora se enfrentan a otra problemática como madres solteras: mantener y educar a sus hijos.

Conclusión Décimo Quinta: Con base en las experiencias de las mujeres que se enfrentaron a la disyuntiva de interrumpir su embarazo, concluimos que las secuelas físicas y psíquicas que deja un aborto provocado en las mujeres, depende de las condiciones y la manera en que la mujer se sometió a éste. Cuando la persona concientiza, analiza su situación y finalmente se decide por el aborto, lo hace en condiciones óptimas (con ayuda y apoyo de su pareja, amigos o

familiares, en situaciones seguras e higiénicas), no tiene complicaciones de su salud ni se arrepiente, ni tampoco siente culpa por haber abortado.

Conclusión Última: El aborto es un tema delicado, cuya reglamentación siempre despertará polémica, aún en los países donde está despenalizado todavía hay reacciones en su favor o en su contra. Es necesario que la ley que lo reglamente tenga un mínimo de aceptación en un grupo mayoritario de la opinión pública. La legislación del aborto en México debe ir antecedida de una educación que permita discutir y sensibilizar los problemas ocasionados por el aborto clandestino. Lo anterior, desde luego, es un proceso paulatino y de largo plazo. Por eso no podemos pronosticar que a corto plazo se logre la despenalización del aborto en nuestro país. De lo contrario, sólo podemos esperar un rechazo de la sociedad a cualquier iniciativa que lo intente, y un grave costo político para quien lo proponga.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, Mariclaire, et. al. *El aborto en México*. FCE, Archivo del Fondo, núm. 57, México 1976, pp
- Baena Paz, Guillermina. *Instrumentos de investigación*, 12a ed., Editores Mexicanos Unidos, S.A., México 1994, 134 pp.
- Barbosa Kubli, Agustín, Carnevale Alessandra, et. al. *El aborto, un enfoque multidisciplinario*, Introd. y Coord. de Jorge A. Sánchez-Cordero Dávila y Antonio Velázquez Arellano, UNAM, México 1980, 167 pp.
- Billings, John y Lyn Billings. *Manual para instructoras del método de la ovulación*. 5a. ed., Ediciones Paulinas, S. A., México 1989, 32 pp.
- Católicas por el Derecho a Decidir y Frente pro Maternidad Voluntaria, *Despenalización y Legalización del Aborto. Y Marla fue consultada para ser madre de Dios*. s/p. México.
- Cázares Hernández, Laura, et. al. *Técnicas actuales de investigación documental*, Trillas, México 1982, 2a. reimp. de la 1a. ed. de 1980, 194 pp.
- Conferencia del Episcopado Mexicano. *Lo que Dios ha creado que no lo destruya el hombre. Aborto y despenalización. Los obispos mexicanos hablan a su pueblo*. México 1983, 7 pp.
- Congreso de la Unión, Presidente Constitucional, Miguel de la Madrid Hurtado. *Código Penal del Distrito Federal*. 2a. ed. Hermanos Editores, S. de R. L., México 1975, 101 pp.
- Colectiva del Libro de Salud de las Mujeres de Boston, La. *Nuestros cuerpos, nuestras vidas. Un libro por y para las mujeres*. Tr. del inglés al español por Raquel Scherr-Salgado y Leonor Taboada. (Tercera publicación), publicado por The Boston Women's Health Book Collective, E.U. 1981.
- Consejo Nacional de Población. *Programa Nacional de Planificación Familiar 1990-1994*, Conapo, México 1991. p
- Consejo Nacional de Población. *Proyecto de Plan de Acción para la Integración de la Mujer al Desarrollo*. Conapo, México 1982, 56 pp.
- Consejo Nacional de Población. *Programa Nacional de Población 1989-1994*. Conapo, México 1991, 47 pp.
- Dallal, Alberto. *Tipo de textos y géneros periodísticos*, Colegio de Letras, México 1988 (Cuaderno No. 1) pp.

- Dallal, Alberto. *Lenguajes periodísticos*, UNAM, México 1989, 108 pp.
- *Diccionario ideológico del feminismo*, Icaria Editorial, Barcelona 1981, 277 pp. Galeana, Patricia, (comp.)
- Garza Mercado, Ario. *Manual de técnicas de investigación para estudiantes de ciencias sociales*, 4a. reimp. de la 2a. ed., El Colegio de México, México 1974, 351 pp.
- Gordon, Linda. "La lucha por la libertad reproductiva. Tres etapas del feminismo en *Patriarcado Capitalista y feminismo socialista*. Comp. Zillah Eisenstei. Siglo XXI, México 1980, p. 124-149
- Guerra Tejeda, María. *Familia y sociedad en América Latina (1970-1990). Un balance necesario*, tesis, UNAM, 1992.
- Hume Maggie. *La evolución de un código terrenal, la anticoncepción en la doctrina católica*. Católicas por el Derecho a Decidir, Uruguay 1993, 42 pp.
- Hurst, Jane. *La historia de las ideas sobre el aborto en la Iglesia Católica : Una relación desconocida*, Católicas por el Derecho a Decidir, s/f. 37 pp.
- Hall, Robert E. (comp.) *El aborto en un mundo cambiante*, Editorial Contemporáneos, s/f, 1980, 334 pp.
- Hatcher, Robert A., et. al., *Tecnología de la contracepción*. Tr. del inglés por Eduardo Montaña, 2a. ed., Irvington Publishers, Inc., EUA 1982, 255 pp.
- Infonavit. *Primer Congreso Feminista de México. Año Internacional de la Mujer*. México 1975, pp.
- Jaiven, Ana Lau. *La nueva ola del feminismo en México. Conciencia y acción de lucha de las mujeres*. Planeta, México. 1987, 237 pp.
- Lagarde, Marcela. *Los cautiverios de la mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. UNAM, México 1993, 878 pp.
- Machado, Giovanna. *En defensa del aborto en Venezuela*. Editorial Ateneo de Caracas, Venezuela 1979, 177 pp.
- Leñero, Vicente y Carlos Marín. *Manual de periodismo* 6a. ed., Tratados y Manuales Grijalbo, México 1986, 315 pp.
- Martín Vivaldi, Gonzalo. *Géneros periodísticos*. Ediciones Prisma, México s/f, 395 pp.

- Dallal, Alberto. *Lenguajes periodísticos*, UNAM, México 1989, 108 pp.
- *Diccionario ideológico del feminismo*, Icaria Editorial, Barcelona 1981, 277 pp. Galeana, Patricia, (comp.)
- Garza Mercado, Ario. *Manual de técnicas de investigación para estudiantes de ciencias sociales*, 4a. reimp. de la 2a. ed., El Colegio de México, México 1974, 351 pp.
- Gordon, Linda. "La lucha por la libertad reproductiva. Tres etapas del feminismo en *Patriarcado Capitalista y feminismo socialista*. Comp. Zillah Eisenstei. Siglo XXI, México 1980, p. 124-149
- Guerra Tejeda, María. *Familia y sociedad en América Latina (1970-1990). Un balance necesario*, tesis, UNAM, 1992.
- Hume Maggie. *La evolución de un código terrenal, la anticoncepción en la doctrina católica*. Católicas por el Derecho a Decidir, Uruguay 1993, 42 pp.
- Hurst, Jane. *La historia de las ideas sobre el aborto en la Iglesia Católica : Una relación desconocida*, Católicas por el Derecho a Decidir, s/f. 37 pp.
- Hall, Robert E. (comp.) *El aborto en un mundo cambiante*, Editorial Contemporáneos, s/f, 1980, 334 pp.
- Hatcher, Robert A., et. al., *Tecnología de la contracepción*. Tr. del inglés por Eduardo Montaña, 2a. ed., Irvington Publishers, Inc., EUA 1982, 255 pp.
- Infonavit. *Primer Congreso Feminista de México. Año Internacional de la Mujer*. México 1975, pp.
- Jaiven, Ana Lau. *La nueva ola del feminismo en México. Conciencia y acción de lucha de las mujeres*. Planeta, México. 1987, 237 pp.
- Lagarde, Marcela. *Los cautiverios de la mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. UNAM, México 1993, 878 pp.
- Machado, Giovanna. *En defensa del aborto en Venezuela*. Editorial Ateneo de Caracas, Venezuela 1979, 177 pp.
- Leñero, Vicente y Carlos Marín. *Manual de periodismo* 6a. ed., Tratados y Manuales Grijalbo, México 1986, 315 pp.
- Martín Vivaldi, Gonzalo. *Géneros periodísticos*. Ediciones Prisma, México s/f, 395 pp.

- *Memoria del II Seminario Nacional de la Federación Mexicana de Universitarias*, UNAM, Gobierno del Estado de Puebla, México 1992, 387 pp.
- Palma Cabrera, Yolanda y Gabriela Reyes. "Aspectos sociodemográficos del aborto en México." *Documento del Conapo*, 11 de julio de 1991, s/p.
- Partido Acción Nacional. *Aborto y salud nacional*. Posición del PAN. México 1990, 8 pp.
- Pick de Weiss, Susan. *Un estudio sociopsicológico de la planificación familiar*, Siglo XXI, México 1979, 255 pp.
- Rebollar de Loyola, María de los Angeles, *Mexicanas al grito de guerra. Año Internacional de la Mujer*. Jus, México 1975, 150 pp.
- Reiley Maguire, Marjorie y Daniel C. Maguire. *Aborto. Una guía para tomar decisiones éticas*. Católicas por el Derecho a Decidir, Uruguay 1991, 19 pp.
- Righi de la Barrera, Fellini. *El aborto. Tres ensayos sobre...un crimen?*. 2a. ed., UAM Biblioteca de Ciencias y Humanidades, México 1985, 103 pp.
- Serrano Limón, Francisco. *Aborto legal. Aniquilar al México Joven*. (4a. ed.), Comité Nacional Pro-Vida, A.C., México 1991, 192 pp.
- Trueba, Eugenio. *El aborto*. 2a. ed., Jus, México 1980, 97 pp.

Hemerografía

- *Conciencia Latinoamericana*, boletín periódico de opiniones de Católicas por el Derecho a Decidir, Uruguay. Vol. I, No. IV; Vol. II, No. IV; Vol. V, No. 2; Vol. III, No. III; Vol. III, No. IV.
- *Gaceta UNAM*, Semanal, No. 36.
- *Encuentro de la juventud*, una publicación mensual de jóvenes y para jóvenes editada por el CREA, Heriberto M. Galindo Quiñones (dir. gral.), No. 3
- *Fem*, publicación feminista mensual, Editada por Nueva Cultura Feminista S.C., Alaide Foppa (dir. gral.) Vol. I, No. 2, Vol. II No. IV.
- *Fem*, publicación feminista mensual, Editada por Difusión Cultural Feminista, A.C., Esperanza Brito (dir. gral.), Núms. 1, 2, 25, 35, 39, 89, 91-105, 108, 113, 122, 129.
- *Heraldo de México*, diario, Gabriel Alarcón (dir. gral.), México, No. 6503 y 6504.
- *Impacto*, mensual, Mario Sojo Acosta, México, No. 1756.
- *La Jornada*, diario, Carlos Payán Verver (dir. gral.), Núms. 1205, 11206, 1207, 2264 - 2273.
- *Libertas*, trimestral, Luis Pazos (dir. gral.) Vol. 1, No. 1, 4 trimestre 1978.
- *Nexos*, semanario político, científico y literario, Héctor Aguilar Camín (dir. gral.), No. 176.
- *Novedades*, diario, Rómulo O'Farril Jr. (dir. gral.), No. 15318.
- *Proceso*, Semanario de análisis y crítica política, Julio Schérer García (dir. gral.), Núms. 72, 99, 132, 133, 301, 355, 357, 587, 588 y 740.
- *Revista de Revistas*, semanario, Regino Díaz Redondo (dir. gral.), No. 240.
- *Revista de América*, semanario, Ortega (dir. gral.), s/n.
- *Sucesos*, semanario, Gustavo Alatríste (dir. gral.), No. 2184.
- *Uno más Uno*, diario, Manuel Becerra Acosta (dir. gral.), No. 1592.

Otros documentos y otras fuentes

- Caporal, Gloria, Javier Consuelo y Claudia Martínez: *Entrevista a Adriana*. 1994. Texto inédito.
- Caporal, Gloria, Javier Consuelo y Claudia Martínez: *Entrevista a Amalia García*. 1992. Texto inédito.
- Caporal, Gloria, Javier Consuelo y Claudia Martínez: *Entrevista a Carla*. 1992. Texto inédito.
- Caporal, Gloria, Javier Consuelo y Claudia Martínez: *Entrevista a Carolina*. 1992. Texto inédito.
- Caporal, Gloria, Javier Consuelo y Claudia Martínez: *Entrevista a Cristina*. 1994. Texto inédito.
- Caporal, Gloria, Javier Consuelo y Claudia Martínez: *Entrevista a Delia Selene de Dios Vallejo*. 1994. Texto inédito.
- Caporal, Gloria, Javier Consuelo y Claudia Martínez: *Entrevista a Eugenia*. 1994. Texto inédito.
- Caporal, Gloria, Javier Consuelo y Claudia Martínez: *Entrevista a Fanny Salinas*. 1992. Texto inédito.
- Caporal, Gloria, Javier Consuelo y Claudia Martínez: *Entrevista a Germán Hernández*. 1992. Texto inédito.
- Caporal, Gloria, Javier Consuelo y Claudia Martínez: *Entrevista a Guadalupe López*. 1992. Texto inédito.
- Caporal, Gloria, Javier Consuelo y Claudia Martínez: *Entrevista a Guadalupe Martínez*. 1992. Texto inédito.
- Caporal, Gloria, Javier Consuelo y Claudia Martínez: *Entrevista a Inés*. 1994. Texto inédito.
- Caporal, Gloria, Javier Consuelo y Claudia Martínez: *Entrevista a Isabel Ramos*. 1992. Texto inédito.
- Caporal, Gloria, Javier Consuelo y Claudia Martínez: *Entrevista a Jorge Serrano Limón*. 1993. Texto inédito.

- Caporal, Gloria, Javier Consuelo y Claudia Martínez: *Entrevista a Laura*. 1992. Texto inédito.
- Caporal, Gloria, Javier Consuelo y Claudia Martínez: *Entrevista a Leopoldo Núñez Hernández*. 1992. Texto inédito.
- Caporal, Gloria, Javier Consuelo y Claudia Martínez: *Entrevista a Leticia*. 1994. Texto inédito.
- Caporal, Gloria, Javier Consuelo y Claudia Martínez: *Entrevista a Lorena*. 1992. Texto inédito.
- Caporal, Gloria, Javier Consuelo y Claudia Martínez: *Entrevista a Lucía*. 1992. Texto inédito.
- Caporal, Gloria, Javier Consuelo y Claudia Martínez: *Entrevista a Malú Valenzuela*. 1992. Texto inédito.
- Caporal, Gloria, Javier Consuelo y Claudia Martínez: *Entrevista a Manuel Urbina Fuentes*. 1993. Texto inédito.
- Caporal, Gloria, Javier Consuelo y Claudia Martínez: *Entrevista a Marcela*. 1994. Texto inédito.
- Caporal, Gloria, Javier Consuelo y Claudia Martínez: *Entrevista a Marisol*. 1994. Texto inédito.
- Caporal, Gloria, Javier Consuelo y Claudia Martínez: *Entrevista a Mercedes*. 1994. Texto inédito.
- Caporal, Gloria, Javier Consuelo y Claudia Martínez: *Entrevista a Nidia*. 1994. Texto inédito.
- Caporal, Gloria, Javier Consuelo y Claudia Martínez: *Entrevista a Osiris*. 1992. Texto inédito.
- Caporal, Gloria, Javier Consuelo y Claudia Martínez: *Entrevista a Remedios*. 1994. Texto inédito.
- Caporal, Gloria, Javier Consuelo y Claudia Martínez: *Entrevista a Rosa*. 1994. Texto inédito.
- Caporal, Gloria, Javier Consuelo y Claudia Martínez: *Entrevista a Sara*. 1994. Texto inédito.
- Caporal, Gloria, Javier Consuelo y Claudia Martínez: *Entrevista a Sarita Hudson*. 1994. Texto inédito.
- Video *El eclipse de la razón*, Bernard Nathanson,
- Comisión de Derechos Humanos. *Foros de reformas legislativas sobre derechos humanos*, foro político, H. Cámara de Diputados L.V Legislatura, México, julio 1992.

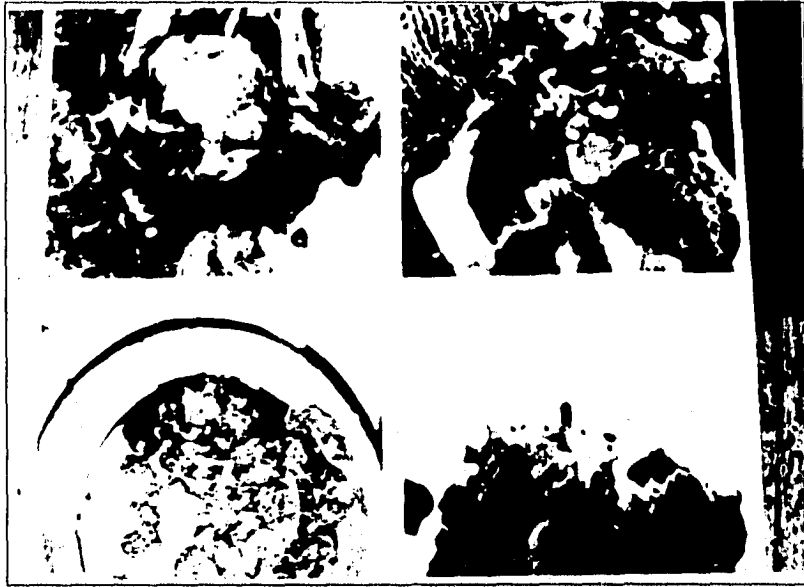
- Comité Nacional Pro-Vida. A.C. *Curso del Método Billings*, México, agosto de 1992.
- Comité Nacional Pro-Vida. A.C. *Noviazgo... Hacia una paternidad responsable*. III Symposium Pro-Vida, México, 27 de febrero 1993.



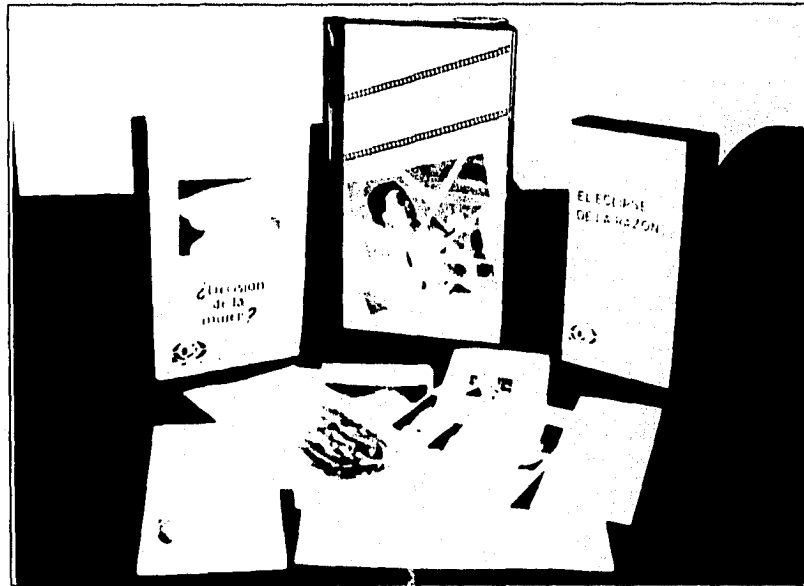
Jorge Serrano Limón. Presidente de Pro-Vida.



Entrada principal al Comité Nacional Pro-Vida.

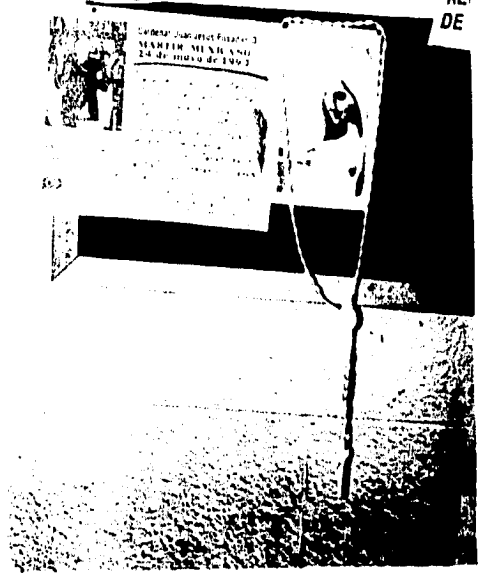


Los videos de Pro-Vida.

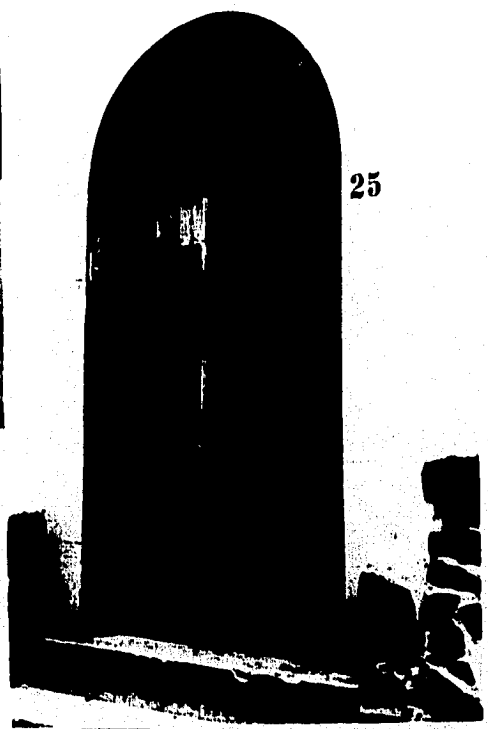


Material fotogrfico de Pro-Vida.

Haz 5 llamadas a
para demandar sea
Convence a 3 person
PARTICIPA



Acciones cotidianas del Comité Pro-Vida.



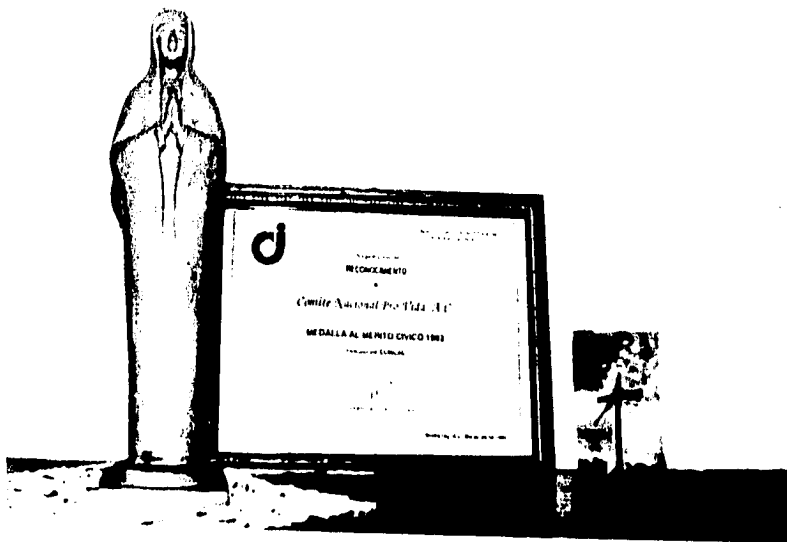
Casa donde atiende el
Comité Pro-Vida.



La mujer en su año.



Interior de la casa de Pro-Vida.



Reconocimientos a Pro-Vida.



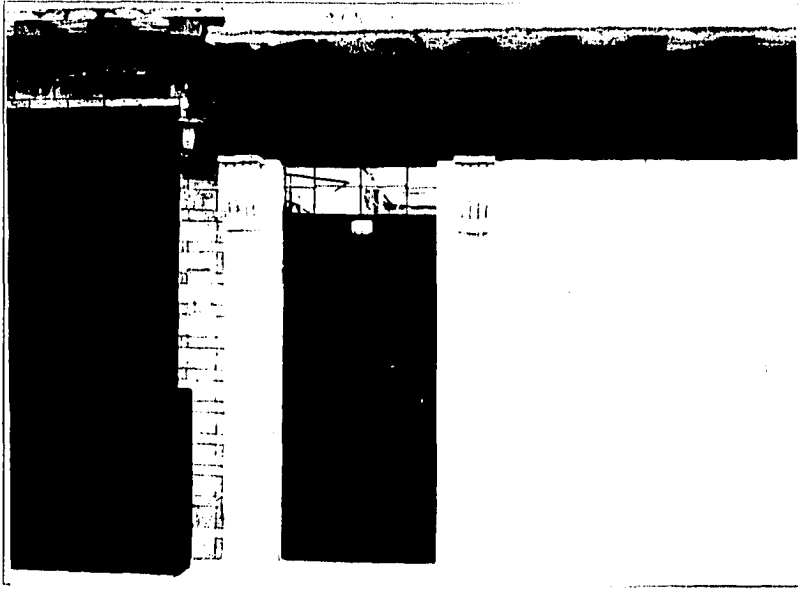
Dr. Urbina Fuentes, Director de Conapo.



Entrada al Centro de Ayuda para la Mujer.



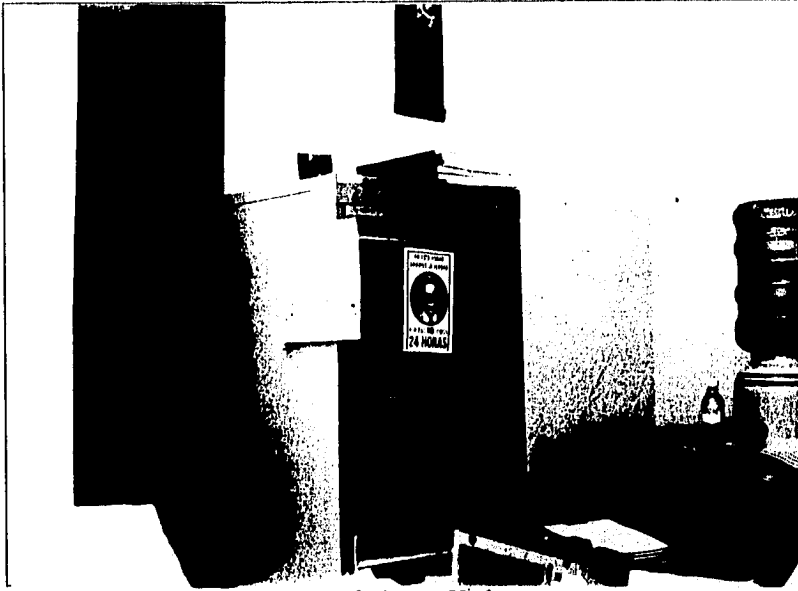
Rincón de la casa de los Pro-Vida.



Entrada al recinto de CDD



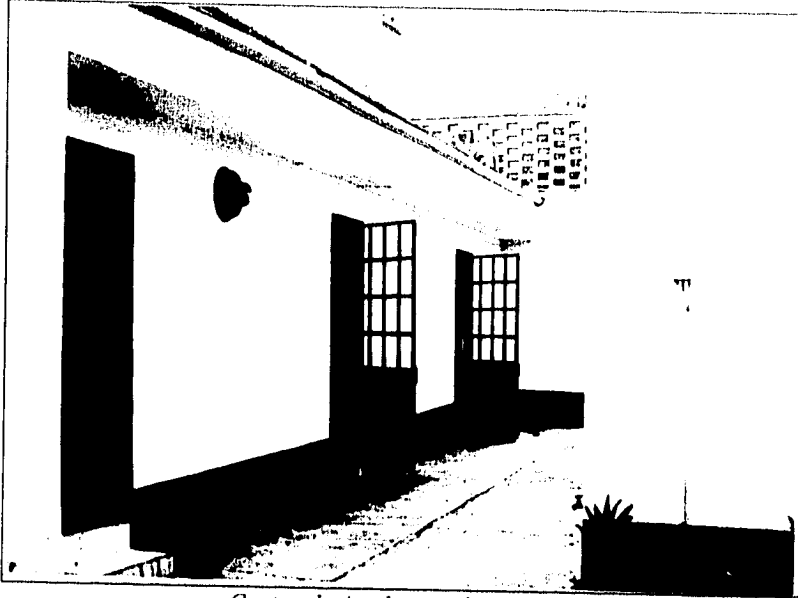
Sarita Hudson. Representante de CDD.



Oficina de Sarita Hudson.



Representación del feminismo.



Centro de Ayuda para la Mujer.



Chiapas: El debate.



Martha Lamas: Feminista.



Amalia Garcia, por los derechos de la mujer.



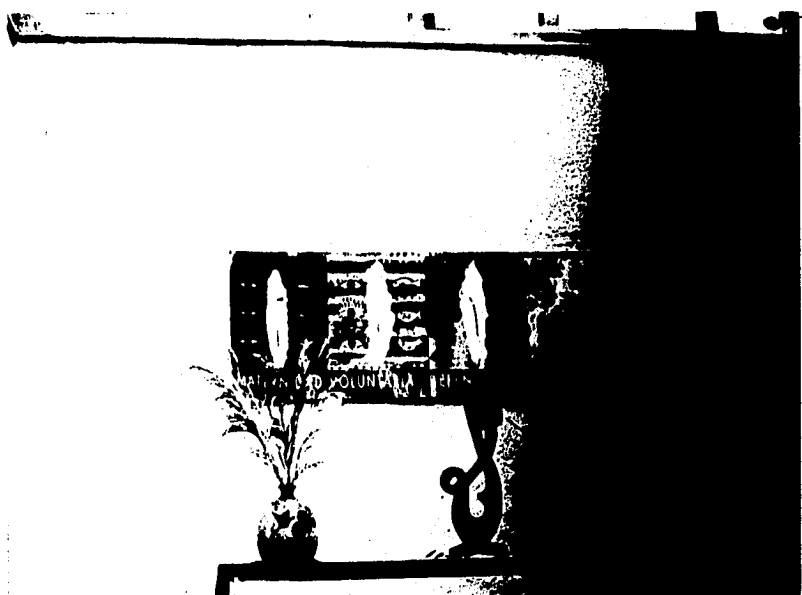
Las protagonistas del cambio.



Las mujeres al Zócalo.



Los intelectuales hablan de las mujeres.



Maternidad Voluntaria ¿Un derecho de la mujer?